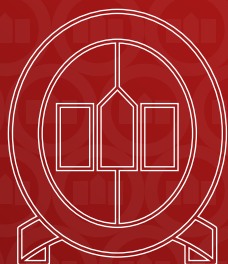




INFORME DE AUTOEVALUACIÓN ODONTOLÓGÍA

COMITE DE AUTOEVALUACIÓN



Universidad
Andrés Bello®

PRESENTACIÓN

La Carrera de Odontología de la Universidad Andrés Bello presenta su Informe de Autoevaluación en el contexto de su proceso de re acreditación, documento en el cual se resume, entre otros aspectos importantes, su creación, propósitos, evolución, el análisis de su desarrollo, la verificación de sus fortalezas y debilidades y la determinación de ajustes a través de sus planes de mejora.

Como antecedentes de carácter general puede señalarse que la carrera se imparte en las Sedes de Santiago, Viña del Mar y Concepción, y cuenta con una matrícula total aproximada de 2.067 estudiantes que cursan un plan de estudio recientemente rediseñado de acuerdo a las orientaciones del Modelo Educativo de la Universidad.

A la fecha la Carrera cuenta con un total de 1.158 titulados, y según el último estudio de empleabilidad realizado por CADEM, existe un 91% de titulados que encuentran trabajo antes de los 6 meses de titulados.

La Universidad Andrés Bello, ha adoptado como política sustentar su desarrollo institucional en mecanismos de aseguramiento de la calidad, decisión que, por cierto, alcanza a las carreras que ofrece. En conocimiento que la acreditación de este tipo de carreras no tiene carácter obligatorio, se entiende que la realización de un proceso de estas características contribuye efectivamente a su desarrollo y permite, también, dejar constancia del propósito de transitar por un camino de crecimiento y de mejoramiento continuo de la calidad

Teniendo en consideración el contenido del acuerdo de acreditación N°27, la Carrera de Odontología avanzó hacia su tercer proceso de autoevaluación con fines de acreditación, contando con la participación de académicos, investigadores, estudiantes, titulados y empleadores, con el propósito de afianzar los mecanismos de autorregulación con la finalidad de responder a los objetivos de la carrera y, en particular, al cumplimiento del perfil de egreso declarado.

Es importante mencionar, que este tercer proceso de acreditación introduce como factores de diferenciación, principalmente: la implementación de un nuevo plan de estudio innovado de acuerdo a los requerimientos del medio laboral y las necesidades de la sociedad; el aumento de la planta docente regular; la consolidación del equipo de académicos con perfil de investigador, lo que ha permitido incrementar las publicaciones científicas WOS y Scopus, así como también la adjudicación de fondos internos para proyectos de investigación; la mejora del rendimiento académico en asignaturas críticas, mediante la implementación de planes de acompañamiento al estudiante y monitoreo continuo; la mejora de la estructura de RRHH de las clínicas odontológicas de las tres sedes y la implementación de un modelo de puertas abiertas que ha permitido la comunicación efectiva con los estudiantes.

El informe que se presenta a continuación está estructurado en cinco capítulos e incluye un marco de referencia institucional, la historia de la carrera y sus propósitos, la evaluación de la calidad de la formación ofrecida. El último capítulo contiene el Plan de mejora.

El informe de autoevaluación abarca hasta enero de 2018. En él es posible constatar un proceso participativo y veraz, en el que se establecen con claridad sus fortalezas y debilidades y un plan de mejora que cuenta con los recursos necesarios para su concreción; en síntesis, este proceso ratifica el estado de madurez en el cual se encuentra el proyecto formativo de la Carrera y el aporte que realiza a la sociedad.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	2
I. MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL.....	9
1.1. Universidad Andrés Bello.....	9
1.2 Facultad de Odontología.....	18
II. ANTECEDENTES E HISTORIA DE LA CARRERA.....	20
2.1 Antecedentes históricos de la carrera. Principales hitos.....	20
2.2 Propósitos del Programa.....	21
2.3 Objetivos educacionales de la Carrera.....	21
2.4 Ejes Plan Estratégico de la Carrera.....	22
III. RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DEL ACUERDO N°27 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015.....	23
IV. EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN OFRECIDA.....	35
4.1. Dimensión: Propósitos e Institucionalidad de la Carrera.....	35
4.1.1. Criterio 1: Propósitos.....	35
4.1.1.1. Misión, Visión y Propósitos.....	35
4.1.1.2. Gestión académica y presupuestaria.....	36
4.1.1.3. Población estudiantil y campo ocupacional.....	40
4.1.1.4. Plan de desarrollo.....	43
4.1.2. Criterio 2: Integridad.....	43
4.1.2.1. Normativa y reglamentaciones de la carrera.....	43
4.1.2.2. Sistemas de difusión y publicidad.....	46
4.1.3. Criterio 3: Perfil de Egreso.....	48
4.1.3.1. Evolución y fundamentos del Perfil de Egreso.....	49
4.1.3.2. Coherencia del Perfil de Egreso con Lineamientos Institucionales.....	50
4.1.3.3. Coherencia del Perfil de Egreso con Referentes Externos.....	51
4.1.3.4. Difusión del Perfil de Egreso.....	53
4.1.3.5. Mecanismos de actualización, monitoreo y evaluación.....	54
4.1.4. Criterio 4: Plan de Estudios.....	56
4.1.4.1. Descripción y Evolución del Plan de Estudios.....	56
4.1.4.2. Relación entre Plan de Estudios y Perfil de Egreso.....	58
4.1.4.3. Ciclos de formación del plan de estudios.....	63
4.1.4.4. Integración teórico – práctico.....	65
4.1.4.5. Monitoreo de la progresión: Objetivos de aprendizaje e instrumentos de evaluación.....	67
4.1.4.6. Desarrollo de habilidades transversales.....	70
4.1.4.7. Proceso de Titulación y graduación.....	71
4.1.4.8. Difusión del plan de estudios.....	72

4.1.4.9.	Formación continua.....	72
4.1.5.	Criterio 5: Vinculación con el Medio.....	73
4.1.4.5.	Políticas y mecanismos de vinculación con el medio de la carrera	73
4.1.5.2.	Actividades de vinculación con el medio.....	76
4.1.5.3.	Evaluación y monitoreo de actividades de vinculación con el medio.....	94
4.1.6.	Síntesis Analítica Dimensión Propósitos e Institucionalidad de la Carrera.....	96
4.2	Dimensión Condiciones de Operación.....	99
4.2.1.	Criterio 6: Organización y Administración.....	99
4.2.1.1.	Sistema de gobierno a nivel Institucional.....	99
4.2.1.2.	Equipo de gestión de la carrera	104
4.2.1.3.	Proceso y personal administrativo, técnico y de apoyo	106
4.2.1.4.	Sistemas de información y herramientas de gestión académica y administrativa	116
4.2.1.5.	Administración financiera de la carrera.....	118
4.2.2.	Criterio 7: Personal Docente	122
4.2.2.1	Personal docente Caracterización	122
4.2.2.2.	Proceso de Jerarquización de los Docentes.....	123
4.2.2.3.	Mecanismos de selección y gestión del personal docente	125
4.2.2.4.	Mecanismos de perfeccionamiento del personal docente	127
4.2.2.5.	Evaluación docente.....	128
4.2.2.6.	Comunicación y participación del personal docente	131
4.2.3.	Criterio 8: Infraestructura y Recursos para el Aprendizaje	133
4.2.3.1.	Política y mecanismos de desarrollo de infraestructura y recursos para el aprendizaje	133
4.2.3.2.	Servicio de biblioteca	134
4.2.3.3.	Talleres y laboratorios disciplinares	136
4.2.3.4.	Equipamiento y recursos tecnológicos	140
4.2.3.5.	Mecanismos de prácticas profesionales, salidas a terreno o actividades afines	142
4.2.4.	Criterio 9: Participación y Bienestar Estudiantil	144
4.2.4.1.	Servicios, beneficios y ayuda hacia los estudiantes	144
4.2.4.2.	Instancias de participación y organización estudiantil	146
4.2.4.3.	Servicios de apoyo complementarios	147
4.2.5.	Criterio 10: Creación e Investigación por el Cuerpo Docente	149
4.2.5.1.	Política y mecanismos de vínculo docente con agentes académicos externos.....	149
4.2.5.2.	Desarrollo de publicaciones de los docentes para mejorar docencia	149
4.2.6.	Síntesis Analítica Dimensión Condiciones de Operación	165
4.3	Dimensión Resultados y Capacidad de Autorregulación.....	170
4.3.1.	Criterio 11: Efectividad y Resultados del Proceso Formativo	170
4.3.1.1.	Mecanismos y criterios de admisión e ingreso	170

4.3.2.1.	Mecanismos de apoyo académico a los estudiantes.....	171
4.3.2.2.	Resultados y progresión académica.....	176
4.3.1.3.	Vínculo con titulados y empleadores y análisis de empleabilidad	180
4.3.2.	Criterio 12: Autorregulación y Mejoramiento Continuo	183
4.3.2.1.	Políticas y mecanismos de autorregulación.....	183
4.3.2.2.	Etapas del proceso de Autoevaluación.....	186
4.3.3.	Síntesis Dimensión Autorregulación y Mejoramiento Continuo	191
V.	PLAN DE MEJORA	193

ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS E ILUSTRACIONES

Tabla 1 Políticas y Mecanismos de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Institucional por Ámbito	10
Tabla 2 Todo lo anterior ha permitido que la Universidad destaque en los siguientes rankings	11
Tabla 3 Nivel de cumplimiento Plan Estratégico Institucional 2013-2017	13
Tabla 4 Resultados Plan de Desarrollo facultad de Odontología año 2016-2017	20
Tabla 5 Comparativa Carrera contexto nacional	25
Tabla 6 Evolución de la aprobación en asignaturas de alta reprobación, periodo 2013-2017	26
Tabla 7 Pacientes de la Clínica Odontológica UNAB	29
Tabla 8 Banda ancha UNAB	33
Tabla 9 Relación entre misión institucional y propósitos de la carrera	36
Tabla 10 Mecanismos para el seguimiento de los Objetivos y Propósitos	38
Tabla 11 Cumplimiento Plan Estratégico	43
Tabla 12 Normativas y reglamentaciones que rigen la carrera	44
Tabla 13 Tributo del Perfil de Egreso en relación a las competencias requeridas por CNA (Competencias Generales, CG; Competencias Profesionales, CP; Competencias Complementarias, CC)	51
Tabla 14 Comparación perfil de egreso y competencias asociadas	53
Tabla 15 Evolución del plan de estudios de la carrera	58
Tabla 16 Relación entre el perfil por áreas de competencia CNA y el plan de estudios	59
Tabla 17 Relación entre plan de estudios y perfil de egreso	60
Tabla 18 Asignaturas Plan de Estudios	61
Tabla 19 Resumen de Horas Pedagógicas y Créditos UNAB Totales del Plan de Estudios	65
Tabla 20 Resumen de Horas Cronológicas y Créditos SCT Totales del Plan de Estudios	65
Tabla 21 Distribución de horas Cronológicas del Plan de Estudio según tipo de actividad	66
Tabla 22 Habilidades transversales identificadas por Académicos, Titulados y Empleadores	71
Tabla 23 Especialidades Odontológicas UNAB	73
Tabla 24 Diplomados Odontología UNAB	73
Tabla 25 Tabla 18: Beneficiados en Clínicas Odontológicas durante el período 2013- 2017	76
Tabla 26 Actividades de extensión académica durante el período 2013- 2017 y el impacto en la docencia según los ejes curriculares definidos. (Eje 1 Formación general, Eje 2 Promoción y Educación en salud, Eje 3 Investigación, Eje 4 Clínico profesional)	78
Tabla 27 Actividades relacionadas con comunidades escolares durante el período 2013- 2017 y el impacto en la docencia según los ejes curriculares definidos. (Eje 1 Formación general, Eje 2 Promoción y Educación en salud, Eje 3 Investigación, Eje 4 Clínico)	85
Tabla 28 Actividades relacionadas con comunidades escolares durante el periodo 2013- 2017 y el impacto en la docencia según los ejes curriculares definidos. (Eje 1 Formación general, Eje 2 Promoción y Educación en salud, Eje 3 Investigación, Eje 4 Clínico)	86
Tabla 29 Contribución de la carrera en políticas públicas	90
Tabla 30 Acciones de apoyo a fundaciones y/o instituciones públicas	90
Tabla 31 Resumen intercambios de estudiantes entre los períodos 2013 -2017	91
Tabla 32 Resumen de Convenios e intercambios de estudiantes entre los períodos 2013 -2017	92
Tabla 33 Internado Clínico	93
Tabla 34 Comité Vinculación con el Medio	95
Tabla 35 Impactos de Vinculación con el Medio	95
Tabla 36 Satisfacción de usuarios en las Clínicas Odontológicas durante el período 2016-2017	96
Tabla 37 Autoridades y equipo de Gestión Facultad de Odontología	102
Tabla 38 Mecanismos de articulación Carrera de Odontología	103
Tabla 39 Autoridades y equipo de Gestión Carrera de Odontología	104
Tabla 40 Procesos y tareas Directores de Carrera	105
Tabla 41 Personal técnico, administrativo y de apoyo, sede Santiago	107
Tabla 42 Personal técnico, administrativo y de apoyo, sede Viña del Mar	112
Tabla 43 Personal técnico, administrativo y de apoyo, sede Concepción	113

Tabla 44 Ingresos Operacionales Facultad de Odontología	121
Tabla 45 Gastos operacionales.....	122
Tabla 46 Número de Académicos Carrera 2017.....	122
Tabla 47 Cuerpo Académico según nivel de formación 2012- 2017.....	123
Tabla 48 Jerarquización Cuerpo Académico 2017	124
Tabla 49 Número de académicos regulares (*) según jornada contractual	126
Tabla 50 Dimensiones de Evaluación Docente.....	129
Tabla 51 Preguntas y Dimensiones de encuestas de tutoría clínica.....	130
Tabla 52 Sistema de Bibliotecas	134
Tabla 53 Número de títulos, ejemplares y porcentaje de bibliografía básica desde año 2012 a 2017	136
Tabla 54 Asignaturas con horas de práctica clínica	143
Tabla 55 Becas internas UNAB.....	144
Tabla 56 Beneficios y ayudas estudiantes de Odontología	145
Tabla 57 Número de alumnos y montos de beneficio Becas Mineduc	146
Tabla 58 Número de alumnos y montos de beneficio CAE.....	146
Tabla 59 Actividades de investigación	150
Tabla 60 Materiales actividades teórico-prácticas	163
Tabla 61 Aplicaciones en docencia.....	165
Tabla 62 Respuesta de los alumnos respecto a los criterios de admisión.....	171
Tabla 63 Eliminaciones académicas	177
Tabla 64 Causas de retiro no académico.....	177
Tabla 65 Tasas de retención al primer año.....	178
Tabla 66 Tasas de retención total	178
Tabla 67 Tasas de titulación por cohorte	178
Tabla 68 Tasas de titulación oportuna por cohorte	179
Tabla 69 Asignaturas críticas.....	179
Tabla 70 Asignaturas integradoras	180
Tabla 71 Respuestas globales titulados.....	181
Tabla 72 Respuestas globales empleadores	182
Tabla 73 Mecanismos de Aseguramiento de la Calidad UNAB	183
Tabla 74 Mecanismos de autorregulación	185
Tabla 75 Principales actividades desarrolladas en el proceso de autoevaluación	186
Tabla 76 Participaciones en el proceso de autoevaluación	187
Tabla 77 Comité Autoevaluación	189
Tabla 78 Responsabilidad Proceso Autoevaluación	189
Tabla 79 Programación de las actividades de socialización de resultados	190
Gráfico 1 Estudiantes matriculados según Género.....	40
Gráfico 2 Año de egreso de educación media de los estudiantes matriculados.....	40
Gráfico 3 Porcentaje de estudiantes que provienen de establecimientos científico-humanistas.....	41
Gráfico 4: Región de procedencia de los alumnos matriculados.....	41
Gráfico 5 Tipo de dependencia de los establecimientos de educación de los alumnos matriculados.....	42
Gráfico 6 Tramo de alumnos nuevos matriculados según puntaje PSU.....	42
Gráfico 7 Dedicación del cuerpo directivo Académicos	105
Gráfico 8 Dedicación del cuerpo directivo Estudiantes	105
Gráfico 9 Respuesta de académicos acerca de idoneidad de las autoridades de la Carrera.....	106
Gráfico 10 Personal administrativo, técnico y de apoyo capacitado y suficiente Académicos	116
Gráfico 11 Personal administrativo, técnico y de apoyo capacitado y suficiente Estudiantes	116
Gráfico 12 Sistemas de información y herramientas de gestión	118
Gráfico 13 Resultados Evaluación Docente Segundo Semestre 2017	129
Gráfico 14 Resultados Encuesta Tutoría Clínica	131
Gráfico 15 Participación en procesos de actualización y evaluación del plan de estudios.....	132

Gráfico 16 Instancias de comunicación y participación de académicos	132
Gráfico 17 Participación en procesos de aseguramiento de la calidad.....	132
Gráfico 18 Académicos Investigadores.....	162
Gráfico 19 Caracterización de estudiantes por Puntaje Promedio PSU de ingreso	171
Gráfico 20 Preguntas sobre mecanismos de apoyo y autorregulación.....	176
Ilustración 1 Ejes Plan Estratégico Institucional.....	13
Ilustración 2 Modelo Innovación Curricular	57
Ilustración 3 Malla curricular Odontología	64
Ilustración 4 Modelo Vinculación con el Medio UNAB	75
Ilustración 5 Organigrama Institucional	99
Ilustración 6 Organigrama de la Facultad de Odontología	102
Ilustración 7 Modelo de Retención UNAB	172
Ilustración 8 Visualización de softwares adquiridos por la Universidad para la aplicación de encuestas.....	188

I. MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL

1.1. Universidad Andrés Bello.

La Universidad Andrés Bello (en adelante UNAB) es una institución privada de educación superior, fundada en octubre de 1988, que inició sus actividades académicas en 1989 en dependencias ubicadas en el actual campus República (Santiago). La institución fue concebida por sus fundadores como un proyecto académico pluralista, que debía recoger lo mejor de la tradición universitaria chilena para armonizarla con los desafíos que plantea una sociedad en constante movimiento.

En 1999, la UNAB recibió la plena autonomía de parte del Consejo Superior de Educación (hoy Consejo Nacional de Educación, CNED), luego de haber demostrado el cumplimiento de los requisitos y estándares para el desarrollo del proyecto institucional y educativo comprometido.

A poco más de una década de funcionamiento, la Universidad enfrentó el desafío de incursionar en la internacionalización, en pro de preparar profesionales para un mundo global. Luego de evaluar alternativas, los sostenedores nacionales se decidieron por el consorcio educacional que es hoy Laureate Education Inc., como socio estratégico, en atención a dos atributos esenciales: contar con una contribución financiera significativa e integrar un portafolio de experiencias académicas exitosas en Europa y Estados Unidos (hoy también en países de América Latina, Asia y África). La alianza ha garantizado una adhesión al proyecto de desarrollo de la UNAB, como también una absoluta autonomía en el ámbito académico.

La oferta educacional de la UNAB cubre hoy todo el espectro del conocimiento, en distintos niveles de enseñanza (licenciatura, educación profesional, magíster, doctorado, especialidad médica, diplomado, certificaciones especiales) y diversas modalidades (jornada diurna y vespertina, presencial, semi-presencial) distribuida en 11 Facultades. Sus programas se imparten en tres centros urbanos: Santiago, actualmente en 6 campus (República, Casona de Las Condes, Bellavista, Antonio Varas, Los Leones y Campus Creativo); Viña del Mar (desde 1999) y Concepción (desde 2009). Desde 1993 ha titulado a más de 53.000 estudiantes en más de 70 programas de pregrado.

En 2012, la UNAB fue una de las primeras universidades privadas en integrarse al Sistema Único de Admisión, como un mecanismo para garantizar mayor transparencia al público y como una forma de ordenar la admisión a sus carreras, en un momento de cada vez mayor demanda por la educación terciaria universitaria.

El Modelo Educativo UNAB promueve una educación centrada en el aprendizaje, la innovación y los valores institucionales declarados. El currículum de pregrado contempla cuatro áreas: Educación básica o fundamental; Educación general; Educación disciplinaria o pre-profesional; y Educación profesional. Sus programas están diseñados para conducir a certificaciones consecutivas: Grado de Licenciatura y luego un Título Profesional. Los egresados pueden eventualmente continuar en un programa de Magister, Doctorado o Especialización Médica u Odontológica.

La mayoría de las universidades privadas chilenas son esencialmente docentes. Sin embargo, la UNAB ha llegado a ser reconocida como una institución privada no tradicional que destaca en investigación. En el concierto total de universidades, la UNAB ha sido consecutivamente acreditada en el área de la investigación por la CNA, siendo la primera institución privada no tradicional en lograrlo, y se ha ubicado, en los últimos años, entre las más productivas del país en términos de publicaciones indexadas.

La Universidad entiende que la calidad, externamente certificada, es en última instancia el sostén de un posicionamiento en el escenario universitario nacional. Así, en 2003, fue una de las tres instituciones privadas en someterse voluntariamente al primer proceso nacional de acreditación institucional, siendo consecutivamente acreditada por la CNA-Chile en 2004, 2008, 2013 y 2017 (cinco años).

En el mismo contexto, la UNAB asumió un desafío mayor en materia de aseguramiento de la calidad y certificación externa: se sometió voluntariamente al proceso de acreditación institucional con la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE), una de las seis agencias de acreditación que opera en Estados Unidos y la segunda más antigua del mundo. Luego de un proceso de cinco años, que incluyó diversas instancias evaluativas sobre todas las funciones y niveles de su oferta educacional, tras lograr dar evidencias de cumplir los requisitos de elegibilidad y estándares de calidad, recibió la acreditación en marzo 2015 y actualmente se encuentra trabajando en el proceso de renovación.

En este contexto es importante destacar que la Universidad cuenta con un conjunto de políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad, basados todos ellos en la búsqueda permanente de la Excelencia, lo cual han situado a la UNAB como una de las mejores Universidades del país, como fiel reflejo del permanente cumplimiento de su Misión y de la forma en que se va materializando su Visión. A continuación, se detallan las políticas y mecanismos más relevantes:

Tabla 1 Políticas y Mecanismos de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Institucional por Ámbito

Ámbito	Mecanismos
Gestión Institucional	Estatutos UNAB
	Reglamento Interno Funcionamiento Junta Directiva
	Reglamento General UNAB
	Plan Estratégico Institucional
	Política de Recursos Humanos
	Política de Infraestructura
	Política de Equipamiento
	Plan de Largo Plazo (LRP)
	Plan de Desarrollo de Facultad
	Planes Operativos anuales de Facultad
	<i>Net Promoter Score</i>
	Plan de Presupuesto Anual
	Plan de Inversión Anual
	Plan Maestro de Infraestructura
	Evaluación de Desempeño de Colaboradores
	Evaluación de Compromiso Laboral (<i>Engagement Survey</i>)
	Certificaciones ISO 9001:2008 / 9001:2015
	Plan de Capacitación
	Código de Ética y Conducta
	Modelo de Prevención del Delito
	Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad
	Reglamento de Servicios de Biblioteca
	Plan de Auditoría Externa
Contratos de prestación de servicios a estudiantes visados por SERNAC	
Encuestas	
Docencia de Pregrado	Modelo Educativo UNAB
	Reglamento Creación y Modificación de Carreras, Programas y Planes de Estudio
	Reglamento de Admisión al Pregrado
	Reglamento de Alumno de Pregrado
	Reglamento de Estudio de Magister y Doctorado
	Reglamento General de Estudios de Postgrado, Postítulos y Educación Continua
	Reglamento de las normas y procedimientos sobre matrículas y aranceles
	Reglamento para reconocimiento y certificación de aprendizajes previos

	Reglamento de títulos y grados
	Reglamento del académico
	Reglamento de evaluación del desempeño académico
	Política de Compromiso Docente
	Reglamento de Jerarquización Académica
	Reglamento de responsabilidad docente de los académicos regulares
	Normas para la selección de académicos
	Pruebas Nacionales
	Autoevaluación y acreditación de carreras y programas
	Seguimiento a la implementación de planes de mejora de carreras acreditadas
Investigación	Política de Investigación
	Política de Propiedad Intelectual
	Resolución de Incentivo a las Publicaciones
	Comités Académicos de Ética, Bioética, y BioSeguridad
	Asistencia Técnica
	Monitoreo y Seguimiento Bibliométricos de la Productividad Científica
	Convenios
	Acreditación de Doctorados
Vinculación con el Medio	Política de Vinculación con el Medio
	Modelo de Vinculación con el Medio
	Comités de Vinculación con el Medio
	Seguimiento de Programas y Proyectos
	Estudios de empleabilidad

Fuente: Comité Autoevaluación

Cabe destacar que la aplicación de las políticas y reglamentos son el marco regulatorio en que la Universidad y sus Unidades se desenvuelven, las que están inspiradas en el estricto cumplimiento de la normativa legal vigente, en normas, estándares y criterios nacionales e internacionales de aseguramiento de la calidad y buscan asegurar la buena marcha de la Universidad, el buen uso de los recursos de la misma, así como su eficiencia y efectividad, asegurando los principios de integridad y autorregulación

Tabla 2 Todo lo anterior ha permitido que la Universidad destaque en los siguientes rankings

Tipo de Ranking	Lugar
América Economía	2°
América Economía	2°
THE World University Rankings	5°
Academic Ranking of World Universities ARWU (Ranking Shangai)	4°
Ranking ARAP	4°
Ranking URAP	4°
QS Stars	4°

Fuente: Comité Autoevaluación

Misión, Visión y Propósitos institucionales.

La UNAB declara como **misión** institucional **“Ser una universidad que ofrece a quienes aspiran a progresar, una experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo globalizado, apoyada en el cultivo crítico del saber, y en la generación sistemática de nuevo conocimiento”**.

Por otro lado, su **visión** apunta a **“Ser reconocida entre las mejores universidades del país”**.

El quehacer de la Institución se orienta por los siguientes **valores**:

- **Excelencia:** implica la decisión por hacer las cosas bien, enlazado con un espíritu de autocrítica y de mejoramiento continuo.
- **Responsabilidad:** impone el buen uso de los recursos de la institución y la rendición de cuenta por ellos; la sobriedad en el accionar académico y administrativo; y el compromiso con el entorno social.
- **Pluralismo:** significa dar espacio a la expresión de todas las formas de pensamiento en el marco del rigor académico.
- **Respeto:** coloca a la persona como centro del quehacer de la Universidad.
- **Integridad:** involucra honestidad, transparencia, ética y lealtad al accionar académico.

Los **propósitos** institucionales definidos para la consecución de la misión son los siguientes:

- Proveer una educación de calidad a sus alumnos en los niveles de pregrado y postgrado, implicando el otorgamiento de grados de Licenciatura, Magíster, Doctorado y títulos profesionales, lo que se extiende a la certificación de especializaciones, perfeccionamiento y capacitaciones varias.
- Facilitar una experiencia educativa que, mediante diversas modalidades, fomente la inserción internacional, el respeto por la diversidad cultural, y una actitud de innovación y emprendimiento.
- Afianzar el Modelo Educativo que busca centrar plenamente el accionar docente en la efectividad del aprendizaje y que destaca la Educación General, transversal al currículum de pregrado, que implica la instalación de competencias comunicativas, analítico-críticas, científico-cuantitativas y tecnológicas, desde una perspectiva de responsabilidad social para contribuir al desarrollo de los estudiantes y de las comunidades en que éstos se inserten.
- Contribuir en la búsqueda del conocimiento superior, de índole teórica y aplicada, promoviendo su desarrollo en las áreas disciplinarias y profesionales.
- Realizar acciones que, respetando las normas del rigor científico, constituyan un aporte a la comunidad nacional en el ámbito educativo, cultural, social, productivo y de servicios.
- Establecer alianzas de colaboración con otras instituciones de Educación Superior y organismos focalizados en la enseñanza superior, la investigación científica y el desarrollo cultural y social en general.
- Mantener un sistema de aseguramiento de la calidad, centrado en la efectividad y eficiencia institucional, que incluye el ámbito organizacional y funcional, donde destaca la efectividad y eficiencia educativa, para todo lo cual asume como referente un conjunto de estándares internacionalmente reconocidos.

Plan Estratégico Institucional.

El año 2017 la Universidad Andrés Bello ha dado término a su Plan Estratégico Institucional 2013-2017, con altos niveles de cumplimiento en cada uno de sus ejes estratégicos.

Tabla 3 Nivel de cumplimiento Plan Estratégico Institucional 2013-2017

EJE ESTRATÉGICO	AÑO				
	2013	2014	2015	2016	2017
1. Proveer una educación pertinente, integradora, de excelencia y calidad.	101%	95%	95%	96%	104%
2. Potenciar la generación de nuevo conocimiento.	110%	122%	120%	115%	126%
3. Consolidar la interacción de la UNAB con su entorno social, económico, productivo y cultural.	117%	115%	119%	105%	114%
4. Consolidar un modelo de gestión que maximice el uso efectivo y eficiente de los recursos de la institución.	98%	85%	100%	102%	111%
Plan Estratégico Institucional	106%	105%	108%	104%	112%

Fuente: Comité Autoevaluación

Nos parece importante comentar que a partir del año 2018 entra en vigencia un nuevo Plan Estratégico Institucional 2018-2022, el cual reconoce y plasma la necesidad de profundizar e internalizar en los procesos de planificación operativos, los valores institucionales, de manera que, a partir de lineamientos globales de la alta dirección, éstos puedan ser revisados, validados y compartidos por las unidades que tienen por responsabilidad, llevarlos a su ejecución.

Sobre esta base, el plan estratégico de la Universidad se articula en cuatro ejes, los cuales representan las áreas de trabajo prioritarias para alcanzar la visión. Su identificación y diseño consideran los posibles escenarios del entorno y buscan aprovechar, desarrollar y focalizar las capacidades y recursos de la Universidad Andrés Bello. Su alineamiento con las declaraciones institucionales responde a la siguiente gráfica:

Ilustración 1 Ejes Plan Estratégico Institucional



Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

A continuación, se presenta una descripción detallada respecto a los ámbitos de focalización y alcance de cada eje estratégico:

- 1. Asegurar una gestión académica efectiva y de calidad centrada en brindar una experiencia educativa enriquecedora para los estudiantes.**

- Asegurar la calidad y efectividad de la gestión académica.
- Evaluar el Modelo Educativo y el rediseño curricular.
- Avanzar en la Internacionalización como un elemento distintivo en la formación integral de los estudiantes.
- Integrar modalidad online.
- Profundizar sistema de mejora continua del proceso de aprendizaje.
- Optimizar el desempeño del cuerpo académico.
- Garantizar satisfacción y bienestar de los estudiantes.
- Mejorar los procesos claves relacionados con la atención de alumnos.
- Perfeccionar el modelo de relación con los estudiantes.
- Continuar con la implementación oportuna de los proyectos de infraestructura.
- Desarrollar una oferta de programas académicos diversa, pertinentes y de calidad.
- Formular oferta de programas de calidad y pertinente.
- Asegurar calidad de programas de postgrado.

2. Expandir y potenciar la generación de nuevo conocimiento, la innovación y el emprendimiento.

- Consolidar liderazgo en generación de conocimiento de valor y calidad.
- Aumentar investigación aplicada, innovación, y transferencia tecnológica.
- Asegurar sustentabilidad y eficiencia para la generación de conocimiento.
- Ampliar y extender generación de capital humano científico.

3. Liderar la interacción y la generación de alianzas con el entorno social, económico, productivo y cultural.

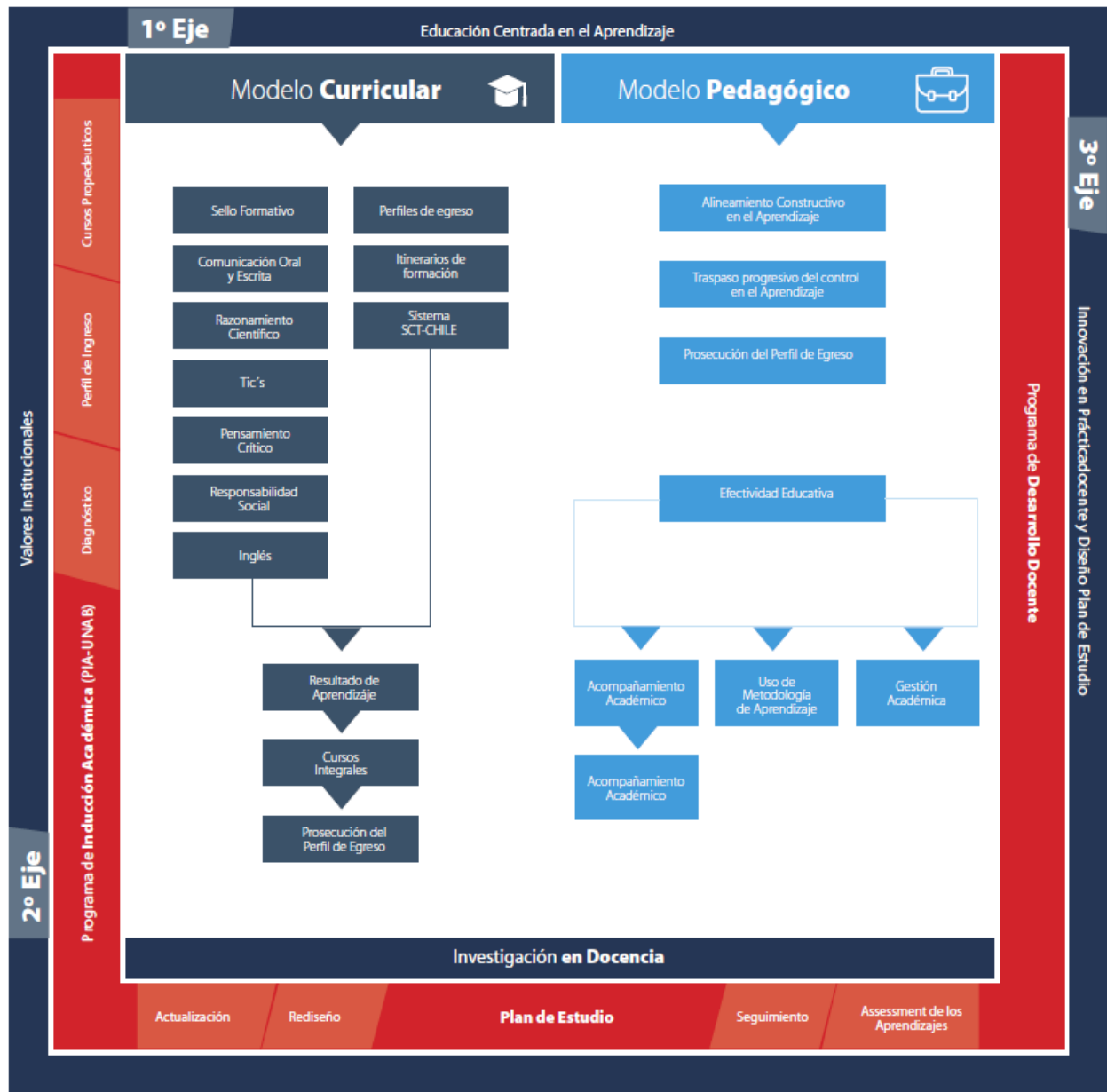
- Asegurar contribución de valor de las actividades de vinculación con el medio.
- Cautelar el impacto interno de las actividades de vinculación con el medio.
- Cautelar el modelo de gestión y evaluación de la vinculación con el medio.
- Extender actividades de vinculación con el medio en áreas y temas estratégicos del quehacer nacional.

4. Asegurar la sustentabilidad del proyecto UNAB y la aplicación de su modelo de gestión centrado en la prosecución de su Misión.

- Asegurar posicionamiento y desempeño institucional definidos.
- Consolidar modelo de evaluación periódica del desempeño institucional.
- Asegurar el uso eficiente de los recursos.
- Reforzar procesos de comunicación de alto impacto.

Modelo Educativo Universidad Andrés Bello.

El Modelo Educativo es el resultado de la reflexión, aprendizaje y maduración de experiencias educativas que emergen desde la historia de la Institución y que se concretan en el trabajo colaborativo de la comunidad universitaria. Este Modelo comprende el conjunto de lineamientos que armonizan lo que la Universidad entiende como su labor de “formar para transformar”.



El Modelo Educativo UNAB presenta tres ejes que lo definen:

- **Educación Centrada en el Aprendizaje:** se entiende por educación centrada en el aprendizaje, toda práctica educativa que tiene como propósito central y fundamental el aprendizaje del estudiante y el desarrollo de habilidades y competencias críticas; es decir, que surge desde sus necesidades, intereses y habilidades;

aspectos que son la base de la planificación, implementación y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- **Valores Institucionales:** compromiso con la promoción de los siguientes valores institucionales en la formación de los estudiantes: **excelencia, responsabilidad, pluralismo, respeto e integridad.**
- **Innovación:** adoptar una estrategia más propositiva que reactiva, que se refleja al interior de la UNAB con el impulso de los **procesos de innovación curricular y pedagógica**, con el objetivo de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, basada en la búsqueda y creación de experiencias, que favorezcan el aprendizaje significativo en el contexto de currículos actualizados y pertinentes

Este Modelo Educativo, que se traduce en el Manual de Diseño Curricular, ha definido como lineamiento la **educación centrada en el aprendizaje** y sustentada en un marco teórico que recoge las propuestas de la **perspectiva denominada Presagio – Proceso – Producto**. Finalmente, la perspectiva Ecológica del aprendizaje, asume la realidad de cada aula como fenómenos únicos, por lo que su análisis debe considerar los factores ambientales propios de cada situación de enseñanza y aprendizaje¹ que se sustenta en tres principios pedagógicos:

- **Alineamiento constructivo en el aprendizaje** Este principio alude a que, tanto en el diseño de carreras y programas, así como en la planificación de la enseñanza, debe existir una articulación entre los resultados de aprendizaje, las actividades de enseñanza y la evaluación de los aprendizajes. Dicha articulación debe promover un aprendizaje profundo, es decir, debe fomentar que los estudiantes utilicen estrategias orientadas a la comprensión, aplicación y transferencia de los aprendizajes, por sobre estrategias de aprendizaje memorísticos.
- **Traspaso progresivo del control en el aprendizaje:** Este principio orienta a los docentes a planificar e implementar su asignatura en una secuencia de actividades que fomenten la autonomía de los estudiantes en el dominio de los conocimientos y técnicas, para que al terminar el curso siga aprendiendo sin mediar sus profesores. Basado en este principio, el Modelo Educativo promueve la incorporación de estrategias de aprendizaje activo y colaborativo que incentiven un alto grado de participación de los estudiantes en su propio proceso educativo.
- **Construcción progresiva de significados compartidos:** Este principio alude al ejercicio constante de la interacción académico-estudiante, en el que ambos van otorgando sentido y significado a lo que se aprende, de tal forma que los conocimientos puedan ser transferidos a otros contextos. Este principio orienta a los académicos a implementar una retroalimentación permanente del aprendizaje de sus estudiantes, de tal forma de ir corrigiendo concepciones erradas e ir ampliando las perspectivas de aplicación y transferencia de los conceptos y técnicas. En esa línea, el Modelo Educativo propone la evaluación continua del aprendizaje de los estudiantes, tanto en instancias formales de calificación, como resultado de la interacción en el aula.

Bajo estos ejes del Modelo Educativo, la Universidad ha establecido los lineamientos curriculares en el Modelo de Diseño Curricular, que permite contar con Planes de Estudio de pregrado y postgrado pertinentes, actualizados, estructurados a partir de perfiles de egreso y resultados de aprendizaje, coherente con el paradigma centrado en el aprendizaje y con los componentes formativos que dan el sello UNAB.

Los lineamientos curriculares que posee el modelo educativo UNAB son:

¹ Manual de Diseño Curricular

- Sello Formativo, que se materializa a través de la implementación de la línea de formación de Educación General e inglés, a través de los programas de asignaturas transversales que se dictan en todas las carreras y cuya finalidad es desarrollar habilidades comunicativas, analítico-críticas, científicas-cuantitativas y tecnológicas desde una perspectiva de responsabilidad social.
- Directrices modelo curricular, este lineamiento se materializa a través del diseño curricular de programas de estudios que considera perfiles de egreso por resultados de aprendizajes, con trayectorias curriculares sustentadas en la progresión de los aprendizajes considerando además el estándar de créditos transferibles SCT-Chile para resguardar la movilidad estudiantil desde el currículum. Cada programa de estudio se estructura desde una normativa y reglamento que vela por su funcionamiento. El diseño curricular también establece la articulación curricular entre pre y posgrado fortaleciendo de esa manera el conocimiento y habilidades de diferentes áreas y ámbitos del saber. **Congruente con dichas orientaciones, los Planes de Estudio, incluyen las siguientes áreas de formación:**
 - **Ciencias Básicas o Saberes Fundamentales:** considera asignaturas base de la profesión o disciplina.
 - **Formación General:** refieren al desarrollo de las habilidades transversales de comunicación oral y escrita, pensamiento analítico y crítico, razonamiento científico y cuantitativo, manejo de recursos de la información (TIC) y responsabilidad social.
 - **Especialidad:** incluye asignaturas o actividades destinadas a entregar los conocimientos y métodos propios de la disciplina o profesión.
 - **Profesional:** incluye asignaturas y actividades que proveen la inserción del estudiante en el campo profesional, como la práctica profesional.
 - **Experiencias Integradoras:** son asignaturas que se incorporan en el currículum con la finalidad de aplicar y evaluar el aprendizaje en el desarrollo de actividades relacionadas con la profesión, y que integren los saberes adquiridos en varias asignaturas del Plan de Estudio. Dichas actividades constituyen un hito en la formación de los estudiantes, permitiendo evaluar globalmente el avance curricular en relación con el logro de los resultados de aprendizaje declarados en el perfil de egreso. Los resultados que se obtengan de las experiencias integradoras facilitarán la adopción de acciones de mejora oportuna en la implementación del currículum, vinculadas estas acciones al proceso de evaluación o *assessment* de los aprendizajes. Como lineamiento general, se debe incluir en el currículum entre dos y tres experiencias integradoras, siendo aconsejable que una de ellas se ubique en la mitad del periodo formativo y otra hacia el final.
 - **Inglés:** se fija un estándar de formación en inglés para todos los estudiantes, de manera que al egresar o titularse puedan comprender, producir, describir y saber desenvolverse en situaciones comunicativas de trabajo, estudio y temas de la vida cotidiana en nivel B1 del *Common European Framework of Reference* (Marco Común Europeo de las Lenguas).
- Implementación del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde este lineamiento se promueve el desarrollo de estrategias metodológicas y evaluativas basadas en el logro de los aprendizajes de los estudiantes que se llevan a la práctica pedagógica en el aula, respetando la heterogeneidad e inclusión desde el reconocimiento del perfil del estudiante y docente.
- Aseguramiento de la calidad y mejora continua, se desarrolla considerando la implementación de un sistema de Assessment del aprendizaje estudiantil, el cumplimiento de estándares externos de acreditación –nacional

e internacional- que promueven el seguimiento y evaluación de programas de estudios desde el ciclo de la mejora continua.

- Internacionalización y movilidad, este lineamiento se materializa desde la promoción de la movilidad estudiantil con programas de estudios que incorporan el sistema de créditos transferibles (SCT) con flexibilidad curricular, además fortaleciendo los lazos internacionales a través de la investigación y vinculación con universidades extranjeras en la realización de proyectos académicos a través de pasantías, investigación internacional y convenios de cooperación.

1.2 Facultad de Odontología

Antecedentes Históricos

La Facultad de Odontología de la Universidad Andrés Bello, fue creada en el año 2001, de acuerdo al Decreto Universitario N°430/2001, impulsada por la necesidad de fortalecer el quehacer académico de la disciplina y proveer al país de odontólogos que pudiesen cubrir el campo ocupacional de la época, favorecido por la creación de una política de convenios de la Universidad con diferentes campos clínicos y de práctica en el ámbito de la salud.

Desde un comienzo, se definió como un eje prioritario para el desarrollo futuro de la Facultad el convocar a los especialistas más destacados dentro de sus respectivas áreas de desempeño, con el fin de asegurar los altos estándares de calidad a los que se aspiraba. Es así como la dirección constituyó un Consejo de Facultad, con el fin de brindar apoyo y asesoría a la gestión académica de la unidad, el cual comienza sus actividades el año 2004, integrado por el Decano, Director de Postgrado y el Secretario Académico. De ahí en adelante, se ha logrado un crecimiento importante y sostenido en todas las áreas de desempeño, contando actualmente con más de 2000 alumnos en el área de pregrado, y 227 en el de postgrado.

La Facultad está presente en las sedes Santiago, Viña del Mar y Concepción, impartiendo, además de la Carrera de Odontología, programas de pos título y de especialidad.

En relación con el área de postgrado, la historia de la Facultad comienza en el año 2003, con la creación de las especialidades de Rehabilitación Oral y Periodoncia en la sede Santiago. Posteriormente, en la sede de Viña del Mar se crea el exitoso diplomado en Odontología Estética Adhesiva, siendo el primero en su categoría en abordar el tema de la Odontología Estética desde el punto de vista de la adhesión a las estructuras dentarias. Debido al prestigio alcanzado por el programa, desde su creación por lo menos 10 escuelas de Odontología del país lo han replicado en sus respectivas facultades, siendo muchos de los directores de estos postgrados alumnos del dictado inicialmente en nuestra Universidad. Actualmente, de la totalidad de alumnos cursando estos estudios, un 27% corresponde a ex alumnos de pregrado.

Misión, Visión y Propósitos

La Facultad de Odontología de la Universidad Andrés Bello, tiene como ***misión formar profesionales odontólogos con una sólida base de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, metodológicos y éticos en las materias que competen a la odontología y al estado de salud integral de las personas, mediante una experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo globalizado, apoyada en el cultivo crítico del saber y en la generación sistemática de nuevo conocimiento, entregándoles el entrenamiento suficiente en las habilidades y destrezas que necesita el profesional para desarrollar su práctica, en el contexto del ser humano como un todo.***

Su **Visión** es **ser líderes en la formación de Cirujano-Dentistas integrales y comprometidos con las necesidades de salud bucal de la población, siendo reconocida entre las mejores facultades de odontología del país.**

Los propósitos u objetivos de la Facultad de Odontología se focalizan en el **fortalecimiento de la calidad de la carrera y programas, a través de una propuesta de innovación pedagógica centrada en la práctica reflexiva, que permita transformar los desafíos del medio, de la comunidad académica y profesional, y de las actuales tendencias educacionales, en una oportunidad de mejora y diferenciación.**

Ejes del Plan de Desarrollo de Facultad 2013-2017

La orientación estratégica que guía el Plan de Desarrollo de la Facultad de Odontología se focaliza en el fortalecimiento de la calidad de sus carreras y programas, a través de una propuesta de innovación pedagógica centrada en el aprendizaje de los estudiantes.

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Odontología se estructura sobre la base de los Ejes Estratégicos institucionales, desde los cuales se establecen los objetivos específicos de la Facultad, los desempeños deseados, y los proyectos que se ha identificado realizar:

Eje Estratégico 1. Proveer una educación pertinente, integradora, de excelencia y calidad

Objetivo Específico UNAB	Objetivo Facultad	Ámbito de Gestión de Facultad
1.1. Consolidar la implementación del Modelo Educativo UNAB, buscando siempre incrementar la eficiencia y efectividad docente.	Mejorar la efectividad del proceso formativo	Docencia de Pregrado
1.2. Alcanzar plenamente los estándares de excelencia y calidad para la institución y todos sus programas, empleando como referentes los estándares de la MSCHE y los criterios de la CNA.	Fortalecer la calidad de la carrera de odontología	Aseguramiento de la Calidad
1.3. Diversificar la modalidad de la oferta pregrado (Advance, postgrado)	Potenciar el crecimiento de postgrado asegurando la pertinencia y calidad de los programas	Postgrado
1.4. Incrementar la relación de cantidad de docentes con credenciales de postgrado.	Fortalecer el cuerpo académico y la calidad de la docencia	Cuerpo Académico
1.7. Continuar fortaleciendo el cuerpo académico a través de procesos de capacitación y otras acciones que promuevan su desarrollo.		
1.6. Promover y facilitar la preparación de los alumnos para su desarrollo en un mundo globalizado y fomentar el reclutamiento de alumnos extranjeros.	Promover el intercambio y el desarrollo de actividades de alumnos en el extranjero.	Movilidad Estudiantil

Fuente: Facultad de Odontología

Eje estratégico 2. Potenciar la generación de nuevo conocimiento

Objetivo Específico UNAB	Objetivo Facultad	Ámbito de Gestión de Facultad
2.2. Aumentar el número de publicaciones en revistas de corriente principal.	Fortalecer capacidades que permitan aumentar la producción científica	Investigación

Fuente: Facultad de Odontología

Eje Estratégico 3. Consolidar la interacción de la UNAB con su entorno, social, económico productivo y cultural

Objetivo Específico UNAB	Objetivo Facultad	Ámbito de Gestión de Facultad
3.1 Promover y gestionar el mayor desarrollo de actividades vinculadas a las necesidades y potencialidades del entorno sobre la base de la política definida	Fortalecer vínculos de colaboración con servicios e instituciones locales y regionales que permitan reforzar el proceso educativo	Vinculación con el Medio
3.2. Aumentar la cobertura y el impacto interno de las actividades de Vinculación con el Medio y su contribución a la	Aumentar la cobertura y el impacto interno de las actividades de Vinculación con el Medio y su contribución a la formación integral y disciplinar de los estudiantes	

formación integral y disciplinar de los estudiantes		
3.3. Gestionar un mayor impacto externo en el entorno y áreas de interés	Gestionar un mayor impacto externo en el entorno y áreas de interés	Vinculación con el Medio: Educación Continua

Fuente: Facultad de Odontología

Eje Estratégico 4. Consolidar un modelo de gestión que maximice el uso efectivo y eficiente de los recursos de la institución.

Objetivo Específico UNAB	Objetivo Facultad	Ámbito de Gestión de Facultad
4.1. Avanzar hacia la plena implementación de un servicio al estudiante que permita una atención integral y efectiva.	Asegurar una gestión integral y efectiva de servicio al estudiante	Atención Integral a los Estudiantes
4.3. Garantizar la sustentabilidad financiera del proyecto UNAB	Efectuar una gestión presupuestaria eficaz	Gestión Presupuestaria

Fuente: Facultad de Odontología

Tabla 4 Resultados Plan de Desarrollo facultad de Odontología año 2016-2017

EJE ESTRATÉGICO	Año 2016	Año 2017
1. Proveer una educación pertinente, integradora, de excelencia y calidad.	123%	107%
2. Potenciar la generación de nuevo conocimiento.	123%	230%
3. Consolidar la interacción de la UNAB con su entorno social, económico, productivo y cultural.	108%	168%
4. Consolidar un modelo de gestión que maximice el uso efectivo y eficiente de los recursos de la institución.	83%	107%
Cumplimiento General	113%	132%

Fuente: Facultad de Odontología

Los resultados permiten evidenciar que la Facultad y Carrera ha cumplido las metas propuestas para el período, logrando el año 2017 un 132% de nivel de cumplimiento.

Es importante mencionar que la Facultad y Carrera darán inicio en el mes de marzo del 2018 a un nuevo plan de desarrollo para el periodo 2018-2022.

II. ANTECEDENTES E HISTORIA DE LA CARRERA

2.1 Antecedentes históricos de la carrera. Principales hitos.

La Carrera de Odontología se crea en noviembre del año 2001, de acuerdo al primer D.U. N°430/2001, en línea con la creación de la facultad, la carrera se crea en noviembre del 2001, comenzando sus actividades en marzo del año 2002, con un total de 85 estudiantes en la sede Santiago y 70 alumnos en la sede Viña del Mar. El año 2009, como una alternativa para el desarrollo de la profesión en la región del Biobío, se inician las actividades de la Carrera en la sede Concepción, con una matrícula total de 40 alumnos.

En el año 2005, se da comienzo al funcionamiento de las Clínicas Odontológicas en Santiago y Viña del Mar, con el propósito de brindar a los alumnos en formación la mejor infraestructura para el desarrollo de sus aptitudes y destrezas clínicas. En la actualidad, el número de unidades de atención alcanza un total de 203 en Santiago, 94 en Viña del Mar y 53 en Concepción, orientadas a la atención de pacientes por estudiantes de pre y postgrado. Junto con esto, cada sede cuenta además con pabellones de cirugía menor, salas de procedimientos, de recuperación y otras unidades de apoyo a la atención clínica, tales como centrales de esterilización, servicio de radiología oral y unidad de diagnóstico.

Desde el punto de vista académico, la Unidad se ha sometido en dos ocasiones a procesos de innovación curricular, con el fin de actualizar el perfil de egreso. De esta manera, en el **año 2006**, la Institución comenzó una etapa de

cambios en su política de docencia, lo que se tradujo en la revisión de los planes de estudio en función del acuerdo de Bolonia y la propuesta de Tuning. Para esto, la Facultad convocó a un Consejo Ampliado, invitando a participar a un representante de los estudiantes y a profesionales odontólogos, tanto clínicos como vinculados a ciencias básicas, para realizar un análisis del perfil de egreso y el plan de estudios. De esta forma, se estudiaron documentos internacionales relacionados con los cambios curriculares y se analizaron propuestas de agrupaciones mundiales sobre la formación del Cirujano-Dentista para este nuevo siglo, realizándose un proceso de actualización que se tradujo en la propuesta de un nuevo plan de estudio, aprobado a través del Decreto Universitario N°1247/2007. El nuevo plan incluyó nuevas habilidades y competencias de egreso, acorde al cambio de enfoque de la profesión, incorporando nuevas asignaturas y potenciando los contenidos de las asignaturas existentes conducentes a las áreas odontológicas.

Durante los **años 2008 y 2010** se consideraron algunas modificaciones al plan de estudio, las que principalmente obedecieron a mejorar la interacción entre asignaturas clínicas, quedando consignadas en los Decretos Universitarios N° 1401/2008 y N°1782/2011, los que se hicieron efectivos a contar de marzo de 2009 y 2012 respectivamente.

A su vez, y de acuerdo con los altos estándares de calidad en los cuales la Carrera se enfoca, durante el año **2010** la Unidad se sometió voluntariamente a su primer proceso de acreditación, donde se obtuvo como resultado una acreditación por 4 años (2011), el cual fue revalidado en un nuevo proceso el año 2014, obteniendo esta vez 3 años (2015). En este último, se destacó la coherencia entre el perfil de egreso, misión y objetivos de la Facultad y sus símiles institucionales, un plan de estudios con una estructura curricular definida y un plan de formación integral de los estudiantes, con los medios necesarios y sistemas de gestión adecuados para asegurar la calidad de la enseñanza.

Durante el año **2013**, la Unidad participó en un proyecto de innovación curricular propuesto por la Vicerrectoría Académica, donde se evaluó nuevamente el perfil de egreso y la adecuada consistencia con el plan de estudio, cuyos resultados derivaron en el *D.U. N° 2208/2015* y, de acuerdo con el cronograma inicial, comenzó a regir ese mismo año. En este nuevo plan de estudios, quedó explicitado un nuevo perfil de egreso, contemplando 55 asignaturas que incluyen competencias de índole general, profesional y de carácter complementario.

Los años posteriores a la implementación del nuevo plan de estudio, sirvieron para efectuar algunos ajustes necesarios en cuanto a pre- requisitos de las asignaturas y la entrega del grado de licenciado, que fueron incorporados al *D.U. N° 2489/2017*, que es el que actualmente rige a la carrera.

Actualmente, la carrera cuenta con más de 2000 alumnos distribuidos en las 3 sedes, quienes se forman siguiendo las directrices del modelo educativo Institucional.

2.2 Propósitos del Programa.

Los propósitos de la Carrera de Odontología se encuentran alineados con el plan estratégico de la Universidad. De esta manera, y de acuerdo al *D.U. N° 2208/2015* el propósito de la Carrera es “entregar a los estudiantes herramientas suficientes con las que enfrentará su práctica profesional como Cirujano Dentista al más alto nivel, lo que lo capacitará para prevenir, diagnosticar, tratar patologías y rehabilitar, cuando sea necesario, aquellas afecciones bucales más frecuentes que comprometen la boca y sus anexos, lo que tiene una estrecha relación con la salud integral de las personas y su comunidad”. El desempeño del odontólogo titulado de la Carrera se acompaña a su vez de los valores institucionales de la Universidad y respeta el compromiso de ésta de entregar a la comunidad profesionales formados bajo un marco de excelencia, responsabilidad, respeto, pluralismo e integridad.

2.3 Objetivos educacionales de la Carrera.

Los Objetivos de la carrera de Odontología se encuentran dentro del plan de estudios, siendo el principal objetivo expuesto en el título primero, *D.U. N° 2208/2015*. En línea con los propósitos de la Facultad, la Carrera, en su plan de

estudios, considera los siguientes objetivos específicos que dan respuesta a las necesidades de salud bucal de la población chilena:

- Promover salud, buscando conservar el estado de salud bucal de la población.
- Prevenir patologías orales, realizando acciones generales y específicas.
- Tratar patologías orales, estando capacitados para limitar el daño producido por las enfermedades.
- Rehabilitar pacientes, siendo capaces de devolver la función del sistema estomatognático a pacientes que han sido ampliamente afectados por patologías orales.

2.4 Ejes Plan Estratégico de la Carrera.

Los ejes del plan de desarrollo de la carrera se relacionan directamente con los propósitos del Plan Estratégico Institucional y adhieren al Plan de Desarrollo de la Facultad, los cuales persiguen proveer una educación pertinente, integradora, de excelencia y de calidad, potenciar la generación de nuevo conocimiento, consolidar la interacción de la UNAB con su entorno, y consolidar un modelo de gestión que maximice el uso efectivo de los recursos de la Institución en prosecución de la misión. De esta manera, el plan de desarrollo estratégico de Odontología se concentra en 6 ejes:

- **Docencia de Pregrado:** Promover y fortalecer la efectividad del proceso formativo, fortalecer la calidad de la carrera de odontología y homologar los procesos académicos y clínicos en las sedes.
- **Postgrado:** Potenciar el proceso formativo, asegurando la pertinencia y calidad de los programas.
- **Investigación:** Aumentar la producción científica. Las acciones determinadas para lograrlo se centran en aumentar la dotación de académicos con perfil de investigador, considerar horas de investigación en la carga académica, potenciar el curso de investigación y tesis.
- **Gestión académica y administrativa:** Aumentar la calidad, competitividad y el reconocimiento de la Facultad de Odontología en el medio nacional.
- **Vinculación con el medio:** Fortalecer vínculos de colaboración con servicios e instituciones locales y regionales que permitan reforzar el proceso educativo, a través de generación y registro de convenios con servicios e instituciones que permitan fortalecer el proceso educativo y que sean un aporte a la comunidad.
- **Internacionalización:** Promover el intercambio y el desarrollo de actividades de alumnos y docentes en el extranjero, y fortalecer los programas de intercambio a la Facultad, a través de acciones como fortalecimiento de los vínculos con las Facultades de Odontología de la red y generación de convenios internacionales.

III. RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DEL ACUERDO N°27 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Dadas sus similitudes, las respuestas a algunas observaciones se han agrupado, a fin de no saturar el presente texto con información redundante.

- Observación 1: “Existe una baja socialización y difusión del perfil de egreso entre los estudiantes”.

Acciones políticas:

- La Vicerrectoría Académica establece como parte del Manual de Innovación curricular un protocolo de difusión del Plan de estudio (perfil de egreso, malla curricular, requisitos de egreso, graduación, titulación, etc.) a nivel de los distintos estamentos.
- La Vicerrectoría Académica ha establecido como parte de sus mecanismos de comunicación interna y externa, que toda la información correspondiente al Plan de Estudio (perfil de egreso, malla curricular, requisitos de egreso, graduación, titulación, etc.) de las Carreras debe estar disponible en la web.

Acciones operativas:

- Desde el año 2015 la Carrera difunde en la Web interna-externa, toda la información correspondiente al plan de estudio de la Carrera (perfil de egreso, malla curricular, requisitos de egreso, graduación, titulación, etc.)
- El perfil de egreso se difunde a todos los alumnos a través de la plataforma UNAB Virtual de forma semestral.
- La Facultad y la Carrera han establecido mecanismos de comunicación y difusión del perfil de egreso, entre ellos destaca la publicación de información permanente en murales, ficheros, y folletos, los cuales están dispuestos en espacios estratégicos de la Facultad, con acceso diario por parte de los estudiantes, permitiendo su fácil lectura.
- La Carrera ha establecido e implementado mecanismos presenciales de difusión y comunicación del perfil de egreso. En las jornadas de inducción y bienvenida los estudiantes conocen y reflexionan respecto a los énfasis del perfil de egreso. Estas jornadas son realizadas en primer, cuarto y sexto año de la Carrera. En estas instancias los docentes y/o directivos refuerzan aspectos propios de la asignatura y su relación con el perfil de egreso.
- En cada uno de los programas de asignatura y sus respectivos syllabus se declaran explícitamente la tributación de la asignatura al perfil de egreso.
- En las instancias de difusión del proceso de autoevaluación de la Carrera se ha reforzado la socialización del perfil de egreso.

Resultados:

- Las encuestas realizadas a los estudiantes en los dos últimos años (2016, 2017) muestran una mejora significativa en la percepción de la socialización y difusión del perfil de egreso. En promedio para las tres sedes el 92% de los estudiantes declara conocer el perfil de egreso de su carrera.
- En las jornadas de inducción y bienvenida anuales, donde se presenta a los estudiantes los énfasis del perfil de egreso, participaron en las tres sedes en total 861 estudiantes durante el año 2017.
- En las asignaturas de primer año dependientes de la Facultad, los docentes refuerzan aspectos vinculantes del perfil con la asignatura y la línea a la cual pertenece, cuentan con una asistencia de 365 estudiantes.
- En las instancias de difusión del proceso de autoevaluación de la carrera participaron 1425 estudiantes.

Con los antecedentes expuestos, la Carrera da cuenta de la superación de esta debilidad.

- **Observación 2: “Las tasas de egreso y titulación, muestran una relación baja en comparación a las tasas de ingreso al primer año de la carrera, demorando los alumnos, un promedio de 7 ½ años en titularse”.**

Acciones políticas:

- A partir del 2014 la Universidad define un Modelo de Retención Estudiantil UNAB que progresivamente ha ido aumentando su cobertura e impacto y cuyo objetivo es fortalecer el desempeño de los estudiantes para apoyarlos en su progresión y éxito académico.
- La Vicerrectoría Académica ha establecido como un lineamiento estratégico que fortalece la progresión y logro de los estudiantes “la innovación curricular”, la cual permite que el estudiante desarrolle todas sus acciones formativas al interior del plan de estudios, tal como lo establece el modelo educativo.
- Se han mejorado los procesos administrativos asociados a la titulación tales como el Sistema Integrado de Titulación y Seguimiento.

Acciones operativas:

- La Carrera de Odontología implementó el proceso de innovación curricular el año 2015, complementando esto con la capacitación de todos los docentes de la Carrera a través de la aprobación del curso de modelo educativo UNAB.
- Implementación del Modelo de Retención Estudiantil en la Carrera a través del diagnóstico, nivelación y la detección temprana de estudiantes en riesgo académico. La Dirección a través de su Secretaría Académica levanta la información por medio de las plataformas de gestión (banner/ U Improve) para contactar al estudiante y realizar su derivación a las instancias de apoyo que corresponda (desarrollo de habilidades de aprendizaje, nivelación, tutorías, apoyo psicológico o financiero entre otros)
- Implementación del Sistema de Assessment del aprendizaje estudiantil, que funciona como mecanismo que asegura la calidad, sustentándose en la constatación, a través de evidencias directas de los aprendizajes logrados por los estudiantes y su coherencia con lo expresado en el plan de estudios, de modo de poder establecer planes de mejora oportunos si así fuera necesario.
- Las asignaturas semestrales con altos índices de reprobación, se dictan nuevamente en el siguiente periodo académico.
- Implementación en periodo extraordinario de verano de asignaturas de alta reprobación que favorezcan la progresión curricular del estudiante.
- Se incorpora el examen de repetición en las asignaturas disciplinares de la carrera.
- La carrera de Odontología promueve e incentiva la mejora de las habilidades docentes a través de diplomados, cursos y talleres de capacitación.

Resultados:

- 100% docentes vigentes al 2017 aprobaron el curso de modelo educativo.
- Todas las acciones de mejoramiento académico que se están realizando en la actualidad, van a permitir a partir del presente año, mejorar de manera significativa las tasas de egreso y titulación de las cohortes vigentes.
- Como se puede apreciar en el siguiente Tabla, la Carrera de Odontología de la UNAB posee resultados similares en términos de duración real y de empleabilidad, al de otras Universidades que tienen la Carrera acreditada por 5, 6 y 7.

Tabla 5 Comparativa Carrera contexto nacional

Nombre de institución	Duración real (semestres)	Empleabilidad al 1 ^{er} año	Años de Acreditación
Universidad Austral de Chile	15,8	91,3%	5
Universidad de Talca	16,4	96,5%	5
Universidad Finis Terrae	16,3	85,5%	6
Universidad de Antofagasta	17,6	97,8%	6
Universidad de Valparaíso	15,6	97,5%	7
Universidad Andrés Bello	17,3	94,6%	UNAB

Fuente: Elaboración propia a partir de www.mifuturo.cl, de Mineduc. Específicamente Buscador de empleabilidad de Ingresos 2017.

Con los antecedentes expuestos, la Carrera da cuenta de la superación de esta debilidad.

- **Observación 3: “Las actividades de diagnóstico de las dificultades que tienen los alumnos para avanzar en la Carrera, requieren mejorar sus mecanismos de orientación, para optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje, para alcanzar egresar de la Carrera”.**

Acciones políticas:

- La Universidad, a través de la Vicerrectoría Académica, ha fortalecido en los últimos años su Modelo de Retención Estudiantil, el cual tiene por objetivo mejorar el desempeño de los estudiantes favoreciendo su progresión en la carrera, estableciendo claramente el itinerario de orientación y apoyo a los estudiantes, sustentándose en cuatro pilares:
 - ✓ **Diagnóstico:** que incluye la caracterización de nuestros estudiantes a través de encuestas y entrevistas y el Programa de Inducción Académica que se centra en facilitar la incorporación del estudiante a la Universidad favoreciendo su nivelación en las asignaturas básicas.
 - ✓ **Apoyos académicos extracurriculares:** a través de las plataformas de gestión académica la carrera puede detectar tempranamente los problemas de rendimiento de los estudiantes y consecuentemente apoyarlos a través de tutorías que permitan un espacio de estudio y reforzamiento y que se imparten desde el Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo Estudiantil (CIADE).
 - ✓ **Acompañamiento y apoyo integral:** permite a la Unidad a través de la información recibida por los sistemas de alerta conocer la situación del estudiante y orientarlo de la manera adecuada de modo de optimizar su proceso formativo.
 - ✓ **Desarrollo de habilidades y aprendizaje:** estos son talleres que se ofrecen a los estudiantes como un espacio complementario a su formación y que busca promover el desarrollo del alumno tanto en el ámbito personal como en el psicoeducativo y cognitivo, favoreciendo las condiciones para su éxito académico.

Acciones operativas:

- El Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo Estudiantil (CIADE), ha desarrollado diversas estrategias de apoyo, las cuales permiten aportar a la progresión y logro de los estudiantes.
- La Carrera ha desarrollado Tutorías en materias tales como Biología Celular, Química General e inorgánica, Histología General, Fisiología y Anatomía General en entre otras, permitiendo incrementar los rendimientos de los estudiantes.
- La Facultad hoy cuenta con herramientas que apoyan la gestión académica como son las plataformas U-Improve y Banner, las cuales le permiten tener información acerca del itinerario formativo del estudiante y sus resultados. Esto junto con la información que se solicita a la DPAI, permite a la Dirección de Carrera, a través de su Secretaría Académica levantar alertas de modo de contactar a los estudiantes en riesgo y aplicar el modelo institucional descrito anteriormente.

- Se generan instancias de trabajo colaborativo entre los Departamentos y la Dirección de carrera, de modo de levantar un diagnóstico y proponer planes de acción que permitan mejorar las tasas de aprobación en asignaturas de alta reprobación.

Resultados:

- El CIADE ha desarrollado en los dos últimos años apoyos en Autoconocimiento y Manejo del Estrés, Técnicas y Estrategias de Estudio y Comunicación Efectiva.
- Respecto a las iniciativas ejecutadas, los estudiantes reconocen y valoran estas acciones. Así, para el año 2017 las encuestas muestran que un 81% de los alumnos considera que “La carrera gestiona acciones tendientes al mejoramiento de situaciones en asignaturas críticas”, mientras un 71% opina que “Existen mecanismos de orientación o tutoría cuando es necesario.” Por su parte un 74% de los estudiantes considera que “La carrera interviene con estrategias de apoyo para el mejoramiento de resultados académicos”
- Por su parte, los académicos señalan que “La Carrera se ocupa de ofrecer actividades de nivelación a sus estudiantes con respecto a los requerimientos iniciales del plan de estudios” porcentaje que además ha mejorado de un 57% el 2016 a un 86% el 2017. Reconocen también que “La Carrera identifica oportunamente sus eventuales problemas en la retención y progresión, aplicando medidas correctivas” donde nuevamente se presenta una mejora del 70% el 2016, al 89% el 2017. Sobre si “Los estudiantes tienen acceso a mecanismos de orientación o tutoría cuando es necesario” un 64% se declaró de acuerdo o muy de acuerdo el año 2016, cifra que aumenta a un 84% el 2017. Por último, respecto a la consulta sobre si “La Carrera interviene con estrategias de apoyo, para el mejoramiento de resultados académicos de los estudiantes” un 89% de los académicos comparte esta afirmación.
- Asignaturas tales con, Anatomía Aplicada ha logrado incrementar sus aprobaciones de un 74% de aprobación el año 2015 a un 84,5% el año 2017; así también la asignatura de Biología que incrementa su porcentaje de aprobación de un 76,2% el año 2015 a un 77,2% el 2016, llegando a un 91,7%, el año 2017. A continuación se detallan algunas otras asignaturas por Sede que nos parecen interesantes, desde la mejora continua:

Tabla 6 Evolución de la aprobación en asignaturas de alta reprobación, periodo 2013-2017

SEDE SANTIAGO									
ASIGNATURA	Comuna	Jornada	Modalidad	(2013)	(2014)	(2015)	(2016)	(2017)	% Promedio de los últimos 5 años
Patología general I	Santiago	Diurna	Presencial	50,2%	60,3%	63,0%	91,1%	91,3%	71,2%
Histología oral	Santiago	Diurna	Presencial	61,1%	56,0%	71,4%	74,9%	82,0%	69,1%
Microbiología general	Santiago	Diurna	Presencial	65,8%	64,0%	65,1%	79,0%	75,9%	70,0%
SEDE VIÑA DEL MAR									
ASIGNATURA	Comuna	Jornada	Modalidad	(2013)	(2014)	(2015)	(2016)	(2017)	% Promedio de los últimos 5 años
Biología celular	Viña del Mar	Diurna	Presencial	42,4%	41,9%	44,9%	53,4%	69,7%	50,5%
Química general e inorgánica	Viña del Mar	Diurna	Presencial	48,6%	61,0%	72,7%	66,0%	83,0%	66,3%
Histología oral	Viña del Mar	Diurna	Presencial	60,0%	49,2%	62,6%	73,9%	98,4%	68,8%
SEDE CONCEPCIÓN									
ASIGNATURA	Comuna	Jornada	Modalidad	(2013)	(2014)	(2015)	(2016)	(2017)	% Promedio de los últimos 5 años
Fisiología	Concepción	Diurna	Presencial			70,5%	50,9%	70,5%	64,0%
Química general e inorgánica	Concepción	Diurna	Presencial	60,8%	65,6%	81,8%	53,1%	64,3%	65,1%
Anatomía humana normal y embriología	Concepción	Diurna	Presencial			73,7%	67,3%	73,6%	71,5%

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Con los antecedentes anteriormente expuestos, la Carrera da cuenta de la superación de esta debilidad.

- Observación 4: “Existe un desconocimiento por parte de los estudiantes, sobre las instancias de orientación y políticas de puertas abiertas de las autoridades de la Carrera”.
- Observación 8: Un segmento de estudiantes considera que no es fácil la accesibilidad a las autoridades, además de desconocer los procedimientos para comunicarse con ellas.
- Observación 13: “Insuficientes canales de comunicación y orientación, en relación al número de alumnos de la Carrera”.

Acciones políticas:

- La Facultad ha establecido como mecanismo de participación estudiantil, el que sus representantes participen en los Consejos de Carrera, así como también en los procesos de innovación curricular y de autoevaluación de la Carrera.
- La Facultad y la Carrera han establecido “una política de puertas abiertas” hacia los estudiantes y académicos.
- Las instancias encargadas de administrar y coordinar la entrega de beneficios económicos a los estudiantes cuentan con oficinas en todos los Campus.

Acciones operativas:

- Cada una de las tres sedes cuentan con la Unidad de Secretaría Académica, que tiene como misión centralizar los distintos procesos académicos de los alumnos de pregrado, llevando a cabo los procedimientos y brindando atención a estos a través de la entrega de información y orientación. Esta Unidad se ha reforzado aumentando la dedicación en términos de horas de los Secretarios Académicos en relación al número de estudiantes. De esta manera, se logra una adecuada respuesta a las situaciones académicas y administrativas que se presenten.
- La Dirección de Carrera y la Secretaría Académica realizan periódicamente reuniones en las que participan estudiantes, con el objetivo de revisar temáticas tales como fortalezas y debilidades en el proceso de formación, efectividad del proceso de enseñanza aprendizaje, levantamiento de requerimientos particulares por año, entre otras.
- El Decanato y las Direcciones de Carrera realizan reuniones semestrales, con estudiantes de primero a sexto año de la carrera, en formato grupo focales, con la finalidad de levantar información acerca del proceso formativo, la experiencia universitaria, la ejecución de los programas de asignaturas, entre otras.
- Durante la inducción a los nuevos alumnos se presentan las autoridades y se difunde la política de puertas abiertas de la Facultad, reforzándola en las demás instancias de reunión con docentes y estudiantes.

Resultados:

- Desde el año 2015 a la fecha se ha invitado a los representantes de los estudiantes a todos los Consejos de Carrera asistiendo al 90% de ellos. Además, han tenido participación activa en el claustro académico, así como también en el proceso de autoevaluación de la Carrera.
- El Decanato y las Direcciones de Carrera a través de su política de puertas abiertas, han realizado reuniones semestrales con representantes de alumnos de primero a sexto año. En estas reuniones participan por curso entre 10 y 20 estudiantes.
- La Dirección de Carrera y Secretaría Académica han participado en 451 reuniones con estudiantes durante el 2016 y 2017.
- Las decisiones más importantes adoptadas por la Dirección de Carrera y en la cual han participado estudiantes tienen relación con el análisis del plan de estudios.

- Sobre las instancias de orientación, los estudiantes para el año 2017 señalan en un 88% estar de acuerdo en que “La Carrera dispone de personal administrativo y de apoyo debidamente capacitado y suficiente”, mejorando respecto al 71% obtenido para esta pregunta el año 2016.
 - Sobre la Gestión del Cuerpo Directivo, los estudiantes señalan en un 80% estar de acuerdo con que ésta permite una conducción eficaz de la carrera, mejorando respecto al 53% obtenido el 2016.
 - En relación a la dedicación del Director de carrera para cumplir con sus responsabilidades y funciones, un 83% de los estudiantes señalan estar de acuerdo, mejorando en un 22% respecto al resultado obtenido el 2016.

Con los antecedentes expuestos, la Carrera da cuenta de la superación de esta debilidad.

- **Observación 5: “Los estudiantes señalan que los mecanismos de socialización interna de las actividades de vinculación con el medio que realiza la Carrera, no son suficientes”.**

Acciones políticas:

- La Universidad Andrés Bello cuenta con una Política de Vinculación con el Medio, que considera el establecimiento de mecanismos sistemáticos de Vinculación con el Medio al interior de la UNAB y el compromiso de las demás funciones esenciales de la UNAB (especialmente docencia e investigación) en la generación de vínculos relevantes con el medio, generando impactos significativos, tanto a nivel institucional, como en su área de influencia externa. Esta política presenta procesos anuales de socialización, seguimiento a proyectos, programas y actividades de Vinculación con el Medio, ejecutados por actores pertenecientes a distintas unidades centrales, como también por las diferentes Facultades en forma multidisciplinaria o a nivel de sedes.
- A su vez, ha desarrollado un Modelo de Vinculación con el Medio que identifica tanto instrumentos de intervención en el área, como la difusión de las acciones ejecutadas, definiendo cuatro impactos internos que buscan nutrir la docencia de pregrado, postgrado y la investigación a través de: Evaluar la pertinencia de la oferta académica y la formulación o actualización de los perfiles de egreso de las carreras, contribuir al logro de los resultados de aprendizaje contemplados en los perfiles de egreso de las carreras, desarrollar Investigación Aplicada de interés del medio disciplinar y académico, desarrollar proyectos de innovación de interés del medio productivo, público y privado.
- A partir del 2016 y siguiendo los lineamientos estratégicos Institucionales, la Facultad ha fortalecido el registro y la difusión de actividades de VcM. Para esto, ha designado un representante en cada sede para esta área.

Acciones operativas:

- Los representantes de la Facultad en los comités locales de VcM se encargan de la coordinación y socialización de las actividades que se realizan en la Facultad.
- La Carrera y sus encargados difunden las acciones de VcM a los estudiantes tanto en las plataformas digitales de la Institución, como en los murales y espacios físicos de la Facultad.
- Se han socializado las actividades de VcM de la carrera de manera presencial, a través de los consejos de Carrera en los que asisten los representantes del Centro de estudiantes de Odontología (CEO), quienes apoyan la difusión de éstas.
- En el modelo actual, las clínicas odontológicas se consideran uno de los principales instrumentos de VcM. Los estudiantes que participan en las Clínicas, conscientes de esto, comparten y difunden directamente las acciones que desarrollan.

Resultados:

- La Clínica Odontológica, como instrumento de Vinculación con el Medio, permite asegurar que desde el 1° y hasta el 6° año de la carrera, el 100% de los estudiantes se sumen a las actividades de Vinculación con el Medio a través de la Clínica, realizando intervenciones directas al interior de las mismas. Respecto a las prestaciones y beneficiarios, los números desde 2014 son los siguientes:

Tabla 7 Pacientes de la Clínica Odontológica UNAB

Sede	2014	2015	2016	2017
Concepción	1.044	1.171	926	1.890
Santiago	10.026	10.915	12.416	14.160
Viña	4.965	5.939	5.775	6.609
Total	16.035	18.025	19.117	22.659

Fuente: Comité de Autoevaluación

- Respecto a otro tipo de actividades, actualmente los estudiantes están al tanto de las distintas iniciativas de Vinculación con el Medio que realiza la Carrera. Así, un 78% de ellos declara que “Existe un plan anual de actividades de Vinculación con el Medio”, mejorando en un 17% respecto de los resultados 2016.

Con los antecedentes expuestos, la Carrera da cuenta de la superación de esta debilidad.

2. Condiciones de Operación

- **Observación 6: La Cobertura de bibliografía, no es todavía, plenamente homogénea entre las Sedes.**

Acciones políticas/estratégicas:

- La Institución cuenta con una política de compra de material bibliográfico y la Directora General de Biblioteca es la encargada de ejecutarla a solicitud del material a la respectiva Facultad y Carrera.

Acciones operativas:

- El plan de estudio de la Carrera detalla en cada una de sus asignaturas la bibliografía básica y complementaria que debe contar la Carrera y Sede.

Resultados:

- La Carrera en cada una de las Sedes cuenta con el 100% de cobertura de la bibliografía básica y complementaria.
- El 85% de los estudiantes señala estar de acuerdo acerca de la actualización y cobertura de la biblioteca, mientras que el 2016 sólo se encontraba de acuerdo un 73%.
- Los alumnos señalan en un 86% que “Siempre encuentro en la biblioteca los libros recomendados por mis profesores, mejorando en un 15% respecto del 2016.

Con los antecedentes expuestos, la Carrera da cuenta de la superación de esta debilidad.

- **Observación 7: Existe un bajo conocimiento de los estudiantes y docentes, del uso de los recursos digitales existentes en biblioteca.**

Acciones políticas:

- El sistema de bibliotecas de la UNAB, con el fin de desarrollar competencias informacionales por medio de capacitación y orientación en la comunidad universitaria y los servicios centrales de apoyo del Sistema de Bibliotecas, invita regularmente a la comunidad universitaria a participar de diversos talleres de capacitación, a través de la Unidad de Desarrollo de Competencias en Información.
- La Unidad de Desarrollo de Competencias en Información del Sistema de Bibliotecas, ha ejecutado para la comunidad universitaria los siguientes talleres:
 - Orientación a alumnas y alumnos nuevos y muestra de recursos de biblioteca (video promocional).
 - Taller práctico de inducción a los servicios de biblioteca (catalogo y EDS Multibuscador Ebsco Discovery Service).
 - Taller de bases de datos especializadas (en diferentes áreas como Salud, Humanidades, Administración y Comercio, etc.).
 - Taller de elaboración de citas y referencias bibliográficas (normativas APA y Vancouver).
 - Taller de ebooks (utilización de las plataformas de libros electrónicos).
 - Taller de E-Tesis (repositorio de Tesis electrónicas y Guía de elaboración de Tesis).
 - Taller de Medicina basada en evidencia (taller especializado para las carreras del área de la Salud).
 - Taller de Gestor Bibliográfico CITAVI (herramienta que facilita la elaboración de las citas y referencias bibliográficas de los documentos consultados).

Resultados:

- Los talleres dictados por la Unidad de Desarrollo de Competencias presentan un crecimiento en el periodo, pasando de 226 talleres el año 2013 a 443 talleres el año 2017.
- Lo anterior ha permitido un aumento en el porcentaje de uso de recursos digitales por parte de la carrera, de un 37 a un 80%
- Además, tanto académicos como estudiantes reconocen la utilidad de estos recursos. Al año 2017, el 92% de los docentes declara que “El material bibliográfico físico o virtual que requiero para dictar mi asignatura está disponible”, mientras que un 85% de los estudiantes señalan que “La biblioteca siempre tenía material actualizado y suficiente”

Con los antecedentes expuestos, la Carrera da cuenta de la superación de esta debilidad.

- **Observación 9: Un segmento de estudiantes señala que los procedimientos para realizar tramitaciones, no son expeditos.**
- **Observación 15: Es importante avanzar hacia una mayor expedición en los procesos administrativos, ya sean dependientes de la Facultad o de las unidades centrales.**

Acciones políticas:

- La Universidad Andrés Bello dispone de servicios que permite a los estudiantes informarse y acceder a financiamiento y beneficios. Las instancias encargadas de administrar y coordinar la entrega de beneficios económicos a los estudiantes dependen de la administración central de la Universidad. Cada una de estas direcciones cuenta con oficinas en todos los Campus.

Acciones operativas:

- Cada una de las tres sedes cuentan con la Unidad de Secretaría Académica, que tiene como misión centralizar los distintos procesos académicos de los alumnos de pregrado, llevando a cabo los procedimientos y brindando atención a estos a través de la entrega de información y orientación. De esta

manera, se logra la articulación entre las sedes, permitiendo un crecimiento integral y una adecuada respuesta a las situaciones académicas y administrativas que se presenten.

- A su vez, el personal administrativo, técnico y de apoyo participa en diversas instancias, lo que facilita las actividades para el cumplimiento de los propósitos institucionales, gestión de la docencia y respuesta a las necesidades administrativas de estudiantes y docentes. La principal vía de participación es la comunicación directa con la dirección de la unidad en el trabajo diario, el soporte tecnológico, plataformas de apoyo, etc. Además de su participación en diversas instancias que se realizan en la Facultad.
- La carrera dispone de sistemas de administración tanto para la gestión académica como administrativa. Estos sistemas de información permiten recoger, almacenar y comunicar información para apoyar los procesos, siendo los más importantes: WORKFLOW, Sistema para la gestión de las solicitudes de los estudiantes, que se encuentra conectado a Banner y permite que las resoluciones de las solicitudes se reflejen de manera inmediata. SISTEMA DE DOCUMENTACIÓN: Plataforma que permite la emisión de actas, solicitudes, resoluciones, etc. las que son recibidas a través de registro curricular.

Resultados:

- El trabajo coordinado y la respuesta ante las necesidades de los estudiantes de cada sede, se refleja en la opinión de los mismos, donde el año 2017 un 88% declara estar de acuerdo en que “La Carrera dispone de personal administrativo y de apoyo debidamente capacitado y suficiente”, cifra superior al 71% obtenido el año 2016. Un 92% considera, además, que “La Carrera cuenta con sistemas de información y herramientas de gestión académica y administrativa.”
- Respecto a la accesibilidad y funcionamiento adecuado de los sistemas de información y gestión, un 75% de los estudiantes responden favorablemente, mientras que el 2016 sólo lo hacía el 50%.

Con los antecedentes expuestos, la Carrera da cuenta de la superación de esta debilidad.

- **Observación 10: “Si bien es cierto, existe disponibilidad de áreas de soporte al interior de cada campus, (salas de computadores, bibliotecas, áreas comunes, cafeterías, casinos, etc.), estas dependencias suelen ser de utilización común para los estudiantes del campus y en ocasiones resultan insuficientes para la demanda de todos los estudiantes que las utilizan”.**
- **Observación 11: “Aun cuando existen salas de clases relativamente bien equipadas, corresponde mejorar la cantidad y calidad de la infraestructura en algunos de los campus”.**

Acciones políticas:

- Este desarrollo de infraestructura y recursos para el logro de los aprendizajes, responde a una política de la Universidad contenida en el Plan de Desarrollo Estratégico 2013-2017, en el que, uno de sus objetivos estratégicos plantea “proveer a los estudiantes de una experiencia pertinente, integradora, de excelencia y calidad”, tal propósito supone un mejoramiento continuo de todas las áreas: bibliotecas, salas de estudio, laboratorios, salas de estar, box de estudios, casinos, cafeterías e instalaciones deportivas entre otras, espacios con que cuenta la UNAB en todos los campus en los que se inserta la carrera.
- Así, la UNAB asume el compromiso de proporcionar una sólida y moderna infraestructura en sus tres sedes: Santiago, Viña del Mar y Concepción, esto se ve materializado en un aumento progresivo en los metros cuadrados de infraestructura, tanto para la docencia, el deporte, la investigación y el esparcimiento.

Acciones operativas:

- Existen mecanismos para asegurar el equilibrio entre el número de estudiantes que ingresa a la carrera y la infraestructura necesaria para el logro de los propósitos y objetivos. Este consiste en la propuesta generada por la Vicerrectoría Académica a la Facultad en relación a la admisión (N° de vacantes). Esta es validada o

consensuada con la Dirección de Carrera, quien realiza a partir de esto, la programación académica semestral y la solicitud de espacios, considerando las necesidades, requerimientos y características de las asignaturas y número de estudiantes.

- Mejoramiento de las áreas de alimentación.
- Aumento de los espacios de esparcimiento de los estudiantes.
- Mejora de salas de clases y áreas de estudio.
- Crecimiento y remodelación de las Clínicas odontológicas.
- Ejecución de la segunda parte del proyecto sede Quillota que albergará la facultad el año 2019.

Resultados:

- La Universidad ha experimentado una evolución que ha permitido mejorar las instalaciones, integrando los requerimientos de las distintas unidades para asegurar un desarrollo orgánico y armónico de la infraestructura en cada Sede y Campus, generando de esa forma un impacto positivo en toda la comunidad estudiantil. Para el Campus República, donde se ubica la carrera en la Sede de Santiago, se ha ejecutado a partir del año 2013 la habilitación y remodelación 100 mts² nuevos en el casino, obra ya entregada y a disposición de los estudiantes. Además, durante el año 2016, comenzó a ejecutarse la remodelación de salas de clases para mejora de estándar en 1.780 mts², la incorporación de salas de clases en 1.140 mts² y la remodelación de 1.000 mts² de oficinas administrativas, transformándolas en nuevas salas de clases y laboratorios de computación.
- En la Sede Viña del Mar, el año 2013 se consolida de Campus Viña del Mar, que alberga la mayoría las carreras en un solo Edificio. El año 2014 se trasladan oficinas administrativas a nuevos recintos en calles 13 y 9 Norte, lo que libera espacio para instalaciones de uso de los estudiantes, se ejecuta también la remodelación del edificio de la Clínica Odontológica.
- En la Sede Concepción, el año 2014 se incorporan 500 mts² para áreas de estudio y oficinas académicas, a lo que se suma el año 2015 la habilitación de 10.000 mts² nuevos destinados a salas de clases, laboratorios, talleres y una ampliación relevante a la biblioteca.
- La opinión de los estudiantes respecto a estas mejoras es positiva. Un 83% declara que La biblioteca cuenta con instalaciones, procesos y horarios de funcionamiento adecuados (71% 2016), un 76% que los equipos y programas computacionales son adecuados y suficientes (50% 2016). Un 61% que la UNAB dispone de recintos y servicios de alimentación suficientes y apropiados (25% 2016). Y, por último, un 70% considera que la UNAB dispone de instalaciones deportivas y de esparcimiento suficientes y apropiados (31% 2016).
- Respecto a los espacios de uso para el desarrollo de las clases y otras actividades académicas, el 73% de los estudiantes declara que las salas tienen condiciones ambientales e instalaciones adecuadas (41% 2016), mientras que un 81% señala que los laboratorios y talleres están suficientemente implementados (65% 2016). El 71% de los estudiantes considera que la calidad de los espacios de estudio es adecuada (52% 2016).

Con los antecedentes expuestos, la Carrera da cuenta de la superación de esta debilidad.

- **Observación 12: “En cuanto a la cobertura de Internet inalámbrica, esta es todavía insuficiente para atender los requerimientos de todos los estudiantes que la utilizan”.**

Acciones políticas:

- El soporte tecnológico institucional es entregado por la Dirección de Tecnologías de la Información, que tiene como propósito proveer tecnología a toda la Universidad, incluyendo el soporte a usuarios, la operación y administración de la plataforma tecnológica y el desarrollo de proyectos de informática. Para lograr mejoras

en el servicio, se ha trabajado en un proyecto UNAB que ha abarcado, a su vez, proyectos locales para mejorar las redes cableadas e inalámbricas de los Campus.

- El lineamiento seguido desde el año 2015 es dar cobertura total a los Campus, sin diferenciar o privilegiar un sector por sobre otro. Así, desde el punto de vista de la red inalámbrica, los esfuerzos se han concentrado en elevar la cobertura WIFI en todos los Campus.

Acciones operativas:

- Se ha evolucionado desde una red con acceso a Internet centralizado en Santiago, para todos los Campus y Sedes, hacia una red de acceso Internet con salida regional. Es decir, desde el año 2015 las Sedes Viña del Mar y Concepción tienen acceso propio a Internet, independiente de Santiago. Paralelamente, se han mejorado los enlaces MPLS de los Campus y Sedes, elevando sus anchos de banda y desagregando los puntos que compartían conexión.
- En las tres Sedes se ha reemplazado equipamiento de red cableada, renovando el equipamiento WIFI para elevar la velocidad de conexión en zonas densas de usuarios: bibliotecas, casinos, zonas de estar, patios y exteriores.

Resultados/evidencias:

- Cada uno de los Campus posee un controlador WIFI local, y entre ellos operan en alta disponibilidad en caso de falla. La cantidad de Access Point (AP) se ha elevado, también se han reemplazado equipos antiguos con tecnología de banda G (54Mbps). Hoy opera con antenas de mayor potencia que brindan una cobertura más amplia. Por último, todo el equipamiento utilizado es monitoreado 24x7 todo el parque de Access Point instalados. A continuación, se presenta la evolución del ancho de banda Internet en los últimos cuatro años:

Tabla 8 Banda ancha UNAB

	2013		2014		2015		2016	
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional
BW Total	200 Mbps	200 Mbps	200 Mbps	370 Mbps	400 Mbps	470 Mbps	1700 Mbps	1410 Mbps

Fuente: Vicerrectoría de Servicios Universitarios y Asuntos Estudiantiles

- Por su parte, las encuestas reflejan como los estudiantes han percibido estos cambios. Ante la pregunta “Los equipos y programas computacionales son adecuados y suficientes” el año 2016 un 50% se declaraba de acuerdo o muy de acuerdo con esta afirmación, cifra que aumenta al 76% el año 2017.

Con los antecedentes expuestos, la Carrera da cuenta de la superación de esta debilidad.

- **Observación 14: “Se requiere mejorar la difusión de la reglamentación interna entre los estudiantes, en especial, la normativa referida a los procesos de titulación”.**

Acciones políticas:

- La Vicerrectoría Académica ha establecido como parte de sus mecanismos de comunicación interna y externa, que toda la información correspondiente al Plan de Estudio (perfil de egreso, malla curricular, requisitos de egreso, graduación, titulación, etc.) de las Carreras debe estar disponible en la web.
- Se establece a su vez, que tanto el decreto del plan de estudios vigente como la reglamentación de la carrera (si existiera) debe declarar explícitamente todos los procedimientos y ponderaciones para cada una de las actividades de finalización del programa de estudios, sean estas tesis, exámenes, tesis de investigación, pasantías o prácticas, las que deben estar incluidas dentro de la planificación de la malla curricular y dentro de los plazos de duración de la carrera que el programa declara.

Acciones operativas:

- Desde el año 2015 la Carrera difunde en la Web interna-externa, toda la información correspondiente al plan de estudio de la Carrera, lo que incluye la malla curricular y los requisitos de titulación.
- La Carrera ha establecido e implementado mecanismos presenciales de difusión y comunicación de los requisitos de titulación. Así, parte de las jornadas de inducción y bienvenida a los estudiantes, se refieren a las distintas actividades que el estudiante deberá realizar para su egreso y titulación.

Resultados:

- En las jornadas de inducción y bienvenida anuales, donde se presenta a los estudiantes el plan de estudio, requisitos de titulación y otros temas relevantes, participan en promedio 861 estudiantes al año.
- En la última encuesta de estudiantes, un 61% declara conocer el proceso de titulación de la carrera, mientras que en los titulados se presenta de acuerdo en un 85% con que la carrera contempló un adecuado proceso de titulación.
- Según las encuestas aplicadas a los docentes de las tres sedes un 92% afirma que la normativa de la carrera es clara y conocida, a su vez un 93% indica que la carrera dispone de normativa y reglamentación que le dan estabilidad y sustentabilidad.
- Respecto de los estudiantes un 86% declara conocer sus deberes y derechos como estudiantes, además de lo anterior un 80% indica que los criterios de admisión a la carrera son claros.

Con los antecedentes expuestos, la Carrera da cuenta de la superación de esta debilidad.

IV. EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN OFRECIDA

4.1. Dimensión: Propósitos e Institucionalidad de la Carrera

4.1.1. Criterio 1: Propósitos

4.1.1.1. Misión, Visión y Propósitos

La carrera presenta una declaración explícita y definición clara de sus fundamentos y misión, de ello se desprenden sus propósitos. La Misión de la Facultad de Odontología se encuentra alineada a la misión de la Universidad. De esta manera, la Carrera de Odontología como única Carrera de la Facultad se adhiere a su misión: **“formar profesionales odontólogos con una sólida base de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, metodológicos y éticos en las materias que competen a la odontología y al estado de salud integral de las personas, entregándoles el entrenamiento suficiente en las habilidades y destrezas que necesita el profesional para desarrollar su práctica, en el contexto del ser humano como un todo”**. De esto puede desprenderse que ambas misiones, Universidad y Facultad-Carrera, convergen en la búsqueda de la formación integral de sus alumnos, y en la formación de profesionales de excelencia, involucrados con la comunidad.

Por otra parte, la Visión de la Facultad, la cual asume como propia la Carrera, es congruente con la visión de la Universidad, es decir “Nuestra visión es ser líderes en la formación de Cirujano-Dentistas integrales y comprometidos con las necesidades de salud bucal de la población, siendo reconocida entre las mejores facultades de odontología del país.” De acuerdo con ello, la Carrera se enfoca en ser líder en la formación de Cirujano-Dentistas integrales, comprometidos con las necesidades de Salud Bucal de la población, posicionada entre las mejores Facultades de Odontología del país.

Su filosofía es la excelencia académica. El desarrollo de un egresado competente en el arte, ciencia y práctica de la odontología es el fundamento de esta filosofía educacional. Es de vital importancia que el entorno educacional sea humanista y refleje valores de integridad, honestidad, respeto, rectitud y cooperación y es igualmente importante saber que los profesores y administrativos desarrollan y entregan una efectiva y activa ayuda en la enseñanza. Estos esfuerzos se deben traducir en egresados que posean y demuestren conocimientos en los dominios cognoscitivos, psicomotores y afectivos.

Los propósitos de la Carrera de Odontología son coherentes con la misión institucional de la Universidad. De esta manera, se menciona que **“el propósito de la Carrera es entregar a los estudiantes herramientas suficientes con las que enfrentará su práctica profesional como Cirujano Dentista al más alto nivel, lo que lo capacitará para prevenir, diagnosticar, tratar sus patologías y rehabilitar, cuando sea necesario, aquellas afecciones más frecuentes que comprometen la boca y sus anexos, lo que tiene una estrecha relación con la salud integral de las personas y su comunidad”**. Se suma a este propósito el de formar un profesional Cirujano-Dentista con sólidos conocimientos científicos y humanistas propios del área, que asuma la responsabilidad de brindar salud bucal de manera integral, ética y centrada en el paciente, que sea capaz de enfrentar los cambios provenientes de un entorno crecientemente dinámico. Asimismo, busca incentivar en los estudiantes y académicos el descubrimiento y perfeccionamiento de sus potencialidades individuales, con el fin de lograr autonomía intelectual y personal.

El desempeño del odontólogo titulado de la Carrera se enmarca en los valores institucionales de excelencia, responsabilidad, respeto, pluralismo e integridad.

En resumen, la Carrera de Odontología se plantea los siguientes propósitos u objetivos:

- Promover salud, buscando conservar el estado de salud bucal de la población.
- Prevenir patologías orales, realizando acciones generales y específicas.
- Tratar patologías orales, estando capacitados para limitar el daño producido por las enfermedades.

- Rehabilitar pacientes, siendo capaces de devolver la función del sistema estomatognático a pacientes que han sido ampliamente afectados por patologías orales.

Tabla 9 Relación entre misión institucional y propósitos de la carrera

MISION INSTITUCIONAL	PROPÓSITOS CARRERA
Ofrecer a quienes aspiran a progresar, una experiencia educativa integradora, una Educación de excelencia, para un mundo global	El Cirujano Dentista posee sólida formación teórico práctica con una base de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, metodológicos y éticos . El desarrollo de un egresado competente en el arte, ciencia y práctica de la odontología es el fundamento de esta filosofía de excelencia educativa Brindar salud bucal de manera integral, ética y centrada en el paciente , que sea capaz de enfrentar los cambios provenientes de un entorno crecientemente dinámico .
Generación sistemática de nuevo conocimiento	Incentivar en los estudiantes y académicos el descubrimiento y perfeccionamiento de sus potencialidades individuales

Fuente: Carrera de Odontología

Evidencia de que los propósitos de la carrera son congruentes con la misión de la Universidad son los resultados de las encuestas aplicadas durante el año 2017, el 94% de los alumnos afirman que “mi carrera tiene un proyecto académico coherente con la misión institucional. Con relación a los docentes, estos afirman en un 98% que “los propósitos y objetivos de esta carrera son coherentes con la misión institucional”.

4.1.1.2. Gestión académica y presupuestaria

La experiencia adquirida por la institución en los procesos de planificación e implementación de estrategias ha llevado a establecer un modelo orientado a asegurar el cumplimiento de sus propósitos, que anualmente involucra actividades en materia de planificación, ejecución, seguimiento y retroalimentación, tanto a nivel estratégico como operativo.

El sistema implementado se estructura con referentes y sobre la base de mejoras prácticas en materia de gestión estratégica, considerando para ello un ciclo de gestión vinculado al ciclo de gestión operativa. Su funcionamiento garantiza el alineamiento institucional por la vía del despliegue formal y la asignación de recursos en función de las prioridades identificadas. La evaluación de la gestión estratégica y operativa, garantiza el seguimiento continuo de la implementación de ésta, así como de su efectividad para materializar la visión. La retroalimentación de la estrategia se realiza manteniendo un análisis actualizado, interno y del entorno, que han permitido efectuar los ajustes necesarios y mantener al mismo tiempo una proyección actualizada y de largo plazo del desempeño deseado.

Uno de los principales instrumentos empleados por la Universidad para focalizar las gestiones en las prioridades institucionales lo constituyen los Planes Operativos Anuales de Carrera, instrumento administrado por la Vicerrectoría Académica, que se formula en consenso con la Facultad y en coordinación con la Dirección General de Planificación y Análisis Institucional, y que detalla las metas de estas unidades en el contexto de cada Eje Estratégico institucional. La eficaz ejecución de los planes de acción supone el logro de los propósitos establecidos para el año. Sin perjuicio de ello, condiciones internas y del entorno pueden alterar la planificación operativa inicialmente formulada, pudiendo requerir coordinaciones adicionales, ajustes, o reorientaciones.

Cada año la Universidad realiza una evaluación de cumplimiento de las metas establecidas en su Plan Estratégico Institucional, la que queda expresada en el Informe de Gestión Anual que emite la Dirección General de Planificación y Análisis Institucional. Esta evaluación se contextualiza en consideración a los hechos relevantes que impactaron significativamente la gestión del año, e incluye además un análisis pormenorizado del desempeño que exhiben las principales unidades que explican dichos resultados.

Como parte del seguimiento efectuado durante en el transcurso del año, se realizan además un conjunto de informes y presentaciones de análisis en temas específicos del Plan Estratégico Institucional, entre los que se pueden mencionar: Análisis de Rankings nacionales e internacionales, Proceso de Admisión, Composición Académica, Benchmarking con el Sistema (SIES), Retención y Titulación, Ejecución Presupuestaria, Satisfacción de Estudiantes, Estudios de Empleabilidad, Internacionalización, etc.

Todos estos instrumentos de seguimiento y evaluación tienen lugar en las instancias formales de revisión, coordinación y de rendición de cuenta, como son el Comité de Rectoría, el Claustro Académico, Consejo Académico, y en sesión de Junta Directiva según requerimiento específico.

Por otra parte, se formulan Planes de Desarrollo de Facultades, instrumentos que despliegan formalmente los propósitos institucionales y las estrategias definidas de nivel institucional en objetivos específicos para cada Facultad, así como los indicadores y la serie de metas para el mismo período de planificación. Estos planes tienen su expresión financiera en el Plan de Presupuesto Anual (de gastos e inversiones), instrumento que busca asignar los recursos de forma que se alcancen sinérgica y coordinadamente las metas institucionales. Como tal, cuenta con instancias de formulación, presentación, análisis, y control de su ejecución.

Así, la Facultad de Odontología sustenta su quehacer fundamentalmente en los parámetros establecidos en su Plan de Desarrollo, el que establece claramente las áreas de acción, los lineamientos estratégicos propiamente tales, las acciones o iniciativas a realizar y los resultados esperados. Conlleva lineamientos estratégicos, en áreas de docencia de pregrado, postgrado, investigación, gestión académica y administrativa, vinculación con el medio e internacionalización, señalando claramente las acciones e iniciativas para su cumplimiento, y los resultados esperados.

La Carrera se rige y establece su planificación de acuerdo con las directrices emanadas de la Facultad de Odontología. A través del Plan de Desarrollo y el Plan Operativo de la Carrera, se establecen los objetivos, metas, indicadores y los medios de verificación que fundamentan la gestión presupuestaria y posterior asignación de recursos. Cada año se individualizan las prioridades, y se formalizan los desempeños deseados de las distintas unidades, en términos institucionales en consideración a las responsabilidades establecidas.

Mecanismos para el cumplimiento de los objetivos de la carrera.

La Carrera cuenta con mecanismos que permiten evaluar el cumplimiento de los objetivos y propósitos definidos, entre los cuales se pueden señalar los siguientes:

Tabla 10 Mecanismos para el seguimiento de los Objetivos y Propósitos

MECANISMO	CARÁCTER	COMPOSICIÓN	PERIODICIDAD	OBJETIVO
Consejo de Facultad	Permanente y resolutivo	Decano, director de escuela, directores de carrera, director de postgrado, secretarios académicos	Mensual	Asesorar al Decano en todas las materias que competen a la Facultad. Asesorar al Decano en lo que se refiere a la contratación de académicos y la cesación de los mismos. Conocer la proposición de dotación de académicos formulada por los Directores de Departamentos y de Escuelas cuando corresponda, e informar al Decano para su decisión. Discutir los planes de desarrollo de la Facultad y hacer proposiciones para su aplicación. Estudiar la aplicación en la Facultad de las políticas de docencia, investigación, extensión, admisión y promoción que apruebe la Universidad. Aprobar o rechazar, en primera instancia, las modificaciones de los Planes de Estudio.
Consejo de carrera	Permanente y resolutivo	Director de carrera, secretaria académica, jefes de departamentos, profesores encargados de asignaturas disciplinares, coordinadora de internado, directora de clínicas, centro de alumnos.	Mensual	Asesorar al director en todas las materias atinentes a los planes de estudio, y pronunciarse respecto de sus modificaciones. Entregar información respecto al desarrollo de las asignaturas y progresión de los estudiantes
Claustro académico	Informativo	Directivos de la Facultad y todo el estamento académico y administrativo	Anual	Dar cuenta pública de la gestión académica como del cumplimiento del plan estratégico de la facultad.
Comité de autoevaluación	A requerimiento	Decano, Director de escuela, directores de carrera y docentes a requerimiento del Decano	A requerimiento del Decano	Diagnosticar aspectos internos y externos de la carrera, en base al cumplimiento de propósitos definidos, plan de mejora y calidad de la formación entregada.
Comité de innovación curricular	A requerimiento	Director de escuela, directores de carrera y docentes a requerimiento del Decano	A requerimiento del Decano	Cautelar la calidad del proceso de formación profesional implementado en innovación curricular anterior.
Reuniones de asignatura	Al finalizar el periodo académico	Estamento académico	Anual	Evaluar de manera transversal el desarrollo de la asignatura, sus contenidos, el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje, el proceso de evaluación y sus resultados, velando por la selección y utilización de los instrumentos adecuados a cada nivel y al logro progresivo de los aprendizajes, proponiendo las mejoras de ser necesarias.

Fuente: Comité de Autoevaluación

La UNAB cuenta con sistemas de gestión y control informático, que permiten monitorear el cumplimiento de los objetivos de la carrera. Dentro de éstos se encuentran:

- BANNER: Sistema de gestión académica que concentra la mayor parte de la información necesaria para la gestión de las carreras. Esta información es visible para las diferentes unidades de la Universidad con una

base de datos única. Constituye el principal repositorio de información de la Universidad. La centralización de esta información permite a la Universidad controlar la aplicación de los reglamentos de promoción de los alumnos en cada uno de los programas. Brinda información útil a las direcciones de la carrera y de la escuela, de las distintas unidades académicas y a las autoridades superiores de la universidad, sobre el desempeño académico de cada alumno.

- INTRANET: Plataforma WEB que publica información académica de la Universidad para estudiantes y académicos y que está conectado a BANNER en forma inmediata.
- PEOPLESOFT: Sistema para la gestión contable y financiera.
- WORKFLOW: Sistema para la gestión de las solicitudes de los estudiantes. Está conectada a Banner y la resolución de las solicitudes se refleja de manera inmediata.
- BIBLIOTECA VIRTUAL: Base de datos con todo el material disponible en el Sistema de Biblioteca UNAB.
- AULA VIRTUAL: Instrumento que está incorporado en todas las asignaturas de la Universidad en el cual se inscriben a todos los estudiantes que cursan la respectiva asignatura durante el semestre, esto permite llevar una información actualizada y completa de las temáticas que se ven en el respectivo curso.
- REGISTRO ACADÉMICO: Comprende datos personales del alumno; ficha curricular; registro de solicitudes y resoluciones; historial académico; malla curricular con estado de avance; horarios y carga académica de cada semestre.
- PLATAFORMA U-IMPROVE: Plataforma que permite gestionar de forma automatizada, ordenada y coordinada la información de los distintos programas de estudio, información que incluye desde el perfil de egreso hasta los contenidos de los syllabus de cada asignatura. Los criterios de los planes de estudio a medir por la plataforma son la consistencia (relación entre los distintos elementos del Plan de Estudios), la pertinencia (remite a la vinculación entre los elementos de la estructura curricular y los fundamentos del Perfil de Egreso), la continuidad (análisis de la trazabilidad o fluidez del itinerario de formación), la eficiencia entre los resultados obtenidos y los recursos utilizados, la eficacia entre los resultados obtenidos y las metas propuestas, y el rendimiento académico medido en deserción, aprobación de asignaturas, avance curricular, entre otros.
- QLIKVIEW: Plataforma de bussisness intelligence (BI) para la generación de reportes dinámicos con información actualizada, utilizada para la construcción de cuadros de mandos, así como la navegación y exploración de la información consolidada que contiene, apoyando la toma de decisiones de los usuarios.
- SHAREPOINT: Soporte tecnológico que permite cumplir con la meta de diseño y monitoreo de las acciones evaluativas y los planes de mejora definidos por la carrera.
- SMILE: Plataforma de gestión administrativa de las clínicas odontológicas y gestión de ficha clínica electrónica.

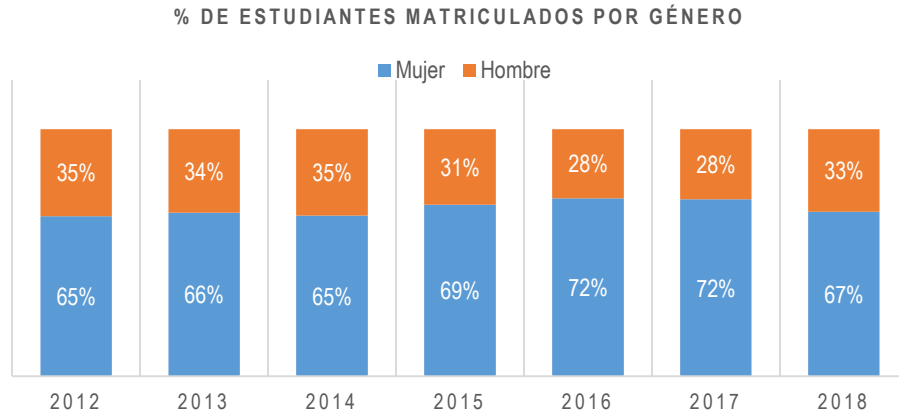
Además de estos sistemas, la Universidad cuenta con instancias formales de sistematización de la información académica de los estudiantes. A la Dirección General de Planificación y Análisis Institucional (DGPAL) le corresponde, entre otras funciones, suministrar información a las facultades, carreras y programas sobre el seguimiento de los procesos académicos estudiantiles, a partir de los estudios específicos de progresión. Es así como proporciona a la Carrera antecedentes relativos a tasas de titulación o tiempos de egreso, de manera periódica o según requerimientos específicos de la unidad.

Del análisis de las encuestas se desprende que el 90% de los académicos declara estar en conocimiento del Plan Desarrollo de la Facultad, el 93% afirma conocer el plan Estratégico de la Universidad y el 92% señala que la carrera cuenta con sistemas de información y herramientas de gestión académicas y administrativas. Por otro lado, un 94% de los estudiantes afirma que la carrera tiene un proyecto académico coherente con la Misión Institucional, y un 75% declara que los sistemas de información y gestión académica son accesibles y funcionan adecuadamente.

4.1.1.3. Población estudiantil y campo ocupacional

De acuerdo a la información que nos entrega el siguiente gráfico, la mayoría de los estudiantes matriculados en la Carrera son mujeres, este porcentaje es similar en todas las Sedes.

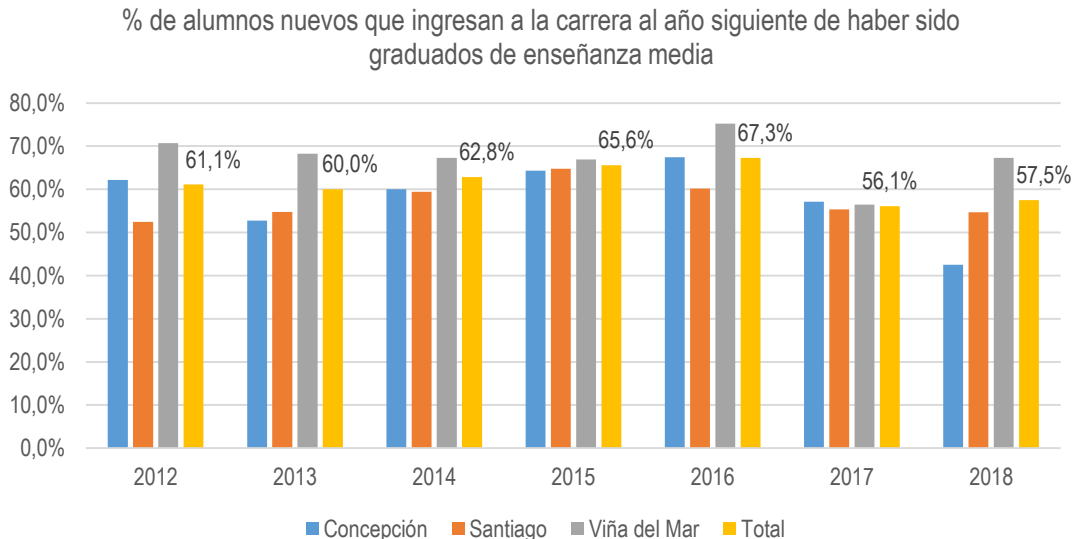
Gráfico 1 Estudiantes matriculados según Género.



Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Con relación al año de egreso, como se puede apreciar en el siguiente gráfico, en los últimos años entre el 57% y el 67% de los estudiantes que ingresaron a la Carrera lo hicieron inmediatamente al año siguiente de haberse graduado de enseñanza media, se puede apreciar que en la Sede Concepción ha ido bajado este porcentaje que en el proceso 2018 alcanza el valor de 42,5%.

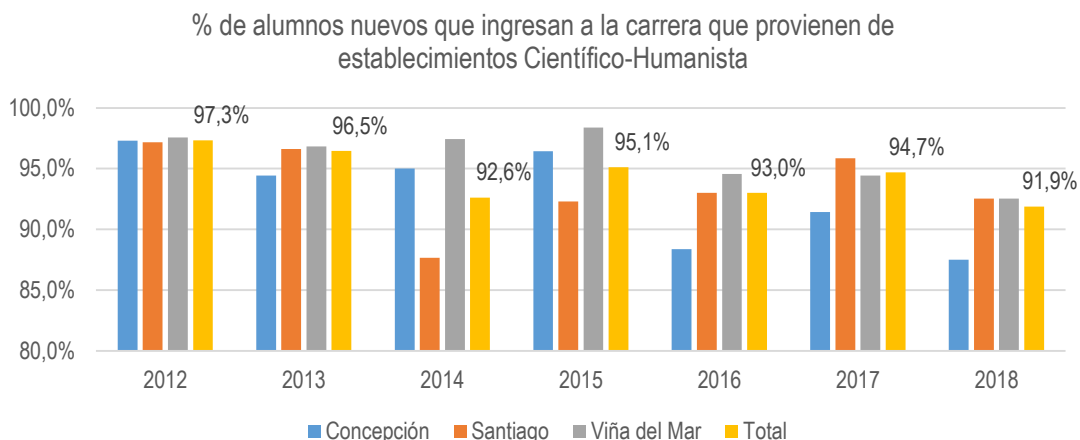
Gráfico 2 Año de egreso de educación media de los estudiantes matriculados.



Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Con relación al tipo de establecimiento que provienen los estudiantes que ingresan a la carrera, la amplia mayoría correspondían a establecimientos científicos humanistas, porcentaje que ha disminuido levemente el año 2018, siendo de 91,9%.

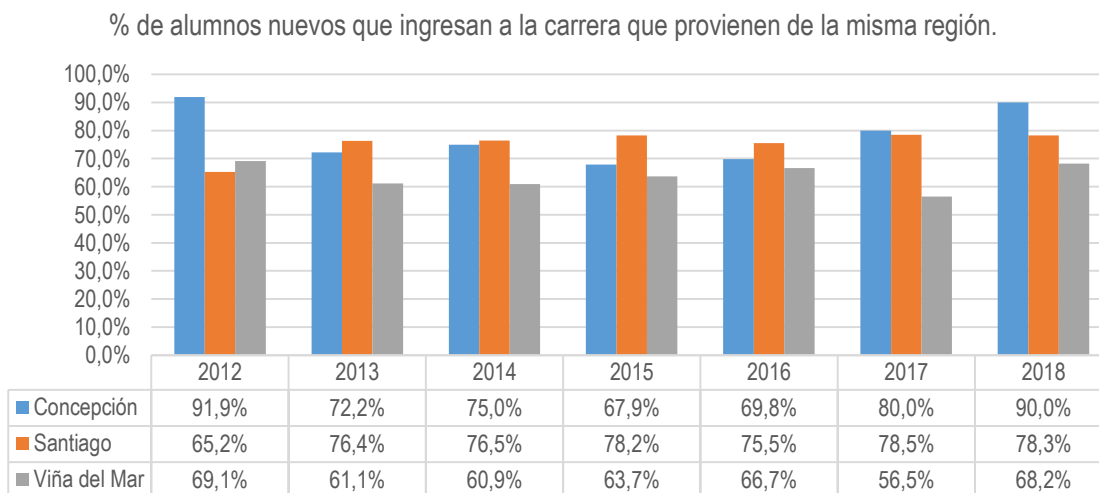
Gráfico 3 Porcentaje de estudiantes que provienen de establecimientos científico-humanistas



Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Respecto a la región de procedencia de los Estudiantes, el siguiente gráfico muestra que en los últimos 5 años entre los alumnos nuevos matriculados de la Sede Concepción han ido aumentando quienes provienen de la misma región, en tanto en la Sede Santiago se ha mantenido constante con un promedio de 77%, mientras los de la Sede Viña del Mar se mantienen entre un 57% y 67% de estudiantes provenientes de la V región.

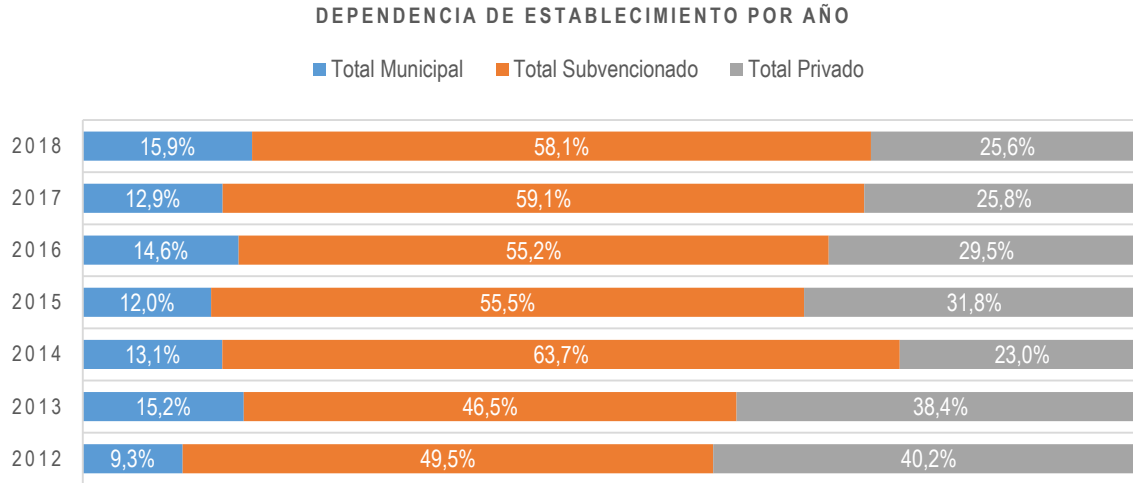
Gráfico 4: Región de procedencia de los alumnos matriculados.



Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

El siguiente gráfico permite evidenciar que el número de estudiantes proveniente de establecimientos municipales ha ido en aumento en los últimos 2 años con un promedio de 59%, en tanto los alumnos de establecimientos privados han ido disminuyendo, alcanzando en promedio los dos últimos años una cifra cercana al 26%.

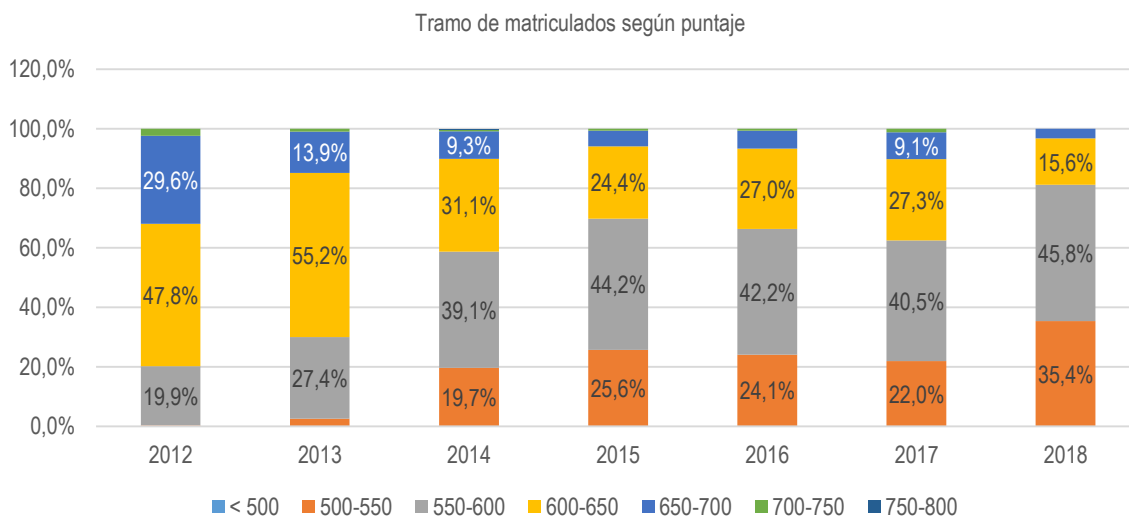
Gráfico 5 Tipo de dependencia de los establecimientos de educación de los alumnos matriculados.



Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Con relación a los puntajes PSU, el perfil de los estudiantes ha ido variando levemente en los últimos años, tal como lo muestra el siguiente gráfico:

Gráfico 6 Tramo de alumnos nuevos matriculados según puntaje PSU



Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Desde una perspectiva más cualitativa es relevante mencionar que al interior de la carrera se observan estudiantes disciplinados y metódicos, con un alto compromiso social y vocación de servicio, con motivación por contribuir en el área del conocimiento en que se desenvuelven; capaces de sentir empatía por el paciente y que consideran la ética como parte fundamental de su desarrollo profesional.

Los titulados están presentes en distintos campos laborales, tales como, establecimientos del servicio público y privado, en las áreas clínicas asistencias, administrativas, y de gestión. Se encuentra capacitado para liderar equipos de salud multidisciplinarios, generar y aplicar programas de salud, participar en procesos gubernamentales asociados

a salud y administración, además de poder realizar docencia e investigación en diferentes instituciones (SIC). Según el último estudio de empleabilidad el 99% de los titulados trabaja en alguna de estas áreas.

En la encuesta aplicada a los estudiantes frente a la pregunta “conozco el campo ocupacional para el que me estoy preparando”, un 95% de los estudiantes responde favorablemente.

4.1.1.4. Plan de desarrollo

La orientación estratégica que guía el Plan de Desarrollo de la Facultad de Odontología se focaliza en el fortalecimiento de la calidad de su carrera y programas.

En el período 2016-2017 la Carrera de Odontología presentó los siguientes niveles de cumplimiento de su plan:

Tabla 11 Cumplimiento Plan Estratégico

EJE ESTRATÉGICO	AÑO	
	2016	2017
1. Proveer una educación pertinente, integradora, de excelencia y calidad.	123%	107%
2. Potenciar la generación de nuevo conocimiento.	123%	230%
3. Consolidar la interacción de la UNAB con su entorno social, económico, productivo y cultural.	108%	168%
4. Consolidar un modelo de gestión que maximice el uso efectivo y eficiente de los recursos de la institución.	83%	107%
Cumplimiento General [%]	113%	132%

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

El Plan de Desarrollo se materializa anualmente en el Plan Operativo anual de la unidad, que define los lineamientos a seguir y se constituye en un marco orientador para el quehacer del programa, velando por un sello centrado en la autonomía, la creatividad, el juicio crítico-reflexivo y metodologías activas como exigencias formativas, en coherencia con el Modelo Educativo y el desafío que asume la Facultad.

1.1.2. Criterio 2: Integridad

4.1.2.1. Normativa y reglamentaciones de la carrera

Las principales normativas que sustentan la estabilidad y sustentabilidad de los programas académicos de la Universidad se rigen por el Reglamento General de la Universidad Andrés Bello y el Reglamento para la creación y modificación de carreras y programas de pregrado y sus respectivos planes de estudio.

Para todos los efectos de evaluación y promoción académica, las actividades académicas son normadas por lo establecido en el Reglamento del Alumno de Pregrado de la Universidad, normativa que regula y orienta la vida Académica y los derechos y deberes del alumno de pregrado, así como el Reglamento de Títulos y grados, que establece y regula condiciones de opción de título y/o grado académico. Ambos son difundidos a través de la página web de la universidad y del sistema de intranet. Adicionalmente, la Facultad ha definido otros reglamentos y normativas para los alumnos de pregrado y postgrado, asociados fundamentalmente a aspectos académicos y clínicos.

El Reglamento del Académico de la UNAB, dictamina la labor de los docentes regulares y adjuntos, además el Reglamento de Jerarquización Académica regula la carrera académica, estableciendo requisitos, criterios y procedimientos para la categorización y promoción de los académicos.

Se presentan a continuación los principales reglamentos que rigen los dominios académicos y de convivencia entre los principales actores de la institución y de la unidad.

Tabla 12 Normativas y reglamentaciones que rigen la carrera

REGLAMENTO	MATERIA QUE NORMA
Reglamento General de la Universidad	Atribuciones, funciones, derechos y obligaciones de las autoridades universitarias
Reglamento de conducta para la convivencia de la comunidad	Norma la convivencia y las conductas entre los distintos actores de la comunidad universitaria.
Reglamento de Admisión al Pregrado	Establece los requisitos y mecanismos de admisión al pregrado
Reglamento del Alumno de Pregrado	Regula y orienta la vida académica y los derechos y deberes del alumno de pregrado
Reglamento para estudios de magíster y doctorado	Normas básicas generales aplicadas a los programas de magister y doctorado
Reglamento general de estudios de postgrado, postítulo y formación continua	Normas básicas generales aplicadas a los programas de postgrado, postítulo y formación continua
Reglamento de las normas y procedimientos de matrículas y aranceles	Regula los procedimientos asociados a la matrícula y aranceles de los programas.
Reglamento para reconocimiento y certificación de aprendizajes previos	Disposiciones relacionadas al RAP otorgados por la Universidad
Reglamento de Responsabilidad Docente de los Académicos Regulares	Establece y Regula cumplimiento de actividades académicas de acuerdo a lo establecido por la VRA
Reglamento del Académico	Normas que dictaminan la labor de los académicos regulares y académicos adjuntos
Reglamento de Jerarquización Académica	Regula procesos de jerarquización académica, fijando requisitos, criterios y procedimientos para la categorización y promoción de los académicos
Política de convivencia: inclusión y promoción del respeto	Establece el marco que resguarda y promueve la interacción social armoniosa de la comunidad universitaria en un ambiente de convivencia y respeto mutuo.
Reglamento para la Creación y Modificación de Carreras Y Programas de Pregrado y sus Respectivos Planes de Estudio	Regula procesos de creación e innovación curricular de carreras, programas y respectivos planes de estudio
Reglamento de Títulos y Grados	Establece y regula condiciones de opción de título y/o grado académico
Reglamento de Permisos Académicos	Establece y regula los criterios para acceder a distintos tipos de permisos
Reglamento de evaluación de desempeño académico	Establece normas de evaluación de desempeño académico.
Reglamento de servicios de Biblioteca	Establece, regula y norma los servicios que ofrece (préstamo de material bibliográfico, horarios de atención, entre otros) así como las existencias
Normas para la selección de académicos	Regula la selección de académicos.
Código de ética para proveedores	Regula el marco de acción con proveedores dentro de los lineamientos establecidos en el código de conducta.
Reglamento de Distinciones Académicas	Establece las distinciones y distintivos académicos que otorgara la universidad, así como su procedencia, requisitos, modalidades y procedimientos
Reglamento de Asignatura profesionales	Regula los derechos y deberes de los estudiantes que cursan asignaturas de la Carrera de Odontología de la Universidad Andrés Bello. Complementa el reglamento del Alumno de Pregrado de la Universidad Andrés Bello (DUN N° 1897/2012, del 2 de febrero del 2012)
Anexo Protocolo y normativa clínica.	Conjunto de Protocolos y Normativas para los alumnos que están cursando asignaturas clínicas.
Protocolo Protección Radiológica.	Normas que permiten definir estrategias para exponer a la mínima radiación necesaria a los pacientes y al personal ocupacionalmente expuesto durante la realización de procedimientos médicos diagnósticos y terapéuticos, que utilicen instalaciones con equipos y fuentes emisoras de radiaciones ionizantes y cumplir con la legislación vigente.
Protocolo Laboratorio de Yeso.	Protocolo que permite definir y formalizar aspectos generales del funcionamiento del laboratorio de yeso.
Protocolo Garantías.	Protocolo que permite definir y formalizar el procedimiento para administrar las garantías al interior de la clínica Odontológica.
Protocolo de Urgencias Médicas.	Protocolo de manejo de pacientes que presentan alguna Emergencia y/o Urgencia Médica durante la atención Odontológica.

REGLAMENTO	MATERIA QUE NORMA
Protocolo de Gestión de Reclamos.	Normativa que permite unificar criterios respecto al uso, revisión, tabulación y respuestas de las sugerencias, quejas o reclamos y felicitaciones estampadas en el libro para este efecto.
Protocolo de Emergencias Médicas y DEA.	Normativas que permiten organizar un sistema estandarizado de alerta que permita dar respuesta en forma segura, oportuna y efectiva a los usuarios que sufren emergencia con riesgo vital.
Manual de Normas Técnicas de Pabellón.	Normativa que da a conocer e interiorizar la dinámica y el rol del equipo quirúrgico y el ambiente en donde se ejecutan los procedimientos de cirugía menor.
Pautas de cumplimiento de Normas de Bioseguridad	Normativas y pautas para evaluar medidas de bioseguridad durante las diversas atenciones clínicas realizadas.
Protocolo de limpieza y desinfección de artículos clínicos.	Protocolo que permite definir y clasificar el instrumental y artículos de uso odontológico de acuerdo a la clasificación Spaulding y al riesgo de Infección Asociada a la Atención de Salud (IAAS) para determinar el nivel de eliminación de microorganismos que requiere.
Protocolo examen histopatológico.	Protocolo que permite estandarizar el correcto manejo de las muestras para biopsia y/o citología en la institución, garantizando la trazabilidad y seguridad de los procesos en cada etapa.
Manejo accidentes exposición sangre o fluidos de riesgo	Protocolo que orienta a docentes, alumnos y funcionarios sobre el manejo de exposición a sangre y fluidos corporales asociado a accidentes cortopunzantes.
Normas de trabajo en clínica para alumnos.	Normativa que detalla las medidas que debe adoptar el alumno ante las atenciones clínicas que se realicen.
Reglamento Formación de Especialistas en el Área Salud	Normativas que establecen las políticas y mecanismos relativos al desarrollo de programas de formación de especialistas en el área de la salud.

Fuente: Comité de Autoevaluación / Secretaría General

Según las encuestas aplicadas a los docentes de las tres sedes un 92% afirma que la normativa de la carrera es clara y conocida, a su vez un 93% indica que la carrera dispone de normativa y reglamentación que le dan estabilidad y sustentabilidad.

Respecto de los estudiantes un 86% declara conocer sus deberes y derechos como estudiantes, además de lo anterior un 80% indica que los criterios de admisión a la carrera son claros.

4.1.2.2. Sistemas de información para la gestión y difusión

Los procedimientos y protocolos que aseguran que la carrera, en sus distintas sedes, acceda a recursos equiparables, para asegurar el cumplimiento del perfil de egreso, están resguardados desde la estructura de gobierno y administrativa de la Universidad. Es así como cada una de las Vicerrectorías tiene representación en todos los campus donde se ofrece algún programa, asegurando la homogeneidad de recursos, facultades, atribuciones y condiciones de gestión, tanto a nivel técnico, administrativo y académico. Dentro de este conjunto de sistemas administrativos, la Vicerrectoría Académica dispone de una estructura que le permite cubrir de manera homogénea el desarrollo de los distintos programas, bajo el amparo de la Dirección General de Docencia, la Dirección de Innovación Curricular y Dirección de Evaluación de Efectividad Educativa, pudiendo así asegurar el cumplimiento del perfil de egreso de cada uno de sus programas en cada una de sus realidades.

Por su parte, las Direcciones de carrera cumplen con responsabilidades, funciones y atribuciones que les permite dirigir y velar por el desarrollo de la unidad a su cargo, en consonancia con la misión y con los planes de desarrollo de la carrera y Facultad. Por otra parte, se encargan de administrar el plan de estudio y promover su desarrollo, como también de velar por la calidad del servicio a los estudiantes. Es así que para garantizar que el programa dictado en distintas sedes se implemente con la debida homogeneidad y se logre el perfil de egreso, se organizan instancias formales de participación como son los Consejos de Carrera a los que asisten profesores y en los que también

participan representantes de los estudiantes, facilitando el diálogo, la reflexión y la toma de decisiones. Esta instancia es liderada y organizada por los directores de carrera, considerando las normativas vigentes en la Universidad.

De esta manera se asegura el conjunto de recursos y procedimientos equiparables, que permiten velar por el cumplimiento del perfil de egreso en cada una de ellas, con miras a un proceso formativo homogéneo, sin descuidar la singularidad de sedes y programas. Es así como la información que se revisa se relaciona con el logro de aprendizajes y análisis de los resultados obtenidos por los estudiantes en las asignaturas e instancias evaluativas finales.

Respecto a la información de carácter académica y administrativa, la Dirección de Registro Curricular es la unidad responsable de administrar los registros académicos de los estudiantes, los que a nivel central se encuentran impresos y digitalizados para cada sede (sistema Banner). Es Registro Curricular el que mantiene las carpetas de los estudiantes con información académica durante su permanencia en la universidad, incluyéndose:

- Información académica, como documentación de la admisión a la Universidad, solicitudes, resoluciones, cargas académicas por semestre, u otra documentación (sumarios, sanciones, inasistencias, justificaciones).
- Actas de notas de todas las asignaturas cursadas, archivadas en la casa central de la Universidad, plastificadas, en archivadores por año y carrera o Departamento.
- Archivo Histórico, incluye información histórica de los estudiantes, tanto de aquellos que están activos, de los que se retiran de la Universidad por situaciones académicas y no académicas y los titulados.
- Archivo Virtual, consiste en la digitalización de la documentación que se encuentra en archivo, esta información se digitaliza y se forman carpetas virtuales con la información del alumno ordenada por carrera.

En lo que se refiere al acceso a la información digital, la Universidad cuenta con una política de perfiles de usuario, para que cada persona, de acuerdo a sus permisos, pueda obtener información del sistema Banner, resguardando así la privacidad y restricción de la información. De esta forma directivos, estudiantes y docentes pueden acceder a ella a través del portal institucional en la plataforma denominada intranet. En dicho soporte se concentra información tales como: reglamentos, políticas de la universidad, historial académico, carga académica, certificados en línea, registro de avance curricular, calificaciones, horarios, situación financiera, informaciones referidas a la vida universitaria, entre otras. Información actualizada, oportuna y accesible, que contempla mecanismos para corregir posibles errores en los registros, la que permite una toma de decisiones pertinente a cada situación particular del estudiante.

Respecto de esta información, el 92% de los profesores señala que la unidad académica cuenta con sistemas de información y herramientas de gestión académica y administrativa adecuadas a sus necesidades, por su parte el 76% de los estudiantes afirma que los sistemas de información y herramientas de gestión son accesibles y funcionan adecuadamente.

4.1.2.3. Sistemas de difusión y publicidad

Sistemas de difusión interna

La unidad cuenta con una serie de sistemas y mecanismos para la difusión interna de la información asegurando que ésta sea fidedigna, oportuna y específica a los requerimientos solicitados.

Considerando la entrega de información a los estudiantes, cabe señalar que:

- Al momento de matricularse, los estudiantes reciben una cuenta de correo electrónico y clave de acceso a la intranet. Esta plataforma permite al estudiante acceder a información de las distintas unidades de la Universidad, de uso imprescindible ya que todo trámite académico, tales como inscripción de asignaturas y solicitudes, deben hacerlo por este medio.

- La Universidad realiza una actividad de bienvenida a los estudiantes de primer año que contempla la presentación sobre la carrera donde se entrega información de procedimientos y antecedentes generales del reglamento de pregrado, procedimientos para el uso de biblioteca, funciones y servicios que ofrece la Dirección General de Desarrollo Estudiantil (DGDE) entre otros.
- En la página web de la Universidad se encuentra toda la reglamentación oficial de la Institución. Asimismo, en la página web de la Facultad se encuentran disponibles todos los reglamentos propios de la carrera.
- APP Mobile: corresponde a aplicaciones digitales que permite al estudiante tener acceso rápido a servicios tales como: horario, notas, encuestas, entre otros
- Existen instancias presenciales tales como el Claustro Académico, Consejo de Carrera, reuniones de socialización del proceso de autoevaluación, jornadas de inducción y reuniones individuales con alumnos, docentes y colaboradores.
- Dentro de las dependencias de la carrera existe espacio físico que permiten la difusión interna de información.

Por otra parte, respecto a la entrega de información a los docentes, cabe mencionar:

- Se realizan reuniones de Consejo de Carrera en los que se acuerda el funcionamiento administrativo docente de la carrera como el cumplimiento del calendario académico, requisitos de eximición, porcentaje de asistencia, evaluaciones y, en general, todos los lineamientos académicos y administrativos que permitan un buen funcionamiento para el logro de los objetivos.
- Los Docentes de la Facultad, cuentan con acceso a intranet de la Universidad, que contiene la información administrativa y académica que los docentes deben conocer y manejar en relación al reglamento, procedimientos, calendario académico, información institucional y noticias.
- Correo electrónico y el vínculo permanente con los directores de carrera o de clínica odontológica para atender eventualidades o los requerimientos que el académico pueda presentar

Sistemas de difusión externa

La difusión de la carrera se realiza por distintas vías de socialización de carácter institucional, a saber: Dirección General de Admisión y Difusión, y Dirección General de Comunicaciones. Se dispone, además, de una completa plataforma comunicacional que utiliza recursos como página web, Facebook, Twitter, publicidad escrita (folletería descriptiva de carreras), videos institucionales y de la unidad, medios de comunicación de cobertura nacional y regional, donde se presenta la realidad de la institución.

Una de las informaciones que se presenta por esta vía es la referida a admisión, específicamente, vías de postulación e ingreso al programa. Además, a través de la web se explicita a los interesados y postulantes el proyecto educativo, sistemas de acreditación, infraestructura, servicios y beneficios, sistema de financiamiento, simulador de becas UNAB, Crédito con Aval del Estado, entre otros. Para resguardar que lo anterior sea una referencia oportuna y fiel a la realidad, toda la publicidad que la Universidad realiza pasa por la carrera, para corroborar y dar el visto bueno respecto de lo que será publicado.

Cabe destacar que un 79% de los estudiantes señala estar de acuerdo y muy de acuerdo respecto de estar recibiendo los servicios comprometidos en la publicidad de la carrera.

Es importante destacar también la percepción de los empleadores, de los cuales el 91% afirma que “la carrera le da confianza a mi organización como formadora de profesionales”. En síntesis, es posible establecer que la publicidad que se explicita a nivel de institución y carrera es clara y fidedigna, es decir, expresa de manera consistente la realidad de los servicios ofrecidos a los estudiantes.

1.1.3. Criterio 3: Perfil de Egreso

El perfil de egreso de la carrera de Odontología de la Universidad Andrés Bello se basa en la Misión de la Facultad y de la Carrera y está definido, validado, revisado y actualizado en un proceso sistemático y contempla los contenidos requeridos para alcanzar las competencias mínimas establecidas por la CNA y por los Comités Técnicos del área.

Perfil de Egreso:

“El Cirujano-Dentista de la Universidad Andrés Bello desarrolla su actividad profesional sustentado en los valores institucionales de excelencia, integridad, respeto, responsabilidad y pluralismo. Su formación contempla el desarrollo de un conjunto de habilidades que les permite alcanzar los resultados de aprendizaje de formación general, definidos como el sello educativo de la Institución:

- *Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.*
- *Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.*
- *Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.*
- *Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.*

El Licenciado (a) en Odontología de la Universidad Andrés Bello posee formación en ciencias básicas, educación general e inglés. Sus conocimientos teóricos y prácticos avanzados en Odontología le permiten participar en proyectos de investigación básicos, clínicos y vinculados al sector productivo. Además, este grado académico lo capacita para continuar estudios de postgrado - Magister o Doctorado - en el área de la salud.

El Cirujano-Dentista UNAB se desempeña con rigurosidad, aplicando un enfoque de salud integral, sustentando su actuar profesional en la mejor evidencia científica disponible. Su formación lo habilita para prevenir patologías orales de diferentes causas, mantener y promover la salud bucal de sus pacientes y de la comunidad. Además, es capaz de identificar los principales factores etiológicos que provocan las enfermedades del Sistema Estomatognático, y junto a ello, está habilitado para evaluar, diagnosticar, definir y ejecutar planes de tratamiento y controlar evolución de los mismos, con el objetivo primordial de devolver la salud bucal al paciente y limitar el daño provocado por la enfermedad. El Cirujano-Dentista de la UNAB contribuye al desarrollo social del país, a través de la aplicación del conocimiento científico y técnico que le permite desarrollar su profesión con compromiso ético y social, orientado a satisfacer necesidades de salud bucal del país”.

La formación recibida le permite desempeñarse en los siguientes ámbitos de acción (o realización), con sus correspondientes resultados de aprendizaje:

Ámbitos del Plan de Estudio:

I. Clínica Odontológica

1. Determinar el diagnóstico odontológico con un enfoque de salud integral, considerando los antecedentes médicos y estomatológicos.
2. Proponer alternativas de tratamiento en base a criterios de priorización y necesidades del paciente.
3. Ejecutar el plan de tratamiento en coherencia con su capacidad de resolución clínica, apoyado en la evidencia científica disponible.

II. Promoción de la Salud e Investigación en Odontología

1. Promover la salud bucal e integral a nivel familiar y de la comunidad.
2. Implementar medidas de prevención y protección de la salud bucal a nivel familiar y de la comunidad.
3. Gestionar establecimientos de salud y programas odontológicos
4. Realizar investigación sobre temas relacionados a la disciplina contextualizada a su práctica odontológica, haciendo uso del método científico.



Fuente: Comité Autoevaluación

1.1.3.1. Evolución y fundamentos del Perfil de Egreso

El diseño y rediseño de carreras y programas se realiza a partir de los lineamientos del Manual de Diseño Curricular. En ambos casos se siguen las mismas directrices, procedimientos y etapas contemplados para la innovación curricular, las cuales son: Fundamentación, Definición del Perfil de egreso, Organización y estructuración curricular y Seguimiento del currículo.

La definición y revisión de los perfiles de egreso de las carreras y programas se realiza a partir de los lineamientos del Modelo de Innovación Curricular que operacionaliza el Modelo Educativo UNAB e incorpora estándares de acreditación nacional e internacional. Este modelo concibe el proceso de revisión o actualización del currículo con y desde la comunidad educativa, puesto que cuenta con la participación activa de los docentes que integran el Comité de Innovación y el resto de los académicos de la unidad. Además, el proceso incorpora controles de validación interna de los perfiles de egreso con académicos, estudiantes y autoridades de la Universidad, así como controles de validación externa con empleadores, profesionales destacados y egresados.

El perfil de egreso se construye identificando los ámbitos de acción y resultados de aprendizaje que logrará el estudiante al término de su proceso formativo y le serán legítimamente demandados por la sociedad como egresados de odontología. Para ello se aplica una metodología de trabajo que comprende la conformación de un Comité de

Innovación Curricular de funcionamiento permanente y la consulta a docentes implicados en el programa; además, se obtiene retroalimentación del medio externo (profesionales externos, referentes, empleadores y egresados).

El perfil de egreso de la Carrera fue definido, en forma inicial el año 2001. Se han realizado revisiones al presente Perfil en los años 2006, 2010 y 2013.

En la última revisión, realizada durante los años 2013-2014, asociada al proceso de Innovación curricular de la carrera, se actualizó el perfil de egreso, quedando plasmado en el D.U. N° 2208/2015, que entró en vigencia el primer semestre del año 2015.

Para este proceso se creó una comisión de académicos, cuyo propósito fue discutir y reflexionar sobre la formación en Odontología. **El trabajo incluyó la recolección de información respecto a los procesos de formación del odontólogo y el estado de la Carrera en el contexto nacional e internacional**, con el fin de sentar las bases de un plan de estudio, que permitiese, identificar competencias del perfil de egreso y evaluar el proceso educativo. Paralelamente, se establecieron reuniones de coordinación internas específicas entre las sedes, que incluyeron la participación de estudiantes y titulados. Junto con **esto se consultó a empleadores y agentes relevantes del medio externo vinculados al quehacer odontológico**. Todo lo anterior asesorado por la Dirección de Innovación Curricular de la Vicerrectoría Académica.

Los fundamentos del Perfil de Egreso se alinean a la misión de la Carrera orientándose a la formación de profesionales Odontólogos con una sólida base de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, metodológicos y éticos, en las materias que competen a la odontología y al estado de salud integral de las personas, mediante una experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo globalizado, apoyada en el cultivo crítico del saber y en la generación de nuevo conocimiento entregándoles el entrenamiento suficiente en las habilidades y destrezas que necesita el profesional para desarrollar su práctica, en el contexto del ser humano como un todo.

1.1.3.2. Coherencia del Perfil de Egreso con Lineamientos Institucionales

El perfil de egreso de la Carrera de Odontología es coherente con la misión institucional, lo que se evidencia a continuación:

“Ser una universidad que ofrece a quienes aspiran a progresar, una experiencia educacional integradora”. Este planteamiento de la misión de la Universidad se puede ver en el perfil profesional de Odontología al enunciarse como un **“Cirujano-Dentista que contribuye al desarrollo social del país, a través de la aplicación del conocimiento científico y técnico que le permite desarrollar su profesión con compromiso ético y social, orientado a satisfacer necesidades de salud bucal del país”**, pudiendo desarrollar su profesión integrando equipos de salud y **aplicando un enfoque de salud integral**. En este punto el perfil de egreso se hace cargo de la misión institucional y otorga a la sociedad un profesional que tuvo una aspiración de progresar y que a través de su formación es capaz de desarrollar su rol de manera pluralista e integral, tal como fue su educación.

Otro de los puntos donde se observa una convergencia entre la misión institucional y el perfil de egreso son: **“Experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo globalizado, apoyada en el cultivo crítico del saber”**, que se ve claramente explicitado en el perfil de egreso de Odontología de la UNAB al señalar que **“Su quehacer profesional se sustenta en los valores de honestidad, liderazgo, trabajo en equipos de salud multidisciplinares que permiten su desempeño con eficiencia en un mundo globalizado.”** y que **“sustenta su actuar en la mejor evidencia científica disponible”**, a su vez el perfil de egreso se vuelve hacer cargo de la misión institucional cuando declara **“Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias”** y además que **“Desarrolla habilidades comunicativas en el idioma inglés”**

Por último, la declaración en la misión de la Universidad de “**generación sistemática de nuevo conocimiento**”, se ve reflejada en el tercer resultado de aprendizaje del área de Formación General que declara Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.

Junto con esto en el perfil de la carrera se define como segundo **Ámbito del Plan de Estudio la promoción de la salud e Investigación en Odontología en el cual como resultado de aprendizaje declara realizar investigación sobre temas relacionados a la disciplina contextualizada a su práctica odontológica, haciendo uso del método científico.**

El quehacer de la Universidad se basa en sus valores Institucionales de excelencia, integridad, respeto, responsabilidad y pluralismo lo que se refleja en el perfil de la carrera cuando ésta declara que “El cirujano dentista de la UNAB desarrolla su actividad profesional sustentado en los valores institucionales”.

Los resultados obtenidos en la encuesta de opinión aplicada a los académicos muestran que el 98% señala que los propósitos y objetivos de esta carrera son coherentes con la misión institucional, Mientras que el 94% de los estudiantes afirma que su carrera tiene un proyecto académico coherente con la misión Institucional.

1.1.3.3. Coherencia del Perfil de Egreso con Referentes Externos

El perfil de egreso declarado en el Plan de Estudio, se relaciona de manera directa con las áreas de competencias de índole general, profesional y complementarias definidas por la CNA para la carrera de odontología.

En la siguiente tabla se muestra la relación existente entre el perfil de egreso y las áreas de competencia definidas por la CNA.

Tabla 13 Tributo del Perfil de Egreso en relación a las competencias requeridas por CNA (Competencias Generales, CG; Competencias Profesionales, CP; Competencias Complementarias, CC).

PERFIL DE EGRESO ODONTOLÓGICA UNAB	COMPETENCIAS CNA
El Cirujano-Dentista de la Universidad Andrés Bello desarrolla su actividad profesional sustentado en los valores institucionales de excelencia, integridad, respeto, responsabilidad y pluralismo. Su formación contempla el desarrollo de un conjunto de habilidades que les permite alcanzar los resultados de aprendizaje de formación general, definidos como el sello educativo de la Institución	CP: Capacidad para actuar dentro de un marco de aplicación de principios de razonamiento ético y de responsabilidad profesional, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentos y normas para el ejercicio de la profesión.
Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.	CP: Habilidad para aplicar los conocimientos adquiridos, con pensamiento crítico, para la evaluación del estado de salud de un paciente o de una comunidad. CG: Analizar la realidad con rigor científico CC: Habilidad para expresarse en forma oral y escrita, con dominio del lenguaje técnico.
Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	CG: Comprender y aplicar los procesos biopsicosociales que participan en el funcionamiento del organismo humano y la dinámica de los cambios que opera en ellos.
Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.	CG: Analizar la realidad con rigor científico. CG: Aplicar un pensamiento lógico y abstracto. CC: Habilidad para buscar, incorporar e integrar permanentemente nuevos conocimientos y asumir los cambios que inciden en su quehacer profesional.
Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.	CC: Habilidad para expresarse en forma escrita, con dominio del lenguaje técnico.

PERFIL DE EGRESO ODONTOLOGÍA UNAB	COMPETENCIAS CNA
El sello de la carrera de Odontología de la UNAB es preparar profesionales odontólogos con una sólida formación teórico-práctica con una base de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, metodológicos y éticos.	CP: Conocimiento integrado de las bases biológicas, estructurales y morfofuncionales que rigen los estados de salud y enfermedad en el hombre. CP: Destrezas psicomotoras que le permitan ejecutar adecuadamente los planes de tratamiento diseñados.
Además de conocimientos disciplinares para determinar, proponer y ejecutar planes de tratamiento odontológico junto con promover la salud bucal.	CP: Destrezas psicomotoras que le permitan ejecutar adecuadamente los planes de tratamiento diseñados. CP: Capacidad para integrar y aplicar la evidencia científica y criterios de riesgo para diseñar planes preventivos individuales.
Su quehacer profesional se sustenta en los valores de honestidad, liderazgo, trabajo en equipos de salud multidisciplinarios que permiten su desempeño con eficiencia en un mundo globalizado.	CC: Habilidad para el trabajo en equipo, como componente o líder del mismo. CC: Capacidad intelectual y acervo cultural para comprender la dinámica de su entorno social e integrarse adecuadamente a él.
El Licenciado (a) en Odontología de la Universidad Andrés Bello posee formación en ciencias básicas, educación general e inglés.	CP: Conocimiento integrado de las bases biológicas, estructurales y morfofuncionales que rigen en los estados de salud y enfermedad.
Sus conocimientos teóricos y prácticos avanzados en Odontología le permiten participar en proyectos de investigación básicos, clínicos y vinculados al sector productivo. Además, este grado académico lo capacita para continuar estudios de postgrado - Magister o Doctorado - en el área de la salud.	CG: Analizar la realidad con rigor científico. CC: Poseer los conocimientos y habilidades que le permitan aplicar herramientas básicas de planificación, administración y gestión en odontología. CG: Aplicar un pensamiento lógico y abstracto. CC: Habilidad para buscar, incorporar e integrar permanentemente nuevos conocimientos y asumir los cambios que inciden en su quehacer profesional.
Nuestro Cirujano-Dentista se desempeña con rigurosidad, aplicando un enfoque de salud integral, sustentando su actuar profesional en la mejor evidencia científica disponible. Su formación lo habilita para prevenir patologías orales de diferentes causas, mantener y promover la salud bucal de sus pacientes y de la comunidad.	CP: Capacidad para integrar y aplicar la evidencia científica y criterios de riesgo para diseñar planes preventivos individuales. CP: Capacidad para prescribir y utilizar fármacos y biomateriales de uso odontológico CP: Capacidad para integrar los conceptos biológicos, físicos, químicos, funcionales y estéticos para la rehabilitación del sistema estomatognático.
Además, es capaz de identificar los principales factores etiológicos que provocan las enfermedades del Sistema Estomatognático, y junto a ello,	CP: Capacidad para detectar precozmente anomalías estructurales y funcionales del sistema estomatognático, e intervenir sobre ellas para limitar el daño. CP: Capacidad para comprender y determinar los factores involucrados en el desarrollo de los cuadros patológicos.
está habilitado para evaluar, diagnosticar, definir y ejecutar planes de tratamiento y controlar evolución de los mismos, con el objetivo primordial de devolver la salud bucal al paciente y limitar el daño provocado por la enfermedad.	CP: Capacidad para evaluar resultados de tratamientos y diseñar planes de seguimiento y mantención. CP: Actitud autocrítica para establecer y utilizar mecanismos de derivación de pacientes que requieran atención especializada. CP: Habilidad para identificar el o los factores involucrados en las patologías más prevalentes y definir las posibilidades y niveles de intervención en ellas.
El Cirujano-Dentista de la UNAB contribuye al desarrollo social del país, a través de la aplicación del conocimiento científico y técnico que le permite desarrollar su profesión con compromiso ético y social, orientado a satisfacer necesidades de salud bucal del país.	CP: Capacidad de integrar y aplicar la evidencia científica para la formulación de estrategias colectivas de promoción y mantención de la salud.

Fuente: Elaboración propia en base a D.U. N°2489/2017.

Como se observa en la tabla, las competencias establecidas por la CNA para Odontología se encuentran completamente definidas en el perfil de egreso lo que da cuenta de un perfil moderno y actualizado, según las exigencias de calidad de nuestro País.

Así, el perfil de egreso responde satisfactoriamente a las áreas de competencias definidas por la CNA para las carreras de odontología. Esto último se puede verificar en el siguiente cuadro de análisis:

Tabla 14 Comparación perfil de egreso y competencias asociadas

COMPETENCIAS FORMATIVAS (CNA)	A. Competencias Profesionales	B. Competencias Generales	C. Competencias Complementarias
PERFIL DE EGRESO (Odontología UNAB)			
1. Formado en los valores institucionales de excelencia, integridad, respeto, responsabilidad y pluralismo.	X		
2. Pensamiento crítico a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional.	X	X	X
3. Responsabilidad social, ética de prácticas y/o discursos		X	
4. Elaborar proyectos de investigación con todas sus consideraciones del área disciplinar.	X	X	X
5. Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés para situaciones cotidianas, laborales y académicas.		X	
6. Preparar profesionales odontólogos con sólida formación teórico-práctica con conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, metodológicos y éticos.	X		
7. Conocimientos disciplinares para ejecutar planes de tratamiento.	X		
8. Valores de honestidad, liderazgo y trabajo en equipo de salud multidisciplinarios.			X
9. Formación en ciencias básicas, educación general e inglés.	X		X
10. Conocimientos teóricos y prácticos en odontología para participar en proyectos de investigación.		X	X
11. Aplicar enfoque de salud integral, sustentando su actuar en la mejor evidencia científica. Habilitado para prevenir, mantener y promover salud bucal.	X		
12. Capaz de identificar los principales factores etiológicos.	X		
13. Habilitado para evaluar y ejecutar planes de tratamiento y controlar evolución de éstos	X		
14. Contribuye al desarrollo social del país aplicando conocimiento científico-técnico con compromiso ético y social.	X		

Fuente: Elaboración propia en base a D.U. N°2489/2017.

Es así como el 91% de los empleadores afirman que “creo que el título otorgado por la institución es consistente con el nivel y competencias que tienen sus egresados”; además de un 88% que declara que “la formación entregada por la carrera logra un desempeño notable tanto en lo profesional como en la formación integral”.

1.1.3.4. Difusión del Perfil de Egreso

El perfil de egreso se difunde a la comunidad universitaria a través de las autoridades de la Facultad por medio de los canales institucionales existentes. Estos mecanismos operan de manera sistemática y periódica, y en su implementación participan también la Dirección General de Comunicaciones quien se coordina con las distintas unidades formativas.

La carrera difunde su perfil de egreso a través de diversos mecanismos:

Difusión interna

- Proceso de inducción en el que los estudiantes nuevos conocen el perfil de egreso, a través de actividades participativas e información escrita, lo cual también se refuerza durante la inducción a la clínica y al internado.
- Introducción y presentación de los programas de asignaturas a los estudiantes, que se realiza al inicio de cada semestre/año académico, el docente explicita y vincula su asignatura con el perfil de egreso, describiendo como ésta tributa a su logro y su relación con el plan de estudios.
- Página web y plataforma UNAB Virtual, así como también de forma gráfica en diversos recintos de la carrera en sus tres sedes.

Difusión externa

- Página Web Institucional: Espacio oficial en el que se publica el perfil de egreso y la malla curricular entre otras informaciones de la carrera
- Folletería con información de la carrera.
- Ferias vocacionales en las que docentes y alumnos de la carrera son convocados para dar a conocer el perfil de egreso y el itinerario formativo a estudiantes de educación media.
- Interescolares: Actividad desarrollada por las carreras, recibe a estudiantes de establecimientos educacionales en las tres sedes.
- Invitación a estudiantes de tercero y cuarto medio a la Facultad y la Carrera para darles a conocer el perfil de egreso y las características del plan de estudios.
- Visitas a colegios para entregar información de la carrera a estudiantes de 3° y 4° medio.

A modo de conclusión, se puede establecer que el Perfil de Egreso se encuentra definido claramente, ha sido revisado de manera periódica y ha sido explícitamente difundido. Los altos niveles de conocimiento del perfil, informados por los encuestados, es el resultado del trabajo sistemático que la Facultad ha realizado.

Es así, que el 92% de los estudiantes señala conocer el perfil de egreso de la carrera y el 95% afirma que el perfil de egreso es claro y preciso en indicar los conocimientos, habilidades, comportamientos y capacidades esperadas. Por otra parte, el 96% de los académicos afirma que el perfil de egreso está claramente definido, señalando los conocimientos, habilidades, comportamiento profesional y capacidades esperadas. A su vez el 79% de los empleadores declara conocer el Perfil de Egreso de los profesionales de la carrera.

1.1.3.5. Mecanismos de actualización, monitoreo y evaluación

El perfil de egreso considera los conocimientos, destrezas y actitudes que se espera que los titulados adquieran una vez finalizada la carrera. Además, procura que el egresado cuente con una sólida formación científica, técnica y ética, sustentada en valores que incorporen el sello de la Universidad (excelencia, responsabilidad, pluralismo, respeto e integridad).

El perfil de egreso se evalúa en base al logro de los resultados de aprendizajes que le permiten al egresado, determinar el diagnóstico odontológico con un enfoque de salud integral, considerando los antecedentes médicos y estomatológicos, proponer alternativas de tratamiento en base a criterios de priorización y necesidades del paciente, ejecutar el plan de tratamiento en coherencia con su capacidad de resolución clínica, apoyado en la evidencia científica disponible. Así como también el promover la salud bucal e integral a nivel familiar y de la comunidad, implementar medidas de prevención y protección de la salud, gestionar establecimientos de salud y programas odontológicos y realizar investigación sobre temas relacionados a la disciplina contextualizada a su práctica odontológica.

La definición y revisión de los perfiles de egreso de las carreras y programas se realiza a partir de los lineamientos del Modelo de Innovación Curricular que operacionaliza el Modelo Educativo UNAB e incorpora estándares de acreditación

nacional e internacional. Este modelo concibe el proceso de revisión o actualización del currículo con y desde la comunidad educativa, puesto que cuenta con la participación activa de los docentes que integran el Comité de Innovación Curricular y el resto de los académicos de la unidad. Además, el proceso incorpora controles de validación interna de los perfiles de egreso con académicos, estudiantes y autoridades de la Universidad, así como controles de validación externa con empleadores, profesionales destacados y egresados. Es así, que la revisión del Perfil de Egreso se realiza de manera periódica cada 5 años, por lo anterior formalmente el año 2019 corresponde un nuevo proceso de revisión de este perfil.

Si bien la revisión y análisis del perfil de egreso se encuentra formalmente en manos del Comité Innovación Curricular y tiene una periodicidad definida para ello, también participan otras instancias formales colegiadas que se reúnen con regularidad y que en base a las discusiones que se generan en ellas pueden proponer una revisión de este. Estas son:

- a) **Claustro académico.** Presidido por el Decano, se reúne anualmente, y está integrado por el Director de Escuela, Directores de Carrera, Director de postgrado y programas, Directores Clínicos, Secretarios Académicos, docentes, representantes de los alumnos, e invitados.
- b) **Consejo de Facultad.** Presidido por el Decano, se reúne mensualmente y se encuentra integrado por el Director de Escuela, los Directores de Carreras, el Director de Postgrado, Secretarios Académicos, e Invitados.
- c) **Consejo de Carrera.** Presidido por el Director de Carrera en cada sede, se reúne mensualmente y se encuentra integrado por los académicos encargados de asignaturas, académicos regulares, representantes de los Departamentos, representante de los estudiantes y el Secretario Académico.
- d) **Reuniones Inter-sedes:** Con el fin de establecer un trabajo común a las tres sedes todas las asignaturas de Facultad se reúnen durante el término de cada periodo lectivo de manera presencial o virtual, con el fin de discutir respecto de la homologación de los syllabus, programas clínicos, rúbricas de evaluación actitudinal, y otros temas específicos de cada una de ellas. Logrando así, que la forma de trabajo, exigencias, énfasis, y otros aspectos sean evaluados de manera conjunta, tomando siempre en consideración las realidades locales de cada sede y medio donde desarrollan su labor.
- e) **Comité de Autoevaluación:** Presidido por el Decano, se reúne a requerimiento de este, y se encuentra integrado por El Director de Escuela, los Directores de Carreras, Secretarios Académicos e invitados.
- f) **Comité de Innovación Curricular:** Se encuentra integrado por el Director de Escuela; los Directores de carrera; Secretarios Académicos; Asesor Disciplinar y Asesor Pedagógico-Curricular. Además, este comité se asesora por la VRA, a través de la Dirección de Innovación Curricular y Desarrollo Docente.
- g) **Consejo de Empleadores y Titulados:** Presididos por el Decano o Directores de carrera, se reúnen una vez al año, convocando a representantes de empleadores, así como también a un grupo de exalumnos.

Como parte del proceso de evaluación de la efectividad y cumplimiento del perfil declarado, la Carrera ha establecido para sus tres sedes mecanismos de monitoreo y evaluación para determinar el logro del perfil de egreso, tales como:

- Análisis de los resultados y verificación del nivel de logro de aprendizajes, obtenidos por los estudiantes en pruebas solemnes y exámenes de las diferentes asignaturas, a fin de retroalimentar aquellos procesos que

fueron insuficientes, lo que se socializa y analiza en el Consejo de Carrera y se consolida en planes de mejora en el Consejo de Facultad.

- Sistema de Assessment del aprendizaje estudiantil en el que se monitorean las asignaturas integradoras de tercer, quinto y sexto año, dando cuenta de los niveles de logro del perfil en las diferentes etapas de la carrera, así como también las asignaturas de mayor complejidad en cuanto a sus tasas de reprobación.
- Análisis del nivel de logro de los aprendizajes en las instancias evaluativas finales, consistentes en la evaluación del proyecto de investigación por parte del comité de investigación de la sede, y el examen de internado frente a una comisión integrada por docentes de la carrera que incluye al azar tres asignaturas del plan de estudios Su evaluación permite recopilar evidencias sobre el nivel de cumplimiento de los propósitos y objetivos de la Carrera.
- Análisis de las evaluaciones de las asignaturas clínicas e Internado Clínico para verificar el logro de los resultados de aprendizajes propuestos por los programas. La retroalimentación dada por los profesores guías luego de las supervisiones y evaluaciones en los centros de práctica, ofrece una valiosa información sobre las habilidades y conocimientos que poseen o necesitan desarrollar los estudiantes.
- Monitoreo de las tasas de aprobación y reprobación por curso y área de formación y la progresión de las cohortes, para tomar medidas preventivas y remediales por parte de las autoridades de la Carrera.
- Reuniones Inter-sedes de las asignaturas, donde se evalúa el syllabus aplicado, sus resultados, y la necesidad de actualización.
- Política de puertas abiertas, que propicia la cercanía entre estudiantes, profesores y la Dirección, lo que permite un permanente monitoreo del proceso de formación.
- Monitoreo a los procesos de implementación través de diversos software o plataformas

1.1.4. Criterio 4: Plan de Estudios

4.1.4.1. Descripción y Evolución del Plan de Estudios

Desde el inicio de la Facultad de Odontología, su objetivo ha sido formar profesionales altamente capacitados para dar respuesta a las demandas en salud bucal del país, viéndose reflejado esto en el constante monitoreo y evaluación del Plan de Estudios, asegurando un sello de calidad en los profesionales egresados de la Facultad.

El plan de estudios actual con un nuevo perfil de egreso contempla asignaturas que incluyen competencias de índole general, profesional y de carácter complementario. Dentro de las características más relevantes que presenta el nuevo Plan de Estudio, los programas de asignatura y las actividades curriculares de la carrera se encuentran las siguientes:

- Plan de estudio que responde a la arquitectura curricular que propone la Universidad en su Modelo Educativo, con asignaturas de las ciencias básicas, asignaturas disciplinares preclínicas y clínicas, asignaturas de formación general y complementarias.
- El Plan de Estudio está centrado en el estudiante y su aprendizaje como profesional en formación, favoreciendo su participación activa en la construcción de conocimientos y cautelando la formación integral de competencias, capacidades, destrezas y actitudes propias de la profesión, diseñando para tales efectos, programas de asignatura en base a resultados de aprendizaje que tributan directamente al Perfil de egreso.
- La estructura curricular integra actividades (teóricas, prácticas y pasantías clínicas) acorde a los requerimientos de cada nivel y que no sólo facilitan la experiencia de los estudiantes, sino que también promueven su capacidad para integrar las disciplinas estudiadas, desde el primer año.
- Se instalan en el diseño curricular mecanismos de aseguramiento de la calidad del proceso formativo tales como las “Asignaturas Integradoras”. Estos espacios curriculares están diseñados para evaluar el desarrollo gradual de los desempeños esperados, antes de que los estudiantes finalicen su proceso formativo.
- El grado académico de Licenciado en Odontología se obtiene al aprobar todas las asignaturas hasta el quinto año (decimo semestre) y la obtención del título profesional, al aprobar las asignaturas de Internado Clínico y Proyecto Integrado de investigación.

Ilustración 2 Modelo Innovación Curricular



Fuente: Vicerrectoría Académica

Durante el proceso de innovación curricular se llevaron a cabo las cuatro etapas señaladas en la ilustración y que se evidencian en la Sección D Anexo 09 de la bitácora del proceso.

En los Consejos de Carrera de cada Sede, se realizó un análisis para evaluar la puesta en práctica e implementación del nuevo plan de estudios, contando este análisis colegiado y reflexivo con la participación de representantes de los alumnos, docentes y directivos. De este análisis y en búsqueda de una constante mejora en la formación de los estudiantes, se definió la necesidad de realizar algunos ajustes menores al plan de estudios en búsqueda de optimizar el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes, acordando la realización de esto, en las siguientes etapas:

Etapas 1: Seguimiento de la implementación de la innovación curricular

El proceso de seguimiento de la implementación de la Innovación Curricular se inicia el año 2016, con un análisis del nuevo plan de estudios en Consejo de Facultad, donde se presenta y discute la experiencia y los resultados académicos habiendo transcurrido un año de su implementación. Posteriormente, se realizaron reuniones con los distintos cuerpos académicos en las tres sedes, donde se registraron las opiniones de los docentes y representantes de los alumnos. La información fue consolidada para ser presentada en consejos ampliados de profesores, con la participación de los centros de alumnos, donde se discutieron, analizaron y acordaron los cambios necesarios para optimizar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Etapas 2: Presentación de ajustes menores en Vicerrectoría Académica.

La propuesta de modificaciones académicas fue presentada y debidamente justificada al Vicerrector Académico, definiéndose lineamientos, responsables y tiempos de trabajo.

Etapas 3: Trabajo con Dirección de innovación curricular.

Se presentó la propuesta previamente aprobada por la Vicerrectoría Académica, realizándose reuniones de trabajo, las que concluyeron con la presentación del documento rectificado para las firmas de las autoridades universitarias y el Decano de la Facultad.

Etapas 4: Presentación a comunidad académica y alumnos.

Al finalizar el año académico 2016, se comunicó en el Consejo de Facultad y de Carrera, la aprobación y los tiempos de implementación de la rectificación.

Etapa 5: Implementación y seguimiento.

Durante el año 2017, se realizó el seguimiento al plan de estudios de manera global y específica de los cambios aplicados en la rectificación, considerando y consultando la opinión de profesores, alumnos y agentes externos relevantes, tales como tutores del internado extramural, empleadores y ex alumnos. Para esto se realizaron reuniones de análisis a través de los cuerpos colegiados (Consejo de Facultad, Consejo de carrera, Claustro Académico, Consejo de Empleadores y Titulados, entre otros) y de reuniones con representantes de los estudiantes de la carrera.

Tabla 15 Evolución del plan de estudios de la carrera

AÑO	HITO	PRINCIPALES AJUSTES REALIZADOS	DECRETO
2015	Aprueba Nuevo Plan de Estudios	Nuevo Plan de estudios en el marco de la Innovación curricular de la institución	DUN 2208
2016	Rectificación Plan de Estudios	Al plan vigente 2208 se implementan cambios tales como: cambios en prerrequisitos y correquisitos, Licenciatura en el 10 semestre y anualización del Internado Clínico	DUN 2392
2017	Aprueba Nuevo Texto Plan de estudios Carrera de Odontología	Adecuación del perfil de egreso al Modelo Educativo UNAB.	DUN 2489

Fuente: Comité Autoevaluación

En la tabla 11 se aprecia un resumen de la creación del nuevo Plan de Estudios a partir del proceso de innovación curricular propuesto por la universidad y se detallan los principales ajustes una vez evaluada su implementación, lo que evidencia los mecanismos seguimiento y de aseguramiento de calidad implementados por la Facultad.

4.1.4.2. Relación entre Plan de Estudios y Perfil de Egreso

El Plan de Estudios de la Carrera y los programas de asignaturas, son consistentes con la misión de la Universidad y de la Carrera, y están diseñados de acuerdo con los ámbitos de acción que establece el perfil de egreso.

Para lograr el perfil declarado se ha estructurado un currículo, que es concebido como un conjunto de experiencias puestas al servicio de los estudiantes para su desarrollo académico y personal, que le permitirán la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades acerca de la disciplina tomando en cuenta el contexto actual y globalizado, obteniendo una visión realista del hombre como persona.

El plan de estudio está estructurado en tres ciclos de formación: básico, preclínico y clínico. Esta estructura desarrolla gradualmente los resultados de aprendizaje requeridos para dar cumplimiento al perfil de egreso. De manera transversal, estos ciclos son complementados con las áreas de formación general e inglés:

Curricularmente el Plan de Estudios se estructura en torno a cuatro ejes principales, que conducen al alumno hacia el logro del Perfil de Egreso decretado, los cuáles son:

Eje 1: Formación General

La Carrera cuenta en su actual malla curricular con cuatro áreas de formación general que todos los alumnos de la Universidad deben cursar, cuyo objetivo central es el desarrollo progresivo de ciertas competencias transversales. Estas áreas están representadas a través de las siguientes asignaturas: habilidades comunicativas, razonamiento científico y tecnologías de la información, pensamiento crítico y responsabilidad social, todas bajo la Dirección de

Formación General de la Universidad, unidad que vela y resguarda el cumplimiento del logro de las competencias transversales.

Durante el proceso de formación de los estudiantes, las competencias de formación general también se desarrollan en diversas asignaturas disciplinares lo que se puede evidenciar en la búsqueda y análisis crítico de la información para fundamentar y respaldar la solución de problemas y las decisiones clínicas; el desarrollo y la utilización de la comunicación oral y escrita para poder relacionarse con los pacientes que se vincula durante su formación; el desarrollo de la responsabilidad social, fundamental en la atención de pacientes de las asignaturas clínicas; el trabajo en equipo que se genera en la atención clínica, instancia en la cual se debe realizar trabajo colaborativo para el cumplimiento de los objetivos planteados.

El Plan de Estudio incluye cuatro niveles de inglés (I al IV), de forma obligatoria para todos los estudiantes de la carrera. En relación a esto, al inicio de este proceso formativo, existe la posibilidad de rendir una Prueba de Conocimientos Relevantes del idioma, que según los resultados obtenidos le permitirán optar a la eximición de uno o más niveles de inglés. Además, durante el avance curricular, se mantiene en constante ejercicio el manejo de este, ya que resulta frecuente la necesidad de leer y comprender información de publicaciones científicas, permitiendo también el desarrollo y asimilación de este segundo idioma en sus aspectos más técnicos relacionados con la profesión odontológica.

Eje 2: Promoción y Educación en Salud

A lo largo de todo el Plan de Estudios, los alumnos cursan diversas asignaturas que los forman en esta área. Actualmente la promoción y educación en salud, así como la prevención de patologías orales, resultan aspectos relevantes en el futuro quehacer profesional, permitiendo además la adecuada integración al equipo de salud.

Eje 3: Investigación

La investigación científica es fundamental como apoyo a la toma de decisiones profesionales en el área de la salud. Con la adquisición de estas competencias, el estudiante desarrolla progresivamente la capacidad de búsqueda de fundamentos científicos, el desarrollo del pensamiento crítico, la inquietud por la generación de nuevo conocimiento y la aplicación del método científico.

Eje 4: Clínico / Profesional

El objetivo central de este eje, es la adquisición de todas las competencias necesarias que permiten abordar la problemática en salud oral, considerando los aspectos técnicos procedimentales propios de la atención clínica de pacientes en todas las especialidades de la profesión, con especial énfasis en diagnóstico oportuno, prevención, planificación y ejecución de medidas terapéuticas.

Tabla 16 Relación entre el perfil por áreas de competencia CNA y el plan de estudios

PERFIL POR ÁREAS DE COMPETENCIAS (CNA)	Ejes de Formación				Ciclos de Formación		
	Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Ciclo 1	Ciclo 2	Ciclo 3
Índole general	X				X	X	X
Desempeño profesional		X		X	X	X	X
Complementarias		X	X		X	X	X

Fuente: Comité Autoevaluación

Para asegurar el cumplimiento del Perfil de Egreso, se realizan mediciones en distintas etapas del plan de estudio, específicamente en las asignaturas integradoras ubicadas en el tercer, quinto y sexto año de la carrera, evaluando la posibilidad de realizar ajustes microcurriculares de ser necesarios.

El plan de estudios fue diseñado para dar cumplimiento al Perfil de Egreso decretado, fundamentándose esta estructura curricular, a partir de una profunda reflexión colegiada, basada en las actuales orientaciones sobre la formación de cirujanos dentistas, buscando responder a las necesidades de salud de la población chilena, con capacidad para integrarse a los equipos de salud, tanto en el ámbito público como privado, con una sólida formación en habilidades transversales, manejo del inglés y comportamiento ético en todo su quehacer profesional.

Es importante destacar que el perfil de egreso se estructura en base a los siguientes Ámbitos y resultados de aprendizaje (RA):

Ámbito I Clínica Odontológica:

- RA01: Determinar el diagnóstico odontológico con un enfoque de salud integral, considerando los antecedentes médicos y estomatológicos.
- RA02: Proponer alternativas de tratamiento en base a criterios de priorización y necesidades del paciente
- RA03: Ejecutar el plan de tratamiento en coherencia con su capacidad de resolución clínica, apoyado en la evidencia científica disponible.

Ámbito II Promoción de la Salud e Investigación en Odontología:

- RA04: Promover la salud bucal e integral a nivel familiar y de la comunidad.
- RA05: Implementar medidas de prevención y protección de la salud bucal a nivel familiar y de la comunidad.
- RA06: Gestionar establecimientos de salud y programas odontológicos
- RA07: Realizar investigación sobre temas relacionados a la disciplina contextualizada a su práctica odontológica, haciendo uso del método científico.

Ámbito III Formación general e inglés (FG):

- RA01 FG: Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.
- RA02 FG: Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.
- RA03 FG: Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.
- RA04 FG: Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.

Tabla 17 Relación entre plan de estudios y perfil de egreso

RESULTADOS APRENDIZAJE DEL PERFIL DE EGRESO	PLAN DE ESTUDIOS						
	EJES CURRICULARES				CICLOS DE FORMACIÓN		
AMBITO Clínica Odontológica	Eje 1: Formación General	Eje 2: Promoción y Educación en Salud	Eje 3: Investigación	Eje 4: Clínico / Profesional	Básico	Preclínico	Clínico
RA01 / ámbito I				X	X	X	X
RA02 / ámbito I				X	X	X	X
RA03 / Ámbito I				X	X	X	X

AMBITO Promoción de la Salud e Investigación en Odontología							
RA04/ Ámbito II		X			X	X	X
RA05/ Ámbito II		X			X	X	X
RA06/ Ámbito II				X			X
RA07/ Ámbito II			X		X	X	X
AMBITO Formación general e Inglés							
RA01FG / Ámbito III	X				X	X	X
RA02FG / Ámbito III	X				X	X	X
RA03FG / Ámbito III	X				X	X	X
RA04FG / Ámbito III	X				X	X	

Fuente: Comité Autoevaluación

En la tabla anterior se demuestra la relación directa entre los resultados de aprendizaje, los ciclos de formación y los ejes curriculares del actual plan de estudio. Todos los programas se estructuran en unidades curriculares denominadas asignaturas que se orientan al desarrollo de estos resultados de aprendizaje de egreso (incluidos productos/desempeños, actividades, habilidades transversales y contenidos). De esta manera se asegura que los distintos ámbitos de acción del perfil de egreso se reflejen por completo en la malla curricular y de esta manera se evitan asignaturas que no tributen al perfil de egreso.

La descripción anterior es avalada por los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas a todos los estamentos de la Unidad. La Unidad siempre se ha preocupado y ha establecido coherencia académica entre el Plan de Estudio y el perfil de egreso, esto dentro de todos los marcos de gestión académica que son monitorizados por la Vicerrectoría Académica. Es así como los egresados de las tres sedes afirman estar **muy de acuerdo y de acuerdo en un 92%** en que el Plan de Estudio cursado en la carrera fue consistente con el perfil de egreso declarado al momento de ingresar a ella. Los estudiantes señalan en un **93%** que el Plan de Estudio muestra concordancia con el perfil de egreso, y los académicos señalan **estar de acuerdo y muy de acuerdo en un 86%** que la carrera cuenta con procesos sistemáticos y documentados para el diseño, implementación y monitoreo de su Plan de Estudio, orientados al logro del perfil de egreso. Al respecto los empleadores afirman en un 85% que el perfil de egreso de la carrera es consistente con el desempeño profesional de los egresados.

El plan de estudios de la carrera contempla doce semestres académicos y 55 asignaturas.

Tabla 18 Asignaturas Plan de Estudios

Nivel (semestre/año)	Código de la asignatura	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Área o Eje al que pertenece	Hora Semanales (Cronológicas)	Créditos que otorga
Semestre 1	ODOT 101	Introducción a la Odontología	R 04 05	Promoción y Educación en Salud	3	5
Semestre 1	MORF 100	Anatomía Humana Normal y Embriología	R01	Clínico / Profesional	6	6
Semestre 1	BIOL 130	Biología Celular	R01	Clínico / Profesional	3	4
Semestre 1	CFIS 100	Física Aplicada	R03	Clínico / Profesional	3	5
Semestre 1	CEGHC 11	Habilidades Comunicativas	R01 FG	Formación General	3	4
Semestre 2	MORF 200	Anatomía Aplicada	R01	Clínico / Profesional	6	7
Semestre 2	QUIM 118	Química General e Inorgánica	R02	Clínico / Profesional	6	7
Semestre 2	BIOL 146	Genética Molecular Humana	R01 02 07	Clínico / Profesional, Investigación	2.25	3
Semestre 2	MORF 201	Histología General	R01	Clínico / Profesional	5.25	7
Semestre 2	ING 119	Inglés I	R04 FG	Formación General	4.5	5
Semestre 2	ODOT 201	Introducción a la Clínica	R 04	Promoción y Educación en Salud	1.5	2
Semestre 3	BIOL 164	Bioquímica general	R01	Clínico / Profesional	1.5	3

Semestre 3	BIOL 252	Microbiología general	R01	Clínico / Profesional	2.25	3
Semestre 3	MORF 300	Histología Oral	R01	Clínico / Profesional	4.5	5
Semestre 3	BIOL 172	Fisiología	R01	Clínico / Profesional	3	4
Semestre 3	BIOL 173	Laboratorio de Fisiología	R01	Clínico / Profesional	2.25	3
Semestre 3	ING 129	Inglés II	R04 FG	Formación General	4.5	5
Semestre 3	ODOT 302	Patología general I	R 01	Clínico / Profesional	3	5
Semestre 3	ODOT 301	Biomateriales	R 01 02 03	Clínico / Profesional	6	14
Semestre 4	ODOT 402	Patología general II	R 01	Clínico / Profesional	3	5
Semestre 4	ODOT 401	Bioquímica Oral	R01	Clínico / Profesional	3	5
Semestre 4	ODOT 403	Promoción de la salud	R04 05	Promoción y Educación en Salud	2.25	4
Semestre 4	BIOL 254	Microbiología Oral	R01 02	Clínico / Profesional	3.75	4
Semestre 4	CEGCT 12	Razonamiento Científico y Tecnologías de la Información	R01 02 03 FG	Formación General	2.25	3
Semestre 4	CEGCT 12	Razonamiento Científico y Tecnologías de la Información	R01 02 03 FG	Formación General	2.25	3
Semestre 4	ING 239	Inglés III	R04 FG	Formación General	4.5	5
Semestre 5	ODOT 602	Cardiología	R01 02 03 04 05 07	Promoción y Educación en Salud, Clínico / Profesional, Investigación	3	5
Semestre 5	ING 249	Inglés IV	R04 FG	Formación General	4.5	5
Semestre 5	FARM 161	Farmacología I	R01 02 03	Clínico / Profesional	1.5	2
Semestre 5 y 6	ODOT 501	Patología dentomaxilar	R 01	Clínico / Profesional	3.75	9
Semestre 5 y 6	ODOT 502	Imagenología	R 01	Clínico / Profesional	2.25	5
Semestre 5 y 6	ODOT 503	Cirugía bucal básica	R 01 02	Clínico / Profesional	4.5	8
Semestre 5 y 6	ODOTO 504	Fisiología oral y oclusión	R01 02	Clínico / Profesional	3	7
Semestre 5 y 6	ODOT 505	Preclínico Integrado	R03	Clínico / Profesional	12	22
Semestre 6	SPAB 110	Salud pública I	R06 07	Promoción y Educación en Salud, Investigación	1.5	3
Semestre 6	FARM 162	Farmacología II	R01 02 03	Clínico / Profesional	1.5	2
Semestre 7	SPAB 111	Salud pública II	R06 07	Promoción y Educación en Salud, Investigación	2.25	5
Semestre 7	CEGPC 13	Pensamiento Crítico	R 01 02 03 FG	Formación General	1.5	2
Semestre 7 y 8	ODOT 701	Cirugía dentomaxilar	R01 02 03	Clínico / Profesional	4.5	7
Semestre 7 y 8	ODOT 702	Odontología restauradora	R03	Clínico / Profesional	6.75	10
Semestre 7 y 8	ODOT 703	Prótesis dentomaxilar	R01 02 03	Clínico / Profesional	5.25	9
Semestre 7 y 8	ODOT 704	Endodoncia	R01 02 03	Clínico / Profesional	4.5	8
Semestre 7 y 8	ODOT 705	Periodoncia clínica	R01 02 03	Clínico / Profesional	5.25	9
Semestre 7 y 8	ODOT 706	Patología maxilofacial	R01 02	Clínico / Profesional	3	5
Semestre 9	ODOT 901	Medicina oral	R01 02	Clínico / Profesional	2.25	3
Semestre 9	ODOT 906	Ética en la Práctica Odontológica	R01 02 03 04 05 06 07	Clínico / Profesional, Promoción y Educación en Salud , Investigación	0.75	1
Semestre 9	SPAB 303	Metodología de Investigación	R07	Investigación	2.25	2
Semestre 9 y 10	ODOT 902	Cirugía y traumatología maxilofacial	R01 02 03	Clínico / Profesional	4.5	8
Semestre 9 y 10	ODOT 903	Clínica integral del adulto y Odontogeriatría	R01 02 03	Clínico / Profesional	10.5	14
Semestre 9 y 10	ODOT 904	Odontopediatría	R01 02 03	Clínico / Profesional	9.75	14
Semestre 9 y 10	ODOT 905	Ortodoncia y ortopedia dentomaxilar	R01	Clínico / Profesional	3.75	7

Semestre 10	ODOT 1001	Medicina legal	R01 R02 R03	Clínico / Profesional	1.5	2
Semestre 10	CEGRS 14	Responsabilidad Social	R01 02 03 FG	Formación General	2.25	3
Semestre 10	SPAB 112	Administración y gestión en salud	R06	Promoción y Educación en Salud	1.5	3
Semestre 11 y 12	ODOT 1101	Internado clínico	R01 R02 R03 R04 R05 R06	Clínico / Profesional Y Promoción y Educación en Salud	19.5	31
Semestre 11 y 12	ODOT 1102	Proyecto Integrado de Investigación	R07	Investigación	6	22

Fuente: Comité Autoevaluación

La tabla anterior relaciona el nivel en que se imparte cada asignatura del Plan de Estudio con su respectiva contribución al Perfil de Egreso, eje al que pertenece y dedicación horaria semanal.

4.1.4.3. Ciclos de formación del plan de estudios

El currículum de la carrera está organizado en tres ciclos de formación:

Ciclo Básico:

Este ciclo contempla las asignaturas de Ciencias Básicas, las que entregan las bases para comprender los fenómenos físicos, químicos y biológicos, así como los conocimientos de la morfología y fisiología humana con énfasis en el sistema estomatognático, que se relacionan con el proceso de salud – enfermedad del quehacer odontológico.

Ciclo Preclínico:

Este ciclo tiene como objetivo relacionar los aprendizajes obtenidos durante el ciclo básico, y desarrollar habilidades motrices aplicadas al manejo del instrumental y técnicas propias de la profesión, permitiendo preparar y capacitar al alumno para el paso al Ciclo Clínico. En esta etapa las actividades de simulación tienen una gran relevancia, donde el estudiante realiza trabajo disciplinar odontológico en los laboratorios de simulación de la Facultad.

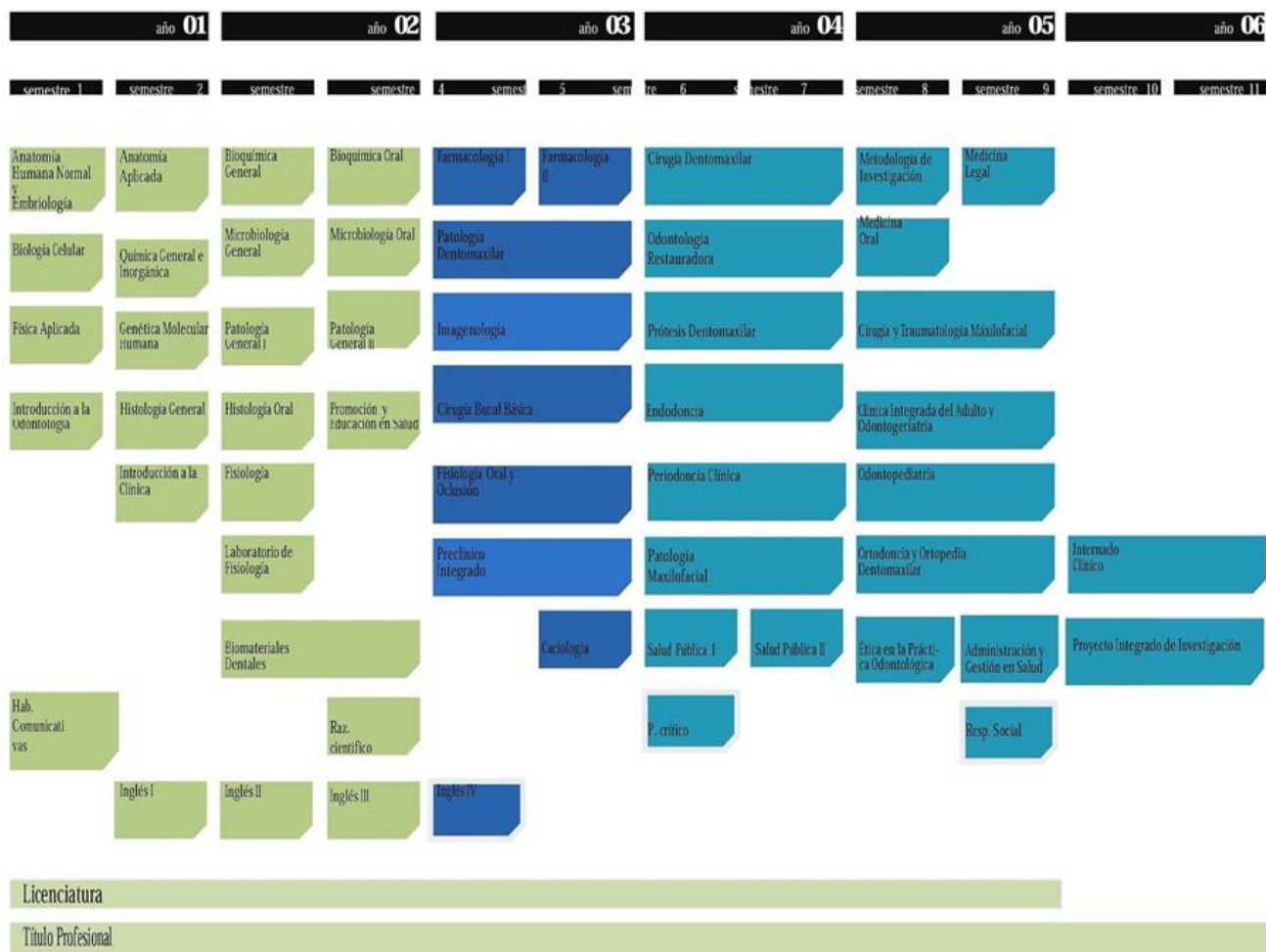
Ciclo Clínico:

En este ciclo se inicia la atención de pacientes, transitando por todas las áreas de la profesión odontológica, poniendo especial énfasis en los aspectos procedimentales y éticos de la profesión. El alumno debe lograr la integración de los conocimientos y habilidades adquiridos en todos los otros ciclos, volcando todos sus conocimientos y competencias en la atención de pacientes, lo que cual es guiado y monitoreado por docentes clínicos, quienes acompañan y forman a los estudiantes en esta etapa fundamental del futuro profesional, donde el aprendizaje por modelación resulta muy relevante.

Ilustración 3 Malla curricular Odontología

ODONTOLOGÍA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



■ Ciclo Básico
 ■ Ciclo Preclínico
 ■ Ciclo Clínico

Al evaluar la estructura y ciclos de la carrera, un 88% de los alumnos consideran que las asignaturas muestran una secuencia coordinada de aprendizajes, de desarrollo de habilidades, de destrezas o de competencias. Al respecto del plan de estudio un 92% de los titulados responde favorablemente a la pregunta “el plan de estudios cursado fue consistente con el perfil de egreso declarado”.

Créditos

Las actividades curriculares de la Carrera de Odontología se encuentran distribuidas en secuencia por niveles y cursos y se implementan en modalidad presencial y/o modalidad semi presencial en casos específicos. Esta distribución

considera requisitos de cada una, las horas cronológicas y pedagógicas y sus respectivos créditos, tanto para las clases teóricas, laboratorios, talleres y clínicas; además de las horas de trabajo personal y prácticas profesionales. La carga académica del Plan de Estudios innovado se calculó de acuerdo al Sistema de Créditos Transferibles (SCT). Para el cálculo de los SCT la Vicerrectoría Académica se ha basado en el tiempo total de trabajo que dedica cada estudiante a las actividades académicas, considerando que anualmente un estudiante a tiempo completo no puede exceder los 60 créditos para lograr los resultados de aprendizaje del Plan de Estudios.

La tabla 14 detalla la dedicación horaria específica para el logro de la licenciatura y titulación, diferenciando entre las distintas actividades académicas totales del Plan de Estudio

Tabla 19 Resumen de Horas Pedagógicas y Créditos UNAB Totales del Plan de Estudios

	TEÓ.	AYUD	LAB.	TALL	TERR	CLIN	HORAS TOTALES DIRECTAS	HORAS TOTALES PERSONALES	CRÉDITOS
Licenciatura	2880	0	1170	486	0	2376	6912	4893	494
Titulación	0	0	0	288	0	936	1224	900	59
Total Carrera	2880	0	1170	774	0	3312	8136	5793	553

Fuente: Comité Autoevaluación

Tabla 20 Resumen de Horas Cronológicas y Créditos SCT Totales del Plan de Estudios

	TEÓ.	AYUD.	LAB.	TALL.	TERR.	CLIN.	HORAS TOTALES DIRECTAS	HORAS TOTALES INDIRECTAS	SCT
Licenciatura	2160	0	877,5	364,5	0	1782	5184	3861	303
Titulación	0	0	0	216	0	702	918	648	53
Total Carrera	2160	0	877,5	580,5	0	2484	6102	4509	356

Fuente: Comité Autoevaluación

4.1.4.4. Integración teórico – práctico

Las asignaturas que componen la malla curricular consideran la utilización de distintas actividades de aprendizaje, según el Ciclo Formativo al que pertenecen, y el resultado de aprendizaje esperado a cada una de ellas. El Syllabus de cada asignatura contempla la realización coordinada de actividades teóricas y prácticas, que permiten el avance integrado en el desarrollo de habilidades y conocimiento del alumno.

Las actividades teóricas incluyen clases expositivas que buscan la participación activa del alumno en el aula y a la vez estimulen el desarrollo del pensamiento analítico incentivando la búsqueda y profundización de los contenidos principales entregados en la clase magistral. Las actividades prácticas incluyen trabajo de laboratorio, simulación clínica, atención clínica de pacientes e internado clínico. Todas estas actividades están establecidas en los programas de cada asignatura, y para garantizar su realización existe una estructura organizacional y un presupuesto asignado de manera anual para cada una de estas actividades. Además, la Universidad, a través de la Unidad de Campos Clínicos, cuenta con una serie de convenios docente-asistencial formales con distintas Corporaciones Municipales y Servicios de Salud que permiten la realización de las prácticas profesionales e Internados de los estudiantes.

Para asegurar la integración entre las actividades teóricas y prácticas se utilizan **variadas metodologías y estrategias de enseñanza y evaluación**, seleccionadas según los resultados de aprendizaje esperados de cada asignatura, las

cuales van permitiendo integrar los conceptos teóricos, prácticos y cuantificar esta integración según la calificación obtenida.

A continuación, se identifican algunos de los instrumentos de mayor utilización entre los académicos:

- **Manuales prácticos en asignaturas del ciclo preclínico** de la Carrera, asegurando la existencia de una coherencia entre los contenidos teóricos y prácticos.
- **Estudio y discusión de casos clínicos**, consisten en ejercicios de simulación de situaciones clínicas, las cuales deben ser resueltas y respaldadas con los conceptos teóricos aprendidos por los estudiantes previamente.
- **Presentación de casos clínicos**, el alumno debe presentar y fundamentar al tutor clínico las actividades prácticas que realizará aplicando los fundamentos teóricos y de manera previa a la realización del trabajo clínico.
- **Realización de evaluaciones prácticas (Preclínicas)**. Los alumnos aplican los contenidos teóricos, a través de la realización de actividades prácticas de simulación clínica, en las cuales se evalúa el logro de los resultados de aprendizaje esperados.
- **Realización de evaluaciones prácticas (Clínicas)**. Los alumnos aplican los contenidos teóricos, a través de la realización de actividades prácticas de atención clínica de pacientes, en las cuales se evalúa el logro de los resultados de aprendizaje esperados.
- **Asignaturas integradoras**, asignaturas que permiten evidenciar el nivel de articulación entre la teoría y la práctica en 3°, 5° y 6° año de la carrera con distintos niveles de complejidad y profundidad.
- **Examen Clínico Estructurado por Objetivos (OSCE)**, Actividad que realizan los estudiantes de quinto año de la carrera, donde se simulan y evalúan situaciones clínicas que demandan integración teórico práctica.
- **Proyecto de Investigación**, Los estudiantes en su último año de la carrera, realizan un trabajo de investigación en el cual deben incorporar los conocimientos teóricos en la realización de este proyecto.

La distribución de la carga horaria del Plan de Estudios muestra la relevancia académica de las actividades prácticas en la formación de los futuros profesionales, la que se basa en los conocimientos adquiridos en las actividades teóricas. A la vez, las actividades prácticas van adquiriendo mayor relevancia de manera progresiva en la medida que los alumnos avanzan en la Carrera, manteniendo la relación y respaldándose en las actividades teóricas.

Tabla 21 Distribución de horas Cronológicas del Plan de Estudio según tipo de actividad

Tipo de actividad	N°	Porcentaje
Teórica	2160	35.1
Laboratorio	1926	23.8
Clínica	3330	41.1
Total	8100	100

Fuente: Comité Autoevaluación

Las opiniones de los estudiantes demuestran una gran satisfacción con respecto a la integración de las diferentes actividades académicas de las asignaturas del plan de estudios, es así como un 91% de ellos responde favorablemente a la afirmación “Las actividades prácticas y teóricas del plan de estudios se complementan entre sí”. Así también un 85% afirma que “las actividades prácticas son espacios de una efectiva ejercitación y aprendizaje y están bien organizadas”.

Asimismo, el 71% de los egresados consideran que “las actividades prácticas fueron espacios de una efectiva ejercitación y aprendizaje y estaban bien organizadas”.

Igualmente es preciso destacar que el 89% de los estudiantes, el 91% de los académicos y el 75% de los egresados manifestaron que “las actividades prácticas se realizan en una estrecha colaboración con el mundo laboral”.

4.1.4.5. Monitoreo de la progresión: Objetivos de aprendizaje e instrumentos de evaluación

Basado en el Modelo Educativo de la Universidad, toda práctica educativa tiene como propósito central y fundamental el aprendizaje del estudiante y el desarrollo de habilidades y competencias, fundamentadas en el logro paulatino del Perfil de Egreso definido; aspectos que son la base de la planificación y la implementación de las actividades evaluativas de la carrera, las que se plasman en los programas de las asignaturas. La unidad ha establecido, de común acuerdo con sus profesores, implementar las metodologías activas que propician la articulación teórico práctica, a fin de promover la adquisición de los aprendizajes, que favorezcan un mejor desempeño y la comprensión de la realidad educativa. Esto se considera una guía de orientación de las prácticas pedagógicas de los académicos hacia la generación de situaciones significativas de aprendizaje, quienes son capacitados continuamente para la elaboración de evaluaciones objetivas en el ámbito teórico, práctico y actitudinal. Entre las situaciones de aprendizaje y evaluación a destacar, se encuentran:

- Talleres de análisis crítico, en el que se analizan documentos teóricos, recursos didácticos existentes, políticas públicas entre otros.
- Estudio de casos clínicos, enfrenta al alumno a situaciones problemáticas de la realidad, las que deben abordarse a través del análisis y comprensión del problema, aplicando los elementos teóricos de diferentes áreas del conocimiento. De esta manera, se pretende que los alumnos generen soluciones desde diferentes miradas.
- Elaboración de proyectos, orientado a la autonomía. En él se destaca el proceso indagativo y la construcción de un trabajo que adquiere sentido en la creación de un producto a través de una serie de tareas, la aplicación de conocimientos interdisciplinarios y el uso efectivo de recursos. Permite resolver problemas con la búsqueda de soluciones abiertas dando así oportunidad al estudiante de generar nuevo conocimiento.
- Aprendizaje basado en problemas, son situaciones diseñadas o seleccionadas por el docente, que se utilizan como punto de partida para identificar necesidades de aprendizaje. Están centradas en el estudiante que aprende activamente, observa, analiza, discute y estudia sobre el problema planteado. De este modo, los estudiantes aprenden los contenidos al mismo tiempo que intentan resolver situaciones de la vida real.
- Simulaciones clínicas, es una estrategia de formación que se centra en los fundamentos del paradigma socio – cognitivo en educación. La estrategia se encuentra dentro de un enfoque pedagógico más pragmático, basado en la experiencia, que brinda como resultado un aprendizaje más significativo. Consiste en la simulación de situaciones de la vida real, tiene un final abierto y no existen respuestas más correctas que otras a los problemas o situaciones que se puedan plantear. Se aprende interactuando y haciendo, enfrenta al estudiante a la incertidumbre e infinitas posibilidades, que implicarán en él la toma de decisiones. Permite la anticipación de posibles situaciones futuras, en la que se requiere unir las tareas implicadas en el uso de las simulaciones con sus conocimientos previos.
- Rúbricas donde se evidencia el grado de desempeño alcanzado, en las que se describen las características de las tareas, con el fin de clarificar lo que se espera del trabajo del estudiante.
- Pautas de Cotejo: Es un instrumento que permite identificar comportamiento con respecto a actitudes, habilidades y destrezas. Contiene un listado de indicadores de logro en el que se constata, en un solo momento, la presencia o ausencia de estos mediante la actuación de alumno y alumna.
- Pruebas de composición y ensayo: Preguntas abiertas en las que se le pide al alumno desarrollar en forma extensa un tema de forma escrita.
- Evaluaciones Orales: Preguntas abiertas en las que se le pide al alumno desarrollar un tema de forma oral.
- Pruebas Objetivas (opción múltiple; Verdadero y Falso): Evaluación estructurada de tipo escrito donde el alumno debe demostrar sus conocimientos a través de la selección de la respuesta correcta de un grupo de alternativas planteadas.
- Examen clínico estructurado por objetivos (OSCE): Actividad donde se simulan y evalúan situaciones clínicas que demandan integración teórico práctica.

La Facultad utiliza las reuniones inter-sedes realizando un análisis reflexivo de las practicas docentes, lo que permite entre otras cosas, evaluar los instrumentos utilizados en cada asignatura, velando por la selección y utilización de los instrumentos adecuados al nivel donde se ubica la asignatura, y al logro progresivo de los resultados de aprendizaje. Estas evaluaciones se eligen según la pertinencia de lo que se desea evaluar y están confeccionadas según los resultados de aprendizajes esperados en cada asignatura, buscando medir de manera objetiva y evidenciar el logro de los resultados de aprendizaje, sean estos conceptuales, actitudinales o procedimentales. Al respecto, un 93% de los académicos consideran que los instrumentos de evaluación son consistentes con los objetivos y resultados de aprendizaje declarados en el programa de la asignatura. Así también, un 94% afirma conocer y ejecutar los mecanismos que aseguran que los contenidos que se entregan, las habilidades y las competencias que se adquieren en las diversas actividades curriculares cubren adecuadamente las especificaciones del plan de estudio. Cabe destacar que un 91% de los alumnos declaran conocer oportunamente los criterios y objetivos de evaluación que se aplican en las asignaturas.

Además, se genera la instancia de revisión por parte de los alumnos de las evaluaciones rendidas, lo que permite una instancia de retroalimentación para los estudiantes, permitiendo así fortalecer aún más el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que el alumno logra identificar de manera precisa sus debilidades y lo que le permite corregir conceptos mal entendidos durante el estudio. Esta actividad, también permite y entrega una retroalimentación para el cuerpo docente que elaboró el instrumento de evaluación, permitiéndole corroborar de forma continua la pertinencia del instrumento utilizado y si cumple con el objetivo planteado. Un 80% de los alumnos confirman que las evaluaciones de las asignaturas son dadas a conocer oportunamente y es posible aprender a partir de sus revisiones, en el mismo sentido el 96% de los docentes responden de forma favorable ante la pregunta “las evaluaciones de las asignaturas son dadas a conocer oportunamente a los estudiantes y al ser analizadas se propicia un espacio de aprendizaje”.

Las direcciones de carrera son las encargadas de monitorear la progresión académica de los estudiantes durante el proceso formativo. La carrera ha instalado mecanismos de evaluación que le permiten comprobar el logro de los objetivos del plan de estudio y por ende el perfil de egreso de los estudiantes. Estas herramientas son:

- Sistema de Assessment de los aprendizajes estudiantiles: este proceso considera el análisis detallado de los resultados obtenidos en tres asignaturas específicas y determinantes dentro de la Carrera, definidas como integradoras, las que permiten evaluar y dar cuenta del estado de logro de lo trazado en el plan de estudios en momentos específicos de progresión en la carrera.
- Asignaturas integradoras: como actividades curriculares finales, los estudiantes tienen que dar cuenta de la integración y aplicación de todos los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales adquiridos, constituyéndose, de esta manera en ejes centrales en la formación, permitiendo la validación, revisión y monitoreo del perfil de egreso.
- Evaluación del desarrollo de asignaturas: Al finalizar el período académico, el cuerpo docente realiza una evaluación de su asignatura con relación a los resultados obtenidos y el logro de los aprendizajes de sus estudiantes, evaluando la pertinencia de las metodologías frente a los propósitos formativos que se persiguen.
- La Dirección de Carrera y la Secretaria Académica, realiza de manera constante reuniones de trabajo y análisis del estado y del logro de los objetivos académicos trazados para cada asignatura con los directores y/o con los distintos equipos docentes.
- Consejos de Carrera, realizados de manera mensual en cada Sede, se presentan, analizan y discuten las distintas situaciones, circunstancias y desafíos que se van presentando en los distintos niveles del desarrollo del plan de estudios, generándose desde esta instancia colegiada y donde asisten representantes de los alumnos, docentes de las asignaturas y equipo de gestión académica de cada

Sede, la necesidad de plantear cualquier situación detectada al Consejo de Facultad para que en esta instancia se pueda analizar y eventualmente decidir en relación a lo planteado.

- Internado clínico, asignatura integradora que se desarrolla de manera mayoritaria en un campo clínico externo a la facultad, cuya evaluación es realizada por profesionales clínicos que actúan como tutores externos de los alumnos. De esta manera se puede obtener importante información referente al logro de los resultados de aprendizaje buscados durante el proceso de enseñanza de nuestros alumnos, y en definitiva el logro del perfil de egreso decretado y en torno al cual se ha organizado todo el plan de estudios. Esta información constituye un valioso aporte al constante análisis y monitoreo del plan de estudios.
- Comité de Autoevaluación, el cual se encarga de revisar periódicamente el plan de estudios. Junto a todas las acciones antes mencionadas, la Facultad realiza de manera permanente grupos focales con alumnos de todos los niveles de la Carrera, los cuales son seleccionados de manera aleatoria, y en la cual se analiza la situación particular de cada año de la Carrera, entregando esta actividad un gran insumo e información proveniente de los alumnos de manera directa, quedando plasmado en Actas de Reunión.
- Consejo de Empleadores y Consejo de Titulados, reuniones de trabajo realizadas anualmente, en las cuales agentes externos relevantes opinan acerca de las características, desempeño y sello de los profesionales formados en la Facultad, lo que se constituye en una importante información para la evaluación periódica del plan de estudios. Esto se realiza en las tres Sedes de la Carrera y posteriormente es analizado en el Consejo de Facultad.

La carrera utiliza la evaluación como instrumento de aprendizaje, lo que fortalece los procesos de formación. Estos procesos se configuran a partir de los propósitos y momentos evaluativos.

Según los propósitos y momentos evaluativos:

- Evaluación diagnóstica: se realiza al inicio del proceso formativo y su finalidad es recoger experiencias y conocimientos previos de los estudiantes. Estas actividades evaluativas son de carácter formativo y sirven como punto de inicio al proceso de aprendizaje
- Evaluación Formativa: se realizan de manera sistemática y continua, a través de diferentes estrategias tales como tutorías individuales o grupales, trabajo colaborativo; retroalimentación formativa sobre las evaluaciones y sus resultados en la que se aborda el error como una oportunidad de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Evaluación Sumativa: se utiliza al final de un proceso y sirve para constatar el logro de los resultados de aprendizaje. El análisis de esta evaluación final integra las evaluaciones de proceso que permite tanto a los profesores como a los directores de carrera hacer un balance del cumplimiento de los resultados de aprendizaje.

Los académicos diseñan los instrumentos de evaluación, con la orientación de los directores de carrera, en la que se considera la pertinencia y coherencia de estos, con los propósitos evaluativos que se persiguen y la naturaleza de los contenidos implicados en los resultados de aprendizaje, de esta manera se establece una estrecha relación entre los instrumentos de evaluación y los objetivos propios de cada asignatura. A través de estos se recoge evidencias de la apropiación y desarrollo de los componentes conceptuales, actitudinales o procedimentales involucrados en los resultados de aprendizaje, que los estudiantes van desarrollando a lo largo del proceso formativo, de acuerdo al perfil de egreso, lo cual es posible constatar en la revisión de las calendarizaciones y en la implementación de los procesos formativos. En este sentido, un 87% de los estudiantes y un 82% de los titulados responden de manera favorable ante la pregunta “Las evaluaciones aplicadas son consistentes con los objetivos de los programas de asignaturas”.

4.1.4.6. Desarrollo de habilidades transversales

El modelo Educativo de la Universidad Andrés Bello propone como sello formativo de sus estudiantes el desarrollo de habilidades transversales, las que se fomentan especialmente en los cursos de Formación General y en el Plan de Estudios de la carrera. Estas habilidades permiten desarrollar en los estudiantes un conjunto de capacidades de carácter general, tales como:

- Comunicación oral y escrita: “Habilidad que permite comprender y utilizar el lenguaje de manera clara, coherente y adecuada a diversos contextos, tanto laborales como sociales, a través de medios orales y escritos”. Esta habilidad se desarrolla gradualmente en todas las asignaturas del plan de estudios mediante actividades tales como: elaboración de informes, exposiciones orales, elaboración de ensayos, entre otras.
- Pensamiento analítico y crítico: “Habilidad que permite evaluar y analizar la información desde distintos puntos de vista, considerando su consistencia argumentativa y las premisas que la sustenta. Este proceso de análisis reflexivo fundamentado conlleva la construcción de juicios u opiniones propias y/o a la toma de decisiones”. Esta habilidad, se encuentra inserta en el Perfil de Egreso, por lo que se desarrolla a través de todo el Plan de Estudios, mediante exposiciones orales y presentaciones de casos clínicos.
- Razonamiento científico y cuantitativo: “Habilidad que permite valorar, adquirir y utilizar el conocimiento aplicando las etapas y principios del método científico. Considera, además, la habilidad para comprender, utilizar e interpretar datos cuantitativos”. Habilidad que se desarrolla en las asignaturas de Metodología de la Investigación y culmina con el proyecto integrado de investigación.
- Manejo de recursos de la información (TIC): “Capacidad para utilizar de manera ética y eficaz las fuentes de información y herramientas tecnológicas disponibles, en la gestión y procesamiento de información relevante y atinente para el logro de un objetivo académico y comunicacional”.
- Responsabilidad social: “Es la capacidad y obligación de responder ante la sociedad, actual y futura, por acciones u omisiones que se ejercen. Involucra compromiso con otros y con el medio circundante para la mejora de las condiciones de vida de su entorno”. Esta habilidad se potencia principalmente en las asignaturas del eje profesional.

A su vez, la carrera, a través de su plan de estudios potencia otras habilidades transversales, en coherencia con lo propuesto por la CNA:

- Comportamiento ético: Capacidad para asumir valores éticos y respetar los principios del otro como norma de convivencia social. Apunta al logro de una actitud profesional basada en la excelencia, integridad, respeto, pluralismo, espíritu de superación y vocación que favorezca su desempeño en diversos contextos. Se desarrolla en todas las asignaturas del plan de estudios y se fomenta a través de las actitudes que los profesores tienen frente y hacia sus alumnos, como también de la conducta que se exige en los estudiantes.
- Solución de Problemas: Capacidad para identificar una problemática, enfrentarla y planificar una estrategia de solución. Habilidad que se aborda principalmente en las actividades clínicas de la carrera.
- Desarrollo de relaciones interpersonales: Capacidad de comunicarse e interactuar en ambientes diversos e interrelacionarse de manera asertiva con otras personas. Habilidad que se desarrolla en todas las asignaturas del plan de estudios de la carrera.
- Autoaprendizaje e iniciativa personal: Capacidad y motivación del estudiante para buscar e incorporar de manera permanente nuevos conocimientos e integrarlos al conocimiento previo.
- Trabajo en equipo: Favorece la organización con otros para lograr un objetivo común.

Respecto al desarrollo de las habilidades transversales en la carrera, académicos, titulados y empleadores realizaron la siguiente evaluación a través de las encuestas:

Tabla 22 Habilidades transversales identificadas por Académicos, Titulados y Empleadores.

	ACADÉMICOS*	TITULADOS**	EMPLEADORES***
Comunicación oral y escrita	5,47	5,11	6,24
Pensamiento analítico y crítico	5,44	5,56	6,18
Comportamiento ético	5,96	5,83	6,47
Razonamiento científico y cuantitativo	5,65	5,72	6,18
Solución de problemas	5,68	5,82	6,21
Desarrollo de relaciones interpersonales	5,99	5,25	6,15
Autoaprendizaje e iniciativa personal	5,38	5,51	6,26
Trabajo en equipo	5,90	5,40	6,41
Manejo recurso de la información (TICS)	5,82	4,86	6,21
Responsabilidad social	5,98	5,20	6,09

Fuente: elaboración propia VRAC (Habilidades transversales: * identificadas a nivel de los estudiantes activos años 2017; **identificadas por los titulados en su desarrollo laboral, *** identificadas por los empleadores respecto a los titulados) (Escala 1-7)

La tabla anterior permite evidenciar que todos los actores reconocen la existencia de habilidades transversales en los estudiantes y en los titulados, destacando la evaluación realizada por los empleadores respecto a las habilidades identificadas en los titulados.

Sin duda que todo el proceso de formación que entrega la Carrera y el desarrollo de habilidades que se producen a través de la vida estudiantil, preparan y contribuyen para que el estudiante y futuro profesional ejercite y adquiera herramientas para asegurar el trato humanitario al paciente, en línea con el modelo de salud vigente.

4.1.4.7. Proceso de Titulación y graduación

Los alumnos al completar satisfactoriamente todas las actividades curriculares de la malla hasta el décimo semestre inclusive obtienen el grado de Licenciado en Odontología. La nota de la licenciatura se obtendrá del promedio ponderado, según créditos UNAB, de todas las asignaturas contempladas entre el 1° y 5° año del plan de estudios.

Posteriormente a este grado, el último año de la Carrera está constituido por dos asignaturas anuales, Proyecto Integrado de Investigación e Internado Clínico, y tras la aprobación de ambas, se obtiene el título de Cirujano Dentista. La Carrera no cuenta con salidas intermedias.

En la asignatura de Proyecto Integrado de Investigación, el alumno debe realizar un trabajo que se enmarca dentro de una línea de investigación sugerida y aceptada por el Comité de Investigación de la Facultad de Odontología. Este trabajo estará guiado y apoyado por un docente tutor, el cual realizará correcciones parciales durante el desarrollo del curso, además de tener que ser aprobado metodológicamente por el Comité de Investigación y de Bioética de la Facultad.

La asignatura de Internado Clínico constituye la última asignatura de carácter integrador dentro del plan de estudios, la cual considera la salida a un campo clínico extramural por parte del alumno, donde se debe integrar al equipo de salud donde asiste y desarrolla las actividades que ahí se realizan. Constituye la práctica profesional de la Carrera y su evaluación se realiza durante el transcurso del año mediante la aplicación de pautas de evaluación, las que son debidamente conocidas por el alumno antes de iniciar sus actividades. El término de esta asignatura se realiza mediante un examen final de carácter oral, frente a una comisión formada por tres académicos de la Universidad. La comisión de evaluación es sorteada con un mes de anticipación. Para aprobar el examen del internado clínico, el estudiante deberá tener una calificación igual o superior a 4,0 en las asignaturas componentes del examen.

El título profesional de Cirujano dentista se obtiene una vez aprobada la totalidad de las asignaturas del plan de estudios establecidas hasta el sexto año inclusive. La calificación final se calcula aplicando el siguiente criterio:

Calificación del grado de Licenciado	70%
Calificación de la asignatura de Internado clínico	20%
Calificación de la asignatura Proyecto Integrado de Investigación	10%

Esta información es reforzada con los alumnos de quinto año, mediante la realización de una presentación dirigida por el Director de Carrera junto a los profesores a cargo de las dos asignaturas que los alumnos deberán cursar durante el sexto y último año de la Carrera, explicando las actividades académicas involucradas, y el proceso de titulación propiamente tal.

Además, se realiza una reunión durante el segundo semestre con los alumnos que están cursando sexto año, en la que participa el Director de Carrera y los Secretarios Académicos, donde se vuelve a reforzar el proceso de titulación con todos los alumnos de manera presencial.

4.1.4.8. Difusión del plan de estudios

El Plan de Estudios es difundido a través de la página web de la Universidad, la página web de la Facultad, y además es enviado a todos los alumnos utilizando el canal virtual oficial. Además, se difunde utilizando los espacios informativos físicos de la Facultad.

La Universidad y la unidad entregan a los postulantes información respecto del perfil de egreso, malla curricular y campo ocupacional de la Carrera, tanto en la página web institucional de la Universidad y en documentos de difusión creados por la Dirección de Admisión. También se entrega información a través de folletería impresa en ferias de orientación estudiantil, presentaciones en colegios, visitas guiadas a la Facultad y en charlas vocacionales en la institución.

Durante el proceso de postulación, los docentes de la carrera y alumnos de cursos superiores orientan a los postulantes que solicitan información sobre la carrera, aprovechando esta instancia para informar respecto de aulas, laboratorios, biblioteca, y otros.

Adicionalmente, durante la bienvenida o inducción de los estudiantes de primer año, la carrera da a conocer los principales aspectos formativos y su sello diferenciador en los que respecta al perfil de egreso y Plan de Estudios.

El plan de estudios y las actividades curriculares correspondientes se dan a conocer de manera formal y sistemática a los estudiantes, lo cual se demuestra en las encuestas donde un 85% de ellos dicen conocer el plan de estudios a través de medios formales de la institución.

4.1.4.9. Formación continua

La Universidad cuenta con una sólida área de postgrado, de la cual depende la unidad de Postgrado de la Facultad de Odontología, la cual tiene una larga y destacada trayectoria en el medio odontológico nacional e internacional. Esta unidad cuenta con un equipo de trabajo dedicado exclusivamente a esta área, cuya dirección funciona de manera coordinada con la Dirección de Escuela de la Facultad, propiciando así oportunidades de perfeccionamiento y desarrollo profesional de forma integrada. Evidencia de esta interrelación es la participación constante de la Dirección de postgrados en los Consejos de Facultad. Para facilitar la formación continua, la Facultad cuenta con una política de descuentos de arancel de estos post títulos y Diplomados para los ex alumnos de la Facultad, lo que brinda una mayor accesibilidad para ellos, ofreciendo un 10% de descuento en el arancel a los mejores alumnos postulantes.

Además, existe un gran vínculo académico entre el pre y el post grado de la Facultad, siendo frecuente que los profesores de cada área participen en ambas instancias, logrando una articulación académica que además beneficia

la formación de los ex alumnos en los distintos cursos de especialización. Los programas de formación continua se difunden a través de la página web, folletería y actividades de extensión. La Dirección de Egresados (Alumni UNAB) de la Universidad favorece estas oportunidades, ya que se encargan de mantener esta información disponible, ofreciendo la opción de conocer las experiencias de otros exalumnos que han cursado los cursos de pos título de la Facultad.

Se ofrece así una completa gama de programas de especialidades odontológicas tales como:

Tabla 23 Especialidades Odontológicas UNAB

PROGRAMA ESPECIALIDADES	Número de Titulados		
	2015	2016	2017
Ortodoncia y Ortopedia DMF	23	29	-
Periodoncia e Implantología	16	18	15
Odontopediatría	6	9	8
Imagenología	4	0	4
Endodoncia	27	13	17
Trastornos Temporomandibulares y Dolor Orofacial	0	7	0
Cirugía y traumatología Bucocomaxilofacial	5	3	1
Implantología Bucocomaxilofacial	12	8	14
Rehabilitación Oral	15	13	20

Fuente: Comité Autoevaluación

Además, existen múltiples Diplomados en diferentes áreas de la Odontología tales como:

Tabla 24 Diplomados Odontología UNAB

PROGRAMA ESPECIALIDADES	Número de Titulados		
	2015	2016	2017
Odontología Estética Adhesiva	28	19	17
Oclusión Clínica	20	19	24
Teórico Clínico en Cirugía para implantes	6	7	8
Aplicación clínica en Rehabilitación Oral Estética	-	-	11
Diagnóstico Ortodóncico y Ortopedia Dentomaxilar	-	-	7
Cirugía Ortognática	-	10	-
Quirúrgico en Cirugía Plástica Periodontal y Periimplantaria	-	-	3
Diagnóstico y tratamiento precoz de Anomalías Dentomaxilofaciales interceptables, con enfoque Odontopediátrico	12	16	8

Fuente: Comité Autoevaluación

Esta amplia oferta académica de postgrado se obtiene de las demandas del mercado y de las orientaciones emanadas del Ministerio de Salud con relación a la capacitación y perfeccionamiento de los Odontólogos, considerando además la opinión de los ex alumnos y empleadores que participan de los Consejos realizados de manera regular.

1.1.5. Criterio 5: Vinculación con el Medio

4.1.4.5. Políticas y mecanismos de vinculación con el medio de la carrera

La Universidad Andrés Bello reconoce la Vinculación con el Medio como una función esencial de la educación superior, expresión de su responsabilidad social e integrada al conjunto de funciones universitarias, es así como tiene dentro de sus propósitos fundamentales el vínculo con el entorno relevante. En tal sentido, uno de los ejes del Plan Estratégico Institucional es “Consolidar la interacción de la UNAB con su entorno social, económico, productivo y

cultural” teniendo dentro de sus objetivos específicos *Orientar el desarrollo de actividades de vinculación con el medio de las unidades, acorde con la política y Continuar promoviendo la difusión de las disciplinas que imparte la Universidad a través del desarrollo de actividades de extensión*, entre otros. Para estos efectos, la Universidad generó, publicó y difundió una Política de Vinculación con el Medio que releva la importancia de establecer vínculos profundos y sistemáticos, teniendo dos roles fundamentales:

1. Mantener una interacción significativa, permanente y de mutuo beneficio con los principales actores públicos, privados y sociales; de carácter horizontal y bidireccional, realizado en espacios compartidos de su correspondiente entorno local, regional, nacional o internacional.

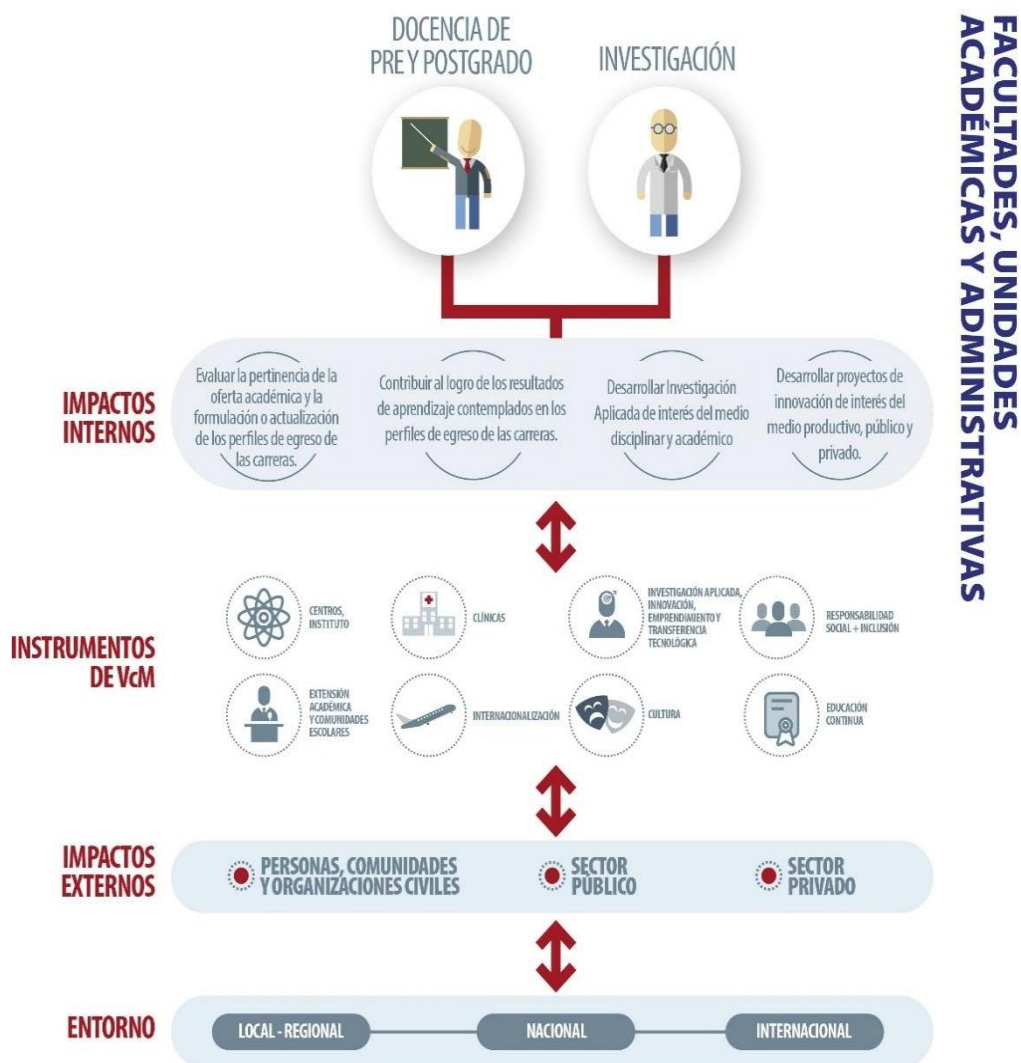
2. Contribuir al sentido, enriquecimiento y retroalimentación de los criterios de calidad y pertinencia de las actividades de docencia e investigación de la Institución, relacionadas a su respectivo ámbito temático.

En concordancia con esto, la Universidad define aspectos fundantes los cuales son:

- Establecimiento de Instrumentos de Vinculación con el Medio al interior de la UNAB.
- Compromiso de las demás funciones esenciales de la UNAB (especialmente docencia e investigación) en la generación de vínculos relevantes con el medio.
- Identificación activa de los actores del medio externo relevante con quienes se interactúa.
- Generación de impactos significativos, tanto a nivel institucional como en su área de influencia externa.

Para operacionalizar esta Política, se desarrolló un Modelo de Vinculación con el Medio el que sitúa a la docencia de pre y postgrado y a la investigación como ejes centrales desde dónde se origina y hacia dónde impacta la Vinculación con el Medio, reconociendo los impactos y beneficiarios externos de cada una de las actividades realizadas o desarrolladas. En este sentido, se da cuenta de uno de los elementos fundamentales de la Vinculación como lo es la co-creación y bidireccionalidad.

Ilustración 4 Modelo Vinculación con el Medio UNAB



Fuente: Dirección General de Vinculación con el Medio

La Carrera de Odontología se adscribe a las políticas institucionales de Vinculación con el Medio, desarrollando una serie de acciones en diversas áreas a través de los instrumentos de vinculación que mayormente utiliza, como son: las clínicas odontológicas, la extensión académica y comunidades escolares, educación continua, investigación aplicada, responsabilidad social e internacionalización. Estas actividades realizadas son concebidas como el conjunto de programas, proyectos y/o actividades formales, sistemáticas y permanentes que permiten resolver parte de las necesidades de las comunidades locales, regionales o nacionales y que contribuyen al enriquecimiento del proceso formativo de nuestros estudiantes, a través de una experiencia educacional integradora y de excelencia. Esto se articula a través del Plan de Desarrollo de la Facultad y el Plan Operativo. La planificación anual de estas actividades, se financia a través del presupuesto de la Facultad, la política de apoyo y financiamiento a través de proyectos de vinculación con el medio a los que postulan académicos y/o estudiantes, al apoyo administrativo y económico de las Direcciones de Comunicaciones y Marketing, de la Dirección General de Vinculación con el Medio, y financiamientos

externos a través de alianzas estratégicas con instituciones externas.

4.1.5.2. Actividades de vinculación con el medio

La Facultad de Odontología realiza numerosas actividades de VcM a través de sus instrumentos lo que permite enriquecer las funciones de docencia de pregrado, postgrado e investigación, consolidando así la interacción de la Facultad con su entorno social, económico, ocupacional y cultural, reconociendo impactos significativos tanto a nivel institucional como en su área de influencia externa.

En el transcurso de los cuatro últimos años, las actividades se han enmarcado fundamentalmente en las áreas de Atención Clínica, Extensión académica y comunidades escolares, Responsabilidad Social e investigación. A través de estas áreas y de manera transversal, la Carrera facilita el conocimiento de los estudiantes con sus eventuales fuentes laborales y promueve la vinculación de docentes y estudiantes con ideas y trabajos de profesionales o expertos externos a la institución, enriqueciendo y fortaleciendo el Perfil de egreso y plan de estudios.

A continuación, se detallan los principales instrumentos de Vinculación con el Medio:

Atención clínica

Las **Clínicas**, constituyen un instrumento formativo que permite plasmar los principios pedagógicos del Modelo Educativo Institucional, teniendo como objetivo el logro de los resultados de aprendizaje de todas las asignaturas clínicas del plan de estudios a través del desarrollo de las prácticas del estudiante.

La Clínica Odontológica posee la infraestructura necesaria para el desarrollo de programas académicos y profesionales que facilitan una enseñanza óptima y aplicaciones prácticas del trabajo realizado en pacientes. En ella se ofrecen todas las especialidades odontológicas en un ambiente docente asistencial; con un gran equipo humano y profesional cuyo trabajo se enfoca en beneficiar a la comunidad.

La Clínica Odontológica de Santiago y Viña del mar inicia sus actividades el año 2005, mientras que la sede Concepción lo hace a partir del año 2012. Actualmente, la sede Santiago cuenta con 203 box dentales, Viña del mar con 93 box dentales y Concepción con 56 box dentales, implementados con todo el equipamiento que exige la atención clínica. Las tres clínicas cuentan con las unidades de apoyo necesarias como son: servicio de imagenología, esterilización, unidad de diagnóstico, pabellones odontológicos, salas de procedimiento, laboratorios de simulación, y salas de yesos. La atención está abierta a toda la comunidad, sin distinciones y sin requisitos de previsión, edad u otros, contando con aranceles de bajo costo.

Durante el periodo 2014-2017, se consignan 73.923 beneficiarios directos de las Clínicas Odontológicas en las tres sedes. Además, se han incorporado la aplicación de encuestas de manera anual para determinar la satisfacción de los usuarios atendidos en las clínicas y de esta forma dar cuenta de la calidad de la atención recibida y el impacto en la calidad de vida de los pacientes.

Tabla 25 Tabla 18: Beneficiados en Clínicas Odontológicas durante el periodo 2013- 2017

Sede	2014	2015	2016	2017
Concepción	1.044	1.171	926	1.890
Santiago	10.026	10.915	12.416	14.160
Viña	4.965	5.939	5.775	6.609
Total	16.035	18.025	19.117	22.659

Fuente: Comité Autoevaluación

Extensión Académica y comunidades escolares

La **Extensión Académica y comunidades escolares**, es un instrumento que permite la reflexión activa de los aspectos académicos que están en construcción permanente e interactiva con la sociedad de acuerdo con sus necesidades. Respecto al vínculo con las comunidades escolares, la institución a través del trabajo de sus académicos, estudiantes y unidades administrativas de apoyo, busca establecer nexos entre los establecimientos educacionales regionales para que sus estudiantes exploren intereses académicos, vocacionales y accedan a experiencias reales acerca de la vida universitaria.

La Facultad de Odontología desarrolla la **extensión** a través de charlas, talleres, seminarios y congresos, en los cuales los estudiantes, académicos e investigadores tienen como fin vincularse a nivel local-regional con el entorno definido como "Personas, Comunidad y Organizaciones Civiles", tratando temáticas de común interés y transfiriendo conocimiento, para así impactar a través de la academia y responder a sus problemáticas o necesidades particulares.

Tabla 26 Actividades de extensión académica durante el período 2013- 2017 y el impacto en la docencia según los ejes curriculares definidos. (Eje 1 Formación general, Eje 2 Promoción y Educación en salud, Eje 3 Investigación, Eje 4 Clínico profesional)

Área	Actividad	Año	Descripción	Impacto en la Docencia				Impacto en el entorno
				Ejes curriculares				
				(1)	(2)	(3)	(4)	
Extensión académica	Congreso / Seminario	2013 Sede Viña del Mar	La infección periodontal y perimplantaria, su examen y diagnóstico microbiológico				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica nacional
Extensión académica	Congreso / Seminario	2013 Sede Viña del Mar	Simposio "Enfermedades de glándulas salivales"				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2013 Sede Concepción	6tas jornadas científicas "rehabilitación estética del sector anterior"			X	X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2013 Sede Concepción	Curso de actualización en endodoncia "Actualización y optimización en instrumentación mecanizada".				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2013 Sede Concepción	Workshop "Diferentes secuencias híbridas con los sistemas rotatorios y oscilatorios",				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2013 Sede Concepción	Curso de extensión dirigido a toda la comunidad odontológica "rehabilitación en niños y adolescentes".				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2013 Sede Concepción	Curso "cirugía oral y maxilofacial para odontólogos no especialistas", hospital de Iota.				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2013 Sede Concepción	Curso internacional de ortodoncia. cco system (complete clinical orthodontics)			X	X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2013 Sede Santiago	Curso de extensión para los ex alumnos de la facultad				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2013 Sede Santiago	Curso de actualización en prótesis removible convencional e implanto asistida				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2013 Sede Santiago	Curso de restauración dentoalveolar inmediata				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2013 Sede Santiago	Curso de odontología legal			X		Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2013 Sede Santiago	Curso de diseño en prótesis parcial removible				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2013 Sede Santiago	Como hacer la mejor rehabilitación en niños y adolescentes				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2013 Sede Santiago	Atención de niños con necesidades especiales		X		X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2014 Sede Viña del Mar	Simposio internacional de odontología restauradora y patología: "nuevos materiales, odontología estética e hipersensibilidad de la mucosa oral a fármacos y materiales de uso odontológico"			X	X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2014 Sede Viña del Mar	Jornada odontológica "Envejecimiento de los tejidos bucales: diagnóstico y planificación de tratamiento en prótesis removible"				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica

Área	Actividad	Año	Descripción	Impacto en la Docencia				Impacto en el entorno
Extensión académica	Congreso / Seminario	2014 Sede Concepción	Ciclo de conferencias "Malformaciones faciales, labio leporino y fisura palatina. prevención, para alumnos UNAB"		X		X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2014 Sede Concepción	Ciclo de conferencias "Malformaciones faciales, labio leporino y fisura palatina. prevención para alumnos colegios municipalizados de Talcahuano"		X		X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2014 Sede Concepción	Curso de instrucción en salud bucal a educadoras de párvulos y personal técnico en educación Parvularia en tres jardines infantiles de la ciudad de Tomé"	X	X			Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2014 Sede Concepción	Curso "Tricalcio fosfato funcionalizado: una terapia dental avanzada para el siglo xxi",			x	X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2014 Sede Concepción	Workshop de endodoncia: instrumentación mecanizada				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2014 Sede Concepción	Curso de extensión abierto a la comunidad odontológica "implantología. estado del arte",			X	X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2014 Sede Concepción	Curso de ortodoncia "terminaciones en casos complejos".				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2014 Sede Santiago	Curso de dolor orofacial y disfunción de atm				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2014 Sede Santiago	Curso de nuevas tecnologías y biomateriales en la rehabilitación de carga inmediata			X	X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2014 Sede Santiago	Curso de las nuevas tendencias en odontología restauradora estética y adhesivos universales que permiten rehabilitar a pacientes jóvenes			X	X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2014 Sede Santiago	Curso de restauraciones directas de resinas compuestas: materiales y técnicas				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2014 Sede Santiago	Curso de trastornos neuropsicomotores: desafío en los tratamientos odontológicos			X	X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2014 Sede Santiago	Curso de adhesión del tejido conectivo: el último gran avance en implantes dentales			X	X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2015 Sede Viña del Mar	Simposio de patología "malformaciones y enfermedades bucales en niños"				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2015 Sede Viña del Mar	Jornada odontológica "fundamentos y desafíos de la odontología para la tercera edad"		X		X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2015 Sede Viña del Mar	Seminario "realidad de la odontología en Chile".	X	X			Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2015 Sede Viña del Mar	Ciclo de charlas: "introducción a la metodología de la investigación"	X		X		Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2015 Sede Viña del Mar	1er encuentro de exalumnos de la especialidad de ortodoncia y odmf UNAB viña del mar				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2015 Sede Concepción	Curso de actualización "fibrina rica en plaquetas y leucocitos (l-prf) fundamentos y aplicaciones en clínica",			X	X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica

Área	Actividad	Año	Descripción	Impacto en la Docencia				Impacto en el entorno
Extensión académica	Congreso / Seminario	2015 Sede Concepción	Entrevista a alumnos de odontología en matinal del canal ncc, de la comuna de tomé: "higiene oral y prevención del cáncer oral"	X	X			Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2015 Sede Concepción	se instala stand en hospital de tomé, para promocionar programa de prevención del cáncer oral, "saca la lengua",	X	x			Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2015 Sede Santiago	Restauraciones biomiméticas para una clínica exitosa				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2015 Sede Santiago	Análisis de literatura, revisiones sistemáticas, metanálisis y bases para publicar artículos científicos en endodoncia			X		Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2015 Sede Santiago	Nociones básicas de orientación y movilidad en pacientes con discapacidad visual	X	X			Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2015 Sede Santiago	V congreso de estudiantes de odontología UNAB			X	X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2015 Sede Santiago	Patología oral UNAB Santiago: "Etiopatogenia y clínica del cáncer oral"		X		X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2015 Sede Santiago	Primer taller de biopsia y manejo de tejidos blandos				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2015 Sede Santiago	Jornada de trastornos temporomandibulares				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2015 Sede Santiago	Jornada de innovación en odontología estética y adhesiva octubre			X	X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2016 Sede Viña del Mar	Actualización para asistentes dentales 2016	X			X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2016 Sede Viña del Mar	Jornada de odontología forense				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2016 Sede Viña del Mar	Seminario "realidad de la odontología en Chile".	X	X			Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2016 Sede Viña del Mar	Jornada de prevención en salud bucal		X			Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2016 Sede Viña del Mar	Ciclo de conferencias odontológicas.				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2016 Sede Viña del Mar	Primer encuentro interdisciplinario entre ciencias básicas y odontología "abriendo horizontes en investigación clínica".			X	X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2016 Sede Santiago	Sesiones clínicas odontológicas				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2016 Sede Santiago	Restauraciones cerámicas mínimamente invasivas: biomimética es la llave para romper los paradigmas de la odontología restauradora.				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2016 Sede Santiago	Seminario de higiene oral curaprox		X		X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica

Área	Actividad	Año	Descripción	Impacto en la Docencia				Impacto en el entorno
Extensión académica	Congreso / Seminario	2016 Sede Santiago	VI congreso de estudiantes de odontología UNAB			X	X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2016 Sede Santiago	Concentrados plaquetarios de la teoría a la práctica: prp, l-prf, afg, sticky bone			X	X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2016 Sede Santiago	"El ciclo de investigadores jóvenes y "confección de poster y exposición oral"			X	X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2016 Sede Concepción	Conferencia "células madres y biomateriales en regeneración ósea"			X		Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2016 Sede Santiago	Conferencia: restauraciones cerámicas mínimamente invasivas: biomimética es la llave para romper los paradigmas de la odontología restauradora.				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2016 Sede Santiago	conferencia: del clareamiento dental al uso de tecnología cad / cam				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede viña del mar	Seminario ética en la práctica de la odontología	X			X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede Santiago	Charla de implantología, actualización de coronas sobreimplantes				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede Santiago	Talleres vive ciencias 2017	X		X		Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede Santiago	Seminario técnicos en odontología	X			X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede viña del mar	Jornada de actualización en postes de fibro-resina				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede Santiago	Grand round ttm-dof, osteoartritis de atm				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede viña del mar	Congreso de rehabilitación oral				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede Santiago	Jornada metodología de la investigación			X		Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede Santiago	Seminario: predecibilidad en el manejo de tejidos duros y blandos.				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede Santiago	Grand round ttm dof, bruxismo				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede Santiago	Grand round ttm dof, hiperplasia condilar de atm				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica

Área	Actividad	Año	Descripción	Impacto en la Docencia			Impacto en el entorno
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede viña del mar	Curso de ortodoncia			X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede viña del mar	II conferencia de alumni: casos clínicos			X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede viña del mar	Charla rehabilitación-periodoncia			X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede Santiago	Seminario "nuevas tendencias en rehabilitación e implantología bucomaxilofacial"			X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede Santiago	Jornada de actualización "importancia e implicancia clínica de los trastornos temporomandibulares"			X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede Santiago	charla cirugía ortognática			X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede viña del mar	Seminario para técnicos en odontología	X		X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede Santiago	Curso teórico práctico de cirugía guiada			X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede Santiago	Jornada "atención odontológica de personas que viven con sida"		X	X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede Santiago	Seminario de diseño digital de sonrisas			X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede Santiago	Jornada de actualización en la aplicación de toxina botulínica			X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede santiago	Charla restauraciones cerámicas en dientes anteriores			X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede concepción	Taller de cbct			X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede viña del mar	Seminario promoción de la salud una mirada interdisciplinaria	X	X		Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede viña del mar	III conferencia alumni: casos clínicos			X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede Santiago	Ggrand round ttm dof. dolor oral post quirurgico			X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede Santiago	Grand round ttm dof. dolor dentoalveolar			X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede Santiago	Grand round ttm dof., abordaje y manejo sicoconductual en ttm- dof			X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica

Área	Actividad	Año	Descripción	Impacto en la Docencia			Impacto en el entorno	
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede Santiago	Primera conferencia de cáncer oral: la necesidad de prevención y detección precoz		X		X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede Santiago	Curso de actualización en farmacología aplicada a la odontología				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede Santiago	Conferencia nuevos horizontes en la odontología de mínima invasión				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede viña del mar	Conferencia atención primaria en salud: rol del odontólogo		X		X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede Santiago	Curso de ortodoncia				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede Santiago	Congreso implantología clínica.				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede Santiago	charla implantes inmediatos en zonas estéticas				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede Santiago	Conferencia de rehabilitación oral carillas cerámicas				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede Santiago	Conferencia implantología nuevos horizontes				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica
Extensión académica	Congreso / Seminario	2017 sede viña del mar	Conferencia pain managment: anestésicos locales seguros y confiables en su práctica diaria.				X	Actualización de conocimientos a la comunidad odontológica

Fuente: Comité Autoevaluación

En relación a **las comunidades escolares** la Facultad planifica y organiza anualmente un conjunto de experiencias que permiten acercar el quehacer universitario, transferir conocimiento, brindar orientación vocacional y asesorar en su proceso educacional. Asimismo, los estudiantes de la UNAB desarrollan habilidades formadoras, en el marco de las distintas disciplinas y ponen en práctica los valores institucionales. Este trabajo colaborativo ha permitido crear vínculos con los colegios, jefes de Unidades Técnicas Pedagógicas, Orientadores y demás actores educativos locales y regionales.

Estas actividades se desarrollan con el propósito de que alumnos de establecimientos educacionales exploren y conozcan de modo práctico el quehacer académico y laboral de la carrera de odontología. En estas actividades colaboran académicos y estudiantes de la Unidad, contribuyendo a desarrollar habilidades como el trabajo en equipo, a fortalecer el perfil disciplinario, la creatividad y el pensamiento crítico, aportando al desarrollo de todos los alumnos involucrados.

Tabla 27 Actividades relacionadas con comunidades escolares durante el período 2013- 2017 y el impacto en la docencia según los ejes curriculares definidos. (Eje 1 Formación general, Eje 2 Promoción y Educación en salud, Eje 3 Investigación, Eje 4 Clínico)

Área	Actividad	Año	Descripción	Impacto en la Docencia				Impacto en el entorno
				Ejes curriculares				
				(1)	(2)	(3)	(4)	
Interescolares	3° Interescolar de odontología 2013	2013	El Interescolar de Odontología centra el interés de los alumnos de enseñanza media en el ejercicio de la profesión, destacando aspectos académicos teóricos - prácticos otorgados por un equipo docente y alumnos de la Carrera en sus tres sedes.	X				Promoción y educación odontológica a Alumnos de Enseñanza Media
Interescolares	4° Interescolar de odontología 2014	2014	El Interescolar de Odontología centra el interés de los alumnos de enseñanza media en el ejercicio de la profesión, destacando aspectos académicos teóricos - prácticos otorgados por un equipo docente y alumnos de la Carrera en sus tres sedes.	X				Promoción y educación odontológica a Alumnos de Enseñanza Media
Interescolares	5° Interescolar de odontología 2015	2015	El Interescolar de Odontología centra el interés de los alumnos de enseñanza media en el ejercicio de la profesión, destacando aspectos académicos teóricos- prácticos otorgados por un equipo docente y alumnos de la Carrera en sus tres sedes.	X				Promoción y educación odontológica a Alumnos de Enseñanza Media
Interescolares	6° Interescolar de odontología 2016	2016	El Interescolar de Odontología centra el interés de los alumnos de enseñanza media en el ejercicio de la profesión, destacando aspectos académicos teóricos- prácticos otorgados por un equipo docente y alumnos de la Carrera en sus tres sedes.	X				Promoción y educación odontológica a Alumnos de Enseñanza Media

Fuente: Comité Autoevaluación

Responsabilidad social

Para la UNAB, “la Responsabilidad Social es la capacidad y obligación de responder ante la sociedad, actual y futura, por acciones u omisiones que se ejercen. Involucra compromiso con otros y con el medio circundante para la mejora de las condiciones de vida de su entorno” y en consecuencia con ello, el aprendizaje no puede ser solamente teórico, sino que debe ser práctico y a través del servicio a la sociedad, para todos los estudiantes de la Institución. En otras palabras, el desarrollo de esta arista de la Vinculación con el Medio, ayuda a la Institución a poner en práctica aquello que se ha declarado como fundamental en nuestro Modelo Educativo.

El desarrollo de actividades de voluntariados, de responsabilidad social y de proyectos de apoyo a comunidades vecinas, ha permitido el acercamiento de nuestros estudiantes a distintas realidades en el ámbito de la salud oral, en trabajos en terreno, lo que además de generar un impacto en la comunidad beneficiada, fortalece el desarrollo de habilidades y actitudes fundamentales para el desempeño profesional de nuestros egresados, de tal manera que, como consecuencia, ayudan a formar en los estudiantes el sello formativo de la Universidad Andrés Bello.

Tabla 28 Actividades relacionadas con comunidades escolares durante el período 2013- 2017 y el impacto en la docencia según los ejes curriculares definidos. (Eje 1 Formación general, Eje 2 Promoción y Educación en salud, Eje 3 Investigación, Eje 4 Clínico)

Área	Actividad	Año / Lugar	Descripción	Impacto en la Docencia				Impacto en el entorno
				Ejes curriculares				
				(1)	(2)	(3)	(4)	
Responsabilidad social	Operativo	2013 Viña del Mar Valparaíso	Promoviendo la Salud bucal en la Comunidad.	X	X			Educación en salud a la comunidad
Responsabilidad social	Trabajo Voluntario	2013 Hualañé	Trabajo Voluntario Hualañé		X		X	Atención odontológica pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Operativo	2013 Viña del Mar	Campaña Odontogeriatría		X		X	Atención odontológica en pacientes vulnerables
Responsabilidad social	Campaña prevención	2013 Rodelillo	Campaña Prevención en Salud bucal	X	X			Educación en salud a la comunidad
Responsabilidad social	Campaña prevención	2013 Santiago	Campaña Prevención en Salud bucal	X	X			Educación en salud a la comunidad
Responsabilidad social	Promoción en salud	2013 Facultad Odontología Santiago	Día del Paciente Odontológico	X	X			Educación en salud a la comunidad
Responsabilidad social	Operativo	2013 Cauquenes	Operativo Cauquenes		X		X	Atención odontológica pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Operativo	2013 Petorca	Operativo Petorca		X		X	Atención odontológica pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Operativo	2013 Sede Santiago	Operativo Tercera Edad		X		X	Atención odontológica pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Operativo	2013 Sede Santiago	Operativo de Salud Dental		X		X	Atención odontológica pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Promoción en salud	2013 Viña del Mar	Feria de salud bucal	X	X			Educación en salud a la comunidad
Responsabilidad social	Campaña prevención	2013 Sede Santiago	Día del paciente odontológico	X	X			Educación en salud a la comunidad
Responsabilidad social	Operativos de salud dental, comuna de	2013	Realizar diagnóstico, tratamiento general y de		X		X	Atención odontológica pacientes vulnerables.

Área	Actividad	Año / Lugar	Descripción	Impacto en la Docencia				Impacto en el entorno
	Diego de Almagro, región de atacama, chile		urgencia, y prevención y educación en salud oral.					
Responsabilidad social	Campaña prevención	2014 Sede Viña del Mar	Campaña Promoción Salud bucal en Colegios		X		X	Educación en salud a la comunidad
Responsabilidad social	Campaña prevención	2014 Sede Viña del Mar	Feria de salud bucal	X	X			Educación en salud a la comunidad
Responsabilidad social	Campaña prevención y atención odontológica	2014 Sede Santiago	Operativo dental la Florida		X		X	Campaña Promoción Salud bucal
Responsabilidad social	Campaña prevención	2014 Sede Concepción	Campaña Promoción Salud bucal		X		X	Campaña Promoción Salud bucal
Responsabilidad social	Operativo	2014 Sede Concepción	Operativo en salud bucal en Florida		X		X	Educación en salud y atención odontológica a la comunidad
Responsabilidad social	Campaña prevención	2014 Sede Santiago	Campaña Promoción Salud bucal		X		X	Educación en salud a la comunidad
Responsabilidad social	Campaña prevención	2014 Sede Santiago	Día del Paciente Odontológico	X	X			Educación en salud a la comunidad
Responsabilidad social	Campaña prevención	2015 Sede Viña del mar	Campaña Promoción Salud bucal		X		X	Educación en salud a la comunidad
Responsabilidad social	Campaña prevención	2015 Sede Viña del mar	Feria de salud bucal	X	X			Educación en salud a la comunidad
Responsabilidad social	Campaña prevención	2015 Sede Viña del Mar	Campaña Promoción Salud bucal		X		X	Educación en salud a la comunidad
Responsabilidad social	Campaña prevención	2015 Sede Viña del mar	Campaña Promoción Salud bucal		X		X	Educación en salud a la comunidad
Responsabilidad social	Operativo	2015 Sede Santiago	Operativo Quellhue		X		X	Atención odontológica pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Operativo	2015 Sede Santiago	Operativo Parral		X		X	Atención odontológica pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Operativo	2015 Sede Santiago	Mini Operativo		X		X	Atención odontológica pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Operativo	2015 Sede Santiago	Operativo de salud en San Bernardo		X		X	Atención odontológica pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Operativo	2015 Sede Santiago	Mini Operativo		X		X	Atención odontológica pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Operativo	2015 Sede Viña del Mar	Operativo en salud de Quilpué		X		X	Atención odontológica pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Operativo	2015 Sede Concepción	Operativo de salud en Rancagua		X		X	Atención odontológica pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Operativo	2015 Sede Santiago	Operativo de salud en Villuco		X		X	Atención odontológica pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Operativo	2015 Sede Santiago	Operativo en salud Maipú		X		X	Atención odontológica pacientes vulnerables.

Área	Actividad	Año / Lugar	Descripción	Impacto en la Docencia				Impacto en el entorno	
Responsabilidad social	Operativo	2015 Sede Viña del Mar	Operativo en salud Curacavi		X		X	Atención odontológica	pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Operativo	2015 Sede Santiago	Operativo en salud Escuela México		X		X	Atención odontológica	pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Campaña prevención	2015 Sede Viña del Mar	Día del Paciente Odontológico	X	X			Educación en salud a la comunidad	
Responsabilidad social	Operativo	2015 Sede Viña del Mar	Operativo en salud Viña del mar		X		X	Atención odontológica	pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Operativo	2015 Sede Viña del Mar	Mini Operativo		X		X	Atención odontológica	pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Operativo	2015 Sede Santiago	Mini Operativo		X		X	Atención odontológica	pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Operativo	2015 Sede Santiago	Mini Operativo		X		X	Atención odontológica	pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Operativo	2015 Sede Santiago	Mini Operativo		X		X	Atención odontológica	pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Operativo	2015 Sede Viña del Mar	Mini Operativo		X		X	Atención odontológica	pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Operativo	2015 Sede Santiago	Mini Operativo		X		X	Atención odontológica	pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Campaña prevención	2015 Sede Viña del Mar	Campaña "LIMPIEZATON"	X	X		X	Educación en salud a la comunidad	
Responsabilidad social	Campaña prevención	2015 Sede Santiago	Día del Paciente Odontológico	X	X			Educación en salud a la comunidad	
Responsabilidad social	Campaña prevención	2015 Sede Santiago	Campaña "LIMPIEZATON"	X	X		X	Educación en salud a la comunidad	
Responsabilidad social	Operativo	2015 Sede Concepción	OPERATIVO DENTAL ISLA SANTA MARÍA		X		X	Atención odontológica	pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Operativo	2015 Sede Concepción	OPERATIVO "EJERCITO SALVACIÓN" HUALPÉN		X		X	Educación en salud y atención odontológica a la comunidad	
Responsabilidad social	Campaña prevención	2016 Sede Viña del mar	Campaña Promoción Salud bucal		X		X	Educación en salud a la comunidad	
Responsabilidad social	Campaña prevención	2016 Sede Viña del mar	Campaña "LIMPIEZATON"	X	X		X	Educación en salud a la comunidad	
Responsabilidad social	Operativo	2016 Sede Santiago	Operativo Quelhue		X		X	Atención odontológica	pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Operativo	2016 Sede Santiago	Operativo Marchihue		X		X	Atención odontológica	pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Operativo	2016 Sede Santiago	Mini Operativo		X		X	Atención odontológica	pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Operativo de odontología de especialidades y patologías no cubiertas	2016 Sede concepción	Atención a pacientes de la zona que no pertenecen a la listas ges		X		X	Atención odontológica de especialidades en	pacientes vulnerables.

Área	Actividad	Año / Lugar	Descripción	Impacto en la Docencia				Impacto en el entorno
	por ges en asociación con rotary y municipalidad de pucón							
Responsabilidad social	operativo de odontología de especialidades y patologías no cubiertas por ges en asociación con rotary y municipalidad de pucón	2016 sede concepción	Atención a pacientes de la zona que no pertenecen a la listas ges		X		X	Atención odontológica de especialidades en pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	programa sembrando sonrisas	2016 sede viña del mar	Implementar programa "sembrando sonrisas" en pre-escolares de la localidad de Limache, con enfoque interdisciplinario.	X	X			Educación en salud oral
Responsabilidad social	Operativo implantología en asociación con rotary, puerto octay	2016 sede concepción	Instalación de implantes para sobre mordida, para pacientes del CESFAM de Puerto Octay				X	Atención odontológica de especialidades en pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Operativo	2016 Sede Concepción	Operativo en salud en Lampa		X		X	Atención odontológica de especialidades en pacientes vulnerables.
Responsabilidad social		2017 Sede Concepción	Campaña promoción de la salud		X		X	Educación en salud a la comunidad
Responsabilidad social	Operativo	2017 Sede Concepción	Operativo en salud		X		X	Atención odontológica de especialidades en pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Operativo	2017 Sede Santiago	Operativo en salud		X		X	Atención odontológica de especialidades en pacientes vulnerables.
Responsabilidad social	Campaña prevención	2017 Sede Santiago	Día del paciente odontológico	X	X			Educación en salud a la comunidad
Responsabilidad social	Operativo	2017 Sede Santiago	Operativo: Prevención en salud bucal		X		X	Educación en salud a la comunidad
Responsabilidad social	Operativo	2017 Sede Santiago	Operativo en salud bucal. Voluntariado de invierno		X		X	Atención odontológica
Responsabilidad social	Operativo	2017 Sede Santiago	Operativo preventivo		X		X	Atención odontológica
Responsabilidad social	Campaña de prevención	2017 Sede Santiago	Campaña Limpiezatón	X	X		X	Educación en salud a la comunidad
Responsabilidad social	Operativo	2017 sede de Viña del Mar	Operativo en salud: Apoyo sembrando sonrisas		X		X	Atención odontológica
Responsabilidad social	Operativo	2017 sede de Viña del Mar	Operativo en salud: Hospital de Limache		X		X	Atención odontológica
Responsabilidad social	Campaña de prevención	2017 sede de Viña del Mar	Campaña de promoción en salud		X		X	Educación en salud a la comunidad

Fuente: Comité Autoevaluación

Contribución a políticas públicas

Otra forma de Vinculación con el medio lo constituye la activa participación de la Facultad en las distintas sedes, apoyando proyectos para instancias intersectoriales e instituciones públicas.

Un ejemplo destacado de esta contribución es la participación en la Mesa Regional de Salud, organismo presidido por los Seremi de Salud de las diferentes regiones, quien convoca a participar para fortalecer las políticas públicas emanadas del MINSAL y a apoyar iniciativas de fomento y protección de la salud.

Tabla 29 Contribución de la carrera en políticas públicas

AÑO	ORGANISMO DONDE PARTICIPA LA CARRERA	SEDE	TIPO DE PARTICIPACIÓN
2014	Mesa regional en salud bucal	Sede Viña del Mar	Miembro de la mesa regional en salud bucal, liderada por el asesor odontológico de la seremi de salud de la región de Valparaíso.
2014	Mesa regional en salud bucal	Sede Concepción	Miembro de la mesa regional en salud bucal, liderada por el asesor odontológico de la seremi de salud de la región del Biobío
2015	Mesa regional en salud bucal	Sede Viña del Mar	Miembro de la mesa regional en salud bucal, liderada por el asesor odontológico de la seremi de salud de la región de Valparaíso.
2015	Mesa regional en salud bucal	Sede Concepción	Miembro de la mesa regional en salud bucal, liderada por el asesor odontológico de la seremi de salud de la región del Biobío
2016	Mesa regional en salud bucal	Sede Viña del Mar	Miembro de la mesa regional en salud bucal, liderada por el asesor odontológico de la seremi de salud de la región de Valparaíso.
2016	Mesa regional en salud bucal	Sede Concepción	Miembro de la mesa regional en salud bucal, liderada por el asesor odontológico de la seremi de salud de la región del Biobío
2017	Mesa regional en salud bucal	Sede Viña del Mar	Miembro de la mesa regional en salud bucal, liderada por el asesor odontológico de la seremi de salud de la región de Valparaíso.
2017	Mesa regional en salud bucal	Sede Concepción	Miembro de la mesa regional en salud bucal, liderada por el asesor odontológico de la seremi de salud de la región del Biobío

Fuente: Comité Autoevaluación

AÑO	ORGANISMO	NOMBRE DEL PROYECTO	RESUMEN DEL PROYECTO
2016	Dirección Administración Salud Concepción (Das)	Cupos endodoncia	Convenio con das concepción para atención gratuita de 150 endodoncias de pacientes de lista de espera.
2016	Servicio De Salud Viña Del Mar Quillota	Capacitación en patología bucal	Capacitación realizada a odontólogos del servicio de salud Viña del Mar Quillota que abarca los temas de detección precoz y derivación oportuna de cáncer de la mucosa oral y lesiones precursoras.
2016-2017	Superintendencia De Salud	Estándar de acreditación para prestadores odontológicos	Definir estándares de acreditación en conjunto con grupo de expertos: Universidades, Minsal, Seremi de salud, Mega prestadores y representantes de la salud pública de atención primaria
2017	Servicio De Salud Viña del Mar Quillota	Capacitación en cariología clínica	Capacitación realizada a odontólogos del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota para actualizar conceptos en cardiología clínica.

Fuente: Comité Autoevaluación

Tabla 30 Acciones de apoyo a fundaciones y/o instituciones públicas

Área	Actividad	Año	Descripción	Impacto en el entorno
Acciones de apoyo a fundaciones y/o instituciones públicas	Cupos Endodoncia	2016 Sede Concepción	Convenio con DAS Concepción para atención gratuita de 150 Endodoncias de pacientes de lista de espera.	Dirección Administración Salud Concepción (DAS)
Acciones de apoyo a fundaciones y/o instituciones públicas	Capacitación en Patología Bucal	2016 Sede Viña del mar	Capacitación realizada a Odontólogos del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota que abarca los temas de detección precoz y derivación oportuna de cáncer de la mucosa oral y lesiones precursoras.	Servicio de Salud Viña del Mar Quillota
Acciones de apoyo a fundaciones y/o instituciones públicas	Atención de pacientes Instituto Teletón	2015 en adelante, Sede Santiago	Bases de cooperación coordinación e interacción entre el Instituto Teletón y la Facultad.	Atención de niños con necesidades especiales

Área	Actividad	Año	Descripción	Impacto en el entorno
Acciones de apoyo a fundaciones y/o instituciones públicas	Atención de pacientes Junaeb / Fundación Luz	2016 en adelante, sede Santiago	Convenio de colaboración para implementar el programa de salud oral Junaeb a los beneficiarios del establecimiento educacional Colegio Santa Lucía	Atención de niños con discapacidad visual

Fuente: Comité Autoevaluación

Internacionalización

La Internacionalización responde al proceso de globalización y a la imagen de una Universidad abierta al mundo, considerando las definiciones más aceptadas en la integración de una dimensión Internacional, intercultural y global en el contexto de la educación superior. Así, la Internacionalización se compone de:

- Internacionalización en Campus: actividades que ayudan a desarrollar el entendimiento Internacional y ampliar habilidades multiculturales en la comunidad universitaria
- Internacionalización en el extranjero: todo tipo de educación fuera del país, movilidad estudiantil, profesores, investigadores, programas.

La cooperación y desarrollo de cada uno de los programas académicos se establece mediante la suscripción de convenios de colaboración entre las Universidades e Instituciones de Educación Extranjeras. La UNAB mantiene 180 convenios vigentes con 132 Universidades e instituciones extranjeras en 28 países del mundo:

Tabla 31 Resumen intercambios de estudiantes entre los períodos 2013 -2017.

Movilidad Saliente por Sedes	2013	2014	2015	2016	2017
Santiago	6	5	1		1
Concepción					1
Viña del Mar	1		1	3	1
Total general	7	5	2	3	3

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales

Movilidad Entrante por Sedes	2013	2014	2015	2016	2017
Concepción				3	
Santiago	53	44	6	27	26
Viña del Mar		1	3	2	1
Total general	53	45	9	32	27

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales

Movilidad Saliente	2013	2014	2015	2016	2017
Cursos Cortos: Inglés	1			2	2
CC English Language Immersion				2	
CC MSU ELI					2
USAC Program	1				
Doble Título	2				
DT UEM	2				
Postgrado				1	

Movilidad Saliente	2013	2014	2015	2016	2017
Magíster en Investigación en Estomatología Clínica (China)				1	
Prácticas Profesionales	4	5	2	1	
Total General	7	5	2	4	2

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales

Movilidad entrante	2013	2014	2015	2016	2017
Intercambio		3		3	
Universidad del Valle de México (UVM)				3	
Universidad Europea de Madrid (UEM)		1			
Universidad Santo Tomás		2			
Pasantía	1	2	5	18	
Universidad Latina de Costa Rica (ULAC)				12	
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)	1	2	5	6	
Postgrados	52	40	4	11	27
Total General	53	45	9	32	27

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales

Tabla 32 Resumen de Convenios e intercambios de estudiantes entre los períodos 2013 -2017

Área	Actividad	Año	Descripción	Impacto en la Docencia				Impacto en el entorno
				Ejes curriculares				
				(1)	(2)	(3)	(4)	
Internacionalización	Intercambio / colaboración internacional	25-03-2013	Convenio académico que tiene por objetivo establecer las bases de una cooperación recíproca, que permita la promoción y realización de actividades de interés común, tales como intercambios en el ámbito académico y estudiantil, proyectos de investigación, intercambio de información, y otras que sean pertinentes y de interés para ambas instituciones.	x	x		x	Universidad Santo Tomas - Bucaramanga
Intercambio alumnos	intercambio	2013	Alumnos salientes	X	X		X	España
Intercambio alumnos	intercambio	2015	Alumnos salientes	X	X		X	Brasil
Intercambio alumnos	intercambio	2015	Alumnos entrantes	X	X		X	Perú
Intercambio alumnos	intercambio	2016	Alumnos entrantes	X	X		X	Perú
Intercambio alumnos	intercambio	2016	Alumnos entrantes	X	X		X	Costa Rica
Intercambio alumnos	intercambio	2016	Alumnos entrantes	X	X		X	México
Intercambio alumnos	intercambio	2016	Alumnos entrantes	X	x		x	México

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales

Tabla 33 Internado Clínico

Área	Actividad	Año	Descripción	Impacto en la Docencia				Impacto en el entorno
				Ejes curriculares				
				(1)	(2)	(3)	(4)	
Red de vínculos	Convenio Formal		Práctica profesional e internado	x	x	x	x	CEP SAN LAZARO, PUENTE ALTO
Red de vínculos	Convenio Formal		Práctica profesional e internado	x	x	x	x	CESFAM LAURITA VICUÑA, PUENTE ALTO
Red de vínculos	Convenio Formal		Práctica profesional e internado	x	x	x	X	CRS MAIPU
Red de vínculos	Convenio Formal		Práctica profesional e internado	x	x	x	X	CEFAM CANCELLER ORLANDO LETELIER, MAIPU
Red de vínculos	Convenio Formal		Práctica profesional e internado	x	x	x	x	CESFAM DR. MARIO SALCEDO, ELBOSQUE
Red de vínculos	Convenio Formal		Práctica profesional e internado	x	x	x	x	CESFAM AMADOR NEGhme
Red de vínculos	Convenio Formal		Práctica profesional e internado	x	x	x	x	HOSPITAL EL PINO, EL BOSQUE
Red de vínculos	Convenio Formal		Práctica profesional e internado	x	x	x	x	CESFAM JOAN ALSINA PEDRO AGUIRRE CERDA
Red de vínculos	Convenio Formal		Práctica profesional e internado	x	x	x	x	CESFAM CONFRATERNIDAD
Red de vínculos	Convenio Formal		Práctica profesional e internado	x	x	x	x	CESFAM DR. RAUL CUEVAS, SAN BERNARDO
Red de vínculos	Convenio Formal		Práctica profesional e internado	x	x	x	x	CESFAM CAROL URZUA SAN BERNARDO
Red de vínculos	Convenio Formal		Práctica profesional e internado	x	x	x	x	CESFAM RAUL BRAÑES
Red de vínculos	Convenio Formal		Práctica profesional e internado	x	x	x	x	CESFAM EL MANZANO SAN BERNARDO
Red de vínculos	Convenio Formal		Práctica profesional e internado	x	x	x	x	CENTRO ODONTOLOGICO MACUL
Red de vínculos	Convenio Formal		Práctica profesional e internado	x	x	x	x	MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
Red de vínculos	Convenio Formal		Práctica profesional e internado	x	x	x	x	MUNICIPALIDAD DE QUILPUÉ
Red de vínculos	Convenio Formal		Práctica profesional e internado	x	x	x	x	MUNICIPALIDAD DE VALPARAÍSO
Red de vínculos	Convenio Formal		Práctica profesional e internado	x	x	x	x	MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR
Red de vínculos	Convenio Formal		Práctica profesional e internado	x	x	x	x	SERVICIO DE SALUD VALPARAÍSO SAN ANTONIO
Red de vínculos	Convenio Formal		Práctica profesional e internado	x	x	x	x	MUNICIPALIDAD DE CONCON
Red de vínculos	Convenio Formal		Práctica profesional e internado	x	x	x	x	SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR QUILLOTA
Red de vínculos	Convenio Formal		Práctica profesional e internado	x	x	x	x	MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN. DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN SALUD CONCEPCIÓN
Red de vínculos	Convenio Formal		Práctica profesional e internado	x	x	x	x	SERVICIO SALUD CONCEPCIÓN
Red de vínculos	Convenio Formal		Práctica profesional e internado	x	x	x	x	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO
Red de vínculos	Convenio Formal		Práctica profesional e internado	x	x	x	x	MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO
Red de vínculos	Convenio Formal		Práctica profesional e internado	x	x	x	x	SERVICIO SALUD TALCAHUANO
Vínculos sector profesional	Convenio marco de colaboración con sociedad de prótesis		Convenio marco de colaboración académica que tiene por objetivo el fin	x	x	x	x	CONTRIBUCIÓN COMO UNIVERSIDAD AL DESARROLLO DE LA ESPECIALIDAD DE REHABILITACION

Área	Actividad	Año	Descripción	Impacto en la Docencia				Impacto en el entorno
	y estomatológica de Chile.		de emprender iniciativas de interés común que faciliten el desarrollo de la especialidad de rehabilitación oral, aprovechando en forma óptima los recursos disponibles en ambas instituciones.					
Vínculos sector profesional	convenio de ayuda y asistencia médica con cruz roja chilena	06-09-2016	Convenio de ayuda y asistencia médica odontológica	x	x	x	x	ASISTENCIA ODONTOLÓGICA
Vínculos sector profesional	convenio marco de colaboración mega salud SA	15-11-2007	Convenio marco de colaboración en el ámbito de la docencia, de la investigación y de la extensión orientada al campo de la odontología con la finalidad de desarrollar actividades clínicas y académicas que faciliten el cumplimiento de los objetivos propios de cada institución y especialmente las actividades a realizar en el marco del presente convenio serán: a) intercambio de docentes y profesionales en actividades de perfeccionamiento según planes y programas de estudio que cada institución establezca b) utilización como campus clínicos de los centros dentales de mega salud, para alumnos de postgrado, con fines docentes- asistenciales, etc.	x	x	x	x	DESARROLLO DE LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE AMBAS INSTITUCIONES EN EL ÁMBITO DEL PERFECCIONAMIENTO CLÍNICO
vínculos sector profesional	convenio marco de colaboración con junta nacional de auxilio escolar y becas	30-11-2012	Convenio de colaboración para atención por parte de la facultad de odontología y la especialidad de odontopediatría a niños pertenecientes a la Fundación Luz.	x	x	x	x	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

Fuente: Comité Autoevaluación

4.1.5.3. Evaluación y monitoreo de actividades de vinculación con el medio

La Universidad cuenta con varias instancias de monitoreo y evaluación de las actividades de vinculación con el medio, que son definidas por la Dirección General de Vinculación con el Medio. La Carrera, enmarcada dentro del contexto de la Universidad ha desarrollado procesos de monitoreo y evaluación, tales como:

1. **Desarrollo y Control de Planes Operativos de vinculación con el medio a nivel de Facultad y Carrera:** Se desarrollan planes de trabajos anuales que incorporan acciones e indicadores de impacto asociados al eje estratégico: **Liderar la interacción y la generación de alianzas con su entorno social, económico, productivo y cultural.** En este contexto la Facultad asume el compromiso institucional de desarrollar anualmente el diseño y cumplimiento de dichos planes, para lo que cuentan con el apoyo y supervisión de la Dirección General de Vinculación con el Medio (DGVM). Asimismo, de acuerdo con los lineamientos de la

universidad, todas estas actividades se difunden a través de la página web de la Universidad y Facultad a toda la comunidad universitaria y el medio externo.

2. **Procesos de seguimiento por parte del Decanato en Consejos de Facultad**, establecidos en el Plan de Desarrollo de la Facultad y el Plan Operativo, a proyectos, programas y actividades de vinculación con el medio, ejecutadas por actores pertenecientes a las distintas sedes, permitiendo de este modo evaluar el impacto de las diversas acciones, proyectos o programas. Además, estas actividades forman parte de los compromisos de gestión de directivos y académicos que son evaluados cada año y se suman al historial de cada docente para su proceso de jerarquización académica.
3. **Comités de Vinculación con el Medio**, los que operan en las sedes. El objetivo de estos comités es: evaluar objetivos, avances, cumplimiento e impacto de las metas definidas en el área de vinculación con el medio.

Tabla 34 Comité Vinculación con el Medio

Comité Local Vinculación con el Medio	Líder responsable
Comité Sede Santiago	Dra. Chris Alarcón.
Comité Sede Viña del Mar	Dra. Claudia Romero
Comité Sede Concepción	Dra. Michelle Saure.

Fuente: Comité Autoevaluación

Resulta fundamental la evaluación de las actividades de Vinculación con el Medio, lo que permite reafirmar y reorientar estrategias en el sentido de fortalecer el carácter de bidireccionalidad propio de las políticas institucionales. Los instrumentos y evidencias señaladas anteriormente, han permitido incorporar de manera gradual indicadores que permiten determinar los diversos impactos de las actividades de vinculación con el medio en las personas, comunidades, organizaciones, sector privado y público. Por ejemplo, las Clínicas Odontológicas han incorporado la aplicación de una encuesta de manera anual para determinar la satisfacción de los pacientes atendidos.

A nivel de responsabilidad social se han incorporado registros para cuantificar los beneficiarios directos de las intervenciones y a nivel de las actividades de extensión se han utilizado encuestas de evaluación de la actividad por parte de los asistentes.

Se han establecido por tanto los siguientes criterios para medir el impacto de cada una de sus áreas de acción.

Tabla 35 Impactos de Vinculación con el Medio

IMPACTO INTERNO	INSTRUMENTO	IMPACTO EXTERNO
El desarrollo de las Clínicas Odontológicas impacta en la consecución de los resultados de aprendizaje del perfil de egreso. Principalmente las asignaturas involucradas son Periodoncia, Endodoncia, Odontología Restauradora, Prótesis Dentomaxilar, Cirugía, Clínica Integral del Adulto y Odontopediatría (En anexo los RA tal como se ideó para informe institucional).	Clínica	Aporta al sistema de salud nacional cubriendo las necesidades de salud bucal de la población, en las distintas etapas del ciclo vital.
Impacto en adquisición de nuevos conocimientos y vinculación con entes profesionales locales y nacionales.	Extensión académica	Actualización de temas relacionados a la práctica profesional.
Impacto en el desarrollo del entendimiento Internacional y ampliación de habilidades multiculturales en la comunidad universitaria	Internacionalización	Desarrollo y colaboración de programas académicos en Universidades adscritas a convenio.
Desarrollo del compromiso con otros y con el medio circundante para la mejora de las condiciones de vida de su entorno, incluido en el modelo educativo. Además, impacta en el fortalecimiento de redes de colaboración que faciliten nuevas oportunidades de desarrollo futuro.	Responsabilidad social	Aporte a la comunidad mediante la entrega de beneficios otorgados a la comunidad por parte del alumnado, alumni y docentes.
Desarrollo de habilidades formadoras y práctica de valores institucionales	Vínculo con comunidades escolares	Acercamiento de la comunidad escolar al quehacer universitario

Fuente: Comité Autoevaluación

Para el caso especial de las clínicas, se implementa la aplicación sistemática de encuestas a los usuarios del servicio, lo que permite confirmar que esta labor conlleva un aporte significativo al estándar de salud oral y una excelente muestra de vínculos con la comunidad en el área de prestación de servicios, siendo valorado por los propios beneficiarios, como se refleja a continuación:

Impacto de la Clínica Odontológica a nivel de la Satisfacción del Paciente

Tabla 36 Satisfacción de usuarios en las Clínicas Odontológicas durante el periodo 2016-2017.

	Favorable 2016	Favorable 2017
La atención en recepción es buena	89,70%	82%
La atención del dentista (alumno de pregrado o postgrado) fue amable y explicativa	97,70%	94%
La atención del dentista (alumnos de pregrado o postgrado) me dejó conforme	97,90%	94%
Las instalaciones de la clínica son las adecuadas	97,10%	96%
En general, la experiencia en la clínica odontológica ha sido satisfactoria	98,10%	95%

Fuente: Encuesta Satisfacción de Pacientes 2016 - 2017

De estos resultados, se pueden desprender numerosas conclusiones positivas; la primera, que todos los atributos en todas las sedes tienen un nivel de satisfacción que supera al 80%, lo que da cuenta de un sistema integral que responde eficientemente a las expectativas del paciente. En una segunda instancia, puede destacarse que el aspecto mejor valorado corresponde a la conformidad con “la experiencia en la clínica odontológica”, que refleja lo que debe ser uno de los núcleos de la formación de un buen profesional. Finalmente, también cuentan con valoraciones muy positivas los aspectos relativos a atención del dentista “amable y explicativa” y a la calidad de las instalaciones, ambos aspectos complementarios, y de gran importancia dentro del desarrollo del área clínica.

Adicionalmente, el Comité de VcM toma en consideración los resultados de las encuestas de autoevaluación realizadas en 2016 y 2017, referidas al ámbito y que principalmente reflejan lo siguiente:

El 90% de los académicos responde favorablemente a la pregunta “la carrera dispone de mecanismos formalizados para promover y organizar acciones de VcM” y el 85% indica conocer las políticas y ejecuta los mecanismos de VcM de la carrera. En el caso de los estudiantes un 78% responde favorablemente a la pregunta “existe un plan anual de VcM”, mientras que el 60% señala participar de actividades de VcM.

1.1.6. Síntesis Analítica Dimensión Propósitos e Institucionalidad de la Carrera

La **misión de la carrera de Odontología** se encuentra alineada y relacionada a la misión de la Universidad, lo que demuestra una coherencia en la definición de sus objetivos y metas. Los propósitos y objetivos educativos están claramente definidos y la unidad cuenta con mecanismos e indicadores que permiten evaluar el logro de éstos y orientar, a través de la planificación de la gestión académica y administrativa, la asignación de recursos. Para esto, la unidad cuenta con un Plan de Desarrollo a cinco años, que se materializa en un plan operativo anual.

El proyecto educativo de la Facultad de Odontología busca formar profesionales altamente capacitados para dar respuesta a las exigencias y necesidades actuales de salud oral del país, tanto en el ámbito público como privado, administración en salud, investigación en odontología, consultoría y docencia de pregrado. Todo esto, orientado a estudiantes metódicos, con un alto compromiso social, vocación de servicio y con motivación de contribuir en el área de conocimiento en que se desenvuelven.

A su vez da cuenta de su integridad a través de un marco de reglamentos institucionales y de carrera que permiten validar la progresión académica de nuestros estudiantes y protege los procedimientos internos para una adecuada gestión académica y administrativa. Estas normativas y reglamentos son monitoreados y controlados por los organismos

colegiados que funcionan de acuerdo a la reglamentación vigente de la Universidad, como son el Consejo de Facultad, Consejos de Carrera. La Unidad entrega información verídica y oportuna de su gestión, y existen diversas instancias tanto a nivel institucional como de la unidad en la cual se entrega información a los estudiantes y cuerpo académico.

La Carrera de Odontología de la Universidad Andrés Bello cuenta con un Perfil de Egreso consistente con la misión, visión y propósitos institucionales y que responde al desarrollo de la disciplina. Lo anterior involucró un trabajo de consulta a la comunidad académico-universitaria y al medio externo. Este perfil de egreso contempla los fundamentos científicos, disciplinares y tecnológicos que son propios de la Odontología, así como también los saberes fundamentales que orientan la formación de un profesional integral y su relación con un otro, en el contexto del ser humano como un todo. El Perfil de Egreso ha sido difundido a la comunidad universitaria por las autoridades de la Facultad y Carrera de Odontología, a través de los canales institucionales existentes para tales efectos, como página web de la universidad y de la carrera, jornadas de difusión en ferias de estudiantes y durante el proceso anual de admisión. También otras actividades como presentación en jornada de bienvenida a los estudiantes nuevos, jornadas de inducción para alumnos de cuarto y sexto año, paneles informativos, y reuniones que se mantienen con los estudiantes. Existen instancias claramente establecidas, para actualizar, monitorear y evaluar el perfil de egreso declarado por la Carrera, lo que permite tener un perfil pertinente, moderno y que de respuesta real al mundo globalizado.

El plan de estudio de la Carrera de odontología conduce al logro del perfil de egreso y emerge de una profunda reflexión colegiada e informada, considerando las orientaciones actuales sobre la formación de Cirujano Dentistas, de manera particular el enfoque del plan de estudio busca la formación integral del estudiante.

Para lograr el perfil declarado se ha estructurado un currículo único para las tres sedes que imparte la carrera y conduce a la obtención del grado de Licenciado en Odontología en el décimo semestre y al Título profesional de Cirujano Dentista en el doceavo semestre. Se ha estructurado en función de cuatro ejes de formación articulados e interrelacionados entre sí: I.- Formación general; II.- Promoción y Educación en Salud; III.- Investigación; IV.- Clínico/profesional y que se desarrollan consecutivamente en tres ciclos: Básico, Preclínico, y Clínico.

La unidad cuenta con mecanismos de monitoreo y evaluación que se aplican de forma periódica y permanente para evaluar el nivel de logro de los resultados de aprendizaje según la progresión curricular del estudiante, y el cumplimiento del perfil de egreso, siendo un ejemplo de esto las de asignaturas integradoras que miden niveles intermedios de éste y que permiten realizar un assessment para resguardar la calidad del profesional que egresará de esta casa de estudios.

Los organismos colegiados de la Facultad realizan una revisión y monitoreo del perfil de egreso de manera sistemática; llevando a cabo ajustes curriculares en caso de ser pertinente, lo que permite asegurar un plan de estudios atingente y actualizado.

Los programas de asignatura y syllabus de la carrera contemplan actividades teóricas, talleres, laboratorios, simulación clínica y práctica clínica, en las cuales el estudiante adquiere e integra conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan resolver problemas propios de su desempeño profesional, acorde a los requerimientos de cada nivel, tributando de esta manera de forma gradual a la consecución del perfil de egreso. Las asignaturas se sustentan en la educación centrada en el aprendizaje del estudiante, como práctica educativa, considerando en la planificación docente sus necesidades, capacidades, intereses, avances y dificultades.

Para llevar a cabo las distintas actividades declaradas en el plan de estudios la Carrera cuenta en las tres sedes con la infraestructura y equipamiento necesario, junto con una serie de convenios docente asistencial para la realización de las prácticas profesionales.

El plan de estudio contempla la formación de competencias transversales las que se trabajan en los distintos ciclos de formación y se da un énfasis en la formación general e inglés ofrecida por la institución, a su vez las asignaturas están diseñadas con el sistema de créditos transferibles (SCT), dando respuesta a las normativas educacionales vigentes en nuestro País.

La Carrera ofrece a sus egresados actividades de formación continua que les permite mejorar sus competencias profesionales o profundizar en los aspectos disciplinares de su interés.

La Carrera de Odontología se adscribe a las políticas institucionales de vinculación con el medio, desarrollando una serie de acciones en diversas áreas a través de sus instrumentos de vinculación. Estas actividades contribuyen al enriquecimiento del proceso formativo de nuestros estudiantes, a través de una experiencia educacional integradora y de excelencia, contempladas en el Plan de Desarrollo de la Facultad.

Fortalezas

- La Carrera de Odontología cuenta con una misión clara, de la que se desprenden todos los procesos académicos y administrativos.
- Los propósitos de la Carrera son coherentes y se reflejan en su perfil de egreso que se encuentra definido en el plan de estudio el cual se ha monitoreado desde su inicio.
- La misión y propósitos de la unidad son ampliamente difundidos y conocidos por todos los estamentos.
- La Carrera de Odontología, para sus tres sedes, cuenta con un Plan de Desarrollo y un Plan Operativo actualizado y congruente con el Plan Estratégico Institucional.
- El perfil de egreso es pertinente, actualizado y da respuesta a los requerimientos de salud oral de la población del país.
- El perfil es difundido y conocido por la comunidad académica, siendo evaluado y validado de manera periódica por los organismos colegiados reconocidos reglamentariamente por la institución y por agentes relevantes externos.
- El plan de estudios contempla asignaturas integradoras que permiten la validación de los conocimientos y del aprendizaje adquirido a través del avance curricular
- El plan de estudio, los programas de asignatura y programas curriculares permiten lograr el perfil de egreso definido.
- La carrera cuenta con procesos sistemáticos y documentados para el seguimiento y monitoreo del plan de estudios orientados al logro del perfil de egreso.
- La carrera ha avanzado en la implementación de instancias y mecanismos de autorregulación que le han permitido ir respondiendo a los compromisos adquiridos en el proceso anterior.
- Existen mecanismos de evaluación y mejoramiento continuo tales como los Consejos de Facultad y Carrera, Claustros académicos, reuniones intersedes, comité de autoevaluación, entre otras.
- La reglamentación de la unidad es clara y conocida y se aprueba en distintas instancias según su naturaleza.
- El plan de estudio de la carrera en las tres sedes, se sostiene en las condiciones de operación de recursos humanos, infraestructura y campos clínicos con que cuenta la unidad.
- Las metodologías de aprendizaje se enmarcan en el modelo educativo UNAB, diversificando las actividades con el fin de dar respuesta a un aprendizaje activo y centrado en el estudiante.
- Los instrumentos de evaluación son consistentes y pertinentes con los resultados de aprendizajes declarados en los programas de las asignaturas.
- La Unidad posee un plan sistemático de vinculación con el medio que da respuesta a los objetivos estratégicos establecidos por la Facultad.

- Existen políticas de evaluación periódica del impacto en las actividades de vinculación con el medio.

Debilidades

- Aun es incipiente el conocimiento por parte de los estudiantes del criterio definido por la CNA de vinculación con el medio, ya que solo un 60% de los estudiantes señala participar de actividades de VcM, siendo que el 100% de estos participa en alguno de los instrumentos del modelo durante su formación.
- Los canales de comunicación y difusión hacia los titulados son aún insuficientes.

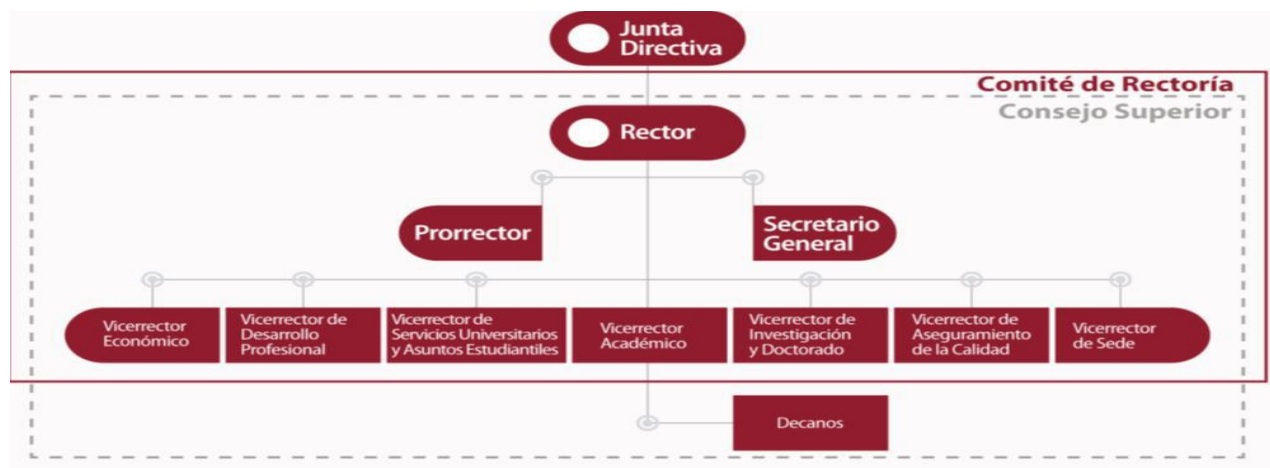
4.2 Dimensión Condiciones de Operación

4.2.1. Criterio 6: Organización y Administración

4.2.1.1. Sistema de gobierno a nivel Institucional

La UNAB a lo largo de su historia ha buscado contar con una estructura organizacional pertinente y adecuada a los desafíos que la Institución se ha propuesto, por ello la estructura se ha modificado y fortalecido en el tiempo. La estructura organizacional de la Universidad se encuentra definida en sus estatutos y en el Reglamento General, funcional a los propósitos de una institución de carácter universitaria, respaldada en reglamentos y decretos, que la explicitan y le otorgan la debida formalidad. En la siguiente figura se presenta la actual estructura del gobierno superior de la Universidad:

Ilustración 5 Organigrama Institucional



Fuente: Secretaría General

Tal como se aprecia en la Figura, la instancia superior del gobierno universitario es la Junta Directiva, a quien le corresponde determinar y establecer las políticas de la Universidad y los lineamientos generales de su actividad, aprobar el presupuesto anual y sus modificaciones, proponer las modificaciones del Estatuto y aprobar o modificar los reglamentos, nombrar y remover al Rector, Prorektor, al Secretario General y hacer los demás nombramientos que le correspondan, aprobar las carreras y programas de estudio, los proyectos de desarrollo, investigación y vinculación

con el medio, determinar la política de administración, inversiones, personal y remuneraciones, entre otras amplias atribuciones.

El Rector, de acuerdo a las políticas de la UNAB, asume con dedicación de tiempo completo sus funciones, las que se encuentran establecidas en el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad, y en todas las sesiones de la Junta Directiva da cuenta de la gestión y marcha de la institución. El Rector es designado por la Junta Directiva por un periodo de 4 años.

El Gobierno Universitario radica en autoridades unipersonales y cuerpos colegiados, cuyos roles y funciones están debidamente formalizados en los estatutos, reglamento general u otra normativa definidas por las autoridades superiores.

A continuación, se describen los principales cuerpos colegiados institucionales:

La Junta Directiva, es la instancia superior del Gobierno Institucional, sesiona regularmente una vez al mes, pudiendo también realizar reuniones extraordinarias. Como una forma de mejorar su funcionamiento, los procesos de toma de decisión y mejorar su efectividad y eficiencia, la Junta se organiza en tres comités: el Académico que revisa temáticas asociadas a la docencia, investigación, vinculación con el medio e internacionalización; el de Gobierno que trata sobre autorregulación, autoevaluación y auditoría; y el de Administración que aborda las temáticas financieras, de marketing e infraestructura. Los integrantes de la Junta Directiva son elegidos por la Asamblea de Socios. En su composición, la Junta Directiva expresa una diversidad de intereses, orígenes, profesiones y experiencias, siendo todos distinguidos profesionales con reconocida probidad y trayectoria exitosa en el ámbito público y privado.

El Comité de Rectoría es integrado por el Rector, quien lo preside, el Prorector, el Secretario General y los Vicerrectores. Tiene entre sus funciones velar por el cumplimiento de los fines institucionales y propósitos declarados en la Misión, en especial por el permanente mejoramiento de la calidad académica y de los servicios que presta la Universidad; promover políticas y mecanismos permanentes de autoevaluación y aseguramiento de la calidad en las distintas funciones institucionales; conocer en forma previa aquellas materias que deben ser aprobadas por los demás organismos colegiados de la Universidad; coordinar y concordar las acciones que emanan de las funciones propias de las autoridades que lo conforman y pronunciarse sobre las materias que someta a su consideración cualquiera de ellas y; las demás funciones que le encomienden los reglamentos o la Junta Directiva.

El Consejo Superior está compuesto por el Rector, Prorector, Secretario General, Vicerrectores y Decanos. Toma sus acuerdos que constan en actas con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros. Le corresponde: conocer y analizar en sus aspectos fundamentales la labor de las Facultades; pronunciarse acerca de las propuestas de reglamentos de la Universidad; pronunciarse sobre la creación, modificación o supresión de carreras y programas; pronunciarse sobre la creación, reorganización y supresión de Facultades, Escuelas y Departamentos; pronunciarse sobre la política de admisión de la Universidad; Procurar una adecuada coordinación de las unidades académica de la Universidad; pronunciarse sobre las campañas publicitarias institucionales y los programas de difusión que se realicen para los procesos de admisión. Además, conoce, discute y toma acuerdos respecto de materias como: jerarquización y evaluación del cuerpo docente; derecho intelectual y de autor; medidas de efectividad en los programas; plan estratégico institucional y de las unidades.

El Consejo Académico está compuesto por el Vicerrector Académico, que lo preside, los Decanos, los Directores de Escuela y los Directores de las unidades dependientes de la Vicerrectoría Académica y otras autoridades invitadas. Este consejo sesiona una vez por semestre y entre las materias que aborda, le corresponde: velar por el

mejor desarrollo de las actividades docentes que competen a las Escuelas; analizar y elaborar sugerencias y recomendaciones sobre las políticas de docencia; analizar y elaborar sugerencias sobre políticas de admisión y; estudiar y opinar, previo a su aprobación, sobre las modificaciones de los reglamentos de la Universidad.

En el **ámbito académico**, además del Consejo Académico, la Universidad cuenta con los Consejos de Facultad, Consejos de Departamento y Consejos de Escuelas, los que se reúnen sistemáticamente convocados por los respectivos directivos.

Las Sedes de Viña del Mar y Concepción cuentan con una estructura organizacional que les permiten el óptimo desarrollo e implementación de las actividades académicas y administrativas definidas por la universidad. Estas tienen dos instancias organizacionales principales, un Consejo Administrativo y un Consejo Académico, ambos presididos por el Vicerrector de Sede quien representa al Rector ante la comunidad local.

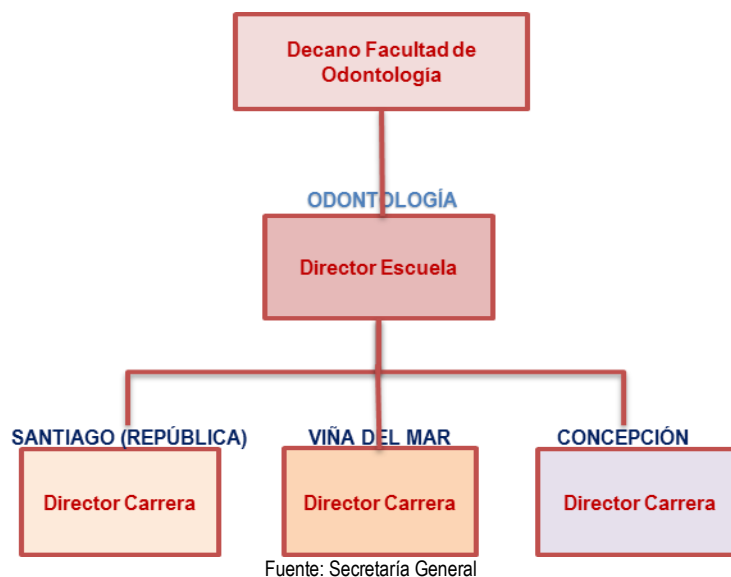
Facultad de Odontología

La Organización académica administrativa de la Facultad se conforma por:

- **Decano:** Es la máxima autoridad de la Facultad de Odontología, quien depende jerárquicamente del Rector y funcionalmente del Vicerrector académico. Integra por derecho propio el Consejo Superior y preside el Consejo de Facultad. Le corresponde la organización, coordinación, administración, supervisión y la correcta ejecución y desarrollo de las actividades que se lleven a efecto en la facultad.
- **Director de Escuela:** Autoridad que depende del Decano y apoya su gestión, velando por el funcionamiento y desarrollo de las actividades académico-administrativas de la carrera de Odontología en sus tres sedes, en consonancia con la misión institucional y con el plan de desarrollo de la Facultad.
- **Director de Carrera:** Autoridad que depende del Director de Escuela, presente en cada sede, quien implementa los procesos académicos y administrativos de manera local, siguiendo los lineamientos del Plan de Desarrollo de la Facultad. A él le corresponde presidir el consejo de carrera.
- **Director de Investigación:** Académico que dirige la unidad de investigación de cada sede, y que tiene como objetivo promover la investigación y divulgación científica en los estudiantes de pre y postgrado, así como también a nivel de los docentes.
- **Director de Postgrado:** Autoridad que depende del Decano y apoya su gestión, velando por el funcionamiento y desarrollo de las actividades académico-administrativas del área de postgrado en sus tres sedes, en consonancia con la misión institucional y con el plan de desarrollo de la Facultad.
- **Director de Clínica Odontológica:** Directivo que depende jerárquicamente del director administrativo nacional, y funcionalmente del Decano. Presente en las tres sedes, es el responsable de proveer todos los requerimientos para la práctica clínica de los estudiantes en un ambiente seguro y en cumplimiento de las normativas sanitarias y de bioseguridad.
- **Secretario Académico:** Autoridad que depende del Director de Carrera, presente en las tres sedes, y que tiene como objetivo programar, coordinar y gestionar actividades académicas y administrativas del programa de acuerdo a reglamento interno, planificación y requerimientos para optimizar las actividades y satisfacer las necesidades de alumnos y docentes.
- **Director Administrativo Nacional de Operaciones:** Directivo responsable de la operación y administración del presupuesto de las clínicas odontológicas y de la Facultad, quien es el encargado de generar y controlar el presupuesto asignado a la clínica odontológica y Facultad, velando por el uso eficiente de los recursos.

- **Director Administrativo de sede:** Directivo que depende del Director Administrativo Nacional de Operaciones, presente en las tres sedes, responsable local de la operación y administración de la clínica odontológica.

Ilustración 6 Organigrama de la Facultad de Odontología



Se presentan a continuación las autoridades de la Facultad:

Tabla 37 Autoridades y equipo de Gestión Facultad de Odontología

Nombre	Cargo	Cualificaciones
Dra. Joyce Huberman	Decana	Cirujano Dentista U. de Chile Magíster en Educación Universitaria UDD.
Dr. Jorge Nakouzi	Director de Escuela Director de Carrera Sede Santiago	Cirujano Dentista U. de Chile Magíster en Rehabilitación Oral UNAB
Dr. Ramón Schlieper	Director de Carrera Sede Viña del Mar	Cirujano Dentista U. de Valparaíso Magíster en Rehabilitación Oral UNAB
Dr. Nelson Dinamarca	Director de Carrera Sede Concepción	Cirujano Dentista U de Chile Especialista en Cirugía y Traumatología bucomaxilofacial (CONACEO) Magíster en Pedagogía Universitaria, U. Mayor
Dra. Marcela Oyarzun	Director de Postgrado	Cirujano Dentista U de Chile Especialista en Radiología Maxilofacial U de Chile
Dra. Waleska Zuzulich	Director de Clínica Sede Santiago	Cirujano Dentista UDP. Especialista en Endodoncia U. de Valparaíso
Dra. Claudia Romero	Director de Clínica Sede Viña del Mar	Cirujano Dentista U. de Valparaíso Magíster en Gestión de Salud UDD
Dra. Stefanie Klischies	Director de Clínica Sede Concepción	Cirujano Dentista U. de Concepción Especialista en endodoncia U. de Concepción Magíster en Gestión de Salud UDD
Sr. Rodrigo Aguayo	Director Administrativo de Operaciones	Ingeniero Comercial UTFSM MBA U. de Chile
Dr. Francisco Salas	Secretario Académico Sede Santiago	Cirujano Dentista UNAB Especialista en Implantología Bucomaxilofacial UNAB

Nombre	Cargo	Cualificaciones
Dra. Chris Alarcón	Secretaria Académica Sede Santiago	Cirujano Dentista U. de Antofagasta Especialista en Odontopediatría UNAB
Dra. Maricarmen Espinoza	Secretario Académico Sede Viña del Mar	Cirujano Dentista U. de Valparaíso Especialista en endodoncia UNAB
Dr. Eduardo Caceres	Secretario Académico Sede Viña del Mar	Cirujano Dentista U. de Valparaíso. Master in Biomaterials Science, NYU.
Dra. Blanca Klahn	Secretario Académico Sede Concepción	Cirujano Dentista U. de Valparaíso Especialista en Periodoncia e Implantología Bucomaxilofacial U de Concepción
Dr. Juan Fernando Oyarzo	Director de Investigación Sede Santiago	Cirujano Dentista U de Chile Especialista en TTM y dolor orofacial UNAB
Dr. Alfredo Cueto	Director de Investigación Sede Viña del Mar	Cirujano Dentista U. de Valparaíso Especialista en Salud Pública U de Valparaíso. Master europeo en salud pública y gestión sanitaria U. de Granada
Dr. Ricardo Cartes	Director de Investigación Sede Concepción	Cirujano Dentista U. de Concepción Master Of Public Health Metropolitan Manchester University, UK. PHD en Ciencias Médicas U. de la Frontera.

Fuente: Comité Autoevaluación

La Facultad de Odontología ha establecido mecanismos que permiten articular el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional con la gestión operativa de la Facultad. Estos mecanismos son:

Tabla 38 Mecanismos de articulación Carrera de Odontología

CONSEJO DE FACULTAD	Cuerpo Colegiado liderado por el Decano, encargado de definir procesos y políticas de índole académico y administrativo de la Facultad, según los lineamientos y estrategias institucionales.
CLAUSTRO ACADÉMICO	Cuerpo Colegiado presidido por el Decano que se realiza una vez terminado el año académico, al que asisten Directores de Carrera, Secretarios Académicos, Director de Postgrado, Directores Clínicos, académicos a cargo de las asignaturas de las tres sedes y representante de los alumnos; cuya función es analizar la información relacionada con el desarrollo del plan operativo y los lineamientos e iniciativas para los próximos años.
CONSEJO DE CARRERA	Cuerpo Colegiado liderado por el Director de Carrera en cada sede, se reúne mensualmente y se encuentra integrado por los académicos encargados de las asignaturas y representante de los estudiantes. Esta encargado de articular las definiciones académico administrativas acordadas en el Consejo de Facultad, además de velar por el correcto funcionamiento de la carrera en todos sus aspectos.
COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN	Cuerpo Colegiado presidido por el Decano, que vela por el aseguramiento de la calidad de los propósitos y objetivos de la carrera. Se reúne a requerimiento del decano y se encuentra integrado por el Director de Escuela, los Directores de Carreras, Secretarios Académicos e invitados.
CONSEJO CLÍNICO-ACADÉMICO	Organismo que reúne al Director de Carrera, Director Administrativo y Director Clínico que tiene como objetivo evaluar el desarrollo de las prácticas clínicas de los alumnos en la Facultad, velando por el cumplimiento de los objetivos académicos y respeto por las normas de bioseguridad necesarias en la atención de pacientes.
CONSEJO DE TITULADOS	Instancia de carácter consultivo que convoca a ex alumnos de la Facultad realizadas anualmente presidido por el Director de carrera, que recoge el desempeño profesional de ellos, obteniendo información que permite evaluar y velar por la pertinencia de los contenidos entregados en la formación de futuros odontólogos.
CONSEJO DE EMPLEADORES	Instancia anual, de carácter consultivo y evaluadora concebida como una mesa de trabajo colaborativo, presidida por el Director de Carrera, está integrada por representantes de empresas privadas, públicas y organizaciones no gubernamentales ligadas a la Facultad, con la principal finalidad de hacerlos parte del proceso de mejoramiento continuo y obtener su retroalimentación a partir de su experiencia laboral con exalumnos UNAB. Este consejo es de carácter local.
REUNIONES GRUPOS FOCALES DE ALUMNOS	Reuniones semestrales con estudiantes seleccionados de manera aleatoria, llevadas a cabo por el Decanato o los Directores de Carrera, en las cuales se analiza la situación particular de cada año lectivo, entregando esta actividad un gran insumo e información proveniente de los alumnos de manera directa, lo que permite evaluar y velar por la pertinencia de los contenidos entregados en la formación de los alumnos.

4.2.1.2. Equipo de gestión de la carrera

La Carrera de Odontología es la responsable directa de la conducción curricular y de los procesos de formación de sus estudiantes, se imparte en las sedes de Santiago, Viña del Mar y Concepción. Su estructura está conformada por un Director de Escuela, Directores de Carrera, Secretarios Académicos y sus respectivos docentes. El Director de Escuela dicta las directrices académicas que implementan los Directores de carrera en cada sede junto a su cuerpo académico. A continuación, se detallan las autoridades de la Carrera.

Tabla 39 Autoridades y equipo de Gestión Carrera de Odontología

Nombre	Cargo	Cualificaciones
Dr. Jorge Nakouzi	Director de Escuela Director de Carrera Sede Santiago	Cirujano Dentista U. de Chile Magíster en Rehabilitación Oral UNAB
Dr. Ramón Schlieper	Director de Carrera Sede Viña del Mar	Cirujano Dentista U. de Valparaíso Magíster en Rehabilitación Oral UNAB
Dr. Nelson Dinamarca	Director de Carrera Sede Concepción	Cirujano Dentista U de Chile Especialista en Cirugía y Traumatología bucomaxilofacial (CONACEO) Magíster en Pedagogía Universitaria, U. Mayor
Dr. Francisco Salas	Secretario Académico Sede Santiago	Cirujano Dentista UNAB Especialista en Implantología Bucomaxilofacial UNAB
Dra. Chris Alarcón	Secretaria Académica Sede Santiago	Cirujano Dentista U. de Antofagasta Especialista en Odontopediatría UNAB
Dra. Maricarmen Espinoza	Secretario Académico Sede Viña del Mar	Cirujano Dentista U de Valparaíso Especialista en endodoncia UNAB
Dr. Eduardo Caceres	Secretario Académico Sede Viña del Mar	Cirujano Dentista U. de Valparaíso. Master in Biomaterials Science, NYU.
Dra. Blanca Klahn	Secretario Académico Sede Concepción	Cirujano Dentista U. de Valparaíso Especialista en Periodoncia e Implantología Bucmaxilofacial U de Concepción

Fuente: Comité Autoevaluación

El Director de Escuela tiene autonomía de gestión y administración académica y financiera, apoyando sus decisiones en las instancias colegiadas de la Facultad. Dentro de sus funciones, debe velar por un desarrollo homogéneo entre las Sedes, permitiendo la evaluación periódica de las asignaturas, recogiendo las distintas situaciones y realidades, diagnosticando y en caso de ser necesario realizar los ajustes pertinentes para lograr los resultados de aprendizaje de manera transversal. En caso de cambios mayores a nivel curricular, el Decano debe presentar estas modificaciones en el Consejo Superior. Todo esto asegura una adecuada regulación en el contexto institucional.

El director de carrera depende jerárquicamente del Director de Escuela, se encuentra presente en cada sede y es el encargado de implementar los procesos académicos y administrativos de manera local, siguiendo los lineamientos del Plan de Desarrollo de la Facultad. Dentro de sus principales funciones destacan:

- Administrar el plan de estudio y promover su apropiado desarrollo.
- Velar por la calidad del servicio a los estudiantes en todos los aspectos de su experiencia en la Universidad.
- Presidir el consejo de carrera e informar los acuerdos del Consejo de Facultad.
- Analizar y presentar las necesidades de dotación académica.
- Mantener una comunicación permanente con el Centro de Alumnos y colaborar con sus actividades.

Para el cumplimiento de los lineamientos, los Directores de Carrera asumen la instalación de procesos y tareas, a saber:

Tabla 40 Procesos y tareas Directores de Carrera

<p>Gestión académica Administrativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Procesos rigurosos de planificación docente y evaluación de la docencia ▪ Programaciones y programas ajustados a los lineamientos de la Facultad y Universidad ▪ Directrices de carrera respecto a: pre-requisitos, convalidaciones, reglamentación de la práctica, asignaturas sello, criterios eximición, asignaturas fuera de semestre, continuidad de estudio, entre otros. ▪ Registros docentes: asignaturas de mayor dificultad, niveles de deserción, niveles de aprobación, evaluaciones de estudiantes, docentes, registros de reuniones, acuerdos, actividades, centros de práctica, convenios, cv de planta académica, entre otros.
<p>Monitoreo y Evaluación de Aprendizajes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación de competencias profesionales de los docentes, aporte y compromiso con tareas e innovaciones propias de su ejercicio. ▪ Análisis de los niveles de rendimiento de los estudiantes y dificultad de las asignaturas. ▪ Análisis de condiciones de ingreso de los estudiantes; condiciones del proceso y condiciones de egreso. Evaluación de la percepción de estudiantes, profesores, egresados y empleadores respecto al desarrollo académico y curricular, como herramienta para tomar las decisiones pertinentes. ▪ Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes durante el proceso formativo para el logro de su perfil de egreso.
<p>Liderazgo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación del debate nacional a través de la generación de opinión de la carrera ▪ Difusión académica de la carrera a través de actividades de extensión que evidencien innovación. ▪ Cuenta con iniciativas de vinculación e integración con la comunidad (redes/ convenios) Participación estudiantil y acciones cooperativas con docentes ▪ Innovación pedagógica de docentes
<p>Gestión Docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestiona para los docentes la innovación pedagógica a través del Modelo Educativo y la capacitación docente ▪ Prácticas pedagógicas reconocidas y documentadas que apunten al Modelo Educativo de la Universidad y a las exigencias de innovación de la Facultad ▪ Docencia centrada en el aprendizaje de los estudiantes

Fuente: Comité de Autoevaluación

Consultados los estudiantes respecto de si consideran que la dedicación del cuerpo directivo de la carrera es suficiente para cumplir con las responsabilidades y funciones de sus cargos, el 83% señala estar de acuerdo o muy de acuerdo, mientras que los académicos lo afirman en un 95% de aprobación.

Gráfico 7 Dedicación del cuerpo directivo Académicos

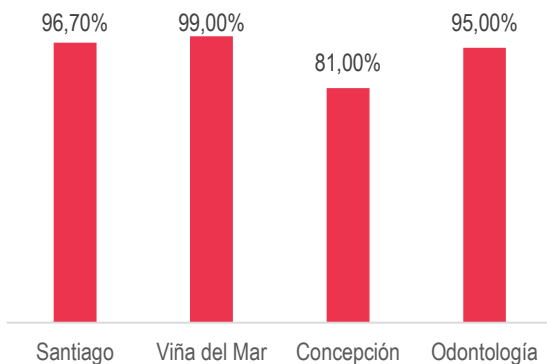
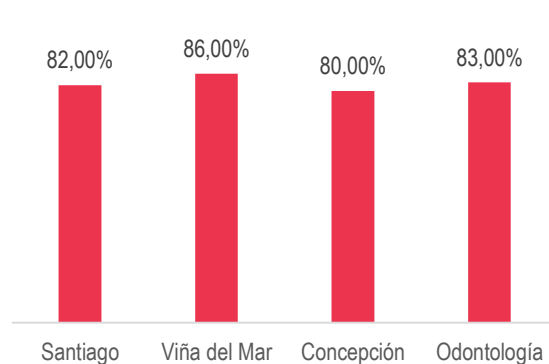


Gráfico 8 Dedicación del cuerpo directivo Estudiantes

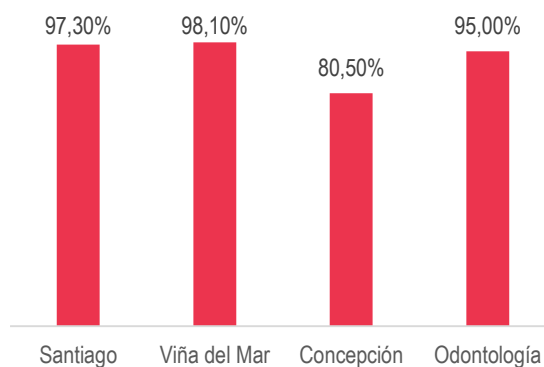


Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad

Las funciones de los Secretarios Académicos están descritas en el Manual de Cargos Institucional, las que contemplan realizar la programación académica semestral, coordinar y gestionar actividades académicas y administrativas del programa de acuerdo con reglamento interno, planificación y requerimientos para optimizar las actividades y satisfacer las necesidades de alumnos y docentes entre otras. Los académicos que desempeñan las funciones directivas superiores cuentan con las calificaciones y la experiencia necesaria, para dirigir la Carrera. Todos cuentan con antecedentes académicos y profesionales en gestión académica y administrativa, con formación en postgrado.

El trabajo coordinado y la respuesta ante las necesidades de la carrera de cada sede, se refleja en las encuestas a estudiantes y académicos. En relación a ello, un 95% de los académicos señala estar de acuerdo con que el cuerpo directivo de la unidad académica está calificado para cumplir con las responsabilidades, funciones y atribuciones establecidas en el cargo, y un 95% señala que la gestión del cuerpo directivo permite una conducción eficaz de la carrera. Los estudiantes, por su parte, también responden favorablemente a esta última afirmación, indicando en un 80% estar de acuerdo.

Gráfico 9 Respuesta de académicos acerca de idoneidad de las autoridades de la Carrera



Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad

4.2.1.3. Proceso y personal administrativo, técnico y de apoyo

La Carrera de Odontología, cuenta con personal administrativo idóneo que complementa la gestión de la unidad académica. A nivel de Facultad y Clínicas Odontológicas, se cuenta con un Director Administrativo Nacional, quien es el encargado de gestionar el presupuesto de la Facultad y de las Clínicas Odontológicas. Para esto cuenta en cada sede con un Director Administrativo local.

Tabla 41 Personal técnico, administrativo y de apoyo, sede Santiago

Nombre	Cargo	Dedicación Horaria para la actividad	Calificaciones para el Cargo	Responsabilidades, funciones y atribuciones
Fabiola Ivette Aguilera Díaz	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico Dental de Nivel Superior	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Claudia Susana Avilés Catalán	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico de Nivel Superior Asistente de Odontología	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Jeannette Verónica Castillo Gutierrez	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico De Nivel Superior En Odontología	Conocer, cumplir y aplicar a cabalidad todas las etapas de los procesos que rigen el funcionamiento de los Pabellones quirúrgicos de la clínica odontológica, según la norma del Ministerio de Salud, realizar atención integral de pacientes que se someten a cirugía, velar por el cumplimiento de normas de asepsia y antisepsia de pabellón con supervisión y docencia hacia los alumnos que ingresan a la unidad, ejecutar periódicamente el inventario de instrumental y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Karina Alexandra Castillo Miranda	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico de Nivel Superior Higienista Dental	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Paulina Andrea Castro López	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico De Nivel Superior En Odontología	Ejecutar el ciclo de esterilización (lavado, inspección, empaque, secado, esterilizado) según procedimiento establecido, ejecutar periódicamente el inventario de instrumental y/ o equipos disponibles ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio, Manejo de autoclave, cultivos biológicos, test de Bowie Dick, controles químicos internos y externos.
Marjorie Alejandra Cerda Ovalle	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico De Nivel Superior En Odontología	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Nataly Bricett Cerda Troncoso	Asistente Dental	45 horas semanales	Auxiliar Paramédico de Odontología	Ejecutar el ciclo de esterilización (lavado, inspección, empaque, secado, esterilizado) según procedimiento establecido, ejecutar periódicamente el inventario de instrumental y/ o equipos disponibles ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio, Manejo de autoclave, cultivos biológicos, test de Bowie Dick, controles químicos internos y externos.
Nataly Alejandra Contreras Labraña	Enfermera Coordinadora	45 horas semanales	Enfermera Universitaria	Planificar, dirigir, coordinar y controlar el cumplimiento de las Normas de Bioseguridad que rigen el trabajo en las Clínicas Odontológicas de acuerdo a la normativa que exige el Ministerio de Salud. Organizar, coordinar y supervisar el conjunto de actividades de los servicios de Pabellones Quirúrgicos, Central de esterilización, Central de Distribución de Insumos, Almacenes de Insumos de Pre y Postgrado, tanto en los procesos como en el manejo de personal, de manera de mantener los mejores estándares de calidad en la atención según las políticas generales de la institución, Gestionar, seleccionar y mantener al personal capacitado para cumplir las funciones y tareas asignadas.

Nombre	Cargo	Dedicación Horaria para la actividad	Calificaciones para el Cargo	Responsabilidades, funciones y atribuciones
Cristian Michel Della Rosa Toledo	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico de Nivel Superior Higienista Dental	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Gilda Mitzzy Díaz Osorio	Asistente Dental	45 horas semanales	Auxiliar Paramédico de Odontología	conocer, cumplir y aplicar a cabalidad todas las etapas de los procesos que rigen el funcionamiento de los Pabellones quirúrgicos de la clínica odontológica, según la norma del Ministerio de Salud, realizar atención integral de pacientes que se someten a cirugía, velar por el cumplimiento de normas de asepsia y antisepsia de pabellón con supervisión y docencia hacia los alumnos que ingresan a la unidad, ejecutar periódicamente el inventario de instrumental y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Barbara Daniela Donoso Iturra	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico de Nivel superior Paramédico en Odontología	Ejecutar el ciclo de esterilización (lavado, inspección, empaque, secado, esterilizado) según procedimiento establecido, ejecutar periódicamente el inventario de instrumental y/ o equipos disponibles ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio, Manejo de autoclave, cultivos biológicos, test de Bowie Dick, controles químicos internos y externos.
Erika del Carmen Farías Acevedo	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico de Nivel Superior en Odontología	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Haydee de las Mercedes Farías Acevedo	Asistente Dental	22 horas semanales	Técnico de Nivel superior en Odontología	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Evelyn Berenice Flores Osorio	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico De Nivel Medio En Atención De Enfermería	Ejecutar el ciclo de esterilización (lavado, inspección, empaque, secado, esterilizado) según procedimiento establecido, ejecutar periódicamente el inventario de instrumental y/ o equipos disponibles ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio, Manejo de autoclave, cultivos biológicos, test de Bowie Dick, controles químicos internos y externos.
María Isabel Flores Román	Asistente Dental Administrativa	45 horas semanales	Auxiliar Paramédico de Odontología	Ejecutar labores administrativas asignadas desde Dirección de Clínicas, Dirección de Operaciones y Programas de Postgrado, Realizar solicitud, cotización y compra de insumos odontológicos especiales que se utilizan en Programa de Postgrado.
Estrella Belén Flores Tobar	Asistente Dental	22 horas semanales	Técnico de Nivel superior en Odontología	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Carolina Franchesca Fuentes Suazo	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico de Nivel Superior en Odontología	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Genesis Alexandra	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico Superior en Odontología	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo

Nombre	Cargo	Dedicación Horaria para la actividad	Calificaciones para el Cargo	Responsabilidades, funciones y atribuciones
Fuentes Vásquez				y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Loreto Francisca Fuenzalida Brunet	Asistente Dental	45 horas semanales	Auxiliar Paramédico De Odontología	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Lisette Diana Jaque Pérez	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico De Nivel Superior Paramédico En Odontología	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Paola Jara Villagra	Enfermera Clínica	45 horas semanales	Enfermera Universitaria	Supervisar y evaluar el cumplimiento de Normas de Bioseguridad en las clínicas odontológicas que desarrollan los alumnos de Odontología en la atención de pacientes, realizar atención directa de pacientes en Pabellón de cirugía menor odontológica, supervisar y evaluar constantemente los procesos de esterilización, ejecutar actividades de educación al personal, de acuerdo a la supervisión continua que realiza, realizar docencia permanente en el correcto cumplimiento de normas de esterilización, pabellón y clínica para los alumnos de Odontología de Pre y postgrado.
Lorena Antonieta Manríquez Zamorano	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico De Nivel Superior En Odontología	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Alexandra Patricia Márquez Merino	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico de Nivel superior en Enfermería e Instrumentación quirúrgica	Ejecutar el ciclo de esterilización (lavado, inspección, empaque, secado, esterilizado) según procedimiento establecido, ejecutar periódicamente el inventario de instrumental y/ o equipos disponibles ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio, Manejo de autoclave, cultivos biológicos, test de Bowie Dick, controles químicos internos y externos.
Carmen Gloria Masias Montecinos	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico de Nivel Superior en Odontología	Ejecutar el ciclo de esterilización (lavado, inspección, empaque, secado, esterilizado) según procedimiento establecido, ejecutar periódicamente el inventario de instrumental y/ o equipos disponibles ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio, Manejo de autoclave, cultivos biológicos, test de Bowie Dick, controles químicos internos y externos.
Daniela Andrea Mendoza Jerez	Administrativo	45 horas semanales	Técnico Dental de nivel superior	Realizar labores administrativas en la solicitud, cotización y compra de insumos odontológicos, médicos y otros, que se requieran para el óptimo funcionamiento de la Clínica Odontológica, además debe mantener stock crítico de insumos para cumplir con las necesidades de cada área clínica, además debe entregar ejecutivo contable periódicamente las facturas correspondientes para envío a pago de proveedores, entregar inventarios de insumos a cada área de la clínica odontológica para posteriormente realizar ingreso a sistema y envió de información a Dirección de Clínicas y Dirección de Operaciones.
María José Meneses Escudero	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico de Nivel superior en Enfermería mención en instrumentista quirúrgico	conocer, cumplir y aplicar a cabalidad todas las etapas de los procesos que rigen el funcionamiento de los Pabellones quirúrgicos de la clínica odontológica, según la norma del Ministerio de Salud, realizar atención integral de pacientes que se someten a cirugía, velar por el cumplimiento de normas de asepsia y antisepsia de pabellón con supervisión y docencia hacia los alumnos que ingresan a la unidad, ejecutar periódicamente el inventario de instrumental y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.

Nombre	Cargo	Dedicación Horaria para la actividad	Calificaciones para el Cargo	Responsabilidades, funciones y atribuciones
Valeska Alejandra Núñez Vega	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico De Nivel Superior En Odontología	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
María Verónica Pizarro Sánchez	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico de Nivel superior en Odontología	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
María Irene Quintanilla Vásquez	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico Dental de Nivel Superior	conocer, cumplir y aplicar a cabalidad todas las etapas de los procesos que rigen el funcionamiento de los Pabellones quirúrgicos de la clínica odontológica, según la norma del Ministerio de Salud, realizar atención integral de pacientes que se someten a cirugía, velar por el cumplimiento de normas de asepsia y antisepsia de pabellón con supervisión y docencia hacia los alumnos que ingresan a la unidad, ejecutar periódicamente el inventario de instrumental y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Nancy Patricia Ramírez Contreras	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico de Nivel Superior en Odontología	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Andrea Eugenia Ramírez Ramírez	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico de Nivel superior en Odontología	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Ximena de las Marías Retamal López	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico de Nivel Superior en Odontología	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Andrea Daniela Salinas Aranz	Asistente Dental	45 horas semanales	Auxiliar Paramédico en Odontología y Farmacia	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Macarena Loreto San Juan Matus	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico Dental de Nivel Superior	Ejecutar el ciclo de esterilización (lavado, inspección, empaque, secado, esterilizado) según procedimiento establecido, ejecutar periódicamente el inventario de instrumental y/ o equipos disponibles ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio, Manejo de autoclave, cultivos biológicos, test de Bowie Dick, controles químicos internos y externos.
Sandra del Carmen Santibáñez Uribe	Asistente Dental	36 horas semanales	Auxiliar Paramédico De Odontología	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico.

Nombre	Cargo	Dedicación Horaria para la actividad	Calificaciones para el Cargo	Responsabilidades, funciones y atribuciones
				Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Ginette Eliana Soto Reyes	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico de Nivel Superior Asistente de Odontología	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Andrea Begonia Ulloa Godoy	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico de Nivel Superior en Odontología	conocer, cumplir y aplicar a cabalidad todas las etapas de los procesos que rigen el funcionamiento de los Pabellones quirúrgicos de la clínica odontológica, según la norma del Ministerio de Salud, realizar atención integral de pacientes que se someten a cirugía, velar por el cumplimiento de normas de asepsia y antisepsia de pabellón con supervisión y docencia hacia los alumnos que ingresan a la unidad, ejecutar periódicamente el inventario de instrumental y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Geraldine Alejandra Urriola Cruz	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico de Nivel Superior en Odontología	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Francisca Alejandra Veliz Campos	Asistente Dental	45 horas semanales	Auxiliar Paramédico De Odontología	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Rosa Alejandra Villarroel Monroy	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico De Nivel Superior En Enfermería	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Luhan Andrea Zamora Yañez	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico De Nivel Superior En Odontología	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Nataly Rojas Salas	Asistente dental/operador de equipos radiológicos	45 horas semanales	Técnico de nivel superior en odontología/Licencia operador de equipos generadores de radiaciones ionizantes	Operador de equipos radiográficos y tomográficos, atención de pacientes, mantención de normas de bioseguridad de servicio de radiología
Natalia Martinez Martinez	Asistente dental/operador de equipos radiológicos	45 horas semanales	Técnico de nivel superior paramédico en odontología /Licencia operador de equipos generadores de radiaciones ionizantes	Operador de equipos radiográficos y tomográficos, atención de pacientes, mantención de normas de bioseguridad de servicio de radiología
Mauricio Palma Valdebenito	Asistente dental/operador de equipos radiológicos	45 horas semanales	Técnico de nivel superior paramédico en odontología /Licencia operador de equipos generadores de radiaciones ionizantes	Operador de equipos radiográficos y tomográficos, atención de pacientes, mantención de normas de bioseguridad de servicio de radiología

Nombre	Cargo	Dedicación Horaria para la actividad	Calificaciones para el Cargo	Responsabilidades, funciones y atribuciones
Iván Moya Pacheco	Asistente dental/operador de equipos radiológicos	45 horas semanales	Técnico de nivel superior en odontología /Licencia operador de equipos generadores de radiaciones ionizantes	Operador de equipos radiográficos y tomográficos, atención de pacientes, mantención de normas de bioseguridad de servicio de radiología
Carlos Leiton Vasquez	Asistente dental/operador de equipos radiológicos	45 horas semanales	Técnico de nivel superior en odontología /Licencia operador de equipos generadores de radiaciones ionizantes	Operador de equipos radiográficos y tomográficos, atención de pacientes, mantención de normas de bioseguridad de servicio de radiología
Jose Carreño Lecaros	Asistente dental/operador de equipos radiológicos	45 horas semanales	Técnico de nivel superior en odontología /Licencia operador de equipos generadores de radiaciones ionizantes	Operador de equipos radiográficos y tomográficos, atención de pacientes, mantención de normas de bioseguridad de servicio de radiología
Jaime Díaz Painemal	Asistente dental/operador de equipos radiológicos	45 horas semanales	Técnico de nivel superior en odontología /Licencia operador de equipos generadores de radiaciones ionizantes	Operador de equipos radiográficos y tomográficos, atención de pacientes, mantención de normas de bioseguridad de servicio de radiología
María José Zurita Bonnin	Asistente dental/operador de equipos radiológicos	45 horas semanales	Técnico de nivel superior en odontología /Licencia operador de equipos generadores de radiaciones ionizantes	Operador de equipos radiográficos y tomográficos, atención de pacientes, mantención de normas de bioseguridad de servicio de radiología
Paola Hetz Velasco	Radiólogo DMF/Director de servicio de radiología	22 horas semanales	Cirujano Dentista especialista en Radiología DMF/Licencia operador de equipos generadores de radiaciones ionizantes	Jefatura de servicio de radiología, elaboración de informes radiológicos, atención de alumnos, pacientes y docentes. Cooperación en actividades académicas

Tabla 42 Personal técnico, administrativo y de apoyo, sede Viña del Mar

Nombre	Cargo	Dedicación Horaria para la actividad	Calificaciones para el Cargo	Responsabilidades, funciones y atribuciones
Romina López	Asistente dental	45 horas semanales	Técnico de nivel superior en odontología	Funcionamiento de mesones de insumos
Ingrid Aguilar	Asistente dental	45 horas semanales	Técnico de nivel superior en odontología / Licencia operador de equipos generadores de radiaciones ionizantes	Funcionamiento de mesones de insumos y salas de rayos
Claudia Pérez	Asistente dental	45 horas semanales	Técnico de nivel superior en odontología	Funcionamiento de mesones de insumos
Denisse Obregón	Asistente dental	45 horas semanales	Técnico de nivel superior en odontología	Funcionamiento de mesones de insumos
Karina Masiel	Asistente dental	45 horas semanales	Técnico de nivel superior en odontología	Funcionamiento de mesones de insumos
Macarena López	Asistente dental	45 horas semanales	Técnico de nivel superior en odontología	Encargada de Sala de esterilización
Liz Garrido	Asistente dental	45 horas semanales	Técnico de nivel superior en odontología / Licencia operador de equipos generadores de radiaciones ionizantes	Funcionamiento de mesones de insumos y salas de rayos
Macarena Moya	Asistente dental	45 horas semanales	Técnico de nivel superior en odontología / Licencia operador de equipos generadores de radiaciones ionizantes	Funcionamiento de mesones de insumos y salas de rayos
Vanessa González	Asistente dental	45 horas semanales	Técnico de nivel superior en odontología	Encargada de Pabellón
Natalia Díaz	Asistente dental	45 horas semanales	Técnico de nivel superior en odontología	Encargada de Pabellón
Eugenia Herrera	Asistente dental	45 horas semanales	Técnico de nivel superior en odontología	Encargada de Servicio docente asistencial

Nombre	Cargo	Dedicación Horaria para la actividad	Calificaciones para el Cargo	Responsabilidades, funciones y atribuciones
Ian Riffo	Asistente dental	45 horas semanales	Técnico de nivel superior en odontología	Funcionamiento de mesones de insumos y salas de rayos
Carolina Hinojosa	Asistente dental	45 horas semanales	Técnico de nivel superior en odontología / Licencia operador de equipos generadores de radiaciones ionizantes	Funcionamiento de mesones de insumos y salas de rayos
Marcela Bugueño	Asistente dental	45 horas semanales	Técnico de nivel superior en odontología	Encargada de compras
Javier Azúa	Asistente dental	45 horas semanales	Técnico de nivel superior en odontología / Licencia operador de equipos generadores de radiaciones ionizantes	Encargado de Rayos Central
Montserrat Ballester	Enfermera Clínica	45 horas semanales	Enfermera Universitaria	Funcionamiento Integral de La clínica, supervisión y bioseguridad
Marcela Gutierrez	Enfermera Clínica	22 horas semanales	Enfermera Universitaria	Funcionamiento Integral de La clínica, supervisión y bioseguridad
Marcia Ponce	Jefa de Operaciones	45 horas semanales	Técnico de nivel superior en odontología y en enfermería / Licencia operador de equipos generadores de radiaciones ionizantes	Funcionamiento y mantenimiento del equipamiento mayor y menor de la clínica e infraestructura
José Jara	Tec. en mantención de equipos	45 horas semanales	Técnico electrónico	Mantenimiento y reparación de equipamiento odontológico
Pablo Pinto	Encargado del Preclínico	45 horas semanales	Técnico de nivel superior en odontología	Encargado de preclínico y laboratorio de biomateriales
Cristián Pruneda	Servicios Generales	45 horas semanales	Técnico en estructura y metálica	Funcionamiento óptimo del mobiliario y obras menores de infraestructura
Juan Carlos Godoy	Ejecutivo contable	45 horas semanales	Auxiliar de Contabilidad	Facturación de compras funcionamiento de cajas y manejo del people soft
Pamela Montiel	Técnico Smile	45 horas semanales	Analista de Sistema	Encargada del funcionamiento óptimo del software para alumnos de pre y postgrado
Paola Maturana	Recepción /Caja	45 horas semanales	Secretaria Ejecutiva	Encargada de recepción de pacientes y distribución para pre y postgrado, caja
Gisela Pradanos	Recepción /Caja	45 horas semanales	Secretaria Ejecutiva	Encargada de recepción de pacientes y distribución para pre y postgrado, caja
Verónica Osorio	Recepción /Caja	45 horas semanales	Técnico Administración Contable.	Encargada de recepción de pacientes y su distribución para pre y postgrado, caja
Carolina Tapia	Recepción Rayos	45 horas semanales	Secretaria Ejecutiva	Encargada de agenda de rayos y docentes asistenciales, caja
Daryl Valencia	Callcenter	45 horas semanales	Técnico de nivel superior en odontología / Licencia operador de equipos generadores de radiaciones ionizantes	Encargado de recibir y agendar citas a los pacientes de todos los servicios

Tabla 43 Personal técnico, administrativo y de apoyo, sede Concepción

Nombre	Cargo	Dedicación Horaria para la actividad	Calificaciones para el Cargo	Responsabilidades, funciones y atribuciones
Carmen Gloria Sepúlveda Sepúlveda	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico Dental de Nivel Superior	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.

Nombre	Cargo	Dedicación Horaria para la actividad	Calificaciones para el Cargo	Responsabilidades, funciones y atribuciones
Ingrid Noemi Sanchez Hernandez	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico Dental de Nivel Superior	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Maria Angelica Tapia Nova	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico Dental de Nivel Superior	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Fernanda Liselote Mendoza Dunoguier	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico Dental de Nivel Superior	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Jael Betzabe Baeza Fierro	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico Dental de Nivel Superior	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Leslie Fabiola Venegas Ormeño	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico Dental de Nivel Superior	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Maria Andrea Aguayo Martinez	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico Dental de Nivel Superior	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Tamara Fernanda Perez Sanchez	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico Dental de Nivel Superior	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Evelyn Andrea Montenegro Chamorro	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico Dental de Nivel Superior	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Gisella Stefania Uribe Bello	Asistente Dental	45 horas semanales	Técnico Dental de Nivel Superior	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/ o equipos disponibles según la unidad de trabajo y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las Normas de Bioseguridad dentro del área de trabajo, colaborar activamente en las otras áreas de trabajo según necesidad del servicio.
Pamela Andrea Concha Concha	Encargada de Preclínico	45 horas semanales	Técnico Dental de Nivel Superior	Encargado de preclínico y laboratorio de biomateriales.
Doris Beatriz Jara Jara	Enfermera Clínica	22 horas semanales	Enfermera Universitaria	Supervisar y evaluar el cumplimiento de Normas de Bioseguridad en las clínicas odontológicas que desarrollan los alumnos de Odontología en la atención de pacientes, realizar atención directa de pacientes en Pabellón de cirugía menor

Nombre	Cargo	Dedicación Horaria para la actividad	Calificaciones para el Cargo	Responsabilidades, funciones y atribuciones
				odontológica, supervisar y evaluar constantemente los procesos de esterilización, ejecutar actividades de educación al personal, de acuerdo a la supervisión continua que realiza en el personal asistente, realizar docencia permanente en el correcto cumplimiento de normas de esterilización, pabellón y clínica para los alumnos de Odontología de Pre y postgrado.
Angie Lorena Toro Merino	Enfermera Clínica	22 horas semanales	Enfermera Universitaria	Supervisar y evaluar el cumplimiento de Normas de Bioseguridad en las clínicas odontológicas que desarrollan los alumnos de Odontología en la atención de pacientes, realizar atención directa de pacientes en Pabellón de cirugía menor odontológica, supervisar y evaluar constantemente los procesos de esterilización, ejecutar actividades de educación al personal, de acuerdo a la supervisión continua que realiza en el personal asistente, realizar docencia permanente en el correcto cumplimiento de normas de esterilización, pabellón y clínica para los alumnos de Odontología de Pre y postgrado.
Nadia Nathaly Torres Calzadilla	Enfermera Clínica	22 horas semanales	Enfermera Universitaria	Supervisar y evaluar el cumplimiento de Normas de Bioseguridad en las clínicas odontológicas que desarrollan los alumnos de Odontología en la atención de pacientes, realizar atención directa de pacientes en Pabellón de cirugía menor odontológica, supervisar y evaluar constantemente los procesos de esterilización, ejecutar actividades de educación al personal, de acuerdo a la supervisión continua que realiza en el personal asistente, realizar docencia permanente en el correcto cumplimiento de normas de esterilización, pabellón y clínica para los alumnos de Odontología de Pre y postgrado.
Hector Manuel Lagos Valencia	Técnico en Mantención	45 horas semanales	Técnico Electrónico	Mantención y reparación de equipamiento odontológico
Patricia Alejandra Lagos Gavilán	Técnico Especialista Smile	45 horas semanales	Analista de Sistemas	Encargada del funcionamiento óptimo del software SMILE para alumnos de pre y postgrado.
Yoanna Valeska Beltrán Sanzana	Recepción/Caja	45 horas semanales	Secretaria Ejecutiva	Encargada de recepción de pacientes y distribución para pre y postgrado, caja
Nancy Rosario García Ruiz	Recepción/Caja	45 horas semanales	Secretaria Ejecutiva	Encargada de recepción de pacientes y distribución para pre y postgrado, caja
Jessica Suarez Bello	Supervisor Caja	45 horas semanales	Secretaria Ejecutiva/Contabilidad	Supervisión de procesos de Cajas, cobranza y Finanzas en General.
Rose Marie Fernandez Sanchez	Encargado de Bodega	45 horas semanales	Técnico Dental de Nivel Superior	Encargada de Procesos de Gestión y Distribución de Insumos.
Claudia Andrea Quiroz Henríquez	Directora de Administración y Operaciones	45 horas semanales	Ingeniero Civil/Comercial	Dirección de Procesos que conllevan la Administración y Operación en General de la Clínica.

La cantidad de personal administrativo es evaluado positivamente por los distintos estamentos de la Unidad, frente a la misma consulta “La unidad académica dispone de personal administrativo, técnico y de apoyo debidamente capacitado y suficiente en número como para cumplir las necesidades del desarrollo del Plan de Estudio” los estudiantes señalan en un 75% y los académicos en un 88% estar de acuerdo y muy de acuerdo con esta afirmación.

El personal administrativo, técnico y de apoyo, colabora con la carrera en la gestión de la docencia y las necesidades administrativas de los estudiantes y de los docentes, la dirección administrativa mantiene una comunicación directa con todas las instancias en el trabajo diario.

En cada sede se realizan periódicamente reuniones del equipo operativo y administrativo para velar por el cumplimiento de los requerimientos académicos de la Unidad. Además, regularmente se realizan reuniones de gestión clínica-académica, en las que participan los Directivos de la carrera y los de la Clínica, con la finalidad de trabajar en equipo para el cumplimiento de los objetivos planteados.

La participación en los Consejos de Carrera de la Dirección Clínica también permite mantener una comunicación fluida con el equipo administrativo, técnico y de soporte.

Por último, se convoca a los consejos ampliados de Facultad y al Claustro Académico, a los directores de las áreas administrativas y clínicas, de manera de optimizar la comunicación y generar instancias de participación en el trabajo de planificación del año académico y sus proyecciones.

Gráfico 10 Personal administrativo, técnico y de apoyo capacitado y suficiente Académicos

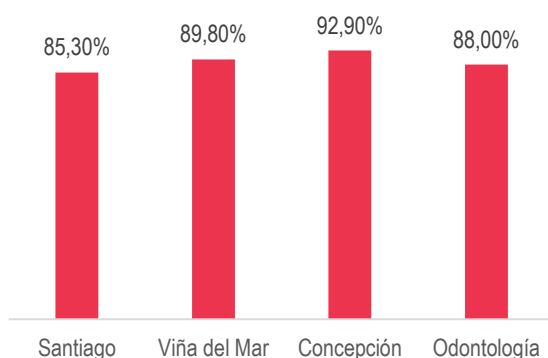
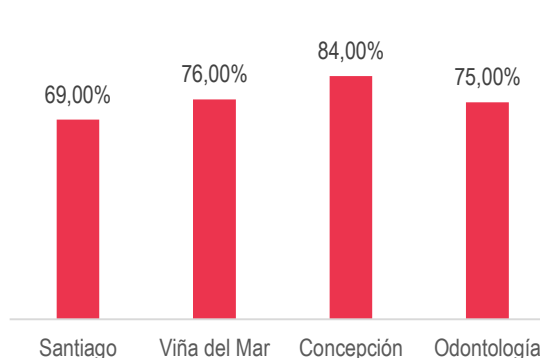


Gráfico 11 Personal administrativo, técnico y de apoyo capacitado y suficiente Estudiantes



Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad

4.2.1.4. Sistemas de información y herramientas de gestión académica y administrativa

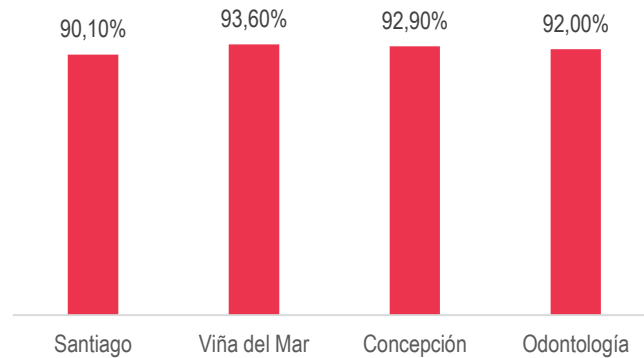
La Carrera dispone de sistemas de administración tanto para la gestión académica como administrativa, lo que le permite tener información certera y actualizada. Estos sistemas de información permiten recoger, almacenar y comunicar información para apoyar los procesos, siendo los más importantes:

- **BANNER:** Sistema de gestión académica que concentra la mayor parte de la información necesaria para la gestión de las carreras, brindando información útil sobre el desempeño académico de cada estudiante.

Constituye el principal repositorio de información de la Universidad, en tanto mantiene el registro académico de todos los estudiantes, aportando información relevante para la toma de decisiones de la unidad como: datos personales, situación académica (activo, inactivo, egresado, titulado, desertor, retiro, bloqueado), ficha académica (en la que se incluyen las notas de asignaturas cursadas y aprobadas por semestre, cursos reprobados, historial de reprobaciones, entre otras). Esta información es visible para las diferentes entidades de la Universidad con una base de datos única de fácil acceso para directores, administrativos y autoridades, según corresponda su perfil. La centralización de esta información permite a la Universidad controlar la aplicación de los reglamentos de promoción de los estudiantes en cada uno de los programas.

- **QLIK VIEW:** plataforma que permite revisar y analizar datos de la carrera respecto de las encuestas docentes, tasas de aprobación y reprobación. El análisis de esta información permite elaborar Informes de assessment e informe de desempeño académico, que nutre el monitoreo de las asignaturas y del quehacer docente, como mecanismo de autorregulación y mejora.
- **WORKFLOW:** Sistema para la gestión de las solicitudes de los estudiantes. Está conectada a Banner y la resolución de las solicitudes se refleja de manera inmediata.
- **INTRANET:** Plataforma WEB que publica información académica de la Universidad para estudiantes y académicos y que está conectado a BANNER en forma inmediata.
- **AULA VIRTUAL:** instrumento que está incorporado en todas las asignaturas de la Universidad en el cual se inscriben a todos los estudiantes que cursan la respectiva asignatura durante el semestre, esto permite llevar una información actualizada y completa de las temáticas que se ven en el respectivo curso.
- **BIBLIOTECA VIRTUAL:** Base de datos con todo el material disponible en la Biblioteca UNAB.
- **PEOPLESOFT:** Sistema para la gestión contable y financiera.
- **U-IMPROVE:** Plataforma que permite gestionar de forma automatizada, ordenada y coordinada la información de los distintos programas de estudio, información que incluye desde el perfil de egreso hasta los contenidos de los syllabus de cada asignatura. Los criterios de los planes de estudio a medir por la plataforma son la consistencia (relación entre los distintos elementos del Plan de Estudios), la pertinencia (remite a la vinculación entre los elementos de la estructura curricular y los fundamentos del Perfil de Egreso), la continuidad (análisis de la trazabilidad o fluidez del itinerario de formación), la eficiencia entre los resultados obtenidos y los recursos utilizados, la eficacia entre los resultados obtenidos y las metas propuestas, y el rendimiento académico medido en deserción, aprobación de asignaturas, avance curricular, entre otros.
- **UNAB VIRTUAL:** Plataforma institucional diseñada para la comunicación entre docentes y alumnos, permitiendo la publicación de anuncios e intercambio de archivos académicos.
- **SHAREPOINT:** Soporte tecnológico que permite cumplir con la meta de diseño y monitoreo de las acciones evaluativas y los planes de mejora definidos por la carrera.
- **SMILE:** Plataforma de gestión administrativa de las clínicas odontológicas y gestión de ficha clínica electrónica.
- **REGISTRO ACADÉMICO:** Comprende datos personales del alumno; ficha curricular; registro de solicitudes y resoluciones; historial académico; malla curricular con estado de avance; horarios y carga académica de cada semestre.

Gráfico 12 Sistemas de información y herramientas de gestión



Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad

Consultados los docentes respecto de si la unidad académica cuenta con sistemas de información y herramientas de gestión académica y administrativa adecuadas a sus necesidades, un 92% afirma estar de acuerdo y muy de acuerdo. Los estudiantes por su parte afirman en un 75% afirma estar de acuerdo y muy de acuerdo con respecto de la accesibilidad y funcionamiento de los sistemas de información y herramientas de gestión académica

4.2.1.5. Administración financiera de la carrera

Para asegurar la sustentabilidad del Modelo Educativo y el uso eficiente de los recursos, la Universidad cuenta con la Vicerrectoría Económica, responsable de la planificación, organización y control de la ejecución descentralizada de los recursos financieros, con énfasis en la satisfacción de los servicios demandados por la academia, alumnos y unidades operativas de forma eficiente.

A nivel de Facultades, la gestión financiera es coordinada a través de la Vicerrectoría Académica, Decanatos y la Vicerrectoría de Servicios Universitarios y Asuntos Estudiantiles, quienes encargan actividades contables y de ejecución presupuestaria a unidades responsables de la gestión financiera, de recursos académicos y de infraestructura.

La Universidad cuenta con políticas financieras que abarcan tanto el proceso de admisión, la fijación de aranceles, la política de compras, la política de endeudamiento y el manejo de excedentes de caja, donaciones y auspicios, gastos e ingresos incrementales, entre otros. Estas políticas son revisadas para su actualización en forma periódica y buscan normar los aspectos financieros y económicos que la Universidad ha establecido para garantizar la sustentabilidad económica del proyecto educativo, así como el uso de mejores prácticas y el cumplimiento de las leyes.

- **Políticas de cobranza:** La política de crédito y cobranza busca asegurar el cobro oportuno de los compromisos financieros de los alumnos con la Universidad, por los servicios que ésta otorga. Considera la renegociación de deudas según el estado académico de los estudiantes (Activos, Inactivos y Graduados), el uso de servicios externos de cobranza, los montos de abono requeridos y las cuotas máximas por renegociar.
- **Políticas de endeudamiento y manejo de excedentes de caja:** La Universidad, con el propósito de mantener la sustentabilidad financiera, ha establecido políticas para manejar el eventual endeudamiento con instituciones financieras. Estas políticas establecen, para determinar si se generan necesidades de financiamiento de corto plazo o se tiene exceso de recursos disponibles (excedentes de caja), una estimación

mensual del Flujo de Caja del Área de Tesorería. Dicha estimación proporcionará una descripción detallada de los ingresos y egresos esperados del mes, y determinará la eventual necesidad de financiamiento para cubrir las necesidades de la operación o la toma de depósitos a plazo para maximizar el costo de oportunidad de los excedentes de caja.

- **Políticas de becas y beneficios institucionales:** la política de beneficios de la Universidad Andrés Bello, está orientada a apoyar preferentemente a los alumnos de excelencia académica que requieran apoyo para financiar sus estudios. Su objetivo central es evitar que las limitaciones socioeconómicas impidan que los estudiantes destacados accedan a una educación de calidad. Desde su ingreso al Sistema Único de Admisión en 2012, la Institución ha desarrollado paulatinamente una serie de beneficios para financiar aranceles con cargo al presupuesto de la Universidad, que incluyen una serie de factores claves:
 - Un completo programa de becas que contemplan rebajas en el arancel anual de la colegiatura en rangos que van de 25% y hasta 100%, según sea la beca concedida, dependiendo del nivel socioeconómico, el puntaje obtenido en promedio en la PSU y la carrera a la que se postula.
 - Simulador de becas y beneficios disponible en el sitio web: <http://becasybeneficios.unab.cl>. Al cual pueden acceder todos los alumnos a lo largo del año.
 - Desde el punto de vista financiero, la Universidad Andres Bello, ha mantenido sostenidamente un presupuesto promedio anual de \$30.000 millones para garantizar tanto la renovación de las becas y beneficios asignados, como el presupuesto para los alumnos que acceden a primer año.
- **Políticas de Compras:** el propósito de esta política es definir los métodos de compras, identificando las diferencias entre compras tácticas y estratégicas, además de definir los requisitos de cotizaciones para cada una de ellas. Al utilizar un proceso más eficiente de compras se ha logrado economías de escala, la mejora de servicios y bienes adquiridos, y una disminución en los tiempos de respuesta en las actividades de compras. Las prácticas, procesos y protocolos de compras han variado significativamente en el tiempo, creando de este modo muchas oportunidades de mejora, lo que permite a la Universidad apoyar de manera más efectiva las necesidades de compra de las diferentes unidades, al mismo tiempo que optimiza y fortalece los controles internos. Para estos efectos se documentará la forma de identificar y seleccionar proveedores adecuados para solicitudes de compra, para bienes o servicios no disponibles por un contrato existente.
- **Políticas de Auspicios y Donaciones:** el propósito de esta política es establecer los lineamientos y directrices generales para la administración del otorgamiento y recepción de auspicios y donaciones. Un procedimiento específico establecerá las etapas que deben cumplirse para su formalización. Las Donaciones deben llevarse a cabo con sujeción a la legislación aplicable, específicamente a las Leyes N° 18.681 y N° 18.985, y en conformidad con el Código de Conducta y Ética de UNAB.

Dentro de la **administración financiera**, existen los siguientes niveles de responsabilidad:

- **Decanato:** Responsable de preparar presupuesto anual de la Facultad, en base a propuesta de la VRE y que ha considerado los presupuestos históricos y crecimiento proyectado. La propuesta del Decano es presentada a las autoridades centrales para su aprobación y ejecución. Para su ejecución, el Decano cuenta con la asesoría del Director Administrativo de la Facultad.
- **Dirección de Escuela:** Entrega las directrices para la preparación presupuestaria de las sedes donde se dicta el programa. Una vez elaborado el presupuesto de cada sede, el Director de Escuela aprueba su

formulación y lo presenta al Decano y Director Administrativo y Financiero. Durante la etapa de aplicación presupuestaria, debe controlar y supervisar su correcta ejecución.

- **Dirección de Carrera:** Encargado de elaborar el presupuesto en la sede y de acuerdo con la planificación y crecimiento debe presentarlo al Director de Escuela para su aprobación.
- **Director de Administración y Finanzas:** Es responsable del cumplimiento presupuestario de las unidades.

El proceso de elaboración del presupuesto comienza con el envío de una propuesta presupuestaria desde la Dirección de Gestión y Planificación Financiera (DGPF). Esta propuesta considera los siguientes aspectos:

- Marco programático de la unidad (nuevas contrataciones)
- Gasto del año anterior y pronóstico del año en curso
- Políticas de gastos de tipo administrativo
- Proyecciones de gastos académicos

Luego de esto, la Unidad prepara los antecedentes necesarios para validar o modificar el presupuesto preparado por la DGPF, de tal manera de asegurar la calidad de la educación que imparte la carrera. En este sentido, es la Unidad la que define las prioridades para inversión y gastos. En base a esta información, se preparan los requerimientos que son cargados en el sistema informático. La priorización para el uso de los recursos se formaliza completando una planilla que establece tres niveles de prioridad. Esta prioridad la establece la dirección de la Carrera y está en concordancia con el plan de Desarrollo de la Facultad.

Este presupuesto considera tres áreas:

- **Presupuesto Operacional:** Gastos académicos directos, de mantención, remuneraciones, y otros.
- **El Presupuesto de Gastos:** Es presentado en coordinación con la Dirección de Planificación a la comisión de presupuestos de la cual participan, las vicerreorías de Académica, Finanzas y Operaciones.
- **El Presupuesto de Inversión:** Es presentado frente a la Dirección de Desarrollo de la Vicerreoría de Finanzas, y contempla las inversiones en Libros, Equipos Computacionales, Equipos de Laboratorio, Infraestructura, y Otros.

Las solicitudes presupuestarias, son presentadas al Decano para su aprobación y posterior fundamentación ante la administración central. Tras la presentación presupuestaria se inicia la etapa de revisión y ajustes. Dentro del primer trimestre del año siguiente, la Institución da a conocer los resultados del proceso, publicando los presupuestos aprobados de gastos e inversiones.

El decano, la Dirección de carrera y de clínica son responsables de sus centros de costo y administran los recursos aprobados a través de los directores administrativos, considerando los propósitos definidos en el marco programático y plan de desarrollo de la Unidad, velando por cumplimiento de criterios académicos y de calidad de la docencia. Cada unidad académica es segmentada a través de uno o más centros de costos, el cual se define a partir de cuentas presupuestarias de ingresos, costos operacionales e inversiones. El control de gastos se realiza a través de un sistema informático institucional que registra los movimientos de fondos en cada una de las cuentas de cada centro de costo (People Soft).

Los cargos de la unidad académica se materializan adjuntando el comprobante de gastos a un formulario estandarizado, denominado "Orden de Cargo Presupuestario" que, con la aprobación del Director, es enviado a la

Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad para su validación presupuestaria. En caso de situaciones extraordinarias que requieren modificaciones presupuestarias por no haber sido consideradas durante el proceso de planificación, el director de administración y finanzas puede solicitar a la Dirección de Planificación las siguientes acciones:

- Anticipo de saldos de meses posteriores
- Traspaso entre cuentas del mismo centro de costo
- Autorización de sobregiro

Estas solicitudes deben contar con la aprobación del Decano y de la Vicerrectoría Académica. La instancia final que aprueba o rechaza esta solicitud, es la Vicerrectoría Económica (VRE).

La Dirección de Gestión y Planificación Financiera (DGPF), dependiente de la Vicerrectoría Económica, es la instancia institucional responsable del control y de la mantención actualizada del sistema contable de Intranet. Es también la que autoriza los pagos de factura, boletas de honorarios y servicios y/o reembolsos, previa verificación de disponibilidad de presupuesto en la cuenta correspondiente. El control presupuestario de cada sede es realizado por la Dirección de la Unidad Académica, a través de un sistema en línea que suministra la siguiente información para un adecuado control de gestión:

- Montos anuales aprobados para cada cuenta específica de la unidad
- Montos mensuales ejecutados para cada cuenta específica de la Unidad
- Monto consolidado de los montos ejecutados al último día del mes anterior
- Saldos o sobregiros de las cuentas presupuestarias individuales

El Director de carrera, es el que define la pertinencia de los pagos bajo la supervisión del Director/a de Escuela y la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad. Esta última dirección es responsable del cumplimiento presupuestario que garantice la disponibilidad de recursos. Por otro lado, dos veces al año, el Decano y el Director Administrativo deben informar a la autoridad central los movimientos presupuestarios del periodo. Respecto a información de la carrera, a continuación, se presentan los ingresos operacionales durante el periodo 2012-2016.

Tabla 44 Ingresos Operacionales Facultad de Odontología

Sede	Unidad	2012	2013	2014	2015	2016
Concepción	Pregrado	899.460.067	1.021.105.228	1.162.333.373	1.404.674.212	1.543.215.851
	Posgrado	84.925.679	428.510.503	244.089.893	162.439.811	29.406.380
Santiago	Pregrado	6.547.338.222	6.040.271.881	6.299.229.475	7.514.201.688	7.613.558.492
	Clínica	1.062.744.408	1.170.800.162	777.273.386	912.324.469	819.079.340
	Posgrado	1.128.164.111	1.415.623.522	1.216.360.673	1.393.858.367	1.416.141.754
Viña	Pregrado	3.174.904.663	3.086.104.584	3.523.585.706	3.821.705.767	3.981.311.551
	Clínica	206.776.216	210.129.436	208.095.498	208.415.720	239.642.388
	Posgrado	464.426.951	616.404.733	362.524.866	495.932.574	411.203.707
Total		13.568.740.317	13.988.950.049	13.793.492.870	15.913.552.608	16.053.559.463

Fuente: Vicerrectoría Económica

En cuanto a los gastos operacionales, estos son los siguientes:

Tabla 45 Gastos operacionales

Sede	Unidad	2012	2013	2014	2015	2016
Decanato	Facultad	78.471.232	149.143.212	51.510.337	91.956.968	74.529.134
Concepción	Pregrado	229.091.991	249.139.751	283.204.217	386.790.018	382.224.871
	Clínica	35.469.978	92.308.338	212.787.992	191.419.296	323.600.646
	Posgrado	66.804.326	289.842.174	261.553.577	179.089.045	17.406.461
Santiago	Pregrado	873.205.316	810.249.901	799.490.166	876.061.697	1.132.036.949
	Clínica	1.275.449.158	1.592.685.855	1.627.828.376	1.474.403.510	2.157.882.457
	Posgrado	821.108.328	877.121.989	905.246.177	787.922.650	955.626.133
Viña	Pregrado	569.849.539	587.018.251	628.646.916	631.409.563	747.942.647
	Clínica	385.384.203	481.046.573	530.326.010	600.440.175	815.686.991
	Posgrado	275.102.617	273.646.690	299.993.583	306.803.471	271.126.842
Total		4.609.936.688	5.402.202.734	5.600.587.351	5.526.296.393	6.878.063.131

Fuente: Vicerrectoría Económica

Respecto a las inversiones asociadas a la carrera, ha existido una inversión superior a los **600 millones** en los dos últimos años del ítem de infraestructura, lo que evidencia el compromiso con mejorar las condiciones asociadas a los recursos para el aprendizaje de los estudiantes de la carrera.

4.2.2. Criterio 7: Personal Docente

4.2.2.1 Personal docente Caracterización

La carrera cuenta con la cantidad de docentes suficientes para satisfacer las necesidades académicas de las asignaturas del Plan de estudios. Además, es posible destacar la idoneidad del cuerpo académico para la formación del cirujano dentista, permitiendo garantizar el cumplimiento de los propósitos y aprendizajes esperados en la formación, lo que conlleva al logro del perfil de egreso.

De acuerdo con las políticas de la Universidad, la carrera propicia la contratación de docentes que estén en posesión de su título de especialista, o grado de magister y/o doctorado.

El número de académicos por sede a septiembre de 2017, pertenecientes a asignaturas que dicta la Facultad, se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 46 Número de Académicos Carrera 2017

SEDE	NÚMERO ACADÉMICOS
SANTIAGO	144
VIÑA DEL MAR	98
CONCEPCIÓN	37

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Por su parte, la evolución del cuerpo académico según sus credenciales académicas se presenta en la siguiente tabla (se incluye académicos de Departamentos y profesores regulares y adjuntos).

Tabla 47 Cuerpo Académico según nivel de formación 2012- 2017

SEDE	GRADO ACADÉMICO	2012	2013	2014	2015	2016	2017
SANTIAGO	Doctor	14	16	14	13	14	15
	Magíster /Especialidad	92	108	106	118	108	121
VIÑA DEL MAR	Doctor	10	11	11	7	13	11
	Magíster /Especialidad	59	60	59	67	71	76
CONCEPCION	Doctor	7	9	4	7	6	4
	Magíster /Especialidad	13	17	31	31	32	37

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

De esta manera, el cuerpo académico de la unidad cuenta con la especialización y desarrollo profesional que requiere el Plan de Estudios, característica que es ampliamente reconocida por los estudiantes, quienes en un 96% responden favorablemente a la pregunta “mis profesores poseen conocimientos actualizados de la disciplina y la profesión”, situación que también es reconocida por los titulados quienes responden afirmativamente en un 94% a la misma consulta. A su vez, un 83% de los titulados y un 89% de estudiantes, indican que “los docentes usan metodologías adecuadas de enseñanza y son claros en sus explicaciones”, lo que demuestra que nuestros alumnos reconocen y valoran la formación profesional y disciplinar de los académicos, quienes logran entregar adecuadamente los conocimientos durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Al consultar a los docentes de la carrera un 99% considera estar preparado y actualizado en las disciplinas en las que imparte docencia. A su vez un 89% de los académicos responden favorablemente ante la pregunta “en esta carrera existe un núcleo de académicos de alta dedicación y permanencia que lidera el proyecto formativo”. Por su parte, ante esta misma consulta, los estudiantes responden favorablemente en un 86%.

Para finalizar es posible mencionar que un 90% de los estudiantes consideran que los docentes demuestran dedicación, aplicación y están disponibles para consultas.

4.2.2.2. Proceso de Jerarquización de los Docentes

Es política de la Universidad implementar la Carrera Académica. Para ello cuenta con el proceso de jerarquización, oficializado mediante el Reglamento de Jerarquización Académica D.U. N 2420-2017. Este Reglamento establece los requisitos que deben cumplir los académicos para ser ubicados en la jerarquía académica que incluye, en orden ascendente: académicos Instructores, Asistentes, Asociados y Titulares, estableciendo los procedimientos para dicha categorización, así como para la promoción.

El reglamento establece que cada Facultad organiza su Comisión de Jerarquización presidida por el Decano e integrada por cuatro académicos que posean la calidad de Académicos Titulares o Asociados, uno de los cuales debe ser externo a la Facultad. Esta Comisión solo sanciona la jerarquización en las categorías de Instructor y profesor Asistente. En los casos de promoción a Asociado y Titular, la Comisión de la Facultad reúne los

antecedentes académicos correspondientes y los eleva junto con su recomendación a la Comisión Central de Jerarquización, que tiene la potestad de conceder estas dos últimas jerarquías. La Comisión Central de Jerarquización está integrada por cinco académicos titulares designados por el Rector; por el Vicerrector Académico, que la preside; la Vicerrectora de Aseguramiento de la Calidad, el Vicerrector de Investigación y Doctorado, además de un representante de la Secretaría General que actúa como ministro de fe. Ambas comisiones funcionan periódicamente durante cada año académico.

La Universidad cuenta con un mecanismo que permite administrar, gestionar y validar la información de los currículos de sus académicos regulares y adjuntos, para de este modo acceder al proceso de jerarquización de forma expedita. Este proceso contempla el análisis de los antecedentes académicos debidamente acreditados, ponderados y con énfasis en lo cualitativo. Entre éstos, se consideran las actividades académicas y profesionales realizadas, perfeccionamiento, ponencias, publicaciones, investigaciones y el nivel de reconocimiento alcanzado en el área del saber en el cual se desempeña.

Las categorías para los académicos jerarquizados son las siguientes:

- **Profesor Titular:** corresponde a la más alta jerarquía de la Universidad. Se trata de docentes que han consolidado un elevado prestigio nacional y experiencia internacional, desarrollando su actividad académica de forma sobresaliente e innovadora en sus concepciones, contenidos o procedimientos. Deberán ser reconocidamente influyentes en la formación de académicos o profesionales, desarrollar investigación o vinculación con el medio y velar por el desarrollo y calidad de la docencia que imparten los instructores y los profesores asistentes.
- **Profesor Asociado:** corresponde a académicos que han demostrado un claro dominio de una especialidad reconocida por la Universidad, continua productividad en sus tareas académicas y capacidad y aptitudes para realizarlas en forma autónoma y creativa. En esta jerarquía deberán demostrar capacidad para orientar innovadoramente programas de docencia de pregrado, postgrado y especialización, pudiendo desempeñar labores de gestión académica y ejercer liderazgo en unidades académicas. El profesor asociado realiza aportes de relevancia en su campo y son reconocidos como autoridades entre sus pares.
- **Profesor Asistente:** corresponde a académicos que han completado su formación y pueden ejercer sus tareas con autonomía. Los académicos asistentes evidencian una efectiva capacidad y aptitudes en su propio perfeccionamiento, desarrollando investigación y/o vinculación con el medio, habiendo también demostrado idoneidad en sus labores académicas.
- **Instructor:** Esta jerarquía es a la que se adscriben quienes inician su vida académica en la Universidad.

La jerarquización del cuerpo académico de la carrera se describe en la siguiente tabla:

Tabla 48 Jerarquización Cuerpo Académico 2017

	TITULAR	ASOCIADO	ASISTENTE	INSTRUCTOR	S/J
SANTIAGO	1	4	22	106	9
VIÑA DEL MAR	3	3	13	33	35
CONCEPCIÓN	1	1	1	28	8

Fuente Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

4.2.2.3. Mecanismos de selección y gestión del personal docente

Entre los objetivos del área de docencia de pregrado está el contar con un cuerpo académico de excelencia, con formación y vocación docente. La prosecución de este objetivo se asegura mediante políticas y mecanismos definidos por la Universidad para la selección, contratación, capacitación, evaluación y promoción de los académicos regulares y adjuntos.

El proceso de selección y contratación de académicos regulares se realiza de acuerdo a lo establecido en la Política de Reclutamiento y Selección y el Reglamento del Académico. Dicho procedimiento incluye la participación de instancias colegiadas a nivel de facultad y luego a nivel superior encargadas de cautelar que se realice la selección del personal más idóneo de acuerdo a las necesidades de la Facultad y a las políticas de la Universidad

Según este procedimiento, el Decano convoca al Comité de selección de la Facultad, comisión que realiza el proceso de revisión de antecedentes, y propone a los candidatos.

Una vez consensuado el docente a contratar entre el Comité y el Decano, se envían sus antecedentes al Comité de Selección superior, quien aprueba o rechaza su continuidad en el proceso.

Una vez aprobado por el Comité de Selección superior, se realiza proceso de selección en recursos humanos. Aprobadas estas instancias, se propone al candidato una carta compromiso con las condiciones de su contratación.

Bajo este procedimiento se han sumado la contratación de 37 docentes durante el periodo 2016-17 que realizan docencia para la carrera en sus tres sedes, lo que sin duda ha venido a fortalecer, la docencia, la investigación y la extensión, en la Facultad.

En el caso de los académicos adjuntos, estos son seleccionados por los Directores de carrera, de acuerdo a su trayectoria profesional en el área o la trayectoria docente. En general, se privilegia a aquellos docentes que han participado en el desarrollo de las asignaturas del plan de estudios en varias oportunidades y que poseen buena evaluación docente, a quienes se les invita a continuar su vinculación con el proyecto educativo de la facultad.

La planificación académica se realiza semestralmente y es en esta instancia en la que se determinan los requerimientos de nuevos docentes adjuntos en relación al número de secciones por asignatura, las que se definen, a su vez, según la cantidad de estudiantes.

En relación a los procedimientos de desvinculación de los docentes, éstos se encuentran normados. En el caso de que la evaluación docente haya sido baja, se plantea una entrevista con el Director de carrera para poner en marcha los mecanismos de apoyo, los que funcionan de acuerdo con el tipo de necesidad detectada, mecanismos que incluyen capacitación y mejoramiento en caso de que el académico lo requiera, para mejorar sus resultados dentro y fuera del aula.

En el caso de los académicos regulares, además de la evaluación docente está la Evaluación de Desempeño, retroalimentada y con seguimiento, con planes de mejora en caso de ser necesario, capacitación, perfeccionamiento, entrevistas entre otros. En ambos casos, de no funcionar los planes de apoyo se procede a la desvinculación del docente.

A continuación, en la tabla es posible observar como en los últimos años la carrera se ha comprometido a aumentar el número de docentes regulares, permitiendo generar mayores y mejores espacios para que los estudiantes tengan contacto con sus profesores, tanto dentro como fuera del aula, en un permanente diálogo formativo. Asimismo, se

fortalece la participación de los docentes en otras tareas académicas de investigación, extensión, vinculación con el medio y en instancias de gestión vinculadas a la carrera.

Respecto a la dedicación horaria, el siguiente es el detalle de los últimos 5 años:

Tabla 49 Número de académicos regulares (*) según jornada contractual

Jornada Contractual	1er semestre de cada año					2017(dic)
	2013	2014	2015	2016	2017	
Jornada Completa (a)	6	7	6	7	17	17
Media Jornada	26	23	23	25	30	32
Jornada Parcial (b)	28	20	21	27	34	36
Total	60	50	50	59	81	85
% de Académicos con Jornada Completa + % de Académicos con Media Jornada (se considera el 50%)	31,7%	37,0%	35,0%	33,1%	38,5%	38,8%

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

De acuerdo con la tabla anterior, es posible observar que el número y porcentaje de académicos con Jornada completa durante el periodo evaluado 2013-2017 ha presentado un aumento de un 283%, y los de media jornada de un 123%, mientras que los profesores contratados por jornada parcial han disminuido, situación que se explica a partir del aumento de profesores regulares. Esto fundamenta el hecho que el **90%** de los docentes encuestados, “reconoce la existencia de un equipo de profesores de la carrera con permanencia y dedicación para lideran el proyecto formativo”.

De esta manera, la carrera asegura una dotación académica con una vasta experiencia profesional, se cubren las necesidades formativas de los estudiantes desde una mirada de realidad y conocimiento de los escenarios laborales, enriqueciendo con su experiencia a la formación del estudiante.

4.2.2.4. Mecanismos de perfeccionamiento del personal docente

La Vicerrectoría Académica, a través de la Dirección de Innovación y Desarrollo Docente, ofrece capacitaciones al cuerpo docente que tienen como propósito principal el adecuado desarrollo del proceso formativo de los estudiantes. Esta dirección es la encargada de diseñar, impartir y hacer seguimiento de las instancias de capacitación con el fin de asegurar la implementación del modelo educativo UNAB. Es así, que la Facultad tiene en su plan operativo metas de capacitación, entrenamiento e implementación del modelo educativo para sus docentes.

Existe una política central de perfeccionamiento de los académicos que se expresa mediante la posibilidad de acceder a fondos concursables a través de Proyectos de Perfeccionamiento Docente y Proyectos de Mejoramiento de la Calidad de la Docencia. La Vicerrectoría Académica administra tres fondos importantes que incentivan el perfeccionamiento académico:

- **Fondo de Perfeccionamiento Docente**, los académicos regulares pueden postular para obtener apoyo para asistir a actividades de perfeccionamiento en Chile o el extranjero (cursos formales de postgrado, cursos cortos, seminarios, talleres).
- **Proyectos de Mejoramiento de la Calidad de la Docencia**, a los que pueden postular los académicos con iniciativas innovadoras y de mejoramiento de la academia.
- **Fondo de Extensión Académica**, financia actividades de vinculación con el medio de distinta índole, a profesores individuales o unidades académicas.

Además, la Carrera se adscribe a las políticas de desarrollo docente definidas por la Universidad a través de la impartición de cursos presenciales y online. Las principales actividades corresponden a:

- Los académicos al igual que los administrativos cuentan con las capacitaciones de inducción a la Universidad, cursos de capacitación general tales como: inglés, comunicación efectiva, banner, ofimática y otras herramientas digitales.
- Diplomado en Docencia Universitaria (DDU): Es la principal estrategia implementada, cuyo foco está en el análisis y reflexión de la práctica educativa, con énfasis en la implementación de innovaciones integrales en el proceso formativo de los estudiantes. Está pensado para ser desarrollado en un año académico y es de carácter voluntario y gratuito para todos los docentes, independiente de su relación contractual.
- Cursos-Talleres: Corresponden a procesos formativos focalizados en herramientas pedagógicas concretas, por lo que constituye una estrategia complementaria que puede ser cursada de forma paralela al DDU o de forma separada. Estos Cursos-Talleres son voluntarios o pueden impartirse a solicitud de una unidad académica. Dentro de los cursos y talleres se cuenta entre otros con Introducción a la Pedagogía en Línea, Taller de Aulas Virtuales, Construcción de Evaluaciones Objetivas CMT, Planificación y Diseño de Syllabus, Estrategias Didácticas en Entornos Virtuales, Metodologías Activas para el Aprendizaje.
- Cursos Portal Laureate: Corresponden a un conjunto de cursos de desarrollo docente en formato online, los cuales pueden ser cursados de manera aislada o en el contexto de una certificación mayor, compuesta por un conjunto de cursos que se organizan en una secuencia formativa.
- Estudios de Magíster internos: La institución incentiva a sus académicos a cursar programas de Magíster y Especialidades en la Universidad, para lo que se considera una rebaja de tiempo, así como un descuento del 50% en el arancel.

Por otra parte, la Facultad incentiva y promueve el perfeccionamiento profesional de sus académicos para la realización de cursos de educación continua, ya sean jornadas, seminarios, diplomados y/o especialidades. Esto se realiza facilitando el ajuste de horario del docente interesado, así como su compromiso docente, según sea la duración de la actividad. Toda la información se encuentra disponible en la página web de la carrera, y a través de la difusión oportuna de las actividades a realizarse.

Los resultados de las encuestas dan evidencia de las políticas y mecanismos de perfeccionamiento que permiten la actualización y capacitación de los docentes de la carrera, tanto en los aspectos pedagógicos como en los disciplinarios y profesionales, es así que un 94% de los docentes afirma favorablemente que “la institución aplica políticas de perfeccionamiento pedagógico, disciplinario y profesional”. Esto concuerda con el 96% de los estudiantes que están de acuerdo y muy de acuerdo en que sus profesores poseen conocimientos actualizados de la disciplina y profesión. Por su parte, los egresados en un 94% están de acuerdo y muy de acuerdo de que los docentes poseían conocimientos y utilizaban metodologías de enseñanza actualizados de la disciplina y la profesión.

Podemos concluir que la Facultad impulsa en sus académicos el perfeccionamiento y el desarrollo tanto en la docencia como en la disciplina. Ejemplo de esto es el 100% de los académicos que han completado el curso de Modelo Educativo UNAB, se han realizado cursos y/o talleres de capacitación en docencia con la asistencia de 173 docentes durante el periodo 2016-2017, 48 académicos tienen un diplomado o magister en el área de educación.

4.2.2.5. Evaluación docente

El año 2011 se promulgó el Reglamento del Académico el cual se complementa el año 2014 con el Reglamento de Evaluación de Desempeño Académico, cuyo objetivo es “propender al mejoramiento continuo de la actividad académica en la Universidad”.

Este proceso, de carácter obligatorio para todos los académicos regulares que tengan al menos un año de permanencia en la Universidad, se realiza en un periodo anual, y busca determinar cuantitativa y cualitativamente el logro de los objetivos comprometidos entre el académico y su jefatura directa, los que están en correspondencia a las directrices dadas por la universidad y la Facultad. Esta evaluación, permite acordar de manera colaborativa las expectativas entre el evaluado y su evaluador con respecto a: qué debe hacer, cómo lo debe hacer, en qué plazos, y la instancia de retroalimentación pertinente.

Para llevar a cabo esta evaluación, esta implementada la plataforma electrónica SuccessFactors. Las etapas de la Evaluación de Desempeño académico son:

- El evaluador junto a su evaluado definen los objetivos de gestión comprometidos a alcanzar durante el año, los cuales se monitorean durante el período académico.
- El docente autoevalúa su desempeño e identifica oportunidades de mejora.
- Al finalizar el año, el evaluador revisa el cumplimiento de los objetivos comprometidos para el año y la autoevaluación del docente, entregando una retroalimentación presencial de los resultados, en la que se consensuan, de ser necesario planes de acción en caso de que estos no se cumplieran al 100% de manera satisfactoria.

Además, tanto los académicos regulares como los adjuntos son evaluados por los estudiantes mediante la Encuesta de Evaluación Docente. Este instrumento tiene como fin retroalimentar el quehacer docente desde la perspectiva de los estudiantes, evaluando el dominio de la asignatura, el interés del profesor, la interacción profesor- alumno, su

capacidad de motivación y aspectos formales como asistencia, puntualidad, tiempo dedicado a la atención de sus estudiantes entre otros aspectos. La evaluación docente es respondida vía Intranet (aplicación UNAB), previo a inscribir su carga académica para el período académico siguiente. Los resultados de la Encuesta docente están disponibles al final de cada semestre en la plataforma Qlik view. El análisis de esta información permite al Director de Carrera, evaluar el desempeño y la calidad del trabajo académico, considerando medidas de apoyo en caso de ser necesarias. Cabe destacar que los académicos valoran positivamente este instrumento, señalando en un 83% que las evaluaciones de los estudiantes a los profesores son útiles y contemplan los aspectos centrales de la actividad docente. A partir del año 2016, la Evaluación Docente incluyó además de la evaluación del académico por los estudiantes, la evaluación de las direcciones de carreras y programas, con el fin de tener una visión amplia sobre el quehacer docente e identificar las oportunidades de mejora.

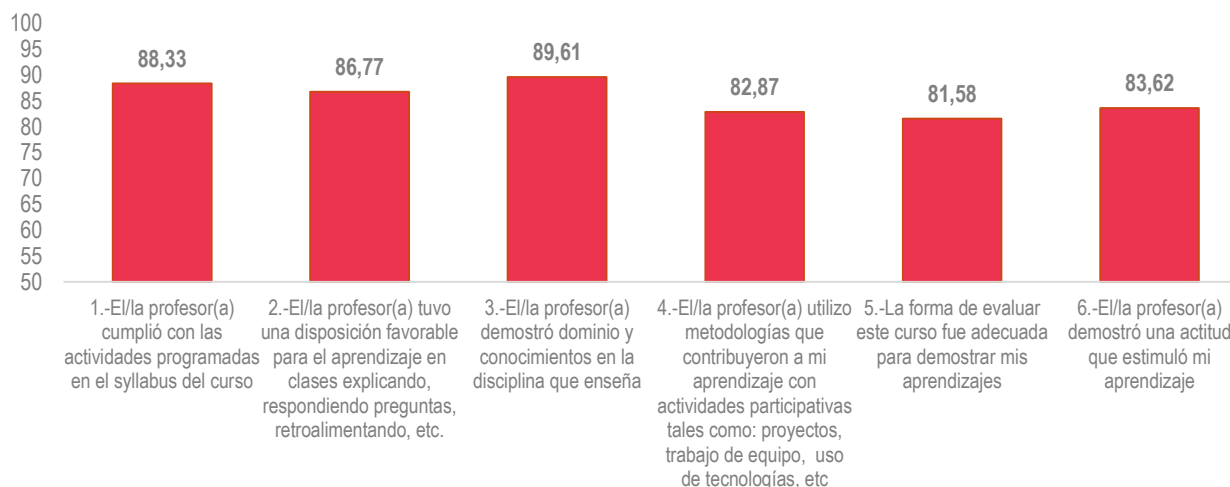
Tabla 50 Dimensiones de Evaluación Docente

DIMENSION	VARIABLE
Syllabus	<ul style="list-style-type: none"> El/la profesor(a) cumplió con las actividades programadas en el syllabus del curso
Disposición	<ul style="list-style-type: none"> El/la profesora(a) tuvo una disposición favorable para el aprendizaje en clases (Explicando, respondiendo preguntas, retroalimentando, etc.)
Dominio	<ul style="list-style-type: none"> El/la profesor(a) demostró dominio y conocimientos en la disciplina que enseña
Metodologías	<ul style="list-style-type: none"> El/la profesora(a) utilizó metodologías que contribuyeron a mi aprendizaje (actividades participativas tales como: proyectos, trabajo de equipo, uso de tecnologías, etc)
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> La forma de evaluar este curso fue adecuada para demostrar mis aprendizajes
Motivación	<ul style="list-style-type: none"> El/la profesor(a) demostró una actitud que estimuló mi aprendizaje
Recomendación	<ul style="list-style-type: none"> Recomendaría este profesor a otros estudiantes

Fuente: Vicerrectoría Académica

De estas dimensiones de la encuesta de evaluación docente, destaca de manera favorable, que durante el período comprendido entre el año 2015 y 2017, un 83,4% de los estudiantes “recomendaría a este docente”.

Gráfico 13 Resultados Evaluación Docente Segundo Semestre 2017



Fuente: Vicerrectoría Académica

En el año 2016 se introduce la encuesta de evaluación de tutoría clínica, con el propósito de fomentar una cultura de evaluación donde este tipo de instrumentos sea percibido como una oportunidad para mejorar el trabajo de los tutores, y como un deber importante de los estudiantes, quienes son actores relevantes del proceso de enseñanza aprendizaje en la práctica clínica. De este modo, su objetivo es asegurar una entrega docente de calidad en el ámbito de la práctica clínica de los estudiantes, permitiendo así, retroalimentar específica y oportunamente a los docentes para la mejora continua de su desempeño.

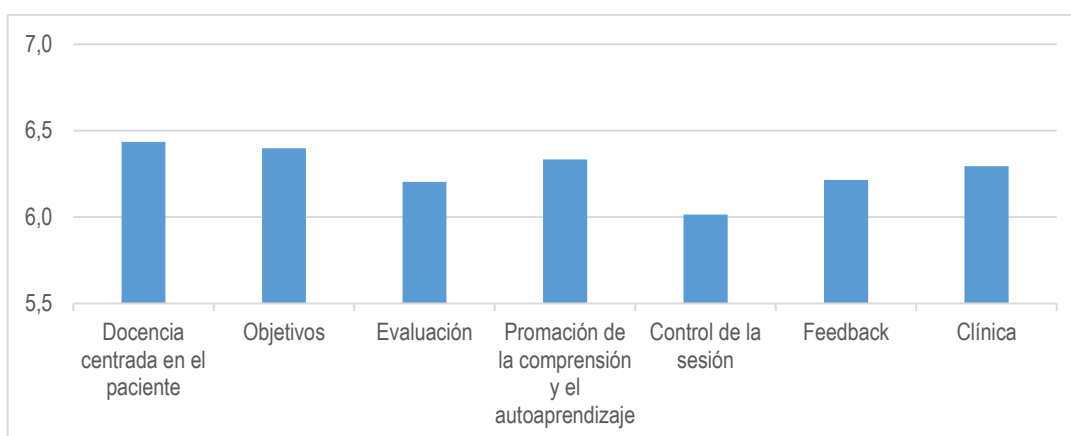
La encuesta de Tutoría clínica se aplica semestralmente en las tres sedes y participan de ella todos los alumnos que se encuentran cursando asignaturas clínicas, es anónima y los resultados son procesados por la Vicerrectoría de Aseguramiento de Calidad, y entregados a la dirección de carrera para su evaluación y análisis. Posterior a esto, cada Director se reúne con el profesor encargado de cada asignatura y realiza la retroalimentación de todo el equipo docente, reforzando positivamente aquellas áreas bien evaluadas y proponiendo mejoras según los requerimientos. Finalmente, esta información es socializada y analizada con cada integrante del equipo docente.

Tabla 51 Preguntas y Dimensiones de encuestas de tutoría clínica

1	La docencia que efectuó el tutor estuvo enfocada en los pacientes que se atendieron en la asignatura	Docencia centrada en el paciente
2	El tutor dio relevancia a los a determinantes sociales relacionados con su paciente	
3	El tutor dio relevancia a los aspectos <i>éticos clínicos</i> de los pacientes cuando corresponde al caso	
4	El tutor planteó los problemas relacionados con el costo/beneficio de las decisiones relativas al tratamiento de sus pacientes	
5	El tutor explicó los objetivos que debías lograr en la práctica clínica	Objetivos
6	El tutor logró transmitir la importancia de los aprendizajes para tu desempeño clínico	Evaluación
7	El tutor consideró el nivel de partida de tus habilidades al comienzo de la práctica clínica y/o asignatura	
8	El tutor evaluó objetivamente tu desempeño clínico (pautas de cotejo, rúbricas, etc)	
9	El tutor evaluó personalmente tus habilidades	Promoción de la comprensión y el autoaprendizaje
10	El tutor usó preguntas abiertas que te estimularan a pensar y a llegar a tus propias conclusiones	
11	El tutor te ayudó a entender claramente conceptos clínicos que te parecían difíciles	
12	El tutor te estimuló a aprender más sobre tus pacientes (por ej.: sobre la patología, los tratamientos, los factores de riesgo, contexto sociocultural, etc.)	Control de la sesión
13	El tutor hizo un uso eficiente del tiempo durante la actividad docente	
14	El tutor se preocupó de minimizar las interrupciones externas	
15	Fue puntual	Feedback
16	EL tutor te comunicó durante el proceso de aprendizaje, la apreciación de tu desempeño en relación a los objetivos planteados (retroalimentación o feedback)	
17	En las ocasiones en que te entregó feedback, lo hizo en relación a tu práctica clínica y de manera constructiva (sin juicios de valor)	Clínica
18	El tutor demostró entusiasmo por su labor de docente	
19	El tutor generó un ambiente no intimidante que favoreciera el aprendizaje	
20	El tutor se mostró con disposición a escuchar a sus alumnos	

A continuación, se presentan los resultados por dimensión de los equipos docentes clínicos evidenciando un excelente desempeño en cada área.

Gráfico 14 Resultados Encuesta Tutoría Clínica



Fuente: Escuela de Odontología

En otro ámbito podemos indicar que los reglamentos, políticas e instrumentos antes descritos evidencian una cultura de evaluación permanente, la cual es positivamente valorada tanto por los profesores como por los estudiantes, constituyéndose en un insumo eficaz para generar cambios y propuestas de trabajo académico, asegurando de esta manera la calidad de los procesos de enseñanza.

4.2.2.6. Comunicación y participación del personal docente

La carrera posee diversas instancias formales de participación de académicos para facilitar la coordinación y comunicación respecto de las actividades y funciones que les competen. Una de ellas es el Consejo de Carrera, donde se analizan y comunican los lineamientos académicos y administrativos, se socializa la información proveniente del Consejo de Facultad en relación a los lineamientos del gobierno central de la Universidad y de la Unidad, y junto con esto, el cuerpo docente se encarga de asesorar en la toma de decisiones estratégicas de la carrera.

Adicionalmente, la carrera cuenta con un claustro académico, que se reúne una vez al año convocando a todos los profesores encargados de asignatura, donde se discuten aspectos académicos propios de la carrera. A mitad del período académico, la dirección de carrera se reúne con los equipos docentes de todas las asignaturas con el objetivo de analizar el funcionamiento general de los cursos, los avances del programa, los posibles requerimientos docentes, e informar aspectos académicos y administrativos relevantes en el desarrollo del plan de estudios.

Es importante destacar que la carrera mantiene una constante comunicación con los departamentos de ciencias básicas con el fin de evaluar el desarrollo de los cursos, los requerimientos de los estudiantes, los resultados de las evaluaciones y la implementación de planes de mejora en caso de ser necesario. En este sentido el sistema de assessment del aprendizaje estudiantil asegura una comunicación sistemática con los docentes encargados de las asignaturas integradoras, así como también con las asignaturas de alta y baja reprobación.

Cabe señalar además, que la carrera tuvo una participación activa de académicos en las diferentes etapas del proceso de Innovación Curricular. Esta participación involucró la definición y socialización del nuevo perfil de egreso,

estructuración del plan de estudios, definición de contenidos y requisitos académicos de los nuevos cursos, elaboración de los programas de estudio, entre otras actividades.

En relación a la comunicación y participación del personal docente se debe mencionar que el 79% reconoce que participa de los procesos de actualización y evaluación del plan de estudios y asignaturas de su competencia de acuerdo al gráfico que se adjunta. Por otra parte, el 85% de los académicos asegura que las instancias de comunicación y participación con colegas y jefatura de la carrera o jefatura de programa son adecuadas.

Gráfico 15 Participación en procesos de actualización y evaluación del plan de estudios

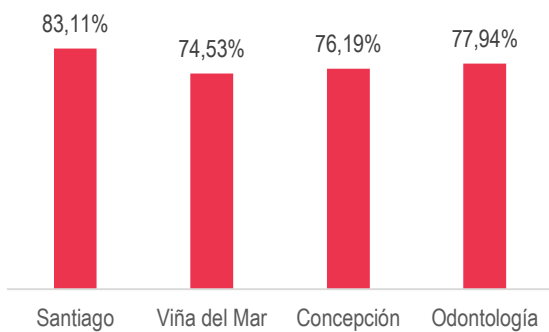
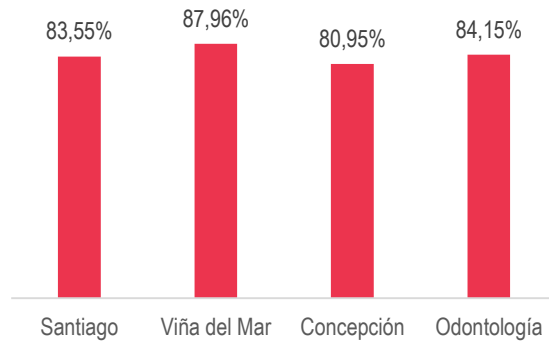


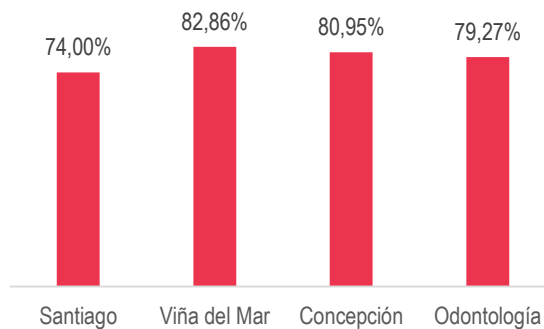
Gráfico 16 Instancias de comunicación y participación de académicos



Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad

Un 78 % de los académicos aseguran que participan de los mecanismos y procesos de aseguramiento de la calidad de la carrera o programa.

Gráfico 17 Participación en procesos de aseguramiento de la calidad



Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad

En síntesis, es posible observar que los docentes de la carrera valoran en un alto porcentaje la existencia de instancias de comunicación y participación, facilitando la coordinación con las autoridades de la carrera, lo que les permiten estar al día con todos los temas relacionados al quehacer académico, y así también ser parte de aquello que contribuye en la formación integral de los estudiantes.

4.2.3. Criterio 8: Infraestructura y Recursos para el Aprendizaje

4.2.3.1. Política y mecanismos de desarrollo de infraestructura y recursos para el aprendizaje

La UNAB, en su preocupación de brindar a sus estudiantes una experiencia de calidad, asume el compromiso de proporcionar una sólida y moderna infraestructura en sus tres sedes: Santiago, Viña del Mar y Concepción, esto se ve materializado en un aumento progresivo en los metros cuadrados de infraestructura, tanto para la docencia, el deporte, la investigación y el esparcimiento. Es así como, la Universidad ha experimentado una evolución que ha permitido mejorar las instalaciones, integrando los requerimientos de las distintas unidades para asegurar un desarrollo orgánico y armónico de la infraestructura en cada Sede y Campus, generando de esa forma un impacto positivo en toda la comunidad estudiantil. Un ejemplo claro de ello es el aumento en un 19% en los metros cuadrados en los últimos 4 años.

Este desarrollo de infraestructura y recursos para el logro de los aprendizajes, responde a una política de la Universidad contenida en el Plan de Desarrollo Estratégico 2013-2017, en el que, uno de sus objetivos estratégicos plantea “proveer a los estudiantes de una experiencia pertinente, integradora, de excelencia y calidad”, tal propósito supone un mejoramiento continuo de todas las áreas, para entregar un servicio de calidad, considerando la diversidad de sus estudiantes, con una mirada inclusiva generando accesos y espacios para todos, esto considera rampas, estacionamientos señalizados, servicios higiénicos especiales. Para el establecimiento de estos espacios, se cuenta con una Política de Infraestructura que considera el Manual de Accesibilidad Universal, asegurando de esta manera disponer de recintos inclusivos y modernos, considerando en esta política espacios relevantes tales como bibliotecas, salas de estudio, laboratorios, salas de estar, box de estudios, casinos, cafeterías e instalaciones deportivas entre otras, espacios con que cuenta la UNAB en todos los campus en los que se inserta la carrera.

Un claro ejemplo de lo anterior es el desarrollo del Plan República que considera mejoramiento del estándar de los espacios comunes del campus, así como también la construcción de la segunda etapa de la sede Viña del Mar que albergará las dependencias de la Carrera de Odontología en esta sede; y la finalización el año 2015 de la cuarta y quinta etapa del campus Concepción.

Por otra parte, la política de la Universidad contempla un Plan Desarrollo de la Facultad, el que se materializa en un plan operativo anual, en el que se planifican los objetivos y necesidades de la carrera, y se construye tomando como base la información del año en curso, la proyección del año siguiente, y el análisis del entorno. De esta forma se definen las metas e indicadores de gestión.

La Vicerrectoría de Servicios Universitarios y Asuntos Estudiantiles es la unidad que canaliza los requerimientos de las unidades académicas y asigna los recursos, de esta forma, la institución cuenta con mecanismos claros que regulan la adquisición de recursos. Es así como, anualmente cada unidad elabora un presupuesto operacional que incluye gastos e inversiones para adquisición y actualización de recursos. Una vez aprobado, la unidad ejecuta el presupuesto mediante cotizaciones y "órdenes de compra", las que son ingresadas en el sistema PeopleSoft, generándose la orden de cargo presupuestario, previa aprobación del Decano y Director Administrativo de la Facultad.

La formulación presupuestaria se inicia al término del primer semestre del año calendario anterior, con alertas oficiales de las autoridades académicas y administrativas a los directores de unidades, destinadas a iniciar en conjunto y con su consejo la solicitud de los recursos necesarios en los diversos ámbitos. Las Direcciones de Carrera y de Clínica informan al Decano de sus necesidades para el año siguiente. Este analiza con el equipo de gestión, confirma, modifica o rechaza las solicitudes y prepara en conjunto con el Director Administrativo, el presupuesto global de inversiones de la unidad, para presentarlo en el mes de agosto a las Vicerrectorías Académica y Económica.

Por otra parte, en el Consejo de Facultad se realizan las evaluaciones sobre el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas y se proponen, analizan y plantean nuevos objetivos del desarrollo de los recursos educacionales al interior de la carrera.

Las instancias ya mencionadas, aplican procedimientos establecidos por la Institución para adquirir, revisar, mantener y actualizar las instalaciones y recursos necesarios para la enseñanza.

En relación a la admisión de estudiantes, es importante mencionar que existen mecanismos para asegurar el equilibrio entre el número de estudiantes que ingresa a la carrera y la infraestructura necesaria para el logro de los propósitos y objetivos. El mecanismo se inicia con una propuesta generada por la Vicerrectoría Académica a la Facultad, en relación a la admisión (n° de vacantes), propuesta que es validada y consensuada por la unidad, la que realiza, a partir de esto, la programación académica y la solicitud de espacios, considerando las necesidades, requerimientos y características de las asignaturas en relación al número de estudiantes.

4.2.3.2. Servicio de biblioteca

El sistema de Biblioteca de la Universidad Andrés Bello satisface los requerimientos de información y fomenta el crecimiento Integral de la comunidad universitaria, contribuyendo a facilitar el aprendizaje continuo y la investigación a través de la gestión del conocimiento. Posee una política de calidad, con certificación ISO- 9001, lo que garantiza el cumplimiento de su misión y la calidad de los servicios que presta.

Las bibliotecas cuentan con personal profesional con un total de 17 bibliotecarios, 56 técnicos bibliotecarios y asistentes, que se orientan a asesorar y satisfacer las necesidades de información de los usuarios internos y también bajo modalidades especiales a usuarios externos. Esto además permite brindar el servicio de lunes a viernes entre las 8:00 y 22:00 hrs y los sábados de 9:00 a 15:00 hrs, horarios que se ajustan a los requerimientos de las jornadas en que se dicta la carrera en los distintos campus.

El Sistema de Bibliotecas comprende el conjunto de bibliotecas que se encuentran en cada Sede de la Universidad:

Tabla 52 Sistema de Bibliotecas

TIPOS DE BIBLIOTECAS	DEFINICIÓN
ALUMNI	Programa para alumnos titulados de la Universidad que se encuentren inscritos y validados.
BIBLIOTECA VIRTUAL	Servicio permanente al que se accede conectándose vía Internet (biblioteca.unab.cl). Ofrece recursos de información disponibles en formato digital y se puede acceder a ella desde cualquier lugar y a cualquier hora, además puede ser utilizado por varios usuarios a la vez de manera interactiva.
OPAC	Online Public Access Catalog: Catálogo de Acceso Público en Línea
REPOSITORIO INSTITUCIONAL ACADEMICO DE LA UNAB.	Es un recurso de información en formato digital que reúne, preserva y difunde en acceso abierto la producción intelectual, científica y académica generada por la comunidad universitaria. Los documentos del repositorio están organizados en Comunidades o Colecciones Documentales representadas por las distintas Facultades y Unidades Académicas.

Fuente: Sistema de Bibliotecas

Los horarios de atención, servicios y bases de datos que presta el sistema de biblioteca en todos los campus donde tiene presencia la carrera son los siguientes:

- **En la sede de Santiago, campus República**, la biblioteca está compuesta por 4 colecciones dispuestas en distintos pisos de un mismo edificio: Dispone de estanterías abiertas y cerradas en las cuatro colecciones emplazadas en los diversos pisos. Su horario de atención es 08:00 a 20:00 horas; y sábado 08:30 a 13:30 horas.
- **En la Sede Viña del Mar**, la Biblioteca Central del Campus se encuentra ubicada en Avenida Quillota 980. Cuenta con estantería abierta y cerrada. Horario de lunes a viernes de 08:00 a 22:00 horas y sábados de 08:30 a 14:00 horas.
- **En la Sede Concepción**, la Biblioteca Central del Campus está ubicada en el tercer piso del edificio T1. Su horario de atención es de lunes a viernes de 8.30 a 22.15 en horario continuado y los días sábados de 8.00 a 16.45 horas. Cuenta con estantería abierta y cerrada.

Las colecciones bibliográficas presentes en cada sede responden a la bibliografía obligatoria, complementaria y de uso opcional de los programas de estudio de las diferentes carreras.

La Biblioteca en todos los campus y sedes presta los siguientes servicios:

- Préstamo en sala
- Préstamo a domicilio
- Préstamo interbibliotecario
- Préstamo interbibliotecas
- Acceso a Base de Datos
- Referencia
- Hemeroteca
- Estantería abierta
- Sala de lectura
- Sala de lectura silenciosa
- Talleres permanentes a usuarios en el uso de las herramientas, fuentes de búsqueda y tecnologías de la información.

Respecto a la cobertura, los números son los siguientes:

Tabla 53 Número de títulos, ejemplares y porcentaje de bibliografía básica desde año 2012 a 2017

Ítem	2014	2015	2016	2017
Nº de títulos considerados de la bibliografía básica de la carrera	84	84	84	84
Nº de ejemplares disponibles de la bibliografías básica de la carrera	10.243	10.300	10.320	10.356
Porcentaje de cobertura bibliografía básica de la carrera	86,9	89,3	91,7	100,0
Nº de títulos disponibles de la bibliografía complementaria de la carrera	77	78	78	89
Nº de títulos considerados en el bibliografía complementaria de la carrera	89	89	89	89
Nº de ejemplares disponibles de la bibliografía complementaria de la carrera	5.722	5.730	5.730	5.763
Porcentaje de cobertura de bibliografía complementaria de la carrera	86,5	87,6	87,6	100,0

Fuente: Sistema de Biblioteca

En cuanto al material específico de la carrera, se observa que se cumple el 100% de cobertura de la bibliografía básica, y complementaria.

Respecto al Sistema de Biblioteca, en opinión de los estudiantes, el 83% manifiesta que las instalaciones, procesos y horarios son favorables a sus requerimientos. Frente a este ítem, un 85% opinan que la biblioteca siempre tenía material actualizado y suficiente para cubrir las necesidades del plan de estudios.

A su vez, los académicos opinan en un 92% que el material bibliográfico físico o virtual que requieren para dictar mi asignatura está disponible en la(s) biblioteca(s) de la carrera o institución. Y un 89% opinan que la biblioteca siempre tiene material actualizado y suficiente.

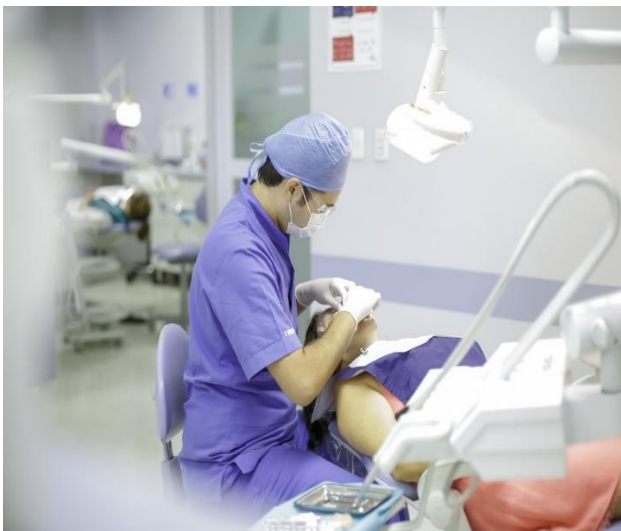
4.2.3.3. Talleres y laboratorios disciplinares

La Universidad cuenta con una infraestructura con altos estándares de calidad en cada una de las Sedes. La carrera de Odontología para el desarrollo de las actividades académicas hace uso de las instalaciones de la institución, contando para el desarrollo de las habilidades disciplinares de los estudiantes, con salas, laboratorios de ciencias

básicas, laboratorios de simulación y Clínicas odontológicas suficientes, y con las características funcionales adecuadas para el proceso formativo.

La Facultad en sus tres sedes cuenta con un completo Laboratorio de Simulación Clínica, el cual suministra a los alumnos de la carrera un entorno tecnológico especialmente diseñado para el aprendizaje y formación de profesionales de excelencia. Estos laboratorios permiten el desarrollo de las habilidades psicomotoras de los estudiantes, preparándolos para su práctica clínica en un entorno seguro. Todas las dependencias mantienen el mismo estándar de implementación.

Las Clínicas odontológicas se encuentran equipadas para otorgar una experiencia formadora de calidad. Para el desarrollo de la práctica existen normas y protocolos cuyo fin es definir y guiar los procedimientos y de esta forma complementar el proceso formativo de los estudiantes. Para esto las clínicas cuentan con pabellones de cirugía menor, salas de procedimiento, servicio de radiología y esterilización, laboratorios de yesos, salas de lavado de instrumental, almacenes de insumos y salas de distribución de equipos, sala de educación y prevención, central de abastecimiento de insumos, entre otros. Cada box dental cuenta con el equipamiento necesario para la atención de pacientes, incluyendo un área administrativa con su respectivo computador para la conexión al sistema de gestión clínico-administrativo Smile.





Para asegurar el correcto funcionamiento de estas instalaciones cada sede cuenta con una Dirección Clínica y una Dirección Administrativa y de Operaciones (DAO). Estas unidades se encargan de asegurar y gestionar todos los requerimientos académicos necesarios tanto para la formación de los estudiantes como para entregar una atención de calidad a los pacientes.

Todas las dependencias mantienen en las tres sedes el mismo estándar de implementación, organizándose de la siguiente manera:

Sede Santiago: Ubicada en Calle Echaurren n°237, comuna de Santiago. Cuenta con:

Unidades y box dental.	203 sillones dentales con box de atención de 3x3 metros (9 m2)
Descripción de clínicas.	7.176 m2 (pisos -1 al 5) 22 clínicas distribuidas en 5 pisos.
Laboratorios de apoyo a la clínica.	<p>Servicio Radiología</p> <ul style="list-style-type: none"> - Metros cuadrados: 123,2 m2 - Equipamiento: <ul style="list-style-type: none"> • 1 Equipo Panorámico (Orthoralix 9200) • 1 Equipo Scanner Odontológico (CBCT Gendex CB500) • 2 Equipo Intraorales Periapicales (Expert DC) • 2 reveladoras automáticas • 1 impresora de radiografías panorámicas • 1 digitalizadora de radiografías => son 2 sensores para toma digital de rx, uno pediátrico y otro de adulto <p>Salas de Rayos (pisos 2, 3, 4 y 5)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Metros cuadrados: 5,55 m2 (salas rx pisos 2, 3, y 4). Sala RX 5to piso: 4,8 m2 - 4 Equipo Intraoral Periapical (Expert DC). 1 equipo en cada una de las salas + 1 sensor por sala para toma de RX digital

Fuente: Comité Autoevaluación

- Sede Viña del mar: Ubicada en Calle Valparaíso n°1560, comuna de Viña del Mar, comienza sus actividades el año 2005. Cuenta con:

Unidades y box dental	93 sillones dentales con box de atención de 2.85x2.95 metros (8,4 m2)
Descripción de clínicas.	6 clínicas de atención de pacientes incluyendo clínicas de atención de urgencia, con un total de 1.277,75 m2 <ul style="list-style-type: none"> • Clínica 1: 792 m2 • Clínica 2: 92 m2 • Clínica 3: 108 m2 • Clínica 4: 146,25 m2 • Clínica 5: 102 m2 • Clínica de Urgencias: 37,5 m2
Laboratorios de apoyo a la clínica.	Servicio Radiología <ul style="list-style-type: none"> - 6 Salas de rayos. Metros cuadrados: 123,2 m2 - Equipamiento: <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Panorámico (1) • Equipo Scanner Odontológico (1) • Equipo Intraorales Periapicales (4) • reveladoras automáticas 1 • impresora de radiografías panorámicas 1 • digitalizadora de radiografías 3 sensores para toma de RX digital Laboratorio de histopatología

Fuente: Comité Autoevaluación

- Sede Concepción: Ubicada en Autopista Concepción-Talcahuano n°1700, comienza sus actividades el año 2012. Cuenta con:

Dimensiones (mts.) cada box dental.	53 sillones dentales con box de atención de x metros (8 m2)
Descripción de clínicas.	3 clínicas de atención odontológicas (657 m2) <ul style="list-style-type: none"> Clínica 1: 216 m2 Clínica 2: 347 m2 Clínica 3: 94 m2
Laboratorios de apoyo a la clínica.	Servicio Radiología <ul style="list-style-type: none"> - Metros cuadrados: 30 m2 - 4 salas de rayos - Equipamiento: <ul style="list-style-type: none"> • 1 Equipo Panorámico • 1 Equipo Scanner Odontológico • 2 Equipo Intraorales Periapicales • 2 Reveladoras automáticas

Fuente: Comité Autoevaluación

En relación a los espacios para el desarrollo de las actividades académicas los estudiantes señalan en un 81% que los laboratorios y talleres están suficientemente implementados. A los respectos de la misma aseveración, académicos y titulados responden favorablemente en un 87% y 76% respectivamente.

Con respecto a las salas el 73% de los estudiantes y de los académicos señalan que las condiciones ambientales e instalaciones son adecuadas.

Por lo anteriormente expuesto se puede decir que la carrera a través de sus instalaciones e infraestructura provee de recursos para el aprendizaje enseñanza adecuados y pertinentes a las asignaturas del plan de estudios. Las salas de clases, los laboratorios de ciencias básicas y de simulación, y las clínicas odontológicas en las que se desempeñan los estudiantes proveen de recursos para el aprendizaje y la enseñanza adecuados y pertinentes a las asignaturas del plan de estudio.

4.2.3.4. Equipamiento y recursos tecnológicos

A través de la dirección de carrera se desarrolla una proyección presupuestaria, por medio de sistemas establecidos por la Universidad, para cubrir los requerimientos anuales conforme al plan de desarrollo, número de estudiantes, requerimientos de laboratorios y clínicas y programación académica. En ésta se consideran recursos de apoyo a la docencia, libros, software, requerimientos de infraestructura, equipamientos entre otros. La Vicerrectoría Académica consolida, evalúa e informa esta proyección presupuestaria a la Vicerrectoría de Servicio Universitario y Asuntos Estudiantiles. La Dirección general de Servicios Universitarios es la encargada de la adquisición y mantención del equipamiento para las unidades.

La Dirección General de Tecnologías de la Información (DGTI), dependiente de la Prorectoría, provee tecnología a la comunidad interna incluyendo el soporte a usuarios, la operación y la administración de las plataformas tecnológicas y el desarrollo de proyectos de informática. Su accionar es un elemento clave para la gestión de muchos procesos de apoyo al estudiante y la docencia.

El recurso tecnológico aplicado a la docencia se puede agrupar en tres ámbitos: Tecnología aplicada en el aula, Plataformas tecnológicas y Plataformas Tecnológicas de uso Clínico como soporte de procesos formativos.

Tecnología aplicada al aula

Con respecto a la Tecnología aplicada al aula, la Universidad se ha propuesto innovar en el diseño de los espacios educativos, con el fin de facilitar la implementación de metodologías activas de aprendizaje, así como el uso de tecnologías aplicadas a ello.

Como estándar de la Universidad para todas sus Sedes y Campus, se han equipado salas de clases con proyector, computador, acceso a internet directo o por wifi, para uso de docentes y estudiantes. Estos últimos cuentan también con laboratorios de computación equipados con software, proyección y audio para clases multimedia, con libre disponibilidad para realizar trabajos personales o grupales, con acceso a redes de información y a una cuota de impresiones mensuales gratis asignadas por alumno.

Plataformas tecnológicas

Plataforma Multitest: Collaborative Multitest es una herramienta tecnológica implementada en el año 2005, como un desarrollo propio, que entrega a la Universidad un generador de instrumentos de evaluación para conocimientos objetivos (test de selección múltiple y verdadero/falso) para ser utilizados en controles y pruebas permitiendo crear hasta una forma única de prueba por alumno, basado en un proceso aleatorio de selección de preguntas desde un repositorio definido. Este sistema se compone de una aplicación web integrada a un centro de impresión de alta capacidad y a un escáner de lectura de marcas (OMR). En un ambiente colaborativo, los docentes pueden crear sus pruebas y permitir a otros profesores el acceso total o a parte de las preguntas de una evaluación. La formación de un repositorio de pruebas o base de conocimiento común potencia aún más la aplicación. Respecto de las Plataformas tecnológicas como soporte de procesos formativos en modalidad blended y online, la Universidad utiliza de manera paralela dos LCMS: Blackboard y Moodle.

Plataforma Blackboard: esta plataforma se utiliza para el desarrollo y la impartición de cursos e-learning y b-learning, entendiendo estos como aquellos en que se reemplaza una parte o la totalidad de las sesiones presenciales de un curso, por sesiones virtuales. Para la impartición de cursos blended y programas online se cuenta con recursos humanos y técnicos necesarios.

Plataforma Moodle: la Universidad la utiliza en forma masiva y transversal para apoyar la impartición de los cursos presenciales, constituyendo espacios virtuales que en la actualidad se utilizan principalmente como aulas virtuales para todas las asignaturas, y que los académicos utilizan para subir los materiales necesarios para el desarrollo de los contenidos, como vía de contacto con los estudiantes y de estos con sus pares.

Cursos de Inglés: el Modelo Educativo estableció que todas las Carreras, al innovarse, deben incorporar cuatro cursos de Inglés que contemplan 6 horas lectivas y 6 horas personales semanales, necesarios para alcanzar el nivel equivalente a B1, de acuerdo al Marco Común Europeo. Los cursos son desarrollados por el Departamento de Inglés de la Universidad, en asociación con Cambridge University Press, Bell Educational Trust y Cambridge English Language Assessment, en el marco del Laureate English Program. La modalidad de impartición de estos cursos ha contemplado 3 horas presenciales y 3 horas de trabajo práctico sobre la plataforma de Cambridge por semana, ambas instancias apoyadas por un académico del Departamento de Inglés de la Universidad. Al ingresar, los estudiantes pueden rendir un Placement Test, que además de generar información diagnóstica sobre el nivel de entrada, puede resultar en la eximición de uno o más cursos, dependiendo del nivel alcanzado en dicho test.

Cursos Blended Learning: algunas asignaturas de la carrera pertenecientes al área de Salud Pública y formación general, han sido diseñadas en modalidad Blended Learning con la asistencia técnica de la unidad de diseño e impartición del Campus Online. Estos cursos, 75% online, se estructuran con cuatro semanas presenciales, doce semanas online y dos semanas de exámenes. El enfoque metodológico de los cursos es el Flipped Classroom y el uso de recursos de aprendizaje audiovisual e interactivo para apoyar el estudio de los alumnos en el ambiente virtual. Los académicos a cargo tanto del diseño como de la impartición de los cursos son capacitados en esta modalidad y cuentan con el apoyo de un profesional de la unidad especializada, diseñador instruccional o tutor de seguimiento, según corresponda.

Plataformas tecnológicas de Uso Clínico

En relación al equipamiento y recursos tecnológicos, las Clínicas cuentan con un computador por box de atención, habilitado con el software de gestión clínico administrativo denominado Smile. Esta herramienta incluye la ficha clínica electrónica utilizada por todos los alumnos, ayudando a automatizar los principales procesos administrativos y clínicos.

Desde el punto de vista clínico permite a los profesores monitorear las actividades realizadas por los alumnos en sus prácticas visualizando el avance de los estudiantes día a día. Desde el punto de vista Administrativo permite controlar pacientes, agenda, equipos, laboratorios, esterilización, mantenimiento, almacenes, ingresos económicos y costos de insumos de tratamientos con diversos reportes y consultas que el software genera.

Los Docentes en Smile son las personas encargadas por velar que toda acción realizada a un paciente quede registrada en la evolución clínica, ya que ellos, mediante un usuario y clave autorizan la información ingresada por el estudiante en las fichas clínicas, las evoluciones clínicas y los trabajos de laboratorio, entre otros. Una vez analizado el caso clínico según la respectiva ficha de cada asignatura, los docentes en conjunto con los alumnos definen los planes de tratamiento, lo cual autoriza al estudiante a solicitar materiales e insumos clínicos, y realizar las órdenes para envío a laboratorios. A su vez los laboratorios solo reciben trabajos con orden de Smile, lo que asegura la trazabilidad del proceso. Estos recursos contribuyen al logro de los aprendizajes de los estudiantes y apoyan la actividad docente.

Consultados los estudiantes respecto a si los equipos y programas computacionales son adecuados y suficientes para sus necesidades de aprendizaje, señalan estar de acuerdo o muy de acuerdo en un 76%. De la misma manera, el 91% de los docentes afirman que “la carrera cuenta con los equipos y programas computacionales adecuados y suficientes para el desarrollo de mi asignatura”.

Asimismo, el 86% los estudiantes consideran que los medios audiovisuales de apoyo a la docencia son suficientes y adecuados. Con relación a este ítem, el 92% de los docentes opinan que los medios audiovisuales de apoyo a la docencia que utilizan para el desarrollo de su asignatura son suficientes y adecuados.

Asimismo, las estudiantes cuentan con un correo institucional vinculado a intranet, lo que les permite acceder a sus asignaturas, horarios, calificaciones y material de apoyo académico proporcionado por los docentes de la carrera. Esta información además está disponible tanto para estudiantes como para docentes, a través de una aplicación de Smartphone, la que además visualiza mensajes y descarga archivos de sus aulas virtuales, disponibles en todas las asignaturas.

En síntesis, se puede decir que la Universidad provee de equipamientos y recursos tecnológicos que apoyan la docencia, y contribuyen a la formación de calidad de sus estudiantes, y es interés de la carrera direccionar y aumentar el uso de todas las herramientas disponibles.

4.2.3.5. Mecanismos de prácticas profesionales, salidas a terreno o actividades afines

Basado en el Modelo Educativo de la Universidad, toda práctica educativa tiene como propósito central y fundamental el aprendizaje del estudiante y el desarrollo de habilidades y competencias, fundamentadas en el logro paulatino del Perfil de Egreso decretado; aspectos que son la base de la planificación y la implementación de las actividades evaluativas de la carrera plasmadas en los programas de las asignaturas. Las asignaturas del Plan de Estudio consideran, a partir del primer año de la carrera, las experiencias clínicas como parte importante del proceso de aprendizaje de los estudiantes, es así como en el segundo semestre del primer año los alumnos desarrollan una pasantía clínica en la cual tienen la oportunidad de conocer y observar en primera línea el quehacer de la carrera. Durante el segundo año, en la asignatura de promoción de la salud, los alumnos realizan visitas a distintos centros clínicos de atención de pacientes, aumentando en tercer año la dedicación a la práctica clínica fundamentalmente en el trabajo de simulación y juego de roles. En cuarto y quinto de la carrera los alumnos dedican 15,2 y 16,9 horas semanales respectivamente a la atención de pacientes en la Universidad. En el último año de la carrera el alumno desarrolla su práctica profesional en servicios de salud externos a la Universidad, estas actividades se evalúan mediante la utilización de rúbricas que consideran aspectos procedimentales y actitudinales.

Dentro del plan de estudio, se consideran 3312 horas pedagógicas dedicadas a la clínica asociadas a asignaturas que tributan a esta área.

En la unidad las actividades prácticas incluyen trabajo de laboratorio, simulación clínica, atención clínica de pacientes y práctica profesional. Todas estas actividades están decretadas en los programas de cada asignatura, y para permitir su realización existe toda una estructura organizacional y un presupuesto asignado de manera anual para cada una de ellas. Además, la Universidad, a través de la Dirección de Campos Clínicos, cuenta con una serie de convenios firmados con distintas municipalidades y servicios de salud que permiten la realización de las prácticas profesionales o Internados de los estudiantes.

Tabla 54 Asignaturas con horas de práctica clínica

Nivel (semestre/año)	Código de la asignatura	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Área o Eje al que pertenece	Hora Semanales (Cronológicas)
Semestre 1	ODOT 101	Introducción a la Odontología	RA 4 / 5	Promoción y Educación en Salud	3
Semestre 2	ODOT 201	Introducción a la Clínica	RA 4	Promoción y Educación en Salud	1.5
Semestre 5 y 6	ODOT 501	Patología dentomaxilar	RA 1	Clínico / Profesional	3.75
Semestre 5 y 6	ODOT 503	Cirugía bucal básica	RA 1 / 2	Clínico / Profesional	4.5
Semestre 7 y 8	ODOT 701	Cirugía dentomaxilar	RA 1 / 2 / 3	Clínico / Profesional	4.5
Semestre 7 y 8	ODOT 702	Odontología restauradora	RA 3	Clínico / Profesional	6.75
Semestre 7 y 8	ODOT 703	Prótesis dentomaxilar	RA 1 / 2 / 3	Clínico / Profesional	5.25
Semestre 7 y 8	ODOT 704	Endodoncia	RA 1 / 2 / 3	Clínico / Profesional	4.5
Semestre 7 y 8	ODOT 705	Periodoncia clínica	RA / 1 / 2 / 3	Clínico / Profesional	5.25
Semestre 7 y 8	ODOT 706	Patología maxilofacial	RA 1 / 2	Clínico / Profesional	3
Semestre 9 y 10	ODOT 902	Cirugía y traumatología maxilofacial	RA 1 / 2 / 3	Clínico / Profesional	4.5
Semestre 9 y 10	ODOT 903	Clínica integral del adulto y Odontogeriatría	RA 1 / 2 / 3	Clínico / Profesional	10.5
Semestre 9 y 10	ODOT 904	Odontopediatría	RA 1 / 2 / 3	Clínico / Profesional	9.75
Semestre 9 y 10	ODOT 905	Ortodoncia y ortopedia dentomaxilar	RA 1	Clínico / Profesional	3.75
Semestre 11 y 12	ODOT 1101	Internado clínico	RA 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6	Clínico / Profesional Y Promoción y Educación en Salud	19.5
Semestre 4	ODOT 403	Promoción de la salud	RA 4 / 5	Promoción y Educación en Salud	2.25
Semestre 5	ODOT 602	Cariología	RA 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 7	Promoción y Educación en Salud, Clínico / Profesional, Investigación	3

Fuente: Comité Autoevaluación

La carrera se preocupa de organizar y planificar progresivamente las actividades prácticas que realizan los estudiantes de modo de desarrollar y asegurar el logro de los resultados de aprendizaje esperados para cada nivel. Es así que los estudiantes señalan en un 91% que las actividades prácticas y teóricas del plan de estudios se complementan entre sí; un 89% indica que las prácticas se realizan en estrecha colaboración con el mundo laboral; y por último un 85% afirma que las actividades prácticas son espacios de una efectiva ejercitación y aprendizaje y están bien organizadas.

A su vez, un 76% de los titulados declaran que las actividades prácticas se realizaban en estrecha colaboración con el mundo laboral; y un 71% que las actividades prácticas fueron espacios de una efectiva ejercitación y aprendizaje y estaban bien organizadas.

Al consultar a los académicos respecto de este tema un 91% está de acuerdo o muy de acuerdo con que las actividades prácticas se realizan en estrecha colaboración de mundo laboral.

4.2.4. Criterio 9: Participación y Bienestar Estudiantil

4.2.4.1. Servicios, beneficios y ayuda hacia los estudiantes

La Universidad Andrés Bello dispone de servicios que permiten a los estudiantes informarse y acceder a financiamiento y beneficios. Las instancias encargadas de administrar y coordinar la entrega de éstos a los estudiantes dependen de la administración central de la Universidad. Cada una de estas direcciones cuenta con oficinas en todos los Campus. Toda la información referida a esta área se encuentra publicada de manera clara y oportuna en la página web, de este modo todos tienen acceso a ella.

Dirección General de Desarrollo Estudiantil: Su objetivo es brindar una experiencia universitaria integral e inclusiva, basada en el acompañamiento y formación extra académica de los estudiantes, a través de áreas transversales como bienestar, vida estudiantil, actividades deportivas y formación integral del alumno, desde el inicio, progreso y egreso de su carrera. Para ello cuenta con profesionales como: psicólogos, asistentes sociales y orientadores vocacionales. También cuentan con coordinadores que informan a los estudiantes acerca de las becas, seguros de salud, créditos, convenios, pase escolar y tarjeta ISIC.

Dirección de Matriculas y Gestión Financiera: Su objetivo es gestionar temáticas relacionados con procesos de Matrícula, reprogramaciones, Crédito con Aval del Estado (CAE), Becas Estatales e Internas, re-documentación, procesos de pago de servicios educacionales y todos los temas a fines relacionados.

La Dirección de Educación Inclusiva (DEI) de la Vicerrectoría Académica tiene como objetivo que la Universidad avance en la construcción de una cultura inclusiva donde los conocimientos, creencias, valores, hábitos, comportamiento y forma de relacionarnos den cuenta del respeto y valoración de la diversidad en los diversos ámbitos de la vida.

Dirección General de Admisión y Difusión: Tiene la facultad de conceder beneficios económicos a los alumnos nuevos, entre ellos Becas con cajas de compensación, de fomento regional, de mérito académico, deportivas, entre otras. Por otro lado, la Universidad ofrece un programa de becas internas y externas (estatales) para los estudiantes que ingresan a primer año, las que se difunden y canalizan por las direcciones nombradas anteriormente. Los estudiantes de la institución participan de actividades de inducción donde colaboradores de la UNAB los orientan en cuanto a los beneficios y servicios disponibles, además de compartir información respecto a la infraestructura de la institución y las oficinas donde encontrarán respuestas a sus dudas de carácter académico, financiero u otro. Las becas internas que se ofrecen son:

Tabla 55 Becas internas UNAB

Beca Académica Andrés Bello	<ul style="list-style-type: none">Exención del pago de Arancel Anual durante toda la Carrera según plan de estudio, para alumnos que hubiesen obtenido una ponderación en la UNAB de 700 puntos o más.
Beca Fomento Regional	<ul style="list-style-type: none">Beca que se otorga a alumnos egresados de regiones que deseen estudiar en Viña del Mar. Se exceptúa la Región Metropolitana. Consiste en rebaja al arancel de la colegiatura durante toda la carrera.
Beca a la Matrícula	<ul style="list-style-type: none">Cubre el valor total de la matrícula para alumnos seleccionados en cualquiera de las tres primeras opciones y que haya postulado en primera opción a la UNAB. Se otorga solo durante el primer año y cubre el 100% de la matrícula postulando en primera preferencia, 70% en segunda preferencia y 50% en tercera.
Beca Antonio Varas	<ul style="list-style-type: none">Beca destinada a quienes están interesados a estudiar carreras del área de Educación y no hayan accedido a la Beca Vocación de Profesor. Puede cubrir hasta el 100% del arancel.
Beca Deportiva	<ul style="list-style-type: none">Se otorga durante toda la carrera y el monto va desde un 10% a 100% de descuento en el arancel anual. Beneficia a deportistas de elite o deportistas destacados como seleccionados, preseleccionados nacionales y deportistas federados.

Beca Cursos Superiores	<ul style="list-style-type: none"> Este beneficio es entregado a través de la facultad, DGDE, y Centro de Estudiantes, consiste en un porcentaje de descuento en el copago del arancel.
Beca de Alimentación	<ul style="list-style-type: none"> Entrega Becas de alimentación a estudiantes no beneficiados con la beca de alimentación de educación superior.

Fuente: Dirección de Admisión

Como se puede observar en la siguiente tabla, se ha mantenido un número importante de becas para nuestros estudiantes con el fin de apoyar el pago de arancel y matrícula.

Tabla 56 Beneficios y ayudas estudiantes de Odontología

TIPO DE BENEFICIO	2015		2016		2017	
	N° Beneficiarios	Monto \$	N° Beneficiarios	Monto \$	N° Beneficiarios	Monto \$
Santiago	654	710.873.164	469	693.264.372	471	678.780.674
BECAS	317	577.159.315	325	569.278.492	321	548.956.056
DESCUENTOS VARIOS	389	133.713.849	177	123.985.880	180	129.824.618
Viña del Mar	538	492.294.758	448	553.205.299	428	493.809.142
BECAS	289	279.491.945	323	353.290.890	294	313.784.564
DESCUENTOS VARIOS	358	212.802.813	174	199.914.409	168	180.024.578
Concepción	169	232.911.865	144	255.150.187	158	246.380.787
BECAS	104	180.062.314	117	196.872.200	129	183.823.339
DESCUENTOS VARIOS	102	52.849.551	37	58.277.987	42	62.557.448
Total	1.361	1.436.079.787	1.061	1.501.619.858	1.057	1.418.970.603

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Dada su condición de institución privada acreditada, los estudiantes de la Universidad Andrés Bello pueden acceder a las becas entregadas por el estado, así como también al crédito con aval del estado (CAE).

Entre estas becas se encuentran:

- Beca de excelencia académica
- Beca Presidente de la Republica
- Beca Juan Gómez Millas
- Becas Mejores Puntajes PSU
- Beca Indígena
- Beca de alimentación de Educación Superior (BAES)
- Beca Valech
- Beca Hijo de Profesionales de la Educación.

Los estudiantes de la carrera también reciben becas externas que apoyan su financiamiento. En las siguientes tablas se puede apreciar el número de alumnos y montos involucrados en becas y beneficios externos.

Tabla 57 Número de alumnos y montos de beneficio Becas Mineduc

Sede	2015		2016		2017	
	N° Beneficiarios	Monto \$	N° Beneficiarios	Monto \$	N° Beneficiarios	Monto \$
Santiago	260	291.275.000	347	391.400.000	375	617.523.358
Viña del Mar	147	172.237.434	185	213.563.717	201	359.475.408
Concepción	120	129.000.000	144	159.646.239	142	226.067.622
Total	527	592.512.434	676	764.609.956	718	1.203.066.388
% de alumnos con beca Mineduc	27,1%		33,2%		35,5%	

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Tabla 58 Número de alumnos y montos de beneficio CAE

Sede	2014	2015	2016	2017
Santiago	655	694	748	785
Viña del Mar	314	318	371	400
Concepción	184	191	219	232
Total	1.153	1.203	1.338	1.417

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Al ser consultados los estudiantes respecto a si la Universidad informa sobre los beneficios y ayudas ofrecidas por el Estado, la institución y otros organismos afines, de manera clara y oportuna, ellos manifiestan un 66% favorable y un 34% desfavorable, por lo que queda espacio para seguir mejorando los canales de difusión.

4.2.4.2. Instancias de participación y organización estudiantil

La Universidad incentiva y apoya la creación de asociaciones estudiantiles, en torno a grupos de los más diversos intereses, los cuales nacen por la misma motivación que expresan los alumnos, reconociendo así, los distintos sistemas de gobierno de los estudiantes entre los que se encuentran la Federación y Centros de Estudiantes. A su vez, la carrera propicia la participación y canalización de las inquietudes de los alumnos de diferentes formas:

Delegados de Asignatura: Cada sección de asignatura elige en el periodo durante el cual se dicta, delegados de los estudiantes. Estos son el nexo directo entre el grupo de estudiantes de la asignatura y el profesor o equipo de profesores a cargo de la asignatura y con la dirección de Carrera.

Delegados de Nivel: Estos delegados representan a sus compañeros según el año en que se encuentran en la carrera (primer a sexto año), siendo la vía de comunicación con el centro de estudiantes y la dirección de carrera, canalizando las inquietudes que surjan dentro de las asignaturas de un mismo año.

Consejos de Carrera: Mensualmente se realiza el Consejo de Carrera, en los que participa al menos un representante del Centro de Estudiantes. En esta instancia los estudiantes pueden tratar situaciones que los preocupan, así como también recibir información desde el Consejo Superior y Consejo de Facultad, para socializar con sus compañeros.

Claustro Académico: Anualmente los representantes del centro de alumnos son invitados a participar del Claustro Académico organizado por la Facultad.

Grupos Focales: Reuniones semestrales con estudiantes seleccionados de manera aleatoria, llevadas a cabo por el Decanato o los Directores de Carrera, en las cuales se analiza la situación particular de cada año lectivo, entregando esta actividad un gran insumo e información proveniente de los alumnos de manera directa.

Entrevistas: Todos los estudiantes tienen posibilidad de ser recibidos, siguiendo el conducto regular, por la Secretaria Académica, Dirección de Carrera, y Decanato si es que este lo requiere, para exponer situaciones particulares o grupales.

Grupo de Acción Social Universidad Andrés Bello (ASO): En el año 2007 un grupo de estudiantes de la Facultad de Odontología Santiago crea bajo el nombre indicado (ASOUNAB) un organismo sin fines de lucro, dedicado a entregar atención odontológica a población vulnerable. Esto se ha extendido a la Sede Viña del Mar.

Centro Científico de Estudiantes de Odontología (CCEO): tiene como misión promover, realizar y mejorar los vínculos con actividades científicas de estudiantes universitarios y tender a permear a estos de la necesidad de hacer investigación científica. Tiene como actividad principal anual la organización del Congreso Científico que convoca a estudiantes de las tres sedes y de otras Facultades de Odontología del País.

Centro de Estudiantes: En las tres Sedes, los estudiantes están representados por el Centro de Estudiantes de Odontología (CEO) que es elegido anualmente de acuerdo a sus estatutos. Cada Centro de estudiantes mantiene una relación y comunicación continua con la Dirección de Carrera, Dirección de Escuela y Decanato según lo requiera.

Otra importante actividad de organización conjunta es el Triodonto, competencia en diferentes disciplinas deportivas por género entre los estudiantes de las tres sedes, que tiene como propósito final la sana convivencia entre pares y el desarrollo del espíritu de superación a través de la competencia deportiva.

La facultad facilita la participación de sus estudiantes en congresos y actividades de extensión académica que apoyen su proceso formativo y permitiendo un acercamiento con distintos actores del quehacer profesional.

Se puede concluir que la carrera cuenta con una amplia participación estudiantil la que se evidencia con la opinión de los estudiantes encuestados que indican en un 77% estar de acuerdo o muy de acuerdo en que la institución facilita la organización y participación estudiantil para canalizar inquietudes intelectuales, sociales, deportivas, artísticas y buscar soluciones a problemas académicos. Los egresados, por su lado, están de acuerdo y muy de acuerdo en un solo un 54% con esta afirmación, lo que demuestra que la implementación de la política de puertas abiertas y la mejora en la comunicación con la comunidad académica y estudiantil ha impactado positivamente en la percepción actual de los estudiantes, evidenciándose esto en una mejora de 28% respecto al año 2016.

4.2.4.3. Servicios de apoyo complementarios

La institución cuenta con una serie de servicios de apoyo complementarios a los académicos, para mantener un servicio a los estudiantes de gran calidad y que, a la vez, les otorgue una experiencia universitaria que responda a sus necesidades, estimulen sus intereses y que los apoye en las diferentes etapas de formación.

Se dispone de una amplia red wifi que permite el acceso a todos los estudiantes a través de su usuario de intranet. En las tres sedes los estudiantes tienen a su disposición laboratorios de computación compartidos con otras carreras en los que cuentan con equipos de última generación provistos de todos los softwares que puedan requerir para sus

actividades académicas y de esparcimiento. En el Campus República existen 6 laboratorios con un total de 273 computadores. En la sede Viña del Mar existen 7 laboratorios con un total de 236 computadores. En la sede Concepción existe 1 laboratorio con 52 equipos.

La biblioteca cuenta con una infraestructura computacional, comunicación avanzada y de vanguardia para poder mantener y desarrollar servicios de información y bibliotecas. Entre los servicios que ofrece, además está el préstamo en sala de notebooks y tabletas, sala de Internet, sala de lectura y salón de investigadores. Las siguientes imágenes muestran dependencias de la biblioteca. Esta infraestructura es similar en las tres sedes.

Para facilitar el estudio y quehacer diario en la universidad, la UNAB cuenta con servicios en los que el estudiante puede imprimir o fotocopiar sus apuntes o trabajos, según sea su necesidad. Es así que en cada sede se cuenta con centro de fotocopias y salas de multicopiado, además de máquinas multiprint en cantidad suficiente para suplir las necesidades de los estudiantes. En la Sede República existen dos centros de fotocopiado y diez módulos de impresión (multiprint), la Sede Viña del Mar dispone de 5 salas de multicopiado y 13 módulos de impresión (multiprint) y la Sede Concepción dispone de un centro de fotocopiado y cinco multiprint.

Se dispone también de salas especiales, aisladas y cómodas para que los estudiantes cuenten con un espacio para el trabajo universitario y para un momento de distracción. Estas dependencias contribuyen al bienestar de nuestros alumnos, entregándoles espacio para reponer energías entre clases, estudiar y compartir experiencias y aprendizajes con sus compañeros. En República se cuenta con estos boxes en R6, R8 y biblioteca, Viña del Mar dispone de 28 salas y en Concepción se ubican en el 2º, 3º y 4º piso. El 2017 se inauguró en República el Espacio Coworking.

La Universidad pone a disposición de los estudiantes casinos en todas las sedes, estos cuentan con variedad de menús y cafetería para estudiantes y profesores, con sistema de pago que incluye el pago con tarjeta JUNAEB. También se encuentran cafeterías (Ok Market y diversos carros) que ofrecen diferentes alternativas de alimentación envasada, en ellos también se puede utilizar tarjeta JUNAEB. Es importante destacar la remodelación de la cafetería de Odontología en la sede de Viña del Mar el año 2016, lo que generó un espacio más amplio y confortable para los alumnos.

Para que los estudiantes y académicos realicen actividades deportivas, la Sede República cuenta con un moderno gimnasio para realizar actividades deportivas y recreativas, y posibilidad de utilizar canchas y piscina en un gimnasio cercano. La Sede Viña del Mar cuenta con el Sporting Club que incluye sala de musculación, sala multiuso, canchas, piscina temperada y pistas de competición. La Sede Concepción posee un complejo deportivo que cuenta con gimnasio, canchas, multicanchas, piscina y pista atlética.

Otra área transversal que ha implementado la DGDE como servicio de apoyo complementario, es el **Bienestar**, a través del cual se contribuye con el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo el bienestar físico, psicológico, social, con una orientación al mejoramiento de la calidad de vida. Ofrece atención psicológica, orientación vocacional, autocuidado y desarrollo integral, entre otros.

Consciente con el medio ambiente, las Sedes cuentan con estacionamiento de bicicletas en un lugar seguro custodiado por guardias y puntos limpios para reciclaje.

Ante situaciones de salud de urgencia, en las tres Sedes se cuenta con una Sala de primeros auxilios a cargo de un Técnico de Enfermería.

Al preguntar la opinión a los estudiantes si la institución dispone de recintos y servicios suficientes y apropiados para el número de estudiantes, un 61% responde favorablemente el año 2017, en contraste con el 25% del año 2016. Respecto de si la universidad dispone de instalaciones deportivas y de esparcimiento suficiente y apropiado un 70% de los estudiantes responde afirmativamente a esta pregunta. Esto confirma que tanto a nivel institucional como de la unidad se han implementado las acciones tendientes a mejorar la infraestructura y servicios de apoyo para los estudiantes.

4.2.5. Criterio 10: Creación e Investigación por el Cuerpo Docente

4.2.5.1. Política y mecanismos de vínculo docente con agentes académicos externos

La Facultad define como Política el promover e incentivar la participación de la comunidad académica en distintas instancias con el fin de fomentar la comunicación con agentes externos a la institución, de esta manera se promueve el compromiso de los académicos en los principios que sustentan la formación de los Odontólogos y su rol en la sociedad. Es así como la Facultad es miembro activo en la Asociación Chilena de Enseñanza de la Odontología (ACHEO), institución eminentemente académica que agrupa a 14 Facultades y Escuelas de Odontología acreditadas de Chile, y cuya misión es la de proponer, promover e impulsar, como ente rector, la formación de futuros odontólogos. De esta forma, ACHEO trabaja definiendo contenidos mínimos curriculares para las distintas disciplinas dentro de la Odontología, y la Facultad contribuye a esta definición y se alinea con los contenidos curriculares según lo indicado por la Institución.

Además de lo anterior, la Facultad forma parte de la Laureate Best Practice, agrupación que reúne a las Facultades de Odontología pertenecientes a la red Laureate, cuyo objetivo es potenciar y compartir experiencias académicas que permitan incrementar la calidad del proceso formativo. Para el logro de esta política la Facultad facilita, otorgando permisos remunerados al cuerpo docente y justificación de inasistencias a alumnos, la asistencia y activa participación de la comunidad académica en una serie de organizaciones y eventos, dentro de los cuales podemos mencionar los congresos de educación y disciplinares, sociedades científicas, sociedades profesionales de especialidad, Ministerio de Salud, Seremis de Salud, Colegio de Cirujanos Dentistas, Congresos de Estudiantes, y además fomenta la realización de proyectos de investigación en conjunto con otras instituciones, entre otros. El objetivo de esta política es favorecer el contacto y participación de los docentes con el entorno académico exterior, permitiendo un feedback constante de los procesos de gestión académica.

4.2.5.2. Desarrollo de publicaciones de los docentes para mejorar docencia

La universidad establece una Política de Investigación, lo que asegura que el desarrollo de investigaciones, y por lo tanto su posterior publicación, sea un proceso sistemático dentro de las labores docentes.

Esta Política es parte integral de la cultura de investigación que distingue a la Universidad Andrés Bello. Sustenta, promueve y fomenta el desarrollo de la investigación basada en una libertad académica guiada por valores de excelencia, responsabilidad, pluralismo, respeto e integridad que inspiran y guían a la institución. La política de investigación, a nivel institucional, hace por tanto referencia a todos los reglamentos y procedimientos que guían la continua gestión y desarrollo de las actividades de investigación. Esta política se enmarca y alinea en el contexto de criterios de calidad actualmente aceptados por las comunidades científicas y tecnológicas, a nivel nacional e internacional. (UNAB, 2017, p.1)³.

Los objetivos que se desprenden de esta Política de Investigación son:

- Fomentar y desarrollar actividades de investigación tanto básica como aplicada, de naturaleza individual y/o asociativa, de carácter disciplinar, interdisciplinario y/o multidisciplinario, local y/o en

conexión con redes nacionales y/o internacionales, orientadas esencialmente a la generación de productos de investigación y/o bienes públicos (artículos y/o derechos de propiedad intelectual) de excelencia, es decir de alta calidad e impacto.

- *Fomentar y promover el desarrollo de actividades de innovación basada en ciencia y transferencia del conocimiento generado por medio de la investigación al sector productivo, al sector público, y a la sociedad en general.*
- *Enriquecer el pregrado y el postgrado con las actividades de investigación que se desarrollen (UNAB, 2017, p.1)⁴*

En coherencia con su política y objetivos, los procesos de investigación han adquirido relevancia como desarrollo del conocimiento de las distintas áreas del saber, las que se ven reflejadas en resultados de publicaciones en revistas indexadas de alto impacto, ya sean tradicionales o virtuales, con comité científico y evaluación de investigadores pares, es así como la productividad científica en revistas indexadas ISI y SCOPUS se ha incrementado en los últimos años, posicionando a la Universidad Andrés Bello en cuarto lugar en el ranking nacional en publicaciones ISI en el año 2017, con 168 publicaciones a la fecha y en sexto lugar nacional en el ranking en publicaciones SCOPUS, con 202 publicaciones hasta el momento.

En esta línea, la Facultad de Odontología adopta distintos mecanismos para alcanzar estos objetivos, primero, mediante el Comité de Investigación existente en cada una de las sedes el cual se encuentra conformado por académicos con experiencia y formación en el área de investigación, cuyo objetivo principal es la formación y apoyo de académicos y estudiantes en el área de investigación, y el fomentar proyectos de investigación que permitan generar y difundir nuevos conocimientos a la comunidad. Estos Comités tienen dentro de sus funciones el ser una estructura operativa que favorece una comunicación fluida y efectiva entre las sedes, además de coordinar las actividades relevantes de investigación en cada Sede.

Es de importancia señalar que Odontología es una de las veinticinco carreras que contemplan la realización de un Proyecto integrado de investigación como requisito de egreso, actividad vinculada directamente con la investigación, donde docentes de la Facultad guían en un proceso de aplicación del método científico a los alumnos de último año, lo cual es apoyado y evaluado por parte del Comité de Investigación, con el objetivo de integrar los conocimientos adquiridos durante su formación y generar nuevo conocimiento. En esta actividad los alumnos aplicarán conceptos de búsqueda bibliográfica, aplicación de estrategias de lectura crítica del estado del arte de las distintas áreas de investigación y finalmente la planificación e implementación de una metodología atingente con los objetivos y preguntas de investigación planteadas.

Además, para fomentar y enriquecer la actividad investigativa de los alumnos de la Facultad, existe en cada una de las Sedes un Centro Científico de estudiantes, donde la carrera, a través de docentes investigadores, apoyan las inquietudes de los alumnos de la carrera en el ámbito de la investigación.

Actividades de investigación

Dentro de las actividades en investigación realizadas por la Facultad encontramos publicaciones indexadas en revistas de alto impacto (WoS), presentaciones en congresos científicos, presentaciones de posters, reportes de casos, entre otros. A continuación, se presenta una tabla con aquellos ejemplos de las actividades realizadas por miembros de la Facultad vinculadas directamente con la generación de investigación:

Tabla 59 Actividades de investigación

	Autor Principal / Tutor Tesis	Afiliación	Co Autores / Tutor colaborador /Alumnos tesis	Año	Título	Tipo de Publicación (Lista Desplegable)	Nombre Revista/ Congreso o Conferencia
1	Niklander Sven	Fac. Odontología, UNAB	Marin Constanza, Martínez Rene, Esguep Alfredo	2017	Morphea "en coup de sabre": An unusual oral presentation	Artículo Científico de equipo académico	J Clin Exp Dent
2	Fernandez Alejandra	Fac. Odontología, UNAB	Fernández Javier, Marshall Maureen, Martínez Rene, Niklander Sven & Haidar Ziyad S.	2017	Difference in EGFR expression and mean, vascular density in normal oral mucosa, oral epithelial dysplasia and oral squamous cell carcinoma.	Artículo Científico de equipo académico	J Oral Rest
3	Sven Niklander	Fac. Odontología, UNAB	Marín C, Martínez R, Esguep A.	2017	Morphea "en coup de sabre": An unusual oral presentation	Artículo Científico de equipo académico	Journal of Clinical and Experimental Dentistry
5	Jessica Goset	Fac. Odontología, UNAB	Navarrete Ponce Gabriela	2017	Variables de personalidad relevantes para el análisis del desarrollo de las competencias docentes.	Artículo Científico de equipo académico	Revista Iberoamericana de Educación vol. 73, núm. 1, pp 51-66.
6	Sven Niklander	Fac. Odontología, UNAB	Veas L, Barrera C, Fuentes F, Chiappini G, Marshall M.	2017	Risk factors, hyposalivation and impact of xerostomia on oral health related quality of life	Artículo Científico de Tesis Pregrado	Brazilian Oral Research
7	Iván Godoy	Fac. Odontología, UNAB	Toledo J. Cofré M. Schlieper R	2016	Carga inmediata con Rehabilitación Definitiva en Maxilar Inferior: Reporte de caso	Artículo Científico de equipo académico	Revista Clínica de Periodoncia, Implantología y Rehabilitación Oral (PIRO) 2016; 9(1): 1 – 7.
8	Javiera Rehbein	Clínica privada	Esguep A, Becerra F, Fernández A, Niklander S, Marshall M	2016	Cáncer Oromaxilofacial en Niños: Parte II Tumores odontogénicos y de las Glándulas Salivales Malignos	Artículo Científico de Tesis Pregrado	International journal of odontostomatology
9	Cabrera Consuelo	Fac. Odontología, UNAB	Arancet Maria Ignacia, Martinez Danitza, Cueto Urbina Alfredo, Espinoza Sebastian.	2015	Salud Oral en Población Escolar Urbana y Rural	Artículo Científico de equipo académico	International Journal of Odontostomatology
10	Mariely Navarrete	Fac. Odontología, UNAB	Caro JC, Prato A, Secchi I.	2015	"Asociación entre osteoporosis y periodontitis crónica".	Artículo Científico de equipo académico	Revista Clínica de Periodoncia, Implantología y Rehabilitación Oral (SciELO)
11	Mariely Navarrete	Fac. Odontología, UNAB	Godoy I, Nally J, Melo P.	2015	Correlación entre biotipo gingival, ancho y grosor de encía adherida en zona estética del maxilar superior	Artículo Científico de equipo académico	Revista Clínica de Periodoncia, Implantología y Rehabilitación Oral (SciELO)
12	Javiera Rehbein	Fac. Odontología, UNAB	Esguep A, Becerra F, Fernández A, Niklander S, Marshall M.	2015	Cáncer Oromaxilofacial en Niños: Parte I Tumores de tejido duro.	Artículo Científico de Tesis Pregrado	International journal of odontostomatology

	Autor Principal / Tutor Tesis	Afiliación	Co Autores / Tutor colaborador /Alumnos tesis	Año	Titulo	Tipo de Publicación (Lista Desplegable)	Nombre Revista/ Congreso o Conferencia
13	Juan Andrés Araya	Fac. Odontología, UNAB	Martinez R, Niklander S, Marshall M, Esguep A.	2015	Incidence and prevalence of salivary gland tumours in Valparaiso, Chile".	Artículo Científico de Tesis Pregrado	Medicina Oral, Patología Oral y Cirugía Bucal
14	Mauren Marshall	Fac. Odontología, UNAB	Feldstedt M, Fernández J, Fernández A, Esguep A.	2014	Prevalencia de Lengua Geográfica en niños chilenos de 7 a 10 años.	Artículo Científico de Tesis Pregrado	International Journal of Odontostomatology
15	Roxana Richa	Fac. Odontología, UNAB	Jeannina Aguad	2013	Quiste dentígero asociado a dentición primaria. Reporte de un caso.	Artículo Científico	Revista Anuario Sociedad de Radiología Oral y Maxilofacial 2013; 16: 43-46.
16	Alfredo Cueto Urbina	Fac. Odontología, UNAB	Martínez R, Niklander S, Deichler J, Barraza A, Esguep A.	2013	Prevalence of oral mucosal lesions in an elderly population in the city of Valparaiso, Chile.	Artículo Científico de equipo académico	Gerodontoloy
17	Abelardo Báez	Fac. Odontología, UNAB		2013	COROAS E PONTES AMETALICAS COM IPS E.MAX PRESS : RELATO DE CASO CLÍNICO	Artículo Científico de equipo académico	INTERNATIONAL JOURNAL OF BRAZILIAN DENTISTRY
18	Alejandra Fernández	Fac. Odontología, UNAB	Marshall M, Esguep A.	2013	Leucoplasia Verrucosa Proliferativa: a propósito de un caso.	Artículo Científico de equipo académico	International Journal of Odontostomatology
19	Alfredo Cueto Urbina	Fac. Odontología, UNAB	Avila C, Gonzalez J	2013	Dentoalveolar injuries Affecting Tooth Support Structures in Temporary and the effects on permanent Succesors	Artículo Científico de equipo académico	International Journal of Odontostomatology
20	Alfredo Cueto Urbina	Fac. Odontología, UNAB	Carolina Colil C, Fernández A. , Esguep A. .	2013	Cáncer bucofaringeo: CARACTERIZACIÓN DE LA MORTALIDAD EN URBANIZACIÓN VALPARAÍSO-VIÑA DEL MAR 2001 – 2010	Artículo Científico de equipo académico	International Journal of Odontostomatology
21	René Martínez	Fac. Odontología, UNAB	Niklander S, Deichler J, Leissner O, Seguel H, Esguep A. Journal of Dental Sciences	2013	Alveolar Soft-Part Sarcoma of the Masseter and Mandibular Ramus: Report of a Case and Review of the Literature	Artículo Científico de equipo académico	Journal of Oral Science
22	Mariely Navarrete	Fac. Odontología, UNAB	García-Sesnich J, Dutzan N, Henríquez L, Puente J, Gamonal J.	2013	IFN-γ, IL-6, IL-4, and FXIII-A as Indirect Markers of the Classical and Alternative Macrophage Activation Pathways in Patients with Chronic Periodontitis.	Artículo Científico de equipo académico	Journal of Periodontology (ISI)

	Autor Principal / Tutor Tesis	Afiliación	Co Autores / Tutor colaborador /Alumnos tesis	Año	Título	Tipo de Publicación (Lista Desplegable)	Nombre Revista/ Congreso o Conferencia
23	Diego De Nordenflycht	Fac. Odontología, UNAB	Villalobos P. , Buchett O. , Báez A.	2013	Resina fluida autoadhesiva utilizada como sellante de fosas y fisuras. Estudio de microinfiltración	Artículo Científico de equipo académico	Revista Clínica de Periodoncia, Implantología y Rehabilitación Oral
24	Alfredo Cueto Urbina	Fac. Odontología, UNAB	Ávila Rivera Claudia, González Ríos Jennifer	2012	Traumatismos Dentoalveolares que Afectan a las Estructuras de Soporte de los Dientes Temporales y sus Efectos en los Sucesores Definitivos	Artículo Científico de equipo académico	International Journal of Odontostomatology
25	Claudia Avila Rivera	Fac. Odontología, UNAB	Cueto Urbina Alfredo, González Ríos Jennifer	2012	Caracterización del Traumatismo Dentoalveolar que Afecta a los Tejidos de Soporte en Dientes Temporales	Artículo Científico de equipo académico	International Journal of Odontostomatology
26	Mariely Navarrete	Fac. Odontología, UNAB		2016	Medicina Periodontal: Una mirada a la relación entre Periodoncia y Enfermedades Sistémicas.	Conferencia	
27	Patricio Meléndez	Fac. Odontología, UNAB	Begoña Moreno, Francisca Angulo, Alfredo Esguep	2015	Prevalence of radiopaque and mixed jaw lesions in panoramic radiographics	Presentación Oral	XX ICDMFR 2015, Santiago, Chile
28	Sven Niklander	Fac. Odontología, UNAB		2015	Boca Seca.	Presentación Oral	I Jornada de de Patología Oral Sociedad Chilena de patología Bucomaxilofacial , Filial Valparaiso.
29	Sven Niklander	Fac. Odontología, UNAB		2014	Lesiones potencialmente malignas de la mucosa oral	Presentación oral	Mesa redonda de Prevención y actualización en cáncer oral. Hospital el carmen y centro de referencia de Salud Maipú
30	Ivan Godoy	Fac. Odontología, UNAB	no	2014	Conferencia. "Cirugía estética periodontal: Variables en la cirugía de cobertura radicular"	Presentación Oral	Jornadas de actualización en Periodoncia Universidad Eloy Alfaro de Manabi, Manta, Ecuador
31	Karem Saavedra	Fac. Odontología, UNAB	no	2014	Conferencia: "Ortodoncia y Periodoncia"	Presentación Oral	Jornadas de actualización en Periodoncia Universidad Eloy Alfaro de Manabi, Manta, Ecuador
32	Mariely Navarrete	Fac. Odontología, UNAB	no	2014	Conferencia: " Macrófagos en Periodontitis crónica: Inflamación v/s resolución "	Presentación Oral	Jornadas de actualización en Periodoncia Universidad Eloy Alfaro de Manabi, Manta, Ecuador
33	Maryeli González	Fac. Odontología, UNAB	no	2014	Conferencia . "Medicina Periodontal"	Presentación Oral	Jornadas de actualización en Periodoncia Universidad Eloy Alfaro de Manabi, Manta, Ecuador
34	Pablo Montiel	Fac. Odontología, UNAB	no	2014	Conferencia : "Tratamiento etiopatogénico"	Presentación Oral	Jornadas de actualización en Periodoncia Universidad Eloy Alfaro de Manabi, Manta, Ecuador

Autor Principal / Tutor Tesis	Afiliación	Co Autores / Tutor colaborador /Alumnos tesis	Año	Título	Tipo de Publicación (Lista Desplegable)	Nombre Revista/ Congreso o Conferencia	
35	Sven Niklander	Fac. Odontología, UNAB	Esguep A.	2014	Patología Mucocutánea	Presentación oral	Simposio Internacional de Odontología Restauradora y Patología oral. Universidad Andrés Bello
36	Mariely Navarrete	Fac. Odontología, UNAB	Carlos Bahamondes	2013	"La infección Periodontal y Perimplantaria, su Examen y Diagnóstico Microbiológico"	Presentación Oral	Curso de extensión para especialistas en Periodoncia, Facultad de Odontología, UNAB, sede Viña del Mar
37	Ivan Godoy	Fac. Odontología, UNAB	Mariely Navarrete, Hector Oñate	2013	"Técnica de Langer y Langer para recesiones gingivales profundas. Reporte de Caso"	Presentación Oral	IV Congreso de Estudiantes de Odontología, UNAB, Santiago.
38	Mariely Navarrete	Fac. Odontología, UNAB	Patricia Melo, Francisca Prieto	2013	"Relación entre Síndrome Metabólico y Enfermedad Periodontal"	Presentación Oral	IV Congreso de Estudiantes de Odontología, UNAB, Santiago.
39	Sven Niklander	Fac. Odontología, UNAB		2013	Patología de glándulas salivales, nuestra experiencia	Presentación oral	Simposio de Enfermedades de las glándulas salivales, Universidad Andrés Bello
40	René Martínez	Fac. Odontología, UNAB	Sermuda L, Vidal C, Fuentes J, Badillo O.	2017	Carcinoma cuniculatum oral.	Presentación Oral	XIV Congreso Internacional de la Sociedad Española de Medicina Oral, Granada, España.
41	Germán Espinoza	Fac. Odontología, UNAB		2016	Bases y fundamentos de la neurociencia para la docencia universitaria Viña del Mar	Presentación Oral	Conferencia
42	Abelardo Báez	Fac. Odontología, UNAB		2016	"Rehabilitación Adhesiva en el sector Posterior"	Presentación Oral	Congreso Internacional de Revista Clínica Florianopolis Brasil
43	Abelardo Báez	Fac. Odontología, UNAB		2016	Conferencia Curso Actualización	Presentación Oral	CONGRESO INTERNACIONAL SPROCH CONCEPCION
44	Abelardo Báez	Fac. Odontología, UNAB		2016	Conferencia Primer Curso	Presentación Oral	CONGRESO NACIONAL DE OPERATORIA DENTAL Y DE ODO RESTAURADORA DE CHILE
45	Abelardo Báez	Fac. Odontología, UNAB		2016	Conferencia	Presentación Oral	CUARTO CONGRESO INTERNACIONAL DE ODONTOLOGÍA OSORNO
46	Abelardo Báez	Fac. Odontología, UNAB		2016	"Restauraciones Adhesivas Posteriores"	Presentación Oral	Décimo Congreso Internacional de Rehabilitación Oral Sociedad Peruana de Rehabilitación Oral
47	Abelardo Báez	Fac. Odontología, UNAB		2016	Conferencia profesor Invitado	Presentación Oral	FORUM LATINOAMERICANO ENDORESTO DENTSPLY-SIRONA PLAYA DEL CARMEN MEXICO
48	Diego De Nordenflycht	Fac. Odontología, UNAB	Leiva V.	2016	"Neuropatía Trigeminal Traumática Dolorosa. Reporte de Caso"	Presentación Oral	IIIª Jornadas Internacionales de la Sociedad de Trastornos Temporomandibulares y Dolor Orofacial, Santiago

	Autor Principal / Tutor Tesis	Afiliación	Co Autores / Tutor colaborador /Alumnos tesis	Año	Título	Tipo de Publicación (Lista Desplegable)	Nombre Revista/ Congreso o Conferencia
49	Manuel Gajardo	Fac. Odontología, UNAB		2016	"Odontología Basada en la Evidencia"	Presentación Oral	Inauguración del Año Académico de Postgrado Odontología: Universidad del Desarrollo, Facultad de Medicina, Santiago.
50	Jessica Goset	Fac. Odontología, UNAB		2016	"Instrumento para identificar factores Neurodidácticos en el aula",	Presentación Oral	IV Congreso Internaonal de Evaluación , Octubre 2016 , Santiago- Chile
51	Ivan Godoy	Fac. Odontología, UNAB	no	2016	Conferencia: Tratamiento periodontal: Estado del Arte	Presentación Oral	Jornada Actualización Asistentes Dentales DENTAID
52	Jessica Goset	Fac. Odontología, UNAB		2016	"Instrumento para identificar factores Neurodidácticos en el aula"	Presentación Oral	Jornadas de Educación Médica , Enero 2016 Concepción Chile
53	Jorge Scherer			2016		Presentación Oral	Jornada Bases y fundamentos de la neurociencia para la docencia universitaria UNAB , Viña del Mar.
54	Abelardo Báez	Fac. Odontología, UNAB		2016	Conferencia Curso Actualizacion	Presentación Oral	PRIMERAS JORNADAS ODONTOLÓGICAS U. ARTURO PRAT IQUIQUE
55	Abelardo Báez	Fac. Odontología, UNAB		2016	Conferencia	Presentación Oral	SOC. ODONTOPEDIATRÍA DE VALPARAÍSO
56	Abelardo Báez	Fac. Odontología, UNAB		2016	"Actualización en Estética Adhesiva: Estado del arte en cerámicas y resinas"	Presentación Oral	Sociedad de Protesis de Chile, Antofagasta
57	Abelardo Báez	Fac. Odontología, UNAB		2016	"Taller de estratificación con resinas compuestas en el sector anterior"	Presentación Oral	Sociedad de Protesis de Chile, Antofagasta
58	Abelardo Báez	Fac. Odontología, UNAB		2016	"Materiales restauradores al servicio de la odontopediatría"	Presentación Oral	Sociedad de Odontopediatría de Valparaíso
59	Manuel Gajardo	Fac. Odontología, UNAB	Guzmán G., Valeri M., Maggi G.	2016	Influencia del material de restauración provisorio en el tiempo de filtración de piezas tratadas endodónticamente.	Presentación Oral	VI Encuentro de Investigación Odontología UC, Facultad de Odontología, Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago
60	Manuel Gajardo	Fac. Odontología, UNAB	Guzmán G., Valeri M., Maggi G., Gajardo M	2016	Efecto del Desafío Ácido sobre Dentina tratada con Diferentes Pastas Desensibilizadoras.	Presentación Oral	VIII Encuentro Científico de Estudiantes de Odontología de la Universidad de Chile, Santiago.
61	Roxana Richa	Fac. Odontología, UNAB		2016	Conferencia Hueso temporal y Oído. Lo que no se ve en A.T.M.	Presentación Oral	XI Congreso Latinoamericano de Radiología Dento Maxilofacial Buenos Aires
62	Alfredo Cueto Urbina	Fac. Odontología, UNAB		2016	Empleabilidad en Odontología	Presentación Oral	XV ENEO (Encuentro Nacional de Estudiantes de Odontología)

Autor Principal / Tutor Tesis	Afiliación	Co Autores / Tutor colaborador /Alumnos tesis	Año	Título	Tipo de Publicación (Lista Desplegable)	Nombre Revista/ Congreso o Conferencia
						Realidad del Quehacer Odontológico en Salud Pública.
63	Manuel Gajardo	Fac. Odontología, UNAB		2016	"Reflexiones sobre la Investigación en Odontología",	Presentación Oral XV ENEO (Encuentro Nacional de Estudiantes de Odontología) Realidad del Quehacer Odontológico en Salud Pública.
64	Manuel Gajardo	Fac. Odontología, UNAB		2016	Resinas Compuestas Bulk-Fill: Nuevas Alternativas en Odontología Restauradora",	Presentación Oral XX Jornadas Odontológicas de la Araucanía, Universidad Mayor, Temuco, 4 horas, 2016
65	Alfredo Cueto Urbina	Fac. Odontología, UNAB		2016	Charla Abriendo Horizonte en Investigación Clínica	Presentación Oral
66	Mauren Marshall	Fac. Odontología, UNAB	Bittner M, González P, Musante L, Esguep A.	2015	Helicobacter pylori: a risk factor for Recurrent Stomatitis Aphthous.	Presentación Oral Collaboration in Diagnostic Sciences - American Academy of Oral Medicine and American Academy of Oral and Maxillofacial Pathology Joint Annual Meetin, San Diego, California-USA.
67	Nicolás Aróstica	Fac. Odontología, UNAB	Martínez R, Carrillo G	2015	Tumor Odontogénico Queratoquístico: Reporte de un Caso.	Presentación Oral III Encuentro Científico de Estudiantes de Odontología UV.
68	Sven Niklander	Fac. Odontología, UNAB	Chiappini Koscina G, Fuentes Escobar F, Marshall Baburizza M, Esguep Sarah A	2015	Eficacia de un spray de ácido málico al 1% en el tratamiento de la xerostomía. Estudio preliminar.	Presentación Oral XIII CONGRESO INTERNACIONAL SEMO/AIPMB, Sevilla España
69	René Martínez	Fac. Odontología, UNAB	Niklander S, Marshall M, Fernández A, Marín C, Esguep A.	2014	Adenocarcinoma Polimorfo de Bajo Grado.	Presentación Oral Primera Sesión Clínico-patológica - Sociedad Chilena de Patología Bucomáxilofacial
70	René Martínez	Fac. Odontología, UNAB	Niklander S, Marshall M, Fernández A, Marín C, Esguep A.	2014	Carcinoma Espinocelular con Infiltración Mandibular.	Presentación Oral Primera Sesión Clínico-patológica - Sociedad Chilena de Patología Bucomáxilofacial
71	René Martínez	Fac. Odontología, UNAB	Niklander S, Marshall M, Fernández A, Marín C, Esguep A.	2014	Fibroma Osificante Periférico.	Presentación Oral Primera Sesión Clínico-patológica - Sociedad Chilena de Patología Bucomáxilofacial
72	Mariely Navarrete	Fac. Odontología, UNAB	no	2013	Conferencia "Vías de Activación de los Macrófagos en Pacientes con Periodontitis"	Presentación Oral Sociedad de Periodoncia de Chile
73	Mariely Navarrete	Fac. Odontología, UNAB	no	2013	Conferencia: "Conceptos sobre Halitosis".	Presentación Oral Universidad Viña del Mar
74	Pablo Córdova	Fac. Odontología, UNAB	Martínez R.	2013	Ameloblastoma Plexiforme.	Presentación Oral XV Encuentro Nacional Anual de Odontología (ENADO)

Autor Principal / Tutor Tesis	Afiliación	Co Autores / Tutor colaborador /Alumnos tesis	Año	Título	Tipo de Publicación (Lista Desplegable)	Nombre Revista/ Congreso o Conferencia	
75	Macarena Habash	Fac. Odontología, UNAB	Patricio Meléndez y Roxana Richa	2012	Fundamentos de cintigrafía, sus indicaciones en Odontología y presentación de casos	Presentación Oral	IX Congreso latinoamericano de radiología maxilofacial, Lima, Perú
76	Patricio Meléndez	Fac. Odontología, UNAB	Macarena Habash y Roxana Richa	2012	Fibroma osificante de imagenología poco frecuente	Presentación Oral	IX Congreso latinoamericano de radiología maxilofacial, Lima, Perú
77	René Martínez	Fac. Odontología, UNAB	Melendez P, Esguep A.	2012	Fibroma Osificante de la Mandíbula. Presentación de Caso Clínico	Presentación Oral	V Jornada de la Sociedad Chilena de Patología Bucomaxilofacial.
78	René Martínez	Fac. Odontología, UNAB	Araya J, Niklander S, Esguep A.	2012	Prevalencia de Neoplasias Epiteliales de Glándulas Salivales en la Provincia de Valparaíso, Chile.	Presentación Oral	X Reunión de la Academia Iberoamericana de Patología y Medicina Bucal, 10 al 13 de Octubre, Cartagena, Colombia.
79	German Espinoza	Fac. Odontología, UNAB		2017	Percepción del Blog como herramienta de retroalimentación on line.	Presentación Poster	Acheo 21 22 Abril 2017
80	Jessica Goset	Fac. Odontología, UNAB		2017	Instrumento para la identificación de factores neurodidácticos en el aula	Presentación Poster	Acheo 21 22 Abril 2017
81	Leopoldo Saavedra	Fac. Odontología, UNAB		2017	Auto reporte de estrategias de aprendizaje y motivación de los alumnos de Odontología.	Presentación Poster	Acheo 21 22 Abril 2017
82	Macarena Rodríguez	Fac. Odontología, UNAB	Nury Perez	2017	Diversidad didáctica para la enseñanza de la Anatomía humana.	Presentación Poster	Acheo 21 22 Abril 2017
83	Nury Pérez	Fac. Odontología, UNAB	Macarena Rodríguez	2017	Diversidad didáctica para la enseñanza de la Anatomía humana.	Presentación Poster	Acheo 21 22 Abril 2017
84	René Martínez	Fac. Odontología, UNAB	Conejeros C, Díaz-Valdés L, Niklander S, Marshall M.	2017	Eficacia de un estimulante versus un sustituto salival en el tratamiento de la xerostomía y su impacto en la calidad de vida.	Presentación Poster	XIV Congreso Internacional de la Sociedad Española de Medicina Oral, Granada, España.
85	Sven Niklander	Fac. Odontología, UNAB y Universidad de Sheffield	Martínez R Fernández A, Marshall M	2016	Analysis of mastocyte infiltration and microvascular density in normal oral mucosa, oral dysplasia and oral squamous cell carcinoma	Presentación Poster	18th International Congress on Oral Pathology and Medicine of the International association of Oral pathologists (IAOP), 8th-11th September 2016, Chennai, India.
86	Mariely Navarrete	Fac. Odontología, UNAB	Iván Godoy	2016	Efecto de la azitromicina como coadyuvante del	Presentación Poster	5º Congreso Internacional de Especialidades Odontológicas

	Autor Principal / Tutor Tesis	Afiliación	Co Autores / Tutor colaborador /Alumnos tesis	Año	Título	Tipo de Publicación (Lista Desplegable)	Nombre Revista/ Congreso o Conferencia
					tratamiento periodontal no quirúrgico		
87	Nicolas Aróstica	Fac. Odontología, UNAB	Luz Sernuda , Mario Arriola.	2016	Consideraciones en el manejo de pacientes bajo tratamiento con anticoagulantes	Presentación Poster	CONADEO 2016
88	Nicolas Aróstica	Fac. Odontología, UNAB	Hoffmeister D, Venegas B, Martínez B.	2016	Granulomatosis orofacial: reporte de un caso	Presentación Poster	CONADEO 2016
89	Alfredo Esguep	Fac. Odontología, UNAB	GONZALEZ M; PAREDES D; JOFRÉ T; BEYTIA B; SAAVEDRA L	2016	QUISTES DE LA CAVIDAD ORAL EN NIÑOS.	Presentación Poster	Congreso IADR, Chile.
90	Leopoldo Saavedra	Fac. Odontología, UNAB	Cueto Alfredo, Hinojosa Hector.	2016	"PATIENTS SATISFACTION OF DENTAL SERVICE IN PRIMARY CARE CENTERS OF QUILPUÉ"	Presentación Poster	Congreso IADR, Chile.
91	Pablo Rivadeneira	Fac. Odontología, UNAB	Paula Guzmán, Sylvia Parrochia, María Viviana Bolbarán, Leopoldo Saavedra.	2016	CHILDHOOD CARIES IN PRESCHOOL INTEGRA VALPARAISO"	Presentación Poster	Congreso IADR, Chile.
92	Juan Olivares	Fac. Odontología, UNAB	Andrea Moya Ortega	2016		Presentación Poster	Congreso Nacional de la Sociedad de Operatoria Dental y Odontología Restauradora de Chile
93	Mariely Navarrete	Fac. Odontología, UNAB	Godoy, I., Pizarro, S.	2016	Efecto de Azitromicina como coadyuvante del tratamiento periodontal no quirúrgico	Presentación Poster	Congreso PIRO, Santiago.
94	Felipe Faúndez	Fac. Odontología, UNAB	Sernuda L, Martínez R.	2016	Cáncer de mama y su relación con la osteonecrosis isquémica mandibular. Reporte de caso y revisión de la literatura.	Presentación Poster	II Simposium de Cirugía Oral y Máxilofacial del Sur de Chile
95	Pablo Molinare	Fac. Odontología, UNAB	Ludwig K, Quiroz P, Martínez R.	2016	Estomatitis urémica como complicación oral de insuficiencia renal. Reporte de caso y revisión de la literatura.	Presentación Poster	II Simposium de Cirugía Oral y Máxilofacial del Sur de Chile.
96	Alfredo Cueto Urbina	Fac. Odontología, UNAB	Juan Pablo Villalobos Póveda	2016		Presentación Poster	IV Encuentro Científico de Estudiantes de Odontología de la Universidad de Valparaíso
97	Marcela Guerrero	Fac. Odontología, UNAB	Claudia Guzman	2016		Presentación Poster	Jornada Odontologica Universidad del Desarrollo
98	Marcela Guerrero	Fac. Odontología, UNAB	Claudia Guzmán, Nicole Cataldo	2016		Presentación Poster	VI Congreso de Estudiantes de Odontología de la Universidad Andrés Bello
99	Alfredo Cueto Urbina	Fac. Odontología, UNAB	Teresa Jofre, Nicolás Aróstica y Gabriela Carrillo,	2016	PREVALENCIA DE ANOMALÍAS DENTOMAXILARES EN PRE-ESCOLARES DE	Presentación Poster	VIII Encuentro Científico de Estudiantes de Odontología de la Universidad de Chile

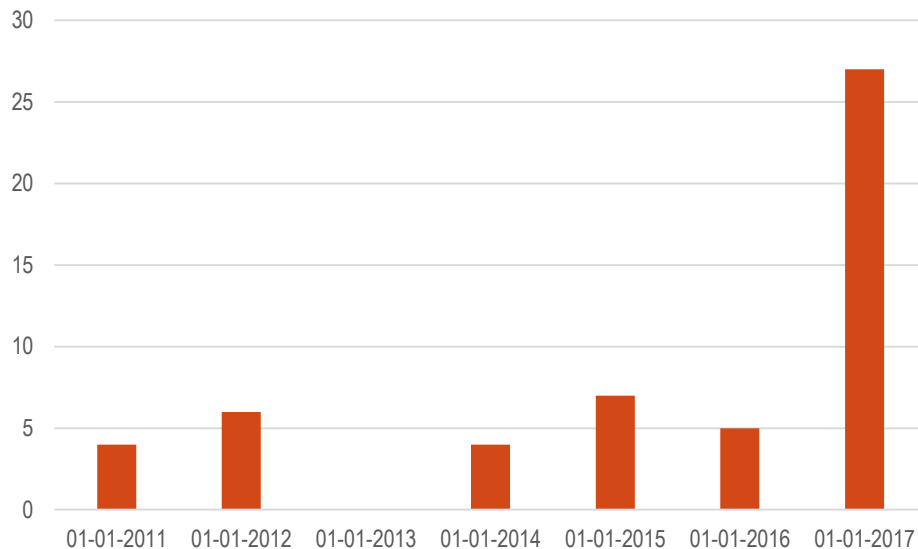
	Autor Principal / Tutor Tesis	Afiliación	Co Autores / Tutor colaborador /Alumnos tesis	Año	Título	Tipo de Publicación (Lista Desplegable)	Nombre Revista/ Congreso o Conferencia
					ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE VIÑA DEL MAR		
100	Manuel Gajardo	Fac. Odontología, UNAB	Gabriela Maggi, Martín Valeri y Gonzalo Guzmán	2016	EFEECTO DEL DESAFÍO ÁCIDO SOBRE DENTINA TERCIARIA TRATADA CON DIFERENTES PASTAS DESENSIBILIZADORAS	Presentación Poster	VIII Encuentro Científico de Estudiantes de Odontología de la Universidad de Chile
101	René Martínez	Fac. Odontología, UNAB	Herrera Alejandro, García J, Contreras F.	2016	Manifestación clínica inusual de carcinoma espinocelular de labio inferior. Reporte de caso	Presentación Poster	VIII Encuentro Científico de Estudiantes de Odontología de la Universidad de Chile
102	Victor Moraga	Fac. Odontología, UNAB	Lisa Armstrong y Diego Calderón	2016	MANEJO ODONTOLÓGICO DE ANGIOEDEMA HEREDITARIO: REPORTE DE UN CASO	Presentación Poster	VIII Encuentro Científico de Estudiantes de Odontología de la Universidad de Chile
103	Doris Otero	Fac. Odontología, UNAB	Martínez R, Esguep A, Badillo O	2016	Angiomoliipoma de ubicación maxilofacial. Reporte de un caso clínico.	Presentación Poster	XIV Reunión de la Academia Iberoamericana de Patología y Medicina Bucal, Santiago, Chile.
104	René Martínez	Fac. Odontología, UNAB	Gonzalez-Arriagada W, Moreno R	2016	Fibroma Osificante Periférico. Descripción clínica y morfológica de una serie de casos.	Presentación Poster	XIV Reunión de la Academia Iberoamericana de Patología y Medicina Bucal, Santiago, Chile.
105	René Martínez	Fac. Odontología, UNAB	Fernández A, Marshall M, Faúndez F, Fawaz J	2015	Immunexpression of EGFR in oral normal mucosa, epitelial displasia and oral squamous cell carcinoma.	Presentación Poster	5th World Congress of the International Academy of Oral Oncology (IAOO), Sao Paulo, Brasil.
106	Mariely Navarrete	Fac. Odontología, UNAB	Godoy I, Melo P.	2015	"Evaluation of periodontal biotype by visual parameters and probe transparency".	Presentación Poster	Congreso International Academy of Periodontology,
107	Patricia Bozzolo	Fac. Odontología, UNAB	Aróstica N, Carrillo G, Niklander S	2015	Manifestaciones Orales de Enfermedades Gastrointestinales: Revisión bibliográfica.	Presentación Poster	I Jornada de de Patología Oral Sociedad Chiulena de patología Bucomaxilofacial , Filial Valparaíso. Viña del Mar
108	Carolina Somarriva	Fac. Odontología, UNAB	Otero D, Reiván P, Marín C, Martínez R.	2015	Carcinoma oral de células escamosas. Casuística de un servicio de diagnóstico histopatológico.	Presentación Poster	I Jornada de Patología Oral - Filial Valparaíso Sociedad Chilena de Patología Bucomaxilofacial.
109	Nicolas Aróstica	Fac. Odontología, UNAB	Martínez R, Fernández A, Seguel H.	2015	Schwannoma de localización submandibular: Reporte de caso y revisión de literatura.	Presentación Poster	II Encuentro de Investigación en Odontología Chile Brasil
110	Valentina Calisto	Fac. Odontología, UNAB	Martínez R, Fuenzalida MA	2015	Granuloma Periférico de Células Gigantes con Metaplasia Ósea: Reporte de un Caso y Revisión de la Literatura.	Presentación Poster	III Encuentro Científico de Estudiantes de Odontología UV.

	Autor Principal / Tutor Tesis	Afiliación	Co Autores / Tutor colaborador /Alumnos tesis	Año	Título	Tipo de Publicación (Lista Desplegable)	Nombre Revista/ Congreso o Conferencia
111	Diego De Nordenflycht	Fac. Odontología, UNAB	Gutierrez J, Niklander S.	2015	. Evaluación de nivel de cortisol salival y ansiedad en pacientes con Trastornos Temporomandibulares.	Presentación Poster	Séptima Jornadas de la Sociedad de Trastornos Temporomandibulares y Dolor Orofacial de Chile
112	Roxana Richa	Fac. Odontología, UNAB	Abelardo baez, Alvaro Figueras	2015	Radiographic Density: Comparison between different composite resin materials and the hard dental tissues.	Presentación Poster	XX Congreso Internacional de Radiología Dento Maxilofacial, Santiago de Chile
113	Sven Niklander	Fac. Odontología, UNAB	Lucia Fernandez, Maria Cristina Henriquez, Alfredo Esguep	2014	Morphea coup de sabre: An unusual oral presentation	Presentación Poster	Frontiers in Oral Medicine, Orlando 2014
114	Mauren Marshall	Fac. Odontología, UNAB	Alvial E, Oñate H, Esguep A.	2014	Helicobacter pylori: a risk factor for Recurrent Stomatitis Aphthous?.	Presentación Poster	Joint AAOM/EAOM Frontiers in Oral Medicine 2014 Meeting in conjunction with the 6th World Workshop on Oral Medicine, Orlando, Florida-USA.
115	Mauren Marshall	Fac. Odontología, UNAB	Marshall M, Martínez R, Niklander S, Esguep A	2014	Fibroma Osificante Periférico Asociado a Carcinoma Espinocelular. Reporte de un caso y revisión de la literatura.	Presentación Poster	XII Reunión de la Academia Iberoamericana de Patología y Medicina Bucal, Santiago, Chile.
116	René Martínez	Fac. Odontología, UNAB	Marin C, Marshall M, Esguep A, Perrot A	2014	Tumoraciones Benignas de la Mucosa Oral. Estudio descriptivo-retrospectivo de la casuística de un servicio de diagnóstico universitario.	Presentación Poster	XII Reunión de la Academia Iberoamericana de Patología y Medicina Bucal, Santiago, Chile.
117	René Martínez	Fac. Odontología, UNAB	Niklander S, Fernández A, Esguep A, Ramm D	2014	Quistes de los Maxilares. Estudio descriptivo-retrospectivo de la casuística de un servicio de diagnóstico universitario.	Presentación Poster	XII Reunión de la Academia Iberoamericana de Patología y Medicina Bucal, Santiago, Chile.
118	Sven Niklander	Fac. Odontología, UNAB	Aranda A, Martínez R, Esguep A	2014	Estomatitis Aftosa Recurrente y su Relación con Cambios Hematológicos, Déficit de Vitamina B12, Ácido Fólico y Hierro.	Presentación Poster	XII Reunión de la Academia Iberoamericana de Patología y Medicina Bucal, Santiago, Chile.
119	Martin Jajam	Fac. Odontología, UNAB	Sven Niklander, Alfredo Esguep.	2014	Prevalencia y factores asociados a queilitis actínica crónica en obreros de la construcción de la región metropolitana y de Valparaíso, Chile.	Presentación Poster	XII Reunión de la Academia Iberoamericana de Patología y Medicina Bucal.
120	Mauren Marshall	Fac. Odontología, UNAB	Quevedo L, Habash M, Esguep A.	2014	Displasia CráneoMetafisiaria: Reporte de un caso y revisión de la literatura.	Presentación Poster	XIV Reunión de la Academia Iberoamericana de Patología y Medicina Bucal, Santiago, Chile.

	Autor Principal / Tutor Tesis	Afiliación	Co Autores / Tutor colaborador /Alumnos tesis	Año	Título	Tipo de Publicación (Lista Desplegable)	Nombre Revista/ Congreso o Conferencia
121	Roxana Richa	Fac. Odontología, UNAB	Solange Baeza	2013	Análisis de la metodología de enseñanza aprendizaje basada en el cumplimiento de un determinado número de acciones clínicas en las asignaturas de prótesis fija y operatoria de la Facultad de Odontología de la Universidad de Valparaíso.	Presentación Poster	1er Congreso de la Asociación Chilena de la Enseñanza de la Odontología. Santiago, Chile
122	René Martínez	Fac. Odontología, UNAB	Niklander S, Esguep A.	2012	Comparative Study of the Expression of RANKL and OPG in Odontogenic Keratocysts of Mandible and Maxilla.	Presentación Poster	16th International Congress on Oral Pathology and Medicine of the International association of Oral pathologists (IAOP), July 2012, São Pedro, Brasil.
123	Sven Niklander	Fac. Odontología, UNAB	Martínez R, Esguep A.	2012	Oral Manifestations of Sexually Transmitted Diseases.	Presentación Poster	16th International Congress on Oral Pathology and Medicine of the International association of Oral pathologists (IAOP), July 2012, São Pedro, Brasil.
124	Patricio Meléndez	Fac. Odontología, UNAB	Macarena Habash y Roxana Richa	2015	Comparative study of the temporomandibular joint morphology in patients with skeletal classes II and III	Presentación Póster	XX ICDMFR 2015, Santiago, Chile
125	Macarena Habash	Privada	Patricio Meléndez, Javiera Fuentes, Javiera Hernández	2015	Images and spect for diagnoses of condylar hyperplasia		XX ICDMFR 2015, Santiago, Chile

Un claro ejemplo de la preocupación de la Carrera por la docencia es la mejora en la relación entre cantidad de alumnos por docente jornada completa equivalente contratado. Para cumplir con los requisitos de mantener un cuerpo docente vinculado a la investigación es que se propicia la contratación de Docentes con perfil de investigador, otorgando a aquellos docentes que se destacan en esta área una dispensa en su compromiso docente con el fin de que puedan dedicar tiempo estas actividades.

Gráfico 18 Académicos Investigadores



La Carrera, con el objetivo de orientar el desarrollo de la investigación, y a través de su respectivo Comité, ha definido áreas de Investigación a desarrollar por la carrera con sus correspondientes líneas asociadas. Dentro de estas áreas se encuentran:

- Área de Investigación: Ciencias del comportamiento y salud comunitaria odontológica
 - Líneas de Investigación:
 - Comportamiento, Epidemiología y Prevención de las Enfermedades Orofaciales.
 - Evaluación de Programas y Gestión de Servicios de Salud
 - Odontología de Pacientes Pediátricos, Geriátricos y con Necesidades Especiales en Salud
 - Promoción y educación en salud oral

- Área de Investigación: Ciencias Odontológicas
 - Líneas de Investigación:
 - Patología y Medicina Oral
 - Biomateriales Orofaciales
 - Farmacología Clínica Odontológica
 - Microbiología y Genética Oral

- Área de Investigación: Odontología Clínica
 - Líneas de Investigación:
 - Diagnóstico y Tratamiento Maxilofacial

- Biología y Desarrollo Craneofacial
- Neurofisiología Oral, Función Oral y Dolor Orofacial
- Odontología Restauradora, Implantología y Rehabilitación Oral
- Periodoncia y Endodoncia

Desarrollo y creación de material propio para mejorar la docencia

El cuerpo académico constantemente desarrolla y actualiza material que permite incidir directamente en el mejoramiento del proceso de enseñanza. Es así, que paralelamente al perfeccionamiento de los académicos, la implementación del modelo educativo de la Universidad y la innovación curricular, el equipo de académicos ha desarrollado manuales de procedimiento, videos demostrativos, escenarios de simulación, pautas de cotejo, rúbricas, guías de trabajo personal y grupal, documentos de lectura y otros documentos para apoyar la formación de los estudiantes basada en metodologías que incorporen al estudiante como constructor de su propio aprendizaje.

Estos materiales se encuentran al alcance de los estudiantes en sus respectivas asignaturas, digitalizados o impresos según como la actividad lo requiera. La tabla siguiente muestra un listado de documentos utilizados para las actividades teórico-prácticas.

Tabla 60 Materiales actividades teórico-prácticas

Título	Tipo de material educativo	Autor	Vínculo del docente con la unidad
Manual de diseño de cubetas individuales	Manual práctico	Dra. Carolina Monsalve	Docente Regular
Manual de ordenación dentaria	Manual práctico	Dra. Carolina Monsalve	Docente Regular
Manual de rodetes	Manual práctico	Dra. Carolina Monsalve	Docente Regular
Protocolo Preclínico Diagrama áreas de trabajo	Apuntes	Dra. Eugenia Muñoz P.	Docente Adjunto
Apuntes anatomía Molares superiores e inferiores	Apuntes	Dra. Eugenia Muñoz P.	Docente Adjunto
Apunte instrumental de Endodoncia y dinámica de trabajo	Apuntes	Dra. Eugenia Muñoz P.	Docente Adjunto
Apuntes tipo de dolor Pruebas de vitalidad Terminología diagnóstica clínica	Apuntes	Dra. Eugenia Muñoz P.	Docente Adjunto
Manual de actividades Preclínico integrado	Libro con detalle de actividades de laboratorio de Preclínico integrado	Dr. Claudio Gandarillas Fuentes	Docente Regular
Guía de ejercicios diplomado	Guía didáctica de ejercicios en resina compuesta para el diplomado	Dr. Manuel Gajardo Guineo	Docente Regular
Manual de introducción a la Odontología	Texto de referencia y guía para actividades de taller en el curso de Introducción a la Odontología	Dr. Diego de Nordenflycht, Dr. Leopoldo Saavedra	Docente Regular Docente regular
Manual de Prácticas para Biomateriales Odontológicos, Segundo año de Odontología	Manual Guía de Actividades Prácticas (2008-2016)	Dr. Manuel Gajardo, Dr. Claudio Gandarillas, Dr. Abelardo Báez	Docente Regular Docente regular Docente regular
Manual de Prácticas para Preclínico Integrado, Tercer año de Odontología	Manual Guía de Actividades Prácticas (2008-2016)	Dr. Manuel Gajardo, Dr. Claudio Gandarillas, Dr. Abelardo Báez	Docente Regular Docente regular
Apunte de Biomateriales Odontológicos – Principios Básicos para el Estudio de los Biomateriales, Segundo año de Odontología	Apunte de Estudio, Complementario a Clases	Dr. Manuel Gajardo, Dr. Claudio Gandarillas, Dr. Abelardo Báez	Docente Regular Docente regular Docente regular
Apunte de Biomateriales Odontológicos – Clasificación de los Biomateriales Dentales, Segundo año de Odontología	Apunte de Estudio, Complementario a Clases	Dr. Manuel Gajardo, Dr. Claudio Gandarillas, Dr. Abelardo Báez	Docente Regular Docente regular Docente regular
Apunte de Biomateriales Odontológicos – Biocompatibilidad y Citotoxicidad de los Biomateriales Odontológicos y Especificaciones en Odontología, Segundo año de Odontología	Apunte de Estudio, Complementario a Clases	Dr. Manuel Gajardo, Dr. Claudio Gandarillas, Dr. Abelardo Báez	Docente Regular Docente regular Docente regular

Título	Tipo de material educativo	Autor	Vínculo del docente con la unidad
Apunte de Biomateriales Odontológicos – Método Indirecto, Materiales de Impresión y Vaciado, Segundo año de Odontología	Apunte de Estudio, Complementario a Clases	Dr. Manuel Gajardo, Dr. Claudio Gandarillas, Dr. Abelardo Báez	Docente Regular Docente regular Docente regular
Apunte de Biomateriales Odontológicos – Química de los Polímeros Orgánicos, Segundo año de Odontología	Apunte de Estudio, Complementario a Clases	Dr. Manuel Gajardo, Dr. Claudio Gandarillas, Dr. Abelardo Báez	Docente Regular Docente regular Docente regular
Apunte de Biomateriales Odontológicos – Cementos Dentales, Segundo año de Odontología	Apunte de Estudio, Complementario a Clases	Dr. Manuel Gajardo, Dr. Claudio Gandarillas, Dr. Abelardo Báez	Docente Regular Docente regular Docente regular
Apunte de Biomateriales Odontológicos – Conceptos Actuales en la Polimerización de los Sistemas Resinosos, Segundo año de Odontología	Apunte de Estudio, Complementario a Clases	Dr. Manuel Gajardo, Dr. Claudio Gandarillas, Dr. Abelardo Báez	Docente Regular Docente regular Docente regular
Apunte de Biomateriales Odontológicos – Química Básica de las Resinas Compuestas, Segundo año de Odontología	Apunte de Estudio, Complementario a Clases	Dr. Manuel Gajardo, Dr. Claudio Gandarillas, Dr. Abelardo Báez	Docente Regular Docente regular Docente regular
Apunte de Biomateriales Odontológicos – Metalurgia e Inyectados, Segundo año de Odontología	Apunte de Estudio, Complementario a Clases	Dr. Manuel Gajardo, Dr. Claudio Gandarillas, Dr. Abelardo Báez	Docente Regular Docente regular Docente regular
Apunte de Biomateriales Odontológicos – Amalgamas Dentales, Segundo año de Odontología	Apunte de Estudio, Complementario a Clases	Dr. Manuel Gajardo, Dr. Claudio Gandarillas, Dr. Abelardo Báez	Docente Regular Docente regular Docente regular
Apunte de Biomateriales Odontológicos – Materiales Cerámicos, Segundo año de Odontología	Apunte de Estudio, Complementario a Clases	Dr. Manuel Gajardo, Dr. Claudio Gandarillas, Dr. Abelardo Báez	Docente Regular Docente regular Docente regular
Apunte de Cariología – Sistema Internacional de Valoración de y Detección de Caries, Tercer año de Odontología	Apunte de Estudio, Complementario a Clases	Dr. Manuel Gajardo	Docente Regular
Apunte de Cariología – Manejo de la Caries Basado en Riesgo, Tercer año de Odontología	Apunte de Estudio, Complementario a Clases	Dr. Manuel Gajardo	Docente Regular
Apunte de Cariología – Técnica de Eliminación de Lesiones de Caries Profundas, Tercer año de Odontología	Apunte de Estudio, Complementario a Clases	Dr. Manuel Gajardo	Docente Regular
Apunte de Cariología – Manejo No Invasivo de Lesiones de Caries no cavitadas, Tercer año de Odontología	Apunte de Estudio, Complementario a Clases	Dr. Manuel Gajardo	Docente Regular
DVD Instructivo de Operatoria y Prótesis Fija	Videos con técnicas restauradoras paso a paso sobre simulador	Dr. Abelardo Báez	Docente Regular
Libro RIL Editores	Anatomía Aplicada para estudiantes de Odontología	Dra. Macarena Rodríguez Dra. Nury Pérez	Docente regular Docente regular.
Libro (En edición) Año 2017	Anatomía del sistema estomatognático	Dr. Dámaso González Dra. Carolina Montero	Docente regular Docente regular.

Fuente: Comité Autoevaluación

Además, de la generación de material docente, el cuerpo académico en conjunto con el alumnado, se han preocupado de desarrollar aplicaciones que desarrollan nuevas tecnologías, procesos y herramientas. Dentro de ellas podemos destacar:

Tabla 61 Aplicaciones en docencia

Nombre	Tipo de aplicación que desarrolla nueva tecnología, procesos, herramientas o uso	Autor	Vínculo del docente
Cobrizado	Cobrizado de superficies de mayor manipulación por operadores profesionales de boxes dentales, aprovechando su efecto bactericida.	Dr. Nelson Dinamarca	Docente regular
Protocolo quirúrgico	Diseño de protocolo quirúrgico de implantes mandibulares (protocolo de Baurú)	Dr. José Valdivia	Docente regular
Articulador	Diseño de Articulador WCM	Dr. William Collio	Docente regular
Cuaderno viajero. Mi familia cuida sus dientes	Material de promoción en salud	Dr Leopoldo Saavedra	Docente regular
Página web https://promocionensaludbuca/unabvina.wordpress.com/	Sitio web dedicado al intercambio de información para alumnos de pregrado	Dr. Germán Espinoza, Dr. Leopoldo Saavedra	Docente Adjunto y Docente Regular
Página Web www.materialesdentales.cl/UNAB	Sitio web dedicado al intercambio de información odontológica y de pregrado	Dr. Abelardo Báez, Dr. Manuel Gajardo, Dr. Claudio Gandarillas	Docente regular
Paso Práctico de Diagnóstico de Lesiones de Caries - Cátedra de Cariología	Práctica de diagnóstico in vitro de lesiones de caries, con corte histológico y magnificación utilizando equipos del laboratorio de investigación en Bio-Odontología	Dr. Manuel Gajardo	Docente regular
Aplicación de Herramienta Gradecam para corrección automática de pruebas	Uso de aplicación digital para corrección automática de pruebas	Dr. Manuel Gajardo	Docente regular
Aplicación de Herramienta Nearpod para desarrollo de actividades teóricas	Uso piloto de aplicación digital para integrar a actividades teóricas	Dr. Manuel Gajardo	Docente regular

Fuente: Comité Autoevaluación

Además de la generación de material de apoyo a formación de los estudiantes, existe un aumento significativo de la publicación del cuerpo académico, siendo la mayor parte de estas, resultado del trabajo desarrollado entre los profesores y estudiantes en sus Proyectos Integrados de Investigación.

En relación a si la unidad académica promueve e incentiva la generación, publicación o exposición de trabajos académicos originales en la disciplina, conducentes a mejorar la docencia, los académicos responden favorablemente en un 85%. Asimismo, señalan en un 83% que la Unidad académica promueve e incentiva la elaboración de material de enseñanza para mejorar la docencia.

A su vez los estudiantes en un 87% señalan que “en diferentes cursos he recibido material de enseñanza elaborado por mis docentes.” Por otro lado, los titulados responden favorablemente en el 81% a esta misma afirmación, y señalan en un 74% que mis profesores desarrollaban trabajos académicos originales en sus disciplinas, conducentes a mejorar la docencia.

Esto indica que la apreciación de alumnos y exalumnos es positiva ante el trabajo y diseño de enseñanza innovadora de los docentes, lo que se ve demostrado en la calidad de la elaboración de materiales para mejorar la enseñanza y en la publicación de trabajos de investigación que aportan a la disciplina. Junto con esto los docentes reconocen que la carrera promueve tanto la investigación disciplinar, como aquella tendiente a mejorar la docencia.

4.2.6. Síntesis Analítica Dimensión Condiciones de Operación

A nivel institucional la Universidad Andrés Bello es una organización que se rige con un modelo de gestión matricial que inicia desde la Junta Directiva de la Universidad y el Rector, quien es apoyado en su gestión por el Prorector, el

Consejo Superior y el Comité de Rectoría. De él dependen la Secretaría General y las Vicerrectorías, quienes a través de los vicerrectores y sus diferentes direcciones realizan la gestión académica y administrativa que sustenta a las Facultades y Escuelas.

La Facultad es dirigida por el Decano, quien es asesorado por el Consejo de Facultad. Del Decanato dependen la Dirección de Postgrado y la Dirección de Escuela. De esta última dirección dependen las Direcciones de Carrera en cada una de las sedes, lo que permite el seguimiento del plan de estudios. En cada Sede, los Directores de Carrera cuentan con una Secretaría Académica, la que trabaja directamente con los docentes regulares, adjuntos y con los estudiantes. De esta manera, se cuenta con una relación directa de las Sedes con la Dirección de Escuela y Decanato, permitiendo una articulación adecuada para el buen funcionamiento de la Facultad, favoreciendo la implementación del Plan de Desarrollo y permitiendo dar respuestas oportunas a los procesos académicos y administrativos.

Las autoridades de la Carrera poseen las calificaciones, experiencia e idoneidad necesarias para cumplir cabalmente con sus funciones y responsabilidades. Estas están definidas a través de descripciones específicas y establecidas formalmente en el Reglamento Orgánico de la Universidad. El Director de Escuela debe dirigir, controlar y ejecutar todas las acciones de gestión académica que corresponden para la buena marcha de la Escuela, las que abarcan las acciones puramente académicas y otras de similar naturaleza que permitan entregar una docencia de calidad, sustentable, ordenada y orientada al servicio del alumno. Tiene autonomía de gestión y administración académica y financiera, aunque apoyan sus decisiones las instancias colegiadas de la Carrera y Facultad. La unidad dispone de los recursos financieros necesarios para desarrollar las actividades que le son propias. La gestión presupuestaria a nivel de Universidad y de la Carrera se lleva a cabo con altos estándares de calidad y de control en función del cumplimiento de la misión y propósitos declarados.

La institución cuenta con mecanismos claros que regulan la adquisición de recursos, es así como, anualmente cada unidad elabora un presupuesto operacional que incluye gastos (OPEX) e inversiones (CAPEX) para adquisición y actualización de recursos. La Carrera de Odontología cuenta con una estructura de administración financiera que responde al modelo organizacional definido. En sus tres sedes cuenta con los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de los objetivos planteados y desarrollo de iniciativas que se propone en su tarea formadora. Durante toda su trayectoria, la Carrera no ha sufrido mayores amenazas en cuanto a su funcionamiento, y ha podido dar respuesta en plenitud al plan de estudios ofertado.

En la unidad se utilizan distintos sistemas de administración tanto para la gestión académica, clínica y administrativa, lo que permite tener un control e información fidedigna y actualizada. Estos sistemas de información permiten recolectar, almacenar y comunicar información para apoyar los procesos, siendo los más importantes: Banner, Peoplesoft, Workflow, Intranet, Smile, Ulmprove, Gestión académica y Registro curricular.

La unidad cuenta con un cuerpo académico que le permite cumplir con las actividades del plan de estudios y el perfil de egreso declarado. De acuerdo a la planificación estratégica de la Facultad, se establecen los objetivos de desarrollo de la unidad y el cuerpo académico que se requiere para cumplir con estos objetivos. Es así que anualmente se definen los requerimientos de académicos jornada y siguiendo las políticas de la Universidad, se propicia la contratación de profesores que hayan culminado su formación de especialidad y magíster. Los procedimientos y mecanismos formales asociados a los procesos de selección y contratación de recursos humanos que utiliza la Universidad garantizan la idoneidad, tanto de las autoridades y personal de administración académica como del cuerpo docente. Asimismo, la incorporación de docentes adjuntos se ajusta a la determinación de perfiles por asignatura, vale decir, debe observarse

una afinidad entre los antecedentes curriculares del profesor propuesto y los requerimientos establecidos para cada materia.

Existe una política central de perfeccionamiento de los académicos, que promueve, facilita e incentiva a los académicos a cursar programas de postgrado. Junto a esto, la Dirección de Innovación y Desarrollo docente ofrece sin costo, a todos los académicos, cursos y diplomados online, que pueden conducir a un magíster y de manera presencial a talleres, mayoritariamente en relación al modelo educativo de la universidad. Por otra parte, la institución ha implementado un proceso de jerarquización docente para reconocer la experiencia y el perfeccionamiento de los docentes que participan en la formación profesional de los estudiantes.

La unidad cuenta con mecanismos formales y sistemáticos destinados a la evaluación de la actividad docente. A nivel institucional, existe la evaluación de desempeño realizada por todos los colaboradores, cuya finalidad es evaluar el logro de los objetivos definidos inicialmente en concordancia con la estrategia institucional y su desarrollo. Por otro lado, se cuenta con la encuesta de evaluación docente UNAB y la encuesta de tutoría clínica, respondida por los estudiantes. Los resultados de estos procesos evaluativos son comunicados a los profesores y sirven de retroalimentación para el mejoramiento continuo de la enseñanza, además, estimulan la comunicación y retroalimentación de la dirección con los académicos de la unidad.

La UNAB consistentemente con su misión y definiciones, se caracteriza por contar con una infraestructura apropiada a las necesidades, un sistema de bibliotecas, con equipamiento tecnológico informatizado y en red y la disponibilidad de laboratorios y equipos computacionales en cantidad y calidad adecuados a la demanda actual. En el caso de la Facultad, para la formación disciplinar de los estudiantes, se cuenta con Laboratorios de Simulación y Clínicas Odontológicas que entregan a los alumnos un entorno tecnológico y profesional diseñado para el aprendizaje y formación de excelencia.

Desde el punto de vista de la biblioteca, cada campus garantiza a sus docentes y alumnos el acceso expedito a sus instalaciones, recursos y personal especializado. Las bases de datos y recursos digitales son suficientes en cantidad y actualización para satisfacer los requerimientos que derivan de la formación de profesionales, en virtud del cumplimiento de los perfiles de egreso declarados. Los procedimientos de adquisición de material bibliográfico son conocidos y derivan de las necesidades recogidas por la Carrera en función de los programas de estudio.

La infraestructura de cada campus es proporcional a la cantidad de estudiantes y actividades de la Carrera. En el campus República y en la sede de Viña del Mar, la percepción estudiantil considera aún insuficiente la cantidad de espacios de estudio, así como también los recintos y servicios de alimentación. Los campus se encuentran ubicados en zonas urbanas de gran accesibilidad a través de medios de transporte públicos y responden a todas las normas de seguridad imperantes en nuestro país. Esta infraestructura cuenta con los instrumentos legales que respaldan en el largo plazo su uso por parte de la unidad, garantizando su disponibilidad en el tiempo y las facilidades de acceso para el cumplimiento del plan de estudios establecido.

La Universidad no hace distinciones en la utilización de los recursos disponibles. Los laboratorios y talleres que cada sede dispone están abiertos al uso de todos los estudiantes. Estos recintos cuentan con equipamiento suficiente en cantidad y actualización según las necesidades de las distintas carreras. En cada sede los Laboratorios de Simulación y Clínicas Odontológicas cuentan con infraestructura y equipamiento de punta, que permite la implementación del plan de estudios y logro del perfil declarado. El cuerpo académico ha incluido dentro de sus prácticas docentes, el uso de

modelos de simulación, y diversos equipos que permiten ampliar las herramientas metodológicas. Las actividades realizadas en estos laboratorios y clínicas se desprenden de los resultados de aprendizaje que establece el plan de estudio y de cada una de las asignaturas que lo componen. Además de la carrera cuenta con campos clínicos seleccionados de acuerdo al impacto que el servicio/unidad/centro puede ofrecer para el aprendizaje de los estudiantes, mediante una rigurosa planificación que se realiza anualmente, en conjunto con la Dirección de Campos Clínicos.

La institución cuenta con Direcciones que facilitan el bienestar y la participación estudiantil. Algunas están encargadas de administrar y coordinar la entrega de beneficios económicos a los estudiantes, estos beneficios incluyen apoyo económico interno y externo. La difusión de estos beneficios es percibida como insuficiente por parte de los estudiantes. Otras Direcciones los orientan en aspectos de la vida universitaria, proporcionando acceso a orientación vocacional, información de seguros, créditos, convenios, becas, pase escolar, tarjeta ISIC, atención psicológica o por servicio social.

La participación de los estudiantes se realiza a través de los delegados por asignatura, en los delegados de nivel y del Centro de Estudiantes en los Consejos de Carrera, además de las diferentes instancias en las que son recibidos los estudiantes de manera personal o grupal. De manera externa a la unidad, los alumnos se relacionan con la DGDE, quienes apoyan todas las actividades deportivas, recreativas y aquellas relacionadas al funcionamiento propio de los centros de estudiantes. La Carrera, alineada con su planificación, constantemente apoya y financia la participación de los estudiantes en las actividades extracurriculares (gremiales, deportivas, culturales, científicas y de esparcimiento).

Dando respuesta al plan estratégico de la Universidad y de la Facultad, los docentes de la Carrera han aumentado en un 230 % de las publicaciones entre el año 2016 y 2017 esto se ha dado por la capacitación del cuerpo docente y el aumento de los profesores con perfil de investigador. Además, el cuerpo docente participa activamente de organizaciones científicas y de desarrollo profesional que permiten estar al día de todos los aspectos disciplinares.

Fortalezas

- La carrera cuenta con una estructura organizacional adecuada para su gobierno y para la toma de decisiones en las tres sedes, permitiendo el desarrollo de las distintas áreas de formación.
- La Unidad cuenta con reglamentación clara para las responsabilidades y funciones de los distintos estamentos y los organigramas están claramente definidos.
- La Unidad dispone de un equipo directivo idóneo, con altas calificaciones avaladas por sus grados académicos, formación en el ámbito educacional y con experiencia para el desempeño de sus funciones, siendo éstas reconocidas y valoradas por todos los estamentos de la Unidad.
- En la Unidad funcionan distintos organismos colegiados que le permiten a todos los estamentos una participación y comunicación expedita, en todos los procesos académicos y de gestión de la Carrera.
- La gestión presupuestaria a nivel de la Carrera se lleva a cabo con altos estándares de calidad y de control del cumplimiento de la misión y propósitos declarados.
- El actual esquema de financiamiento de la Carrera asegura su viabilidad y estabilidad financiera de largo plazo. Asimismo, los instrumentos de diseño y control presupuestario se encuentran claramente definidos.

- La Carrera cuenta con un cuerpo de académicos regulares y profesores adjuntos idóneo y adecuado en número para responder a las necesidades del proceso docente siendo este aspecto ampliamente valorado por los estudiantes y egresados.
- Existen mecanismos claros en la Carrera, para la selección, contratación, evaluación y promoción del personal académico y administrativo. El sistema de evaluación y calificación de desempeño académico es transparente y conocido.
- La Unidad promueve el perfeccionamiento disciplinar de sus académicos incentivando el perfeccionamiento y la participación en cursos, congresos y eventos científicos nacionales e internacionales.
- La Unidad promueve la producción científica y publicaciones que impacten en la práctica y la enseñanza conforme al Plan de Desarrollo.
- El personal administrativo, técnico y de apoyo de la unidad se encuentra debidamente capacitado permitiendo responder adecuadamente a las necesidades de desarrollo del plan de estudios.
- La Universidad cuenta con sistemas de información y herramientas de gestión académica y administrativos que permiten contar con un control e información fidedigna y actualizada.
- La Universidad cuenta con un Sistema de Bibliotecas que contribuye a una formación disciplinaria de excelencia, permitiendo a estudiantes y académicos estar conectados con fuentes de información académica y profesional de primer nivel con cantidad y cobertura homogénea en las tres sedes. La Carrera cuenta con el 100% de la bibliografía básica y complementaria.
- La Unidad dispone de la infraestructura necesaria para garantizar el proceso de enseñanza aprendizaje acorde al proyecto educativo.
- La Unidad en sus tres sedes cuenta con campos clínicos intra y extramurales que dan respuestas a los requerimientos del plan de estudios
- Las tres sedes cuentan con laboratorios de simulación clínica implementados para garantizar el 100% de oportunidades a los estudiantes en el desarrollo de aprendizajes clínicos.
- La Unidad cuentan con estructuras organizacionales, recursos y mecanismos diversos y robustos que brindan servicios de apoyo estudiantil, ya sea para situaciones de índole socioeconómica, de salud física y mental y, en general, en pos del desarrollo integral de los estudiantes.
- La Unidad favorece la organización y participación de los estudiantes considerándolos para la toma de decisiones, según corresponda.
- El cuerpo académico desarrolla y promueve la investigación y la creación de material docente que incide en el mejoramiento del proceso de aprendizaje.

Debilidades

- La difusión de beneficios y ayudas, ofrecidas por el Estado y la Universidad, a los que pueden optar los estudiantes es percibida como insuficiente.
- Respecto a la cantidad de espacios de estudio, a pesar que hemos tenido una mejora importante (de un 37% de estudiantes que contesta de acuerdo o muy de acuerdo el 2016 a un 59% el 2017), los estudiantes de Santiago y Viña del Mar aún los consideran insuficientes.
- Respecto de los recintos y servicios de alimentación, estos aún tienen oportunidad de mejora en las sedes de Santiago y Viña del Mar.

4.3 Dimensión Resultados y Capacidad de Autorregulación

4.3.1. Criterio 11: Efectividad y Resultados del Proceso Formativo

4.3.1.1. Mecanismos y criterios de admisión e ingreso

A partir de 2012 la Universidad es parte del Sistema Único de Admisión (SUA) y comparte las regulaciones del sistema y criterios de admisión de las universidades del Consejo de Rectores.

La política de admisión de la UNAB considera dos tipos de ingresos: Sistema de Admisión Regular (regulado por SUA) y Sistema de Admisión Especial.

Sistema de Admisión Regular: Esta vía de admisión se rige bajo la normativa del Sistema Único de Admisión. De esta manera, cuando se postula a una carrera o programa habiendo egresado de la Enseñanza Media y habiendo rendido la Prueba de Selección Universitaria (PSU), debe cumplir con uno de los siguientes requisitos:

- Proceso Postulación Sistema Único de Admisión: pruebas PSU de los últimos dos años (Admisión Selectiva). La postulación se debe realizar mediante portal habilitado por DEMRE en fechas establecidas.
- La Universidad establece un puntaje de postulación mínimo ponderado PSU de 500 puntos para la carrera.

Sistema de Admisión Especial: Corresponde a las vías de ingreso extraordinarias para pregrado. Las que consideran las siguientes características:

- Proceso Postulación Directo a quienes hayan rendido prueba PSU con más de dos años de antigüedad.
- Postulantes que acrediten aptitud universitaria con estudios anteriores, logros académicos especiales, talentos destacados o experiencia laboral significativa.
- Postulantes que hayan cursado el último año de la Enseñanza Media en el extranjero.
- Postulantes con Bachillerato Internacional, Bachillerato Francés u otro Bachillerato reconocido por la Universidad.
- Continuidad de Estudios.

Los criterios de selección y admisión a la carrera, están claramente definidos y se encuentran a disposición de los interesados en la página WEB de la universidad www.unab.cl. En dicho sitio, los postulantes encuentran el simulador de becas y beneficios (<http://becasybeneficios.unab.cl/>), portal al cual el postulante accede para informarse en forma inmediata de los beneficios que le otorga la universidad de acuerdo a los puntajes obtenidos.

La dirección de admisión y sus equipos, visita establecimientos educacionales para informar acerca del proceso de ingreso a la universidad. Por otro lado, convoca a ferias vocacionales, aulas con puertas abiertas, en las que se comparte con estudiantes Secundarios saberes vinculados a las aspiraciones vocacionales. Por otra parte, se mantiene funcionando durante todo el año la oficina de atención de público, estableciendo mecanismos de comunicación expedita con los postulantes a través de correos y redes sociales.

Consultados los estudiantes de Odontología, el 80 % está de acuerdo o muy de acuerdo respecto de la claridad de los criterios de admisión, lo que evidencia que existen canales de comunicación efectivos y de público conocimiento, al entregar en forma clara y precisa, las vías de ingreso a la universidad y a la carrera, siendo estas aplicadas de forma sistemática. Asimismo, un 79% de ellos reconoce que “estoy recibiendo los servicios comprometidos por la carrera en su publicidad”.

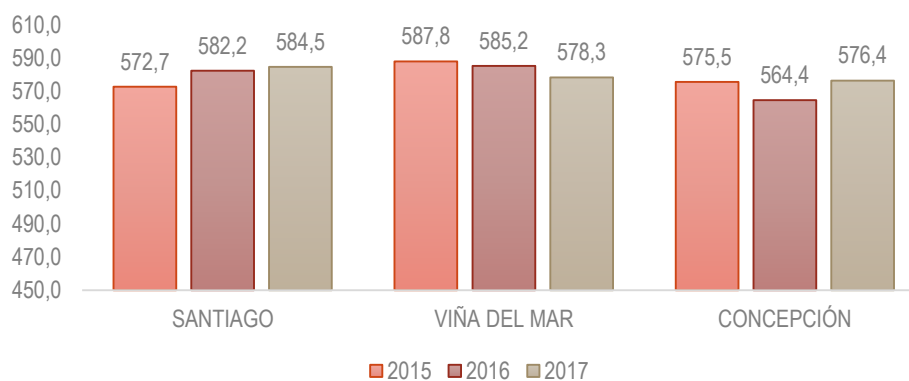
Tabla 62 Respuesta de los alumnos respecto a los criterios de admisión

	2015				2016				2017			
	PAR	AR	PAE	AE	PAR	AR	PAE	AE	PAR	AR	PAE	AE
SANTIAGO	652	162	44	14	1013	161	80	11	1077	156	24	13
VIÑA DEL MAR	272	131	45	12	456	147	22	6	415	131	15	6
CONCEPCIÓN	155	31	41	9	343	48	18	3	376	45	9	3

*PAR: Postulantes Admisión Regular / AR: Admisión Regular / PAE: Postulantes Admisión Especial / AE: Admisión Especial

Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad

Gráfico 19 Caracterización de estudiantes por Puntaje Promedio PSU de ingreso



Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

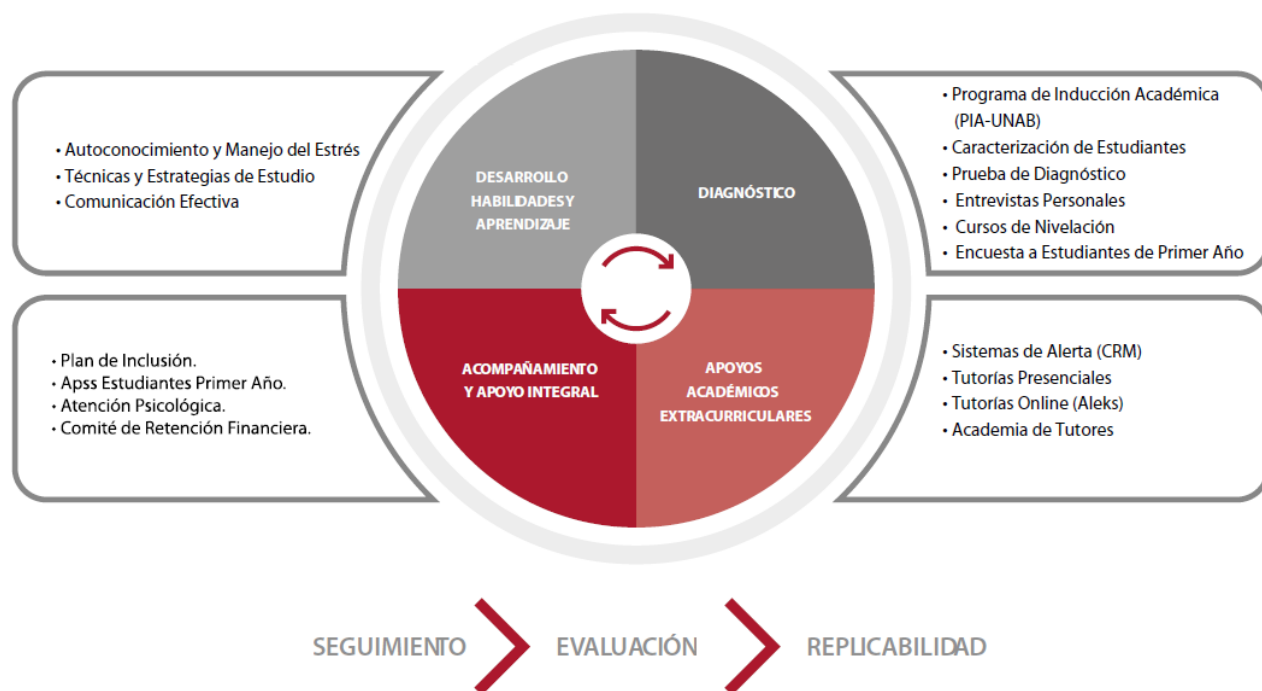
4.3.2.1. Mecanismos de apoyo académico a los estudiantes

La unidad considera las condiciones de ingreso de sus estudiantes de acuerdo a los requerimientos específicos del plan de estudios, haciéndose cargo a través de diversos mecanismos que contemplan apoyar de forma efectiva y constante al estudiante durante el desarrollo de la carrera. Dentro de éstos se pueden destacar:

Modelo de Retención Estudiantil UNAB. Mecanismo diseñado por la Universidad tendiente a facilitar la incorporación e integración de los nuevos estudiantes tanto en el plano académico como en el extra académico, para asegurar su permanencia, progresión y éxito académico, contribuyendo a evitar su deserción, orientando así las acciones de la carrera para su ejecución con el apoyo operativo de la VRA que provee los espacios y apoyos necesarios para desarrollarlo.

Este Modelo se expresa en cuatro instancias: Diagnóstico, Apoyos Académicos extracurriculares, Acompañamiento y Apoyo Integral y Desarrollo de Habilidades de Aprendizaje, los cuales se explican en la siguiente figura.

Ilustración 7 Modelo de Retención UNAB



Fuente: Vicerrectoría Académica

El eje central en el modelo de retención de la Universidad lo constituye el Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo del Estudiante (CIADE) el que tiene por objetivo acompañar y orientar integralmente a los estudiantes de forma personalizada en los ámbitos académicos, vocacionales y motivacionales, con el fin de contribuir en su proceso de incorporación, desarrollo y éxito universitario, articulando los cuatro pilares del modelo y en constante comunicación y coordinación según los requerimientos de la carrera.

Diagnóstico:

Para poder dirigir adecuadamente las acciones remediales y de apoyo a la progresión académica de los estudiantes primero se realiza un diagnóstico. Este análisis preliminar se hace mediante entrevistas personales, encuesta a estudiantes de primer año y pruebas de diagnóstico, lo que permite identificar factores protectores y de riesgo en relación con la permanencia universitaria.

Los antecedentes obtenidos durante este proceso permiten centrar el trabajo, anticipar acciones y dirigir intervenciones de manera más estratégica y ajustada a las necesidades de los estudiantes y, a su vez, trazar lineamientos para la replicabilidad del modelo, permitiendo ampliar la cobertura a más estudiantes.

La Vicerrectoría Académica diseña y organiza las actividades de diagnóstico y nivelación para los alumnos nuevos, mediante el Programa de Inducción Académica (PIA-UNAB.), que consiste en una instancia de entrega de información y recibimiento temprano del estudiante de primer año, centrada en facilitar la incorporación del estudiante a la Universidad. Para su implementación, funciona un Comité de Inducción que incluye a las Unidades centrales de la Universidad que se coordinan con las Direcciones Académicas de Sedes y con las Facultades, las que participan en la planificación y gestión de todas las actividades relacionadas con este proceso.

Al momento de matricularse, los estudiantes reciben información sobre la Universidad, la carrera, y rinden las pruebas de diagnóstico. Uno de los primeros antecedentes diagnósticos que se aplican a los estudiantes nuevos es la Encuesta a Estudiantes de Primer Año, cuyos resultados complementan la caracterización que se realiza a todos los estudiantes matriculados vía SUA y que quedan a disposición de las direcciones académicas en la plataforma QlikView. Esta encuesta se responde vía online y considera aspectos académicos, familiares, socioeconómicos, socioculturales, vocacionales, de percepción y expectativas, discapacidad, técnicas de estudio, tiempo libre, uso de tecnología y redes sociales, entre otros.

Una semana antes de iniciar las actividades académicas, en cada Campus se realiza la bienvenida a los Estudiantes. En ese evento, los alumnos son recibidos por las autoridades de la Universidad y de la Facultad. En esta instancia, se les informa sobre el funcionamiento de la Biblioteca, las actividades coordinadas por la Dirección General de Desarrollo Estudiantil, los servicios de apoyo a estudiantes, presentación de las Direcciones de Carrera de cada Sede. También participan exalumnos de la Facultad, compartiendo su experiencia universitaria y laboral.

Las pruebas de diagnóstico, aplicadas a estudiantes de primer año según las asignaturas de ciencias básicas que le correspondan cursar en el primer semestre, son diseñadas por los departamentos especializados en las áreas de Biología, Física, Química y Anatomía, constituyendo la oferta de cursos de nivelación que se dictan como parte del Modelo de Retención.

Los resultados de las pruebas diagnósticas orientan a los estudiantes en el acceso a los cursos de nivelación. Estos cursos son impartidos en modalidad blended u online en las áreas de ciencias básicas, según las asignaturas de primer semestre de su Plan de Estudio. Además, se ofrece el curso presencial de habilidades comunicativas y lectoescritura a todos los estudiantes que se inscriben, en las tres Sedes, procurando así una estrategia de nivelación masiva.

Apoyos académicos extracurriculares

Los apoyos académicos extracurriculares permiten mejorar el rendimiento académico de los estudiantes en las asignaturas que se han detectado como prioritarias, como son: Química, Biología, Física y Anatomía desarrollando tutorías.

Tutorías

Las tutorías se constituyen como un espacio de estudio y reforzamiento, y se diseñan y ofrecen a los estudiantes de primer año que hayan sido alertados durante el proceso de caracterización que se realiza en la etapa de Diagnóstico del Modelo de Retención.

Las tutorías se imparten en los CIADE de cada Campus y son coordinadas con la Facultad. Son dictadas por estudiantes destacados y capacitados, como una estrategia que apela a la empatía y aprendizaje entre pares. Los estudiantes tutores son aleccionados en conjunto con los departamentos y la Dirección de Innovación y Desarrollo Docente, considerando los siguientes criterios: ser estudiantes regulares de alguna Carrera de la Universidad, cursar entre el 4° y 10° semestre de la Carrera, tener un promedio acumulado igual o superior a 5,0, presentar una carta de recomendación y demostrar una clara motivación por el ejercicio docente. Los alumnos seleccionados ingresan a un Programa de Formación de Tutores donde reciben capacitación respecto al Modelo Educativo UNAB, los procesos de enseñanza como par tutor y el uso de metodologías de aprendizaje activo. Además, son evaluados semestralmente, recibiendo acompañamiento periódico por parte del equipo de la Dirección de Innovación y Desarrollo Docente de la Vicerrectoría Académica.

Durante el primer semestre del año 2016, el 28% de los estudiantes con alerta se inscribió en tutorías, mientras que el segundo semestre la cobertura aumento un 13%, con un 41% de estudiantes inscritos. Respecto a la aprobación de los estudiantes que asisten regularmente a las tutorías, se observa un incremento significativo en el porcentaje de aprobación de las asignaturas asociadas al área de la tutoría comparado con los estudiantes alertados que no

asistieron, pasando de un 31% al 61% de aprobación en el primer semestre. En el segundo semestre el resultado paso del 40% de aprobación en estudiantes alertados al 71% de aprobación de estudiantes en tutorías, comprobando la efectividad de esta intervención extracurricular a estudiantes alertados.

En términos generales se observa una correlación entre la asistencia a las tutorías (asistencia igual o superior al 50%) y la aprobación de la asignatura. Los resultados indican que los alumnos participantes obtienen un 31% más de aprobación y un 22% menos de reprobación que quienes no participan en las tutorías. También se observa que los participantes tienen una menor tasa de retiro y de renuncia a la asignatura, disminuyendo de un 23% al 1% y del 16% al 7% en el primer y segundo semestre, respectivamente.

Acompañamiento y apoyo integral

El acompañamiento y apoyo integral permite conocer la situación de estudiantes en riesgo de deserción mediante un sistema de alerta temprano con apoyo de una plataforma electrónica para seguimiento personalizado, que permite identificar necesidades y acciones a seguir. Para abordar esta compleja tarea, la Universidad dispone de profesionales del CIADE en cada Campus, donde los estudiantes reciben contención y derivación efectiva para resolver problemas y dudas, en el caso de considerarse necesario.

Se han definido como factores de acompañamiento integral aquellos relacionados con aspectos personales (necesidad de asesoría o atención psicológica, derivaciones a unidades específicas como la Dirección General de Desarrollo Estudiantil, la Dirección de Inclusión, Empleos UNAB, entre otros); aspectos pedagógicos (talleres de técnicas y estrategias de estudio, asesorías individuales), y aspectos académicos (derivación a Tutorías académicas según asignaturas).

Desarrollo de habilidades y aprendizaje

De manera complementaria a las tutorías, los estudiantes pueden acceder a talleres realizados en el CIADE de cada Campus, los que tienen por objetivo desarrollar habilidades académicas para el aprendizaje y proporcionar las herramientas necesarias para enfrentar de mejor manera las distintas etapas de su paso por la Universidad. La oferta programática es semestral, en módulos de dos horas y consideran talleres de las siguientes líneas de desarrollo:

- Autoconocimiento y Manejo del Estrés: El taller busca que los estudiantes reconozcan estrategias personales para lograr un mayor conocimiento de sí mismos, así como utilizar estrategias orientadas a mejorar la tolerancia a la frustración y manejar el estrés que se genera al incorporarse a la vida universitaria.
- Técnicas y Estrategias de Estudio: El objetivo de este taller es que los estudiantes realicen una planificación estratégica de sus estudios y organización de su tiempo para la vida universitaria.
- Comunicación Efectiva: Este taller ayuda a desarrollar y potenciar en los estudiantes habilidades de expresión oral, identificando fortalezas y debilidades personales para optimizar su comunicación tanto oral como corporal.

Además, se realizan asesorías Psicoeducativas, que son intervenciones individuales breves, a la que pueden acceder estudiantes de primer año o cursos superiores una vez derivados por la coordinadora CIADE de su respectivo campus o sede. En las asesorías se abordan temáticas de autoconocimiento y orientación vocacional, motivación académica, estrategias de estudio, manejo de ansiedad y estrés universitario, entre otros. Esta instancia ha sido utilizada eficientemente por alumnos de la carrera en sus distintos campus.

Plan de mejora de rendimiento académico, Facultad de Odontología

La identificación de alumnos en riesgo se ha normado mediante un Plan de Mejora de Rendimiento Académico, el cual busca detectar oportunamente a los alumnos con bajo rendimiento de modo de entregarles las herramientas de apoyo

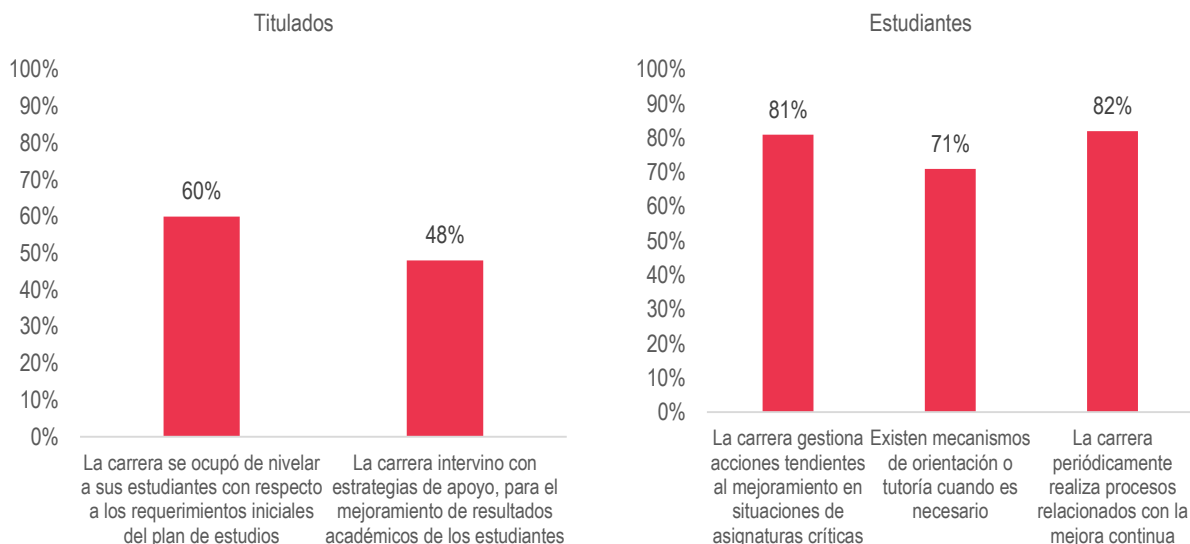
necesarias. Para ello, la carrera realiza una detección temprana de estudiantes en riesgo académico por medio de la información obtenida de las plataformas de gestión (banner/uimprove) y mediante la comunicación directa con los profesores jefes de asignatura. La dirección, a través de su secretaria académica levanta la información para contactar a los estudiantes y realizar su derivación a las instancias de apoyo que corresponda (desarrollo de habilidades de aprendizaje, nivelación, tutorías, apoyo financiero o psicológico, entre otros).

Junto a lo anterior, se ejecutan las siguientes acciones para evaluar periódicamente la progresión del proceso de formación y evaluar posibles medidas remediales, a través de:

- **Monitoreo** de las tasas de aprobación y reprobación por asignatura y la tasa de deserción de las cohortes y comparación con años anteriores, para tomar medidas preventivas y remediales por parte de las autoridades de la Carrera.
- **Revisión anual de los Syllabus** por parte de los Directores de cada una de las asignaturas, bajo la supervisión y asesoría de la Dirección de Escuela.
- **Análisis periódico del desarrollo académico de las diferentes asignaturas**, a fin de retroalimentar aquellos procesos que fueron insuficientes, lo que se socializa y analiza en el Consejo de Carrera.
- **Implementación de evaluaciones transversales** para los alumnos de las tres Sedes, en las asignaturas integradoras de Preclínico Integrado y Clínica Integral del Adulto, lo que permite evaluar no sólo la progresión del proceso de formación, sino que, además, verificar y evaluar la homogeneidad de los programas y enseñanza entregada en las tres Sedes.
- **Participación del Centro de Alumnos** en Consejos de Carrera permite obtener importante información contingente del desarrollo de las distintas asignaturas.
- **Reuniones Focales** con estudiantes por nivel realizadas por autoridades de la Facultad, las que tienen por objetivo evaluar parámetros del funcionamiento de las asignaturas en los distintos años de la carrera y las problemáticas académicas que puedan influir en el avance en el Plan de Estudio.
- **Repetición de cursos semestrales** de ciencias básicas y disciplinares con alta tasa de reprobación.
- **Implementación de exámenes de repetición** en todas las asignaturas dependientes de la Facultad, con el objetivo de apoyar a aquel estudiante que, habiendo cumplido con los requerimientos para presentarse al examen regular y que, por diversos motivos, no necesariamente académicos, obtenga una calificación que ponderada con su nota de presentación sea inferior a 4,0, tendrá una segunda instancia para rendir un nuevo examen.
- **Revisión de procesos evaluativos** en todas las asignaturas como mecanismo de aprendizaje de los estudiantes y retroalimentación de los procesos formativos para los docentes.
- **Programación de asignaturas** semestrales de alta reprobación en periodo extraordinario de verano para alumnos reprobados, según criterios definidos por la VRA para poder ser implementadas.

Como evidencia del trabajo llevado a cabo, tanto por la Universidad como por la Unidad, se pueden destacar los resultados de las encuestas realizadas a los alumnos durante el año 2017:

Gráfico 20 Preguntas sobre mecanismos de apoyo y autorregulación



Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad

La diferencia observada ante las mismas preguntas a estudiantes y titulados se puede explicar ya que el Modelo de Retención actual de la UNAB fue implementado el año 2014 y el Programa de Inducción Académica (PIA), orientado a alumnos nuevos, a partir del año 2016, por lo tanto, los alumnos egresados en las últimas generaciones no tuvieron la oportunidad de conocer este Modelo de Retención o de ser partícipe de alguna de las actividades que el CIADE organiza. A su vez la carrera ha sistematizado y optimizado los esfuerzos en la detección temprana de alumnos en riesgo, y la intervención correspondiente, a partir del año 2016.

4.3.2.2. Resultados y progresión académica

Respecto a la desvinculación de estudiantes en la Universidad, el Reglamento del alumno de pregrado indica en su artículo N°43 que la calidad de alumno de la universidad se pierde por razones académicas, disciplinarias, administrativas, de salud o por deserción; en tanto en el artículo N°44, indica que la reprobación en dos oportunidades de dos asignaturas obligatorias o electivas dentro del plan de estudio será causal de pérdida de la calidad de alumno regular por razones académicas. Cualquier otra situación en que se supere lo anterior, ya sea por número de asignaturas reprobadas en dos oportunidades como por el número de veces en que se reprueba una misma asignatura, constituirá una causal de eliminación académica.

Para ambas situaciones existe una normativa clara y con posibilidades de apelación, que le permitirán al estudiante elevar una solicitud para la continuación de sus estudios al Director de la carrera, quien la podrá rechazar o acoger atendiendo a los antecedentes académicos del alumno. En caso de ser aceptada, el Director de la unidad académica puede fijar condiciones para la continuidad de estudios del alumno, las que no son materia de apelación. En caso de

ser rechazada, el alumno puede apelar la decisión del Director ante el Decano correspondiente, quien puede imponer condiciones especiales. Si el Decano acepta el rechazo de la continuidad hecha por el Director de la carrera, esta es inapelable.

Previo a este proceso de eliminación académica, los estudiantes que son bloqueados académicamente en alguna oportunidad y realizan la solicitud de continuidad de estudios son entrevistados por Dirección de Carrera haciendo énfasis en la situación de riesgo académico en la que se encuentra, analizando la causa de esta situación y orientando al estudiante para el logro de sus objetivos. La siguiente tabla muestra las eliminaciones académicas por sede entre los años 2015 a 2017, y permite establecer que este indicador tiende a descender progresivamente, por los mecanismos de acompañamiento a las estudiantes mencionadas en el punto anterior.

Tabla 63 Eliminaciones académicas

	Cantidad de casos año 2017 (*)						Cantidad de casos año 2016						Cantidad de casos año 2015					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°
SANTIAGO	3	8					2	2					8	9	2			
VIÑA DEL MAR	4						9	2					10	6	1			
CONCEPCIÓN		2					1						1	1				
TOTAL	7	10	0	0	0	0	12	4	0	0	0	0	19	16	3	0	0	0

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Respecto a las principales causales de retiro no académico y su frecuencia entre los años 2012 a 2017, se destaca la variable financiera y vocacional. Desde la Dirección de Carrera, DGDE y CIADE se orienta a los estudiantes para que canalicen sus dificultades y mantengan su calidad de alumno regular. También se han aumentado y mejorado los canales de comunicación de la Carrera, para que al momento de postular los futuros estudiantes cuenten con un amplio rango de información disponible que los guie en su futuro profesional.

Tabla 64 Causas de retiro no académico

TODAS LAS SEDES	Cantidad de Casos					
	Causal de retiro no académico	2017	2016	2015	2014	2013
Vocacional-cambio de carrera	18	36	33	33	55	18
Financiera	41	30	38	42	32	34
Traslado de institución	19	17	29	19	15	8
Salud	11	16	20	29	18	32
Disconformidad con el servicio	3	10	11	3	7	3
Familiar	6	10	6	7	3	6
Traslado de ciudad	1	3	3	1	5	2
Traslado al extranjero	3	1	3	3		
Adaptación al medio		1	1	4		1
Reingreso vía psu	4		5	2	3	1
Salud de familiar			1	2		2
Laboral			1		1	
Cuidados de hijo o embarazo	2			2	1	

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

A continuación, se observa el índice de retención al primer año.

Tabla 65 Tasas de retención al primer año

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
SANTIAGO	80,4%	83,9%	74,9%	87,6%	79,1%	87,6%
VIÑA DEL MAR	79,9%	67,4%	71,4%	78,7%	76,7%	76,6%
CONCEPCIÓN	79,7%	87,3%	71,7%	85,4%	76,5%	89,6%

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Respecto de las tasas de retención al primer año, podemos observar una tendencia al aumento de las mismas hasta el año 2015, observándose una disminución puntual el año 2016, producto principalmente de las movilizaciones estudiantiles. En términos generales, se avanzó desde un 80% de retención promedio entre las tres sedes en la cohorte 2012 a un 84,6% de promedio para la cohorte 2017. Esta mejora da cuenta de las medidas que ha implementado la Institución y la carrera para mejorar la permanencia de los estudiantes y sus resultados académicos.

Tabla 66 Tasas de retención total

	2012	2013	2014	2015	2016
SANTIAGO	55,8%	56,5%	58,6%	80,0%	79,1%
VIÑA DEL MAR	41,6%	30,6%	46,4%	59,6%	76,7%
CONCEPCIÓN	62,5%	74,5%	62,2%	65,9%	76,5%

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Respecto de la tasa de retención total de la carrera, esta evidencia una mejora sostenida en el tiempo producto de la consolidación de los estudiantes en los cursos superiores y de todas las medidas implementadas por la facultad y la institución en términos del modelo de retención estudiantil.

Por su parte, la tasa de titulación por cohorte presenta un promedio de titulación de 34 %

Tabla 67 Tasas de titulación por cohorte

	Cohorte 2003 al 2012	Cohorte 2004 al 2013	Cohorte 2005 al 2014	Cohorte 2006 al 2015	Cohorte 2007 al 2016
SANTIAGO	77,6%	58,1%	47,1%	40,3%	35,9%
VIÑA DEL MAR	56,6%	20,0%	25,0%	23,8%	32,2%
CONCEPCIÓN	-	-	-	-	-

*Observación: La primera cohorte con egresados corresponde a la del 2009, al 1er semestre del 2017 registra una tasa de titulación del 47,5%

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

La tasa de titulación presentada se proyecta positivamente a partir del presente año para la cohorte 2008 en adelante, en función de todos los programas de apoyo que sean disponibilizado a los estudiantes, como parte del plan de retención y de mejoramiento integral académico de la carrera.

Tabla 68 Tasas de titulación oportuna por cohorte

	Cohorte 2006 al 2012	Cohorte 2007 al 2013	Cohorte 2008 al 2014	Cohorte 2009 al 2015	Cohorte 2010 al 2016
SANTIAGO	14,2%	14,4%	5,6%	10,7%	9,0%
VIÑA DEL MAR	4,8%	16,1%	13,8%	6,9%	12,4%
CONCEPCIÓN	-	-	-	42,5%	25,0%

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Producto de las acciones de apoyo dirigida a los estudiantes, la tasa de titulación oportuna también se verá impactada positivamente a partir de la cohorte 2011, lo cual forma parte además de las metas de la Carrera y Facultad reflejada en su Plan de Desarrollo 2018-2022.

Tabla 69 Asignaturas críticas

SEDE SANTIAGO									
ASIGNATURA	Comuna	Jornada	Modalidad	(2013)	(2014)	(2015)	(2016)	(2017)	% Promedio de los últimos 5 años
Patología general I	Santiago	Diurna	Presencial	50,2%	60,3%	63,0%	91,1%	91,3%	71,2%
Histología oral	Santiago	Diurna	Presencial	61,1%	56,0%	71,4%	74,9%	82,0%	69,1%
Microbiología general	Santiago	Diurna	Presencial	65,8%	64,0%	65,1%	79,0%	75,9%	70,0%
Química general e inorgánica	Santiago	Diurna	Presencial	69,3%	67,3%	62,6%	72,8%	66,1%	67,6%
SEDE VIÑA DEL MAR									
ASIGNATURA	Comuna	Jornada	Modalidad	(2013)	(2014)	(2015)	(2016)	(2017)	% Promedio de los últimos 5 años
Biología celular	Viña del Mar	Diurna	Presencial	42,4%	41,9%	44,9%	53,4%	69,7%	50,5%
Genética molecular humana	Viña del Mar	Diurna	Presencial	74,0%	56,5%	44,4%	48,8%	48,6%	54,5%
Química general e inorgánica	Viña del Mar	Diurna	Presencial	48,6%	61,0%	72,7%	66,0%	83,0%	66,3%
Histología oral	Viña del Mar	Diurna	Presencial	60,0%	49,2%	62,6%	73,9%	98,4%	68,8%
SEDE CONCEPCIÓN									
ASIGNATURA	Comuna	Jornada	Modalidad	(2013)	(2014)	(2015)	(2016)	(2017)	% Promedio de los últimos 5 años
Biología celular	Concepción	Diurna	Presencial	56,3%	45,7%	57,4%	63,6%	62,3%	57,1%
Fisiología	Concepción	Diurna	Presencial			70,5%	50,9%	70,5%	64,0%
Química general e inorgánica	Concepción	Diurna	Presencial	60,8%	65,6%	81,8%	53,1%	64,3%	65,1%
Anatomía humana normal y embriología	Concepción	Diurna	Presencial			73,7%	67,3%	73,6%	71,5%

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

La mejora que se ha podido evidenciar progresivamente ha sido producto tanto de la acción de los mecanismos de apoyo emanados desde la carrera, como aquellos de carácter institucional, entre los que se destaca el Sistema Assessment del Aprendizaje Estudiantil, proceso de mejora continua que se desarrolla a partir del análisis de los resultados del aprendizaje para proyectar mejoras en la gestión y oferta académica. Este proceso se enfoca en resultados de desempeño estudiantil en asignaturas integradoras, (en las que se demuestra la adquisición del perfil de egreso), asignaturas de alta reprobación (momentos de la formación en las que se demandan mejoras), y en asignaturas de alta aprobación. Para todas estas asignaturas se levantan los desafíos de aprendizaje detectados, acciones de mejora en aula, docencia, servicios de apoyo, resultados obtenidos, evidencias y buenas prácticas que

sean factibles de ser replicadas. Este sistema permite evaluar las estrategias implementadas y los resultados de los estudiantes.

Las asignaturas integradoras o nodos críticos permiten monitorear el cumplimiento del plan de estudio, mediante la observación del cumplimiento paulatino del logro del perfil de egreso, con el fin de realizar ajustes pertinentes en el caso de ser necesario. Estas asignaturas integradoras son Preclínico Integrado, Clínica Integral del Adulto y Odontogeriatría e Internado Clínico, ya que, como actividades curriculares permiten dar cuenta de la integración y aplicación de todos los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales adquiridos, constituyéndose, de esta manera en ejes centrales en la formación permitiendo la validación, revisión y monitoreo del perfil de egreso. Los resultados en el último período para estas asignaturas son los siguientes:

Tabla 70 Asignaturas integradoras

Asignatura	2015	2016	2017
Preclínico Integrado	87,3%	94,8%	96,0%
Clínica Integral	93,9%	91,4%	93,6%
Internado Clínico	100%	100%	100%

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Consultados los estudiantes frente a la pregunta de si la carrera gestiona acciones tendientes al mejoramiento en situaciones relacionadas con las asignaturas críticas, el 81% de los encuestados piensa favorablemente, lo que contrasta con el 48% obtenido el año 2016, lo que evidencia las ventajas de la implementación de estos mecanismos.

Respecto de si la carrera interviene con estrategias de apoyo para el mejoramiento de resultados académicos un 74% de los alumnos responde favorablemente, versus un 46% de respuestas afirmativas el año 2016, lo que refleja un avance significativo en termino de mejora de rendimiento académico percibido favorablemente por los estudiantes.

4.3.1.3. Vínculo con titulados y empleadores y análisis de empleabilidad

Con el objetivo de conocer la situación de ocupación y empleabilidad de sus titulados, la UNAB dispone de la Dirección de Egresados, quien a través de su programa Alumni, creado en agosto de 2009, responde a la necesidad de la Universidad y nuestros ex alumnos de mantener un vínculo permanente y trascendente con su Facultad, autoridades, profesores y compañeros. Se aspira a reforzar los lazos de pertenencia de los egresados con su Universidad y de éstos entre sí, con el fin de que los profesionales formados en la institución cuenten con un espacio que les permita mantener el contacto, a su vez que la Universidad pueda acceder a información relevante, tanto para mejorar la oferta académica, como para entregar herramientas útiles a su posterior incorporación al mercado laboral. Respecto de la vinculación directa con los titulados, la Facultad considera que hay oportunidad de reforzar este ámbito

Por otro lado, la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad periódicamente ejecuta encuestas a los egresados con el fin de obtener información respecto a empleabilidad, su percepción de la formación recibida, así como su interés en continuar estudios de postgrado. El resultado de estas encuestas es enviado a las autoridades respectivas a nivel central y también a las unidades académicas, para que tomen las acciones estratégicas que correspondan. La ejecución de estas encuestas está bajo el amparo de un Sistema de Gestión de Calidad certificado con la norma ISO 9001:2015.

Complementando, también se han recopilado antecedentes del desempeño de los egresados y los requerimientos del

medio laboral, durante los procesos de acreditación de la Carrera del año 2011 y 2015. Esto también se ha logrado en el proceso de innovación curricular desarrollado durante los años 2013 y 2014 y en el proceso de autoevaluación 2016-2017.

El año 2017 la Facultad de Odontología conforma los Consejos de Titulados como un mecanismo para obtener información respecto de la pertinencia del perfil de egreso de la carrera, las fortalezas y debilidades de nuestros titulados y su situación laboral. Esto permite mantener un contacto permanente con nuestros egresados lo que entrega información relevante para poder realizar los ajustes necesarios entre la formación impartida y las necesidades del mundo laboral actual. Por último, durante el 2017 la Institución realizó por medio de la empresa Cadem un estudio de empleabilidad, que nos permitió conocer diversos aspectos del desarrollo profesional de nuestros titulados, tales como el proceso de inserción laboral durante el primer año, la situación de empleabilidad actual, el tipo de labor que realizan, su percepción respecto a la formación recibida y su situación económica entre otros.

Por otra parte, se dispone de una base de datos que permite mantener contacto con los titulados, a fin de conocer las necesidades de actualización profesional, lo que, junto con mantener la política de puertas abiertas de la unidad, ha favorecido la aplicación de los mecanismos de monitoreo, evaluación y actualización de los procesos formativos de la carrera. Las redes sociales también han beneficiado el contacto cercano y directo con los titulados, lo que favorece la comunicación y la participación a partir de las jornadas de socialización y la respuesta de las encuestas dentro de los procesos de aseguramiento de la calidad. La Carrera mantiene, de manera informal, contacto con un importante número de egresados por medio de las actividades de perfeccionamiento que se desarrollan en la facultad y los medios sociales. De este modo se obtiene también información acerca de la empleabilidad de los egresados.

Por último, muchos de nuestros titulados, tanto de pregrado como de postgrado se integran a la docencia como parte del equipo académico de la Facultad ya sea como profesores regulares o adjuntos. A continuación, se muestra el promedio de las respuestas favorables por criterio de autoevaluación según las encuestas realizadas:

Tabla 71 Respuestas globales titulados

CRITERIO	% Favorable
Dimensión I: Propósitos e Institucionalidad de la Carrera	
Criterio 1: Propósitos	66%
Criterio 2: Integridad	62%
Criterio 3: Perfil de Egreso	96%
Criterio 4: Plan de Estudios	76%
Criterio 5: Vinculación con el Medio	45%
Dimensión II: Condiciones de Operación	
Criterio 1: Organización y administración	67%
Criterio 2: Personal docente	89%
Criterio 3: Infraestructura y recursos	52%
Criterio 4: Participación y bienestar	54%
Criterio 5: creación e investigación	78%
Dimensión III: Resultados y Capacidad de Autorregulación	
Criterio 1: Efectividad y resultados del proceso formativo	56%
Criterio 2: Autorregulación y mejoramiento continuo	76%
Síntesis Resultados por Dimensión	% Favorable
Dimensión I: Propósitos e Institucionalidad de la Carrera	69%
Dimensión II: Condiciones de Operación	68%
Dimensión III: Resultados y Capacidad de Autorregulación	66%
UNAB	63%

Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad

En cuanto a los empleadores, cada año la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad planifica una consulta a los empleadores en base a las sugerencias entregadas por la CNA. El promedio de las respuestas favorables de los empleadores por criterio de autoevaluación en la encuesta se muestra a continuación:

Tabla 72 Respuestas globales empleadores

CRITERIO	% Favorable
Criterio: Integridad	91%
Criterio: Perfil de Egreso	75%
Criterio: Plan de Estudios	72%
Criterio: Vinculación con el Medio	45%
Criterio: Efectividad y resultados del proceso formativo	62%
criterio xii: Autorregulación y mejoramiento continuo	61%
Síntesis resultados por dimensiones	% Favorable
Dimensión I: Propósitos e institucionalidad de la Carrera	71%
Dimensión III: Resultados y capacidad de autorregulación	62%

Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad

Formalmente la Carrera ha consultado a los empleadores para retroalimentar el perfil de egreso y plan de estudio durante el proceso de innovación curricular y los procesos de autoevaluación de la carrera. Desde el año 2010 las consultas y encuentros han sido constante debido a 3 procesos de autoevaluación y a 1 proceso de innovación curricular, eso permite contar con información actualizada y plantear modificaciones pertinentes en los procesos de enseñanza. Por otro lado, a través de la relación docente asistencial, la Carrera mantiene un contacto permanente con los centros donde los alumnos realizan sus prácticas clínicas de internado, lo que permite obtener antecedentes respecto a su desempeño, y realizar los ajustes necesarios en su formación con relación a los requerimientos del medio laboral y sus necesidades de actualización.

Además el año 2017 se inició el Consejo de Empleadores, el cual se concibe como una mesa de trabajo colaborativo con los representantes de empresas privadas, públicas y organizaciones no gubernamentales ligadas a las Facultad, con la principal finalidad de hacerlos parte del proceso de mejoramiento continuo y obtener su retroalimentación a partir de su experiencia laboral con ex-alumnos UNAB respecto al Perfil de Egreso, Plan de Estudio de la Carrera y el sello distintivo de la Universidad, En este Consejo participa la Decana, Director de Escuela y Director de Egresados, junto a empleadores de cada Sede.

Tomando en consideración la información proporcionada por el Ministerio de Educación a través del sitio Mi Futuro, la carrera de Odontología de la UNAB tiene un índice de empleabilidad al primero año de un 85,8%, siendo superior al promedio nacional que tiene un 83,2% de empleabilidad al primer año.

Respecto del estudio de empleabilidad realizado por CADEM a titulados de la carrera, se pueden destacar los siguientes resultados:

- De acuerdo con la percepción de auto desempeño, los egresados se encuentran capacitados para desempeñarse en el cargo en su primer trabajo, promediando una nota de 6,4 (escala 1-7).
- Con respecto a si estuvo este primer trabajo relacionado con su carrera o área de estudio en la UNAB,

- un 97% de los titulados responde positivamente.
- Los titulados al responder si su actual trabajo está relacionado con su carrera o área de estudio, un 99% respondió favorablemente.
- Respecto de la pregunta “está hoy trabajando” un 91% responde que sí.

4.3.2. Criterio 12: Autorregulación y Mejoramiento Continuo

4.3.2.1. Políticas y mecanismos de autorregulación

La Universidad Andres Bello identifica en su quehacer institucional al aseguramiento de la calidad como un eje fundamental en el ejercicio académico y administrativo. Es así que reconoce un Modelo de Aseguramiento de la Calidad que tiene como parámetros los criterios de evaluación de agencias y organizaciones nacionales e internacionales. Dentro de este marco, la Universidad define 56 mecanismos de aseguramiento de la calidad, entre los que se destacan:

Tabla 73 Mecanismos de Aseguramiento de la Calidad UNAB

Ámbito	Mecanismos
Gestión institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento General Unab • Plan de presupuesto anual • Plan maestro de infraestructura • Plan de capacitaciones • Plan Estratégico Institucional • Plan de desarrollo de Facultad • Planes operativos anuales de Facultad • Certificaciones ISO 9001:2008/ 9001:2015 • Código de ética y conducta • Reglamento de servicio de biblioteca • Encuestas • Página web institucional
Docencia de pregrado	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo educativo Unab • Reglamento de admisión de pregrado • Reglamento de alumno de pregrado • Reglamento de títulos y grados • Reglamento del académico • Reglamento de evaluación de desempeño académico • Política de compromiso docente • Reglamento de jerarquización académica • Reglamento de responsabilidad docente de los académicos regulares • Normas para la selección de académicos • Pruebas Nacionales
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Política de investigación • Comités académicos de ética
Vinculación con el medio	<ul style="list-style-type: none"> • Política de vinculación con el medio • Modelo de vinculación con el medio.

Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad

Dentro de este contexto, la Carrera de Odontología ha incorporado una cultura de aseguramiento de la calidad, que ha permitido potenciar los procesos formativos y ha incorporado una cultura de evaluación y de análisis, que se encuentra fuertemente respaldada por la Institución, a través de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad y por la Vicerrectoría Académica.

De esta manera, la unidad identifica los mecanismos de autorregulación, que hacen posible que la carrera cuente con procesos autorregulados tendientes al mejoramiento continuo de sus objetivos y propósitos, perfil de egreso y plan de estudios. Es importante destacar que es la ejecución periódica, sistemática y análisis de estos mecanismos en su conjunto lo que permite establecer acciones de mejora continua, toma de decisiones y ajustes menores en distintos focos del proceso formativo.

Dentro de los mecanismos de autorregulación implementados por la Carrera, se encuentran:

1. La carrera implementa procesos de autoevaluación, planteándose metas y objetivos a través de indicadores y medios de verificación que permiten monitorear e implementar acciones de mejora continua, lo que se operacionaliza a través de distintos espacios de encuentro entre los directivos de la carrera, orientando acciones hacia la mejora en los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje, identificar fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de mejora, por medio de las siguientes estrategias:
 - Revisión del perfil de las conductas de entrada y su nivelación: conocer las competencias que los estudiantes debieran demostrar al inicio de una carrera, si no cumplen con las condiciones mínimas que les permita un desempeño favorable se diseña una nivelación de competencias ajustándola a las debilidades y al perfil de las conductas de entrada definido.
 - Evaluación del aprendizaje y mecanismos sistemáticos de alerta temprana: detectar a aquellos que se encuentran en riesgo académico y entregar ayuda a tiempo para orientar los esfuerzos y revertir la situación.
 - Evaluación de los recursos humanos en la carrera o programa: análisis de la evaluación del desempeño de los académicos a través de los resultados de los instrumentos de evaluación docente.
 - Perfil de egreso, seguimiento de los egresados y empleadores: consultas a los actores claves con el fin de conocer la forma en que se desempeñan los egresados y el ajuste percibido entre su formación y los requerimientos del medio laboral para medir la efectividad de la carrera.
2. Cuerpos colegiados, que velan por la autorregulación y el mejoramiento continuo. En estas instancias se evalúan rigurosamente los mecanismos de autorregulación de los aspectos esenciales de la carrera, como los objetivos y propósitos, perfil de egreso y plan de estudio.
3. Sistema Assessment del aprendizaje estudiantil, que se operacionaliza dos veces al año, lo que permite recoger información relevante para el análisis de resultados cuantitativos y cualitativos de asignaturas de alta y baja aprobación e integradoras. Este análisis permite diseñar y ejecutar planes de acción, con su respectivo seguimiento, con el fin de asegurar los resultados de aprendizaje.
4. Seguimiento del Plan de Mejora, que incluye debilidades asociadas a dos elementos: Plan de Mejora presentado por la carrera en el proceso de acreditación previo y observaciones declaradas por la agencia en el último acuerdo. De esta forma la ejecución y seguimiento de este plan, que recoge las observaciones del acuerdo anterior, cubre las debilidades detectadas tanto a nivel interno como externo, y guía el proceder de la carrera para resolver las debilidades en gestión académica y administrativa. Respecto a la evaluación del plan de mejora declarado, se contempló la ejecución de 39 acciones, de las cuales el 77% se cumplió totalmente, mientras que un 21% se cumplió parcialmente o están en proceso, con lo cual estas actividades se siguen realizando o bien se reorientarán de una forma más eficaz.

5. Comité de Innovación Curricular, organismo que tiene por función generar procesos constantes de monitoreo y aseguramiento de calidad del currículum como promesa formativa frente a los estudiantes, comunidad universitaria y contexto laboral ampliado; evaluar permanentemente la implementación del Plan de Estudio y proponer los ajustes y modificaciones microcurriculares que considere oportunas, coordinando las acciones de implementación; generar espacios de reflexión y debate que servirán para la toma de decisiones consensuadas sobre el proceso de implementación, monitoreo y evaluación del Plan de Estudio; solicitar la intervención de referentes técnicos, docentes o expertos que puedan realizar diferentes aportes o contribuciones al proceso.

Es así como la ejecución de los distintos mecanismos declarados permite el desarrollo de procesos de autorregulación lo que facilita el monitoreo de la gestión académica y administrativa con el fin de alcanzar sus propósitos, objetivos y perfil de egreso, además de generar actividades que conduzcan a tomar decisiones para la mejora continua. Esto se resume en la siguiente tabla:

Tabla 74 Mecanismos de autorregulación

Mecanismos de Evaluación		Organismos y Acciones
Objetivos y Propósitos	Análisis sistemático de resultados académicos. Reuniones con tutores de práctica. Encuestas de Autoevaluación Seguimiento de la actualización y cumplimiento de las normativas institucionales y de carrera. Reuniones de la Dirección con los estudiantes. Seguimiento plan de mejora	Consejos de profesores por Sede. Evaluación semestral de asignatura Entrevistas sistemáticas de los Directores con los Académicos Política de puertas abiertas. Plataformas tecnológicas y reportes de información desde Dirección General de Planificación y Análisis Institucional Comité de Innovación Curricular
Perfil de Egreso	Asignaturas Integradoras Seguimiento de la actualización y cumplimiento de las normativas institucionales y de carrera. Empleabilidad de los titulados. Seguimiento plan de mejora	Evaluación del desempeño de los estudiantes en sus Internados, por tutores y profesores guías. Jornada de socialización, en el marco del proceso de innovación curricular, con informantes clave. Encuestas de opinión a egresados y/o empleadores. Comité de Innovación Curricular Consejo de Empleadores y Titulados
Plan de Estudios	Evaluación del aprendizaje y mecanismos sistemáticos de alerta temprana. Informe semestral de asignaturas Encuestas de titulados y empleadores. Informe de tasa de aprobación asignaturas Evaluación Docente.	Reuniones y entrevistas periódicas con estudiantes. Revisión de calendarizaciones. Reuniones y entrevistas con profesores y tutores de Internado Seguimiento plan de mejora Encuestas de Autoevaluación Informes de Assessment. Comité de Innovación Curricular Consejo de Empleadores y Titulados

Fuente: Comité Autoevaluación

La efectividad de los mecanismos y procesos de autorregulación se respaldan por el reconocimiento de los distintos actores de la carrera. Es así como un 87% de los académicos señala que la carrera utiliza instrumentos que le permiten fortalecer su capacidad de autorregulación. Junto con lo anterior, un 93% asegura que “la carrera integra en sus procesos de mejora continua las recomendaciones que imparten entidades de acreditación reconocidas cuando corresponde”.

Por otro lado, los alumnos en un 82% están de acuerdo con la afirmación “la carrera periódicamente realiza procesos relacionados con la mejora continua”; así también un 80% de los alumnos afirman que “he visto mejoras en la carrera desde que ingrese a esta, en pos de asegurar la calidad”; cabe destacar que frente a ambas preguntas ha existido una mejora sustantiva respecto del año 2016 teniendo un alza de 38% y 24% respectivamente.

Para cerrar podemos mencionar que un 76% de los titulados aseguran que “mientras fui estudiante, vi mejoras en la carrera desde que ingresé, en pos de asegurar la calidad de la formación impartida”.

4.3.2.2. Etapas del proceso de Autoevaluación

Planificación del proceso y preparación de documentación

La carrera de Odontología en conjunto con la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad fueron las responsables de definir el plan y las estrategias para desarrollar el proceso de autoevaluación. Además, definieron la documentación base para realizar el proceso, recolectando la evidencia que permitiera responder a las observaciones planteadas en los acuerdos de acreditación de los procesos anteriores, y capacitar y asesorar a las distintas unidades en materias relacionadas con los criterios de autoevaluación y acreditación de carrera de pregrado, propuestos por la CNA.

La planificación del proceso de autoevaluación consistió en las siguientes instancias y actividades:

Tabla 75 Principales actividades desarrolladas en el proceso de autoevaluación

Actividades	Oct – Nov 2016	Ago – Oct 2017	Ene 2017 – Ene 2018	Mar 2018	Abr 2018	May – Jun 2018
Planificación del proceso y preparación de documentación						
Definición del plan de trabajo						
Aprobación del plan de trabajo						
Recolección de información base						
Análisis de información base						
Implementación de instrumentos de recolección de información de opinión						
Encuesta estudiantes						
Encuesta académicos						
Encuesta titulados						
Encuesta empleadores						
Desarrollo del proceso de autoevaluación y redacción del informe						
Análisis de información por los equipos responsables de cada área						
Entrega borrador 1						
Revisión borrador 1						
Entrega borrador 2						
Revisión borrador 2						
Entrega borrador 3						
Revisión borrador 3						
Aprobación del informe						
Finalización del proceso y socialización de resultados a la comunidad de la carrera						
Difusión interna de información y resultados de la UNAB						
Socialización de fortalezas y debilidades a la comunidad						

Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad

El proceso de autoevaluación conllevó un intenso trabajo colaborativo, considerando el tamaño y dispersión geográfica de la Universidad.

Implementación de instrumentos de recolección de información de opinión

Como parte del plan de trabajo se definieron los informantes clave a quienes se les aplicaría los distintos instrumentos de recolección de información de opinión. En paralelo, se establecieron las distintas instancias mediante las cuales se recolectaría la información.

Como parte de los informantes clave, se identificaron: académicos, estudiantes, titulados y empleadores. Entre las técnicas definidas para recolectar la información se establecieron la encuesta de opinión.

La definición de los informantes clave es la siguiente:

- Académicos:** se refiere a docentes –regulares y adjuntos- que al momento de aplicar los instrumentos de recolección de información desarrollaban docencia a nivel de pregrado a estudiantes de la carrera.
- Estudiantes:** corresponde a estudiantes de pregrado de la carrera, independiente de la jornada y Sede en que desarrollan su proceso formativo.
- Titulados:** estudiantes que han finalizado su proceso formativo en los últimos 5 años.
- Empleadores:** representantes del sector profesional que actúan como jefatura de los exalumnos de la carrera.

Por su parte, las técnicas de recolección de información empleadas se definen de la siguiente forma:

- Encuesta de opinión: cuestionarios aplicados a los informantes clave de la Universidad, elaborados sobre la base de las exigencias de la CNA, y revisados y validados por el equipo de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, resguardando aspectos de confiabilidad y validez.

La participación de los informantes clave en las distintas instancias se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 76 Participaciones en el proceso de autoevaluación

Informante clave	Encuesta			TOTAL
	Santiago	Viña del Mar	Concepción	
Estudiantes	353	422	188	963
Académicos	156	113	42	311
Titulados	127	102	18	247
Empleadores	13	16	5	34
TOTAL	649	653	253	1555

Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad

Instrumentos de recolección de información

Uno de los mecanismos para la generación de información relevante para la autoevaluación lo constituyó la aplicación de encuestas a todas y todos los informantes clave de la carrera. Tomando en consideración los criterios y propuestas emanados de la CNA, sumado a los temas estratégicos y de (Sección D, Anexo 42) interés de la Institución, se generaron los distintos instrumentos, mediante un proceso acucioso y sistemático que integró la mirada y la orientación de los principios y objetivos del mismo. Se optó por encuestas de carácter voluntario a todos los estamentos, con el objeto de que, principalmente las y los estudiantes, no se vieran obligados a responder, lo que podría haber alterado su percepción.

Este proceso de Aplicación de Encuestas está incluido en el Sistema de Gestión de Calidad de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, certificado bajo la Norma ISO 9001:2015 por la empresa DNV-GL. Es así como, por medio de un procedimiento, se describen las etapas de planificación, generación del instrumento, con sus respectivas revisiones, verificaciones y validaciones por parte de los estamentos correspondientes, seguimiento de las campañas comunicacionales y reporte de los resultados.

Los resultados de estas encuestas, presentados mediante informes y bases de datos, fueron derivados a las instancias de decisión como insumo relevante para la generación de mecanismos y acciones de mejora, tanto a nivel Facultad como por Sedes. Así, esta información fue un elemento de entrada relevante para el proceso de autoevaluación.

Metodología y resultados de la aplicación

La recolección de información a informantes clave mediante encuestas de percepción se realizó en su totalidad durante el segundo semestre de 2017, bajo la gestión y supervisión de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad. Se utilizó un procedimiento *online*, enviando el instrumento a la totalidad de la población de estudiantes, a titulados de las últimas 5 cohortes, a académicos, además de los empleadores identificados por los titulados en sus respectivos correos electrónicos. Para tales efectos, se utilizó en primer lugar el *software* LISA (Lisa Survey Application), el cual permite almacenar y gestionar el cuestionario, en cuanto a la generación de las variables, su estructuración y, por último, como repositorio de las respuestas. Paralelamente, se utilizó el *software* EMMA (Enhanced Email Marketing Application), cuya finalidad es gestionar y procesar la base de correos electrónicos de los distintos estamentos. Esta gestión permite el seguimiento pormenorizado de las bases de datos, indicando el nivel de respuesta, y generar las estrategias de apoyo y acompañamiento necesarios para obtener mayor representatividad en los resultados.

Ilustración 8 Visualización de softwares adquiridos por la Universidad para la aplicación de encuestas



Software LISA y EMMA – Empresa VrWeb

En líneas generales, el número de informantes clave, que fueron partícipes del proceso de autoevaluación mediante encuestas, permite concluir que los datos son representativos a nivel carrera y también a nivel de sedes, manejando errores muestrales de $\pm 2\%$ a un nivel de confianza de 95%. Estos indicadores reflejan que la tasa de participación permite generar datos técnicamente válidos y representativos respecto de la percepción de los informantes clave. Adicionalmente, y luego de realizar el análisis de Alpha de Cronbach² para cada una de las encuestas, se visualiza que los niveles de confiabilidad de los instrumentos son altos (sobre 0,88 para todos los casos), lo que indica que los cuestionarios cumplieron el objetivo fijado para cada uno de sus criterios/dimensiones.

² Coeficiente utilizado para medir la fiabilidad de una escala de medida. Indicador entre 0 y 1: mientras más se acerca a 1, más fiable es el instrumento utilizado. Estudiantes: 0,978 / Académicos: 0,928 / Titulados: 0,934 / Empleadores: 0,886 / Colaboradores: 0,931 / Investigadores: 0,947.

Desarrollo del proceso de autoevaluación y redacción del informe

El proceso de autoevaluación se desarrolló intensamente entre los meses de octubre de 2016 y abril de 2018. El trabajo formal de la comisión de autoevaluación comenzó en Octubre del año 2016, cuando la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad convocó a las Jornadas de Acreditación, cuyo fin principal era presentar los nuevos criterios de Autoevaluación y, por otra parte, definir cronogramas y metodologías de trabajo.

Las Jornadas contaron con la presencia de la Decana, Directores de Carrera y Secretarios Académicos de las tres sedes, las que luego socializaron las principales orientaciones al resto del comité y la carrera. Luego de estas jornadas, la carrera procedió a formalizar su Comité de Autoevaluación, el cual está compuesto por:

Tabla 77 Comité Autoevaluación

NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN HORARIA PARA LA ACTIVIDAD
Dra. Joyce Huberman	Decana	8 hrs. Semanales
Dr. Jorge Nakouzi	Director de Escuela Director de Carrera Sede Santiago	8 hrs. Semanales
Dr. Ramón Schlieper	Director de Carrera Sede Viña del Mar	8 hrs. Semanales
Dr. Nelson Dinamarca	Director de Carrera Sede Concepción	8 hrs. Semanales
Dr. Francisco Salas	Secretario Académico Sede Santiago	4 hrs. Semanales
Dra. Chris Alarcón	Secretaria Académica Sede Santiago	4 hrs. Semanales
Dr. Eduardo Caceres	Secretario Académico Sede Viña del Mar	4 hrs. Semanales
Dra. Blanca Klahn	Secretario Académico Sede Concepción	4 hrs. Semanales

Fuente: Comité Autoevaluación

Se estableció a través del Compromiso Docente de cada uno de los integrantes del Comité, la dedicación horaria para las distintas funciones del proceso de Autoevaluación. En tal sentido, el Comité de Autoevaluación de la carrera adoptó la siguiente lógica de trabajo:

Tabla 78 Responsabilidad Proceso Autoevaluación

Áreas de trabajo	Integrantes	Funciones
Formulario de antecedentes	Comité de Autoevaluación Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad	Recopilación información para la estructura del Formulario de Antecedentes.
Observaciones del proceso anterior	Decano Director de Escuela Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad	Revisión y desarrollo de las respuestas a las observaciones del acuerdo anterior.
Propósitos e institucionalidad de la carrera	Comité de Autoevaluación	Desarrollo de la Dimensión I del Informe de Autoevaluación
Condiciones de operación	Comité de Autoevaluación	Desarrollo de la Dimensión II del Informe de Autoevaluación
Autorregulación y mejoramiento continuo	Comité de Autoevaluación	Desarrollo de la Dimensión III del Informe de Autoevaluación
Recopilación de evidencias	Directores de Carrera Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad	Recopilación de los anexos
Revisiones y validaciones	Decano Dirección de Escuela Directores de Carrera Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad	Revisiones periódicas de los insumos del Informe, indicando comentarios y sugerencias. Aprobó en última instancia el presente informe.
Síntesis y planes de mejora	Decano Dirección de Escuela Directores de Carrera Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad	Identificación de fortalezas/debilidades. Generación plan de mejora e inversión.

Fuente: Comité Autoevaluación

La conformación de estas áreas de trabajo permitió que el proceso cumpla con los propósitos de participación, integración, evaluación y análisis crítico. Se procedió en primera instancia a la programación de cada una de las actividades que se llevarían a cabo durante los años 2016, 2017 y 2018. Durante todo el proceso de Autoevaluación, la carrera estuvo asesorada por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad. En este sentido, se dispuso de un Sistema de Seguimiento en la plataforma Sharepoint, donde se sistematizó la información y permitió la revisión y validación de los distintos avances del Informe.

El proceso contempló la revisión de políticas, procedimientos y resultados del devenir institucional en las distintas áreas autoevaluadas, así como el análisis de los resultados de la información de opinión emitida por los informantes clave.

En cuanto a la redacción del Informe de Autoevaluación, la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad definió la estructura del mismo distribuyendo a las áreas responsables de la Facultad las tareas de analizar y establecer la información necesaria y pertinente para dar cuerpo a un primer borrador. Este fue revisado por el equipo de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, quienes hicieron observaciones, profundizaron orientaciones y plantearon sugerencias de mejora.

La iteración con la carrera descrita en los párrafos anteriores se produjo hasta el desarrollo de un segundo y tercer borrador, en el mes de enero de 2018. De esa fecha en adelante, el informe de autoevaluación fue revisado, editado y perfeccionado por los equipos responsables de la Facultad, con la asesoría de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad.

Tras el desarrollo de nuevos borradores, que incluyeron la definición de las fortalezas y debilidades y el plan de mejora, la carrera presentó los principales análisis y resultados a las autoridades de la Institución, que validaron el informe y el Plan de Mejora diseñado. Cabe destacar la participación de académicos y CEO de las 3 sedes en esta etapa de análisis y evaluación.

Finalización del proceso y socialización de resultados a la comunidad

El proceso de autoevaluación finalizó con la aprobación del Informe de Autoevaluación y la entrega de los antecedentes necesarios para el desarrollo del proceso de (re)acreditación a la CNA.

En el mes de abril de 2018, la Facultad de Odontología inició la implementación de la fase de socialización de resultados, la que involucra el desarrollo continuo de las siguientes actividades³:

Tabla 79 Programación de las actividades de socialización de resultados

ACTIVIDADES	Abril 2018	Mayo 2018	Junio 2018	Julio 2018
Socialización a unidades administrativas	x	x		
Talleres de socialización Concepción		X	X	X
Talleres de socialización Viña del Mar		X	X	X
Talleres de socialización Santiago		x	X	x

Fuente: Comité de Autoevaluación

En paralelo a las actividades de socialización de resultados para implementar en sede, se inició la distribución del Informe de Autoevaluación y su resumen a la comunidad universitaria. Igualmente, en coordinación con la Dirección General de Comunicación y Marketing, se diseñó -y se encuentra en proceso de implementación- una campaña comunicacional que busca motivar a la comunidad de la carrera para que se informe de los resultados, se apropie del Informe de Autoevaluación y participe en las reuniones durante el proceso de visita de evaluación externa.

4.3.3. Síntesis Dimensión Autorregulación y Mejoramiento Continuo

La Institución cuenta con políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad referidos a la admisión, los procesos de enseñanza-aprendizaje, evaluación y la progresión académica hacia la titulación o graduación. Estos son claros y difundidos.

De acuerdo al Reglamento de Admisión al pregrado DUN 2201/2014, la política de admisión de la UNAB considera dos tipos de ingresos: Sistema de Admisión Regular y Sistema de Admisión Especial. La vía de admisión regular se rige bajo la normativa del Sistema Único de Admisión. Es decir, que se postula a una carrera o programa habiendo egresado de la Enseñanza Media y rendido la Prueba de Selección Universitaria (PSU). Por su parte, el sistema de admisión especial comprende a postulantes que sean alumnos destacados, alumnos de bachillerato internacional, y continuidad de estudios de postulantes provenientes de bachillerato UNAB, traslado de otras instituciones y titulados nacionales o extranjeros.

La tasa de retención de los estudiantes de primer año de la unidad se ha mantenido alrededor de 80,7% (2015-2016) en los últimos años. La unidad, congruente con su plan de desarrollo busca mejorar este importante indicador, al igual que la tasa de retención de los estudiantes de años superiores. De esta manera y apoyada con el Modelo de Retención institucional trabaja en conjunto con el Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo al Estudiante (CIADE), la Dirección General de Docencia y la Dirección de Procesos Académicos y Estudiantiles, en la implementación de acciones tendientes a apoyar aquellos procesos académicos que impactan en el rendimiento y permanencia de los estudiantes. En el CIADE, se aborda la retención estudiantil desde una mirada multidimensional, en tanto existen diversos factores que de manera independiente como interrelacionadamente impactan a la hora de lograr el éxito académico de los estudiantes.

Este plan de retención inicia en la semana de inducción, realizando una evaluación diagnóstica de la situación de los estudiantes. Quienes lo requieran, realizan un curso de nivelación posterior, permitiendo disminuir las brechas de conocimiento existentes y posicionar de mejor manera al momento de ingresar a clases. Además, se ofrece a los estudiantes tutorías académicas de apoyo en asignaturas con altas tasas de reprobación y talleres como técnicas de aprendizaje y manejo del tiempo. Además, la unidad cuenta con otras alternativas para apoyar y nivelar a los estudiantes, como el sistema de Assessment del aprendizaje estudiantil, y la implementación del plan de mejora del rendimiento académico de la Facultad de Odontología.

Aquellos estudiantes que presenten reprobación en dos oportunidades de dos asignaturas dentro del plan de estudios caen en causal de eliminación académica. Cualquier otra situación en que se supere lo anterior, ya sea por número de asignaturas reprobadas en dos oportunidades como por el número de veces en que se reprueba una misma asignatura, también constituye una causal de eliminación académica. El alumno que incurre en causal de eliminación académica, puede elevar una solicitud para la continuación de sus estudios a la Dirección de la unidad académica a la que pertenece, entidad que podrá acoger o rechazar la solicitud atendiendo a los antecedentes del alumno. En caso de ser aceptada la solicitud, el Director de la unidad académica puede fijar condiciones para la continuidad de estudios del alumno, las que no son materia de apelación.

La unidad cuenta con mecanismos para evaluar periódicamente y asegurar el logro de los aprendizajes establecidos en el plan de estudios.

El Comité de Innovación curricular, tiene por función generar procesos constantes de monitoreo y aseguramiento de calidad del currículum; generar espacios de reflexión que permitan evaluar permanentemente la implementación del Plan de Estudio y proponer los ajustes y modificaciones microcurriculares que considere oportunas; y solicitar la intervención de agentes relevantes que puedan realizar diferentes aportes al proceso.

Por otro lado, las diferentes instancias colegiadas en las que participan los Directivos, profesores regulares y adjuntos, y estudiantes, realizan periódicamente análisis de los resultados académicos de las diferentes asignaturas, monitoreo de las tasas de aprobación y reprobación, y la tasa de deserción de las cohortes. Todo lo anterior se realiza con el propósito de obtener valiosa información que permita retroalimentar aquellos procesos que fueron insuficientes y tomar medidas preventivas y remediales por parte de las autoridades de la Carrera.

La participación de estudiantes mensualmente en los Consejos de Carrera, permite un análisis inmediato del transcurso de las asignaturas, lo que unido a la política de puertas abiertas asegura un permanente monitoreo del proceso de formación.

Durante todo el proceso formativo los directivos y profesores monitorean, a través del Plan de Mejora Académica, el desempeño de los estudiantes en cada una de las asignaturas citando a aquellos que presenten riesgo académico para tener conocimiento si existe algún tipo de dificultad extraacadémica, familiar, financiera, de salud o vocacional para brindarle orientación y canalizar el apoyo necesario. A su vez, la política de puertas abiertas de la escuela facilita que los estudiantes se acerquen a los profesores y directivos para presentar algún problema, siendo cada estudiante asesorado según corresponda.

La retroalimentación del perfil de egreso y el plan de estudios de la carrera, se logra por medio de la participación de estudiantes en los Consejos de Carrera y en el Claustro Académico de fin de año; Consejo de Empleadores y Titulados; Comité de Autoevaluación; assessment en asignaturas integradoras, dentro de las cuales se incluye el internado clínico lo que permite contacto e información constante con los centros en que los estudiantes realizan prácticas; y a través de encuestas con certificación de calidad a estudiantes, titulados, académicos y empleadores. Esta retroalimentación del perfil de egreso se ha realizado formalmente durante el proceso de innovación curricular y los procesos de autoevaluación de la carrera.

La Carrera de Odontología posee una cultura de evaluación y de análisis, que se encuentra fuertemente respaldada por la Institución, y ha evolucionado en torno al tema de aseguramiento de la calidad como política trascendental en sus desafíos. Desde el primer proceso de acreditación de la carrera, su crecimiento ha estado fuertemente marcado por mecanismos de aseguramiento de calidad sostenidos a lo largo del tiempo. Además, la Universidad Andrés Bello ha diseñado políticas estrictas de aseguramiento de la calidad producto de sus procesos de acreditación con CNA Chile y con la MSCHE, agencia norteamericana que acredita con estándares internacionales.

Ejemplos de esta constante autoevaluación y mejoramiento continuo, lo constituyen la adecuación del perfil de egreso y las modificaciones en el currículo, como respuesta a los constantes procesos de mejora continua y a las actuales necesidades de salud bucal del país, y la opinión de diversos agentes relevantes.

Fortalezas:

- La unidad cuenta con políticas de admisión e ingreso reglamentado, claro y conocidos, por todos los actores relevantes.
- La Unidad implementa un plan de retención académica que involucra a diversas direcciones de apoyo dependientes de la VRA, el cual ya a comenzado a dar resultados.

- El Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo al Estudiante (CIADE) es un eje clave para la implementación de acciones tendientes a apoyar los procesos académicos que impactan en el rendimiento y permanencia de los estudiantes.
- La Unidad cuenta con un Plan de Assessment y el apoyo del cuerpo académico para mejorar indicadores de permanencia y progresión académica.
- La Unidad cuenta con mecanismos (U-Improve) que permiten evaluar periódicamente el logro de aprendizajes establecidos en el plan de estudios.
- Existe un incremento en la tasa de retención de los estudiantes de primer año
- La tasa de empleabilidad de los titulados de la Unidad es del 91% según el estudio realizado por Cadem el 2017.
- La Unidad ha incorporado una cultura de evaluación y de análisis, que se encuentra fuertemente respaldada por la Institución, y ha evolucionado en torno al tema de aseguramiento de la calidad como política trascendental en sus desafíos.
- La Unidad cuenta con la Comité de Innovación Curricular, cuya función principal es generar procesos constantes de monitoreo y aseguramiento de calidad del currículum.

Debilidades

- Se hace necesario continuar mejorando los indicadores de retención y progresión académica.
- Tiempo de titulación, pese a que existe un plan de mejora que evidencia resultados positivos, estos se proyectan para 4 o 5 años más.
- El contacto de la Unidad con sus egresados debe ser reforzado.

V. PLAN DE MEJORA

DIMENSIÓN 1: PROPÓSITOS E INSTITUCIONALIDAD DE LA CARRERA

- Aun es incipiente el conocimiento por parte de los estudiantes del criterio definido por la CNA de vinculación con el medio, ya que un solo un 60% de los estudiantes señala participar de actividades de VcM, siendo que el 100% de estos participa en alguno de los instrumentos del modelo durante su formación.
- Los canales de comunicación y difusión hacia los titulados son aún insuficientes.

Objetivo	Indicador	Meta del periodo	Acciones	Verificador	Responsable Directo	Meta /Recursos					
						2018	2019	2020	2021	2022	
Aumentar la participación y apropiación de estudiantes en actividades de VcM	% de opiniones favorables en encuesta	85% de estudiantes con respuesta favorable	Implementar un sistema de Boletín semestral para difundir las actividades relevantes de la Unidad Académica	Informe semestral	Equipo de Gestión de la Carrera	65%	70%	75%	80%	85%	
	% anual de estudiantes de la carrera participando	85% participación de estudiantes en actividades de VcM	Establecer un Plan Anual de Vinculación con el Medio por Eje/Línea Curricular	Informe Anual de Vinculación con el Medio	Docentes Regulares Dirección de Vinculación con el Medio	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	
Aumentar los canales de comunicación y difusión con los titulados	% de titulados con opinión favorable en encuesta	80% de titulados con respuesta favorables en canales de comunicación	Mantener un registro actualizado de titulados	Registro de Titulados	Equipo de Gestión de la Carrera Dirección de Postgrado ALUMNI	70%	73%	75%	78%	80%	
	% de alumnos superiores con opiniones favorables en encuesta	75% de alumnos de 6to año con respuesta favorable	Difundir información de la oferta vigente de formación continua a alumnos de últimos años	Infogramas		60%	63%	67%	70%	75%	
	Realización de evento de vinculación por sede	1 evento de vinculación anual por sede	Realización de un evento anual con titulados	Listas de Asistencia							
MONTO TOTAL INVERSIÓN						\$3.000.000	\$3.000.000	\$3.000.000	\$3.000.000	\$3.000.000	

DIMENSIÓN 2: CONDICIONES DE OPERACIÓN

- La difusión de beneficios y ayudas, ofrecidas por el Estado y la Universidad, a los que pueden optar los estudiantes es percibida como insuficiente.
- Infraestructura, pese a que hemos tenido una mejora importante respecto del año 2016 (37%) la cantidad de espacios de estudio es adecuada aún está bajo en un 59% (plan de mejora en curso, plan República, edificio Viña), números bajos se dan principalmente en estas dos sedes.
- Respecto de los recintos y servicios de alimentación los estudiantes los perciben como insuficientes.

Objetivo	Indicador	Meta del periodo	Acciones	Verificador	Responsable Directo	Recursos/Meta				
						2018	2019	2020	2021	2022
Aumentar la difusión de los beneficios y ayudas existente para los estudiantes	% de opiniones favorables en encuesta	75% de respuestas favorables en la encuesta a estudiantes	Mantener actualizada la información de becas y beneficios en la web Realizar charlas informativas en a lo menos una asignatura de primer año.	Registro web Lista de Alumnos asistentes	Equipo de Gestión de la Carrera Dirección General de Desarrollo Estudiantil	68% Incluido en costos de operación	70% Incluido en costos de operación	72% Incluido en costos de operación	74% Incluido en costos de operación	75% Incluido en costos de operación
Aumentar cantidad de espacios de estudio	% de opiniones favorables en encuesta	75% de respuestas favorables en la encuesta a estudiantes	Coordinar con VRSUAE disponibilidad de espacios en horarios adecuados	Registro fotográfico	Equipo de Gestión de la Carrera Vicerrectoría de Servicios Universitarios y Asuntos Estudiantiles	60% Incluido en costos de operación	63% Incluido en costos de operación	67% Incluido en costos de operación	70% Incluido en costos de operación	75% Incluido en costos de operación
			Coordinar con Sistema de Bibliotecas disponibilidad de espacios exclusivos para la carrera	Registro fotográfico	Sistema de Bibliotecas	Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación
Aumentar espacios de alimentación para estudiantes	% de opiniones favorables en encuesta	75% de respuestas favorables en la encuesta a estudiantes	Coordinar con VRSUAE disponibilidad de espacios en horarios adecuados	Registro fotográfico	Equipo de Gestión de la Carrera Vicerrectoría de Servicios Universitarios y Asuntos Estudiantiles	63% Incluido en costos de operación	65% Incluido en costos de operación	68% Incluido en costos de operación	72% Incluido en costos de operación	75% Incluido en costos de operación
MONTO TOTAL INVERSIÓN						Incluido en costos de operación				

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS Y CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

- Se hace necesario continuar mejorando los indicadores de retención y progresión académica.
- Tiempo de titulación, pese a que existe un plan de mejora que evidencia resultados positivos, estos se proyectan para 4 o 5 años más.

Objetivo	Indicador	Meta del periodo	Acciones	Verificador	Responsable Directo	Recursos/Meta				
						2018	2019	2020	2021	2022
Aumentar indicadores de retención y progresión académica	% Retención al primer año	85% Retención al primer año	Reuniones periódicas con los profesores para conocer tempranamente el rendimiento y consensuar medidas oportunas.	% Aprobación asignaturas 1 y 2 año	Equipo de gestión de la carrera CIADE	80%	81,5%	83%	84%	85%
			Reuniones periódicas con estudiantes con retraso en su avance curricular	Informe de la unidad de apoyo		36%	37%	39%	43%	45%
	Seguimiento y monitoreo de la participación de los estudiantes en instancias de apoyo integral	Reportes de asistencia	500.000	500.000						
	Coordinar con departamentos acciones de seguimiento y monitoreo de asignaturas con altos % de reprobación	% de aprobación				1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Disminuir los tiempos de titulación	Tiempos de titulación por cohorte	Disminuir en 1 año el tiempo promedio de titulación	Reforzar la capacitación en docencia del cuerpo académico	N° de docentes capacitados en el área	Equipo de gestión de la carrera CIADE DGDE	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
			Derivar a estudiantes en riesgo académico a las instancias de apoyo integral	Informes de la unidad de apoyo		500.000	500.000	500.000	500.000	500.000
			Seguimiento y monitoreo de la participación de los estudiantes en instancias de apoyo integral	Reportes de asistencia						
MONTO TOTAL INVERSIÓN						1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000



Universidad
Andrés Bello®